



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA E HISTORIA.

Curso 2024-2025



IES ENRIQUE DÍEZ- CANEDO.

ÍNDICE.

- 1- INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO
- 2- CONTEXTO
- 3- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.
- 4- PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO.
- 5- COORDINACIÓN EDUCATIVA / TUTORÍA.
- 6- PLAN DE IGUALDAD.
- 7- OBJETIVOS ETAPA. ESO.
 - 7.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.
- 8- PROGRAMACIONES DE ESO Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.
- 9- DIFUSIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROCESOS DE RECUPERACIÓN.
- 10- PROGRAMACIÓN DE REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO.
- 11- METODOLOGÍA EN ESO.
- 12- EVALUACIÓN Y CRITERIOS PARA LA SECCIÓN BILINGÜE.
- 13- CONTENIDOS TRANSVERSALES EN ESO.
- 14- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN ESO.
- 15- PROGRAMACIÓN DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO. ÁMBITO SOCIAL I Y II.
- 16- PROGRAMACIÓN DE VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. SEGUNDO DE ESO.
- 17- OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO.
- 18- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y COMPETENCIA CLAVE. BACHILLERATO
- 19- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.
- 20- HISTORIA DE ESPAÑA.
- 21- HISTORIA DEL ARTE.
- 22- GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.
- 23- METODOLOGÍA EN BACHILLERATO.
- 24- EVALUACIÓN EN BACHILLERATO.
- 25- RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE.
- 26- PLAN DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.
- 27- CONTENIDOS TRANSVERSALES.
- 28- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- 29- INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.
- 30- PROGRAMACIÓN DE RELIGIÓN CATÓLICA.

1- INTRODUCCIÓN. MARCO NORMATIVO.

La realización de la presente Programación Didáctica ha tenido como elemento esencial de referencia el Proyecto Educativo de Centro, así como los diseños curriculares establecidos por la ley. La norma actual que aplicamos en nuestra programación es el Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Ambos parten del RD 217/2022, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y del RD 243/2022, de 5 de abril por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

En lo referente a la estructura de la programación didáctica seguimos las pautas establecidas en el artículo 10.10 del Decreto 110/2022, de 22 de agosto y el Decreto 109/2022, de 22 de agosto. Para cada uno de los cursos se recogen todos los apartados establecidos por la ley. El apartado o referente a los indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación en su caso, de la programación didáctica en relación con los proyectos de mejora, se trata como apartado común a todas las programaciones al ser un modelo único a aplicar a todos los cursos.

También lo referente a las Actividades complementarias y extraescolares se reseña para todos los cursos en un solo apartado.

A esta legislación, ha de sumarse, además:

- Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Instrucción 2/2015 de la SGE por la que se concretan determinados aspectos sobre la atención a la diversidad según lo establecido en el Decreto 228/2014, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma.

- Instrucción 23/2014, de la Secretaría General de Educación, sobre actividades complementarias y extraescolares organizadas por los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Decreto 50/2007, de 20 de marzo, por el que se establecen los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- ROF del Centro.

- Instrucción 13/2020, de 2 de septiembre por la que se regula la organización de las actividades lectivas presenciales y no presenciales, la evaluación del aprendizaje del alumnado y otros aspectos de la organización y funcionamiento de los centros educativos durante el curso 2020-2021

- Proyecto Educativo del Centro.

2- CONTEXTO.

El centro educativo se sitúa en la localidad de Puebla de la Calzada, a unos 36 kilómetros de la ciudad de Badajoz. El número de habitantes es de unos 5000 habitantes. Se trata de una localidad íntimamente asociada al Río Guadiana, que limita el término municipal al sur. La Autovía de Extremadura comunica la población con Badajoz y Mérida en menos de media hora lo que le confiere una inmejorable accesibilidad. Además, su cercanía a Montijo, centro administrativo de la comarca, le proporciona una situación estratégica desde el punto de vista empresarial y social.

Nos encontramos ante un enclave de carácter predominantemente agrícola, con terrenos fértiles y cultivos de regadío como tomate, maíz y frutales. Puebla de la Calzada debe su nombre a la calzada romana que unía Mérida con Lisboa.

El nivel socioeconómico de las familias es medio-bajo, pero cuenta con un conjunto de instalaciones y actividades culturales que dinamizan la localidad y que potencian la influencia que el instituto pueda ejercer en la vida cultural de Puebla. Las actividades teatrales, deportivas o musicales son muy numerosas y las instalaciones están a disposición del centro para cuando lo requiera. Estamos ante una localidad en la que se perciben muchas inquietudes, una sociedad en la que se observa un compromiso en la transformación de la realidad social. Es una particularidad de sus gentes y de su talante. Por este motivo el PEC se adapta a esta forma de ser y de entender la vida local.

La procedencia del alumnado es diversa: Puebla de la Calzada, Lobón y Barbaño. En torno al 60% reside en Puebla de la Calzada lo que les lleva a hacer uso del transporte escolar. Existe una concordancia entre el entorno y el alumnado del Centro. El alumnado tiene un nivel sociocultural medio y, en general, el hábito de estudio no es muy alto. Muchos de ellos prosiguen sus estudios en el Instituto por falta de alternativas. Especialmente aquellos alumnos que una vez han finalizado la Enseñanza Secundaria Obligatoria inician los estudios de Bachillerato, aun no siendo los más adecuados para ellos. Esto hace que en primero de Bachillerato encontremos algunos alumnos con escasas posibilidades de éxito. El ambiente y el clima de trabajo, en general, en todas las clases es aceptable, razonablemente bueno. Los alumnos tienen un interés medio por el estudio, destacan y valoran el compañerismo y la igualdad en el trato. En este aspecto, reconocen que deben mejorar.

El PEC establece las bases para esa transformación del actual sistema de valores, ofreciendo otras alternativas y utilizando como herramientas para ello la educación y la enseñanza. Creemos que la sensibilidad ante los cambios que en nuestro entorno se produzcan debe acompañar nuestro proyecto, así como la intención de influir en la mejora del entorno a través de la acción educativa desde la realidad cotidiana.

Somos conscientes de que los/las educadores trabajan con adolescentes y que de su formación depende el éxito o fracaso de la sociedad futura. De nuestras reflexiones hemos concluido que lo que llamamos éxito o fracaso viene dado por la felicidad o infelicidad de los individuos, por la consecución de la autonomía y de la libertad personal. Por eso, el objetivo fundamental de nuestro proyecto será la consecución de la Felicidad del individuo, es decir, el desarrollo integral de la persona y, por extensión, de la colectividad.

Pretendemos llevar a cabo una enseñanza racional y humana, alejada de estereotipos y convencionalismos, que garantice la formación de una personalidad rica, abierta y autónoma; desde la igualdad, pero teniendo en cuenta las diferencias. Entre los valores que el centro trata de fomentar se encuentran los siguientes:

1- Esfuerzo y trabajo, es imprescindible desarrollar una cultura de trabajo y esfuerzo, de satisfacción por el trabajo bien hecho.

2 - Criterio, capacidad para la racionalidad y el conocimiento, tanto para analizar críticamente y emitir juicios sobre el mundo que les rodea como para ofrecer soluciones.

3- Generosidad, para compartir, para ayudar, para escuchar, para abrirse al exterior, para comprender, para arriesgarse

4- Solidaridad, para ayudar a los débiles y marginados, a los injustamente tratados, para compartir ayudando a los demás desde el respeto y la igualdad.

5-Cooperación, para trabajar en grupo, resolver conjuntamente los problemas desde el diálogo y el razonamiento, aportar capacidad individual al colectivo, unión ante las dificultades y desaparición de la competitividad.

6-Justicia, inculcar el verdadero sentido de la igualdad de oportunidades para todos, como un derecho que pide a cada uno según sus capacidades, denunciando además aquello que vaya en contra de la dignidad y el respeto humanos.

7- Respeto, hacia las personas y sus diversas culturas, razas y lenguas, hacia la naturaleza protegiendo el equilibrio ecológico y hacia todo lo que agrada a los seres humanos física y psíquicamente

8-Pacifismo, fomentar un pacifismo basado en la libertad, el diálogo la tolerancia y la justicia.

9- Sensibilidad, para captar y disfrutar la vida en toda su extensión (el amor, la belleza, la sexualidad, el arte, la literatura, la música, las relaciones humanas, la naturaleza, las pequeñas cosas cotidianas...). Es decir, para apreciar y gustar los valores estéticos y éticos de la naturaleza y de la humanidad, las capacidades físicas y anímicas del ser.

10-Creatividad, para innovar, experimentar, construir nuevos modelos, cuestionar los estereotipos estéticos, afectivos, culturales, sociales.

3- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.

Nuestro Departamento se compone para el presente curso académico de cuatro profesores, : D. Francisco Javier Torres Roda ,María José Piñero del Viejo (que ejerce como jefa de departamento) , Ana Belén Vicho Jiménez y Cristina Jiménez Moreno : El reparto horario queda como sigue:

ASUNTOS TRATADOS.

Reunidos todos los miembros del departamento en sala de profesores a las 10.00 de la mañana se decide, tras acuerdo entre todos sus integrantes, el reparto de las materias y la asignación de las horas respectivas:

Don Francisco Javier Torres Rodas, profesor de enseñanza secundaria con destino definitivo:

Curso	Número de Grupos	Asignatura	Horas
2º Bachillerato B	1	H. ^a de España.	4 h.
4º ESO no bilingüe	2	Historia.	6 h.

2º Bachillerato B	3	Geografía.	4 h.
1º de ESO.	1	Refuerzo sociolingüístico.	2 h

Doña Cristina Jiménez Moreno, profesora de Enseñanza Secundaria en situación de Comisión de Servicio:

Curso	Número Grupos	de	Asignatura	Horas
1º de ESO	2		Geografía e Historia.	6 h.
2º de E.S.O (no bilingüe)	2		Geografía e Historia.	6 h.
3º de ESO (no bilingüe)	1		Geografía e Historia.	3 h.
1º CFGB	1		Ámbito Sociolingüístico.	2 h.
2º de ESO.	1		Educación en Valores Cívicos y éticos	2 h.

Dª Mª José Piñero del Viejo, profesora de Enseñanza Secundaria con destino definitivo y jefa del departamento:

Curso	Número Grupos	de	Asignatura	Horas
2º Bachillerato A	1		Historia de España	4 h.
1º Bachillerato B	1		Historia del Mundo Contemporáneo	4 h.
2º Bachillerato B	1		Historia del Arte.	4 h.
1º de ESO	1		Educación en Valores	3 h.
Jefatura de Departamento				3 h.
Tutoría (2º Bachillerato)	1			1 h.

Doña Ana Belén Vicho Jiménez, profesora interina de enseñanza Secundaria, perfil bilingüe:

Curso	Número Grupos	de	Asignatura	Horas
2º de ESO (bilingüe)	1		Geografía de España.	3 h.
3º de ESO (bilingüe)	1		Geografía e Historia.	3 h.
4º de ESO (bilingüe)	1		Unión Europea.	2 h.

4º de ESO (bilingüe)	1	Geografía e Historia.	3 h.
2º de ESO	2	Educación en Valores.	4 h.
1º de CFGB.	1	Geografía e Historia.	2 h.
Tutoría 2º de ESO			1 h.

En relación con el material utilizado en el caso de la ESO se ha establecido el libro de texto de la Editorial Vicens Vives denominado “Geografía e Historia. Comunidad en Red” para los niveles de 1º de ESO, 2º de ESO, 3º de Eso y 4º de ESO.

En la etapa de Bachillerato no tenemos libros de texto puesto que el alumnado recibe los apuntes elaborados por los docentes que imparten materias en este nivel.

4- PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO.

Las reuniones del Departamento se realizarán, ordinariamente y como aconseja la legislación vigente, de manera semanal, si bien es necesario resaltar la importancia del contacto diario entre sus miembros para asegurar la buena coordinación, materiales y asuntos urgentes que se hayan de tratar, para lo que se convocarán, si es necesario, también reuniones extraordinarias. Después de anunciar el orden del día, se comentarán los temas a tratar y se dialogará en el caso de toma de decisiones, intentando siempre llegar a un consenso. En dichas reuniones, la jefa del Departamento informará de los acuerdos y novedades expuestos en la última CCP celebrada, además de los puntos del día que considere necesario abordar para el buen funcionamiento del Departamento, entre ellos la revisión del desarrollo de la Programación, por lo que se demuestra la importancia de reunirse como forma de asegurar una evaluación continua de la labor de las materias impartidas por este departamento de Geografía e Historia.

En estas reuniones se llevará a cabo el seguimiento de la secuenciación de la programación de todas y cada una de las materias que son impartidas por este departamento, anotándose en el acta lo acordado en todos y cada uno de los puntos tratados. Todos los miembros del departamento aportarán ideas, actividades y propuestas a lo que se presente, si es que lo consideran oportuno además de informar acerca del cumplimiento de la secuenciación previamente fijada en relación al desarrollo de los temarios y causas por la que esto se está o no produciendo, así como proponiéndose medidas para poder solucionar cualquier

inconveniente. Se tratará de fomentar el trabajo coordinado en todos los niveles educativos y cursos en los que cada uno de los miembros del departamento está trabajando.

También se hará un recuento de alumnos con las materias superadas, proponiendo a su vez soluciones para aquellos que no lo hagan.

Al final de curso **se evaluará el trabajo realizado por el Departamento, analizando el grado de consecución de las competencias básicas y valorando cada profesor el trabajo realizado por él mismo y los resultados académicos obtenidos por sus alumnos/as así como el grado de coordinación del departamento y las posibles propuestas de mejora cuestiones que la jefa de departamento quedará reflejados en la Memoria final.**

Es aconsejable que después de las sesiones de evaluación se realice la evaluación de la práctica docente llevada a cabo por cada uno de los profesores del Departamento con especial atención al cumplimiento de los objetivos, saberes y criterios de evaluación y a los resultados obtenidos. De las conclusiones obtenidas cada profesor establecerá las medidas que considere oportunas, de todo ello se dará cuenta en el libro de Actas del Departamento que, en este caso, se está haciendo digitalmente con cada una de las actas impresas y firmadas.

La evaluación de las programaciones de materia corresponde a los Departamentos. A partir de los datos consignados en las actas de las reuniones y a la vista de las calificaciones obtenidas por los alumnos, se procederá al finalizar el curso, a la revisión de sus programaciones iniciales. Las modificaciones que se hubieran acordado se incluirán en la programación para el curso siguientes:

Los elementos de las programaciones sometidos a evaluación serán, principalmente los siguientes:

- Oportunidad de la selección, distribución y secuenciación de los contenidos a lo largo del curso.
- Idoneidad de los métodos empleados y los materiales didácticos propuestos para el uso de los alumnos.
- Adecuación de los criterios e instrumentos de evaluación.
- Idoneidad de las actividades complementarias y extraescolares.
- Desarrollo adecuado de las actividades prácticas y los procedimientos de la materia.

Las modificaciones que se deriven de la evaluación de cada programación se harán constar en un informe y serán incorporadas a la programación del curso siguiente.

Igualmente, cuando de la práctica educativa cotidiana se derive la necesidad de realizar cambios curriculares y/o didácticos que afecten a parte de lo expuesto en la presente

programación, dicha modificación o concreción de los aspectos necesarios se realizará por acuerdo unánime o de la mayoría absoluta de los miembros del Departamento, y esta decisión se hará constar, por escrito, en las Actas de las reuniones del Departamento.

5-COORDINACIÓN EDUCATIVA Y LABOR TUTORIAL. ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO.

Nuestro departamento cuenta con la asignación de tutorías. En este caso se contemplan varios escenarios posibles y varias funciones que nos encargaremos de cumplir.

En primer lugar, debemos dejar claro que nuestra labor como tutores debe estar restringida al horario lectivo encomendado. La administración educativa se compromete, en la Instrucción 13/2020, de 2 de septiembre en el apartado “Organización y funcionamiento de los diferentes escenarios” a lo siguiente: *“Los equipos directivos velarán por evitar una sobrecarga de trabajo, tanto del alumnado como del profesorado, y cuidarán de que los esfuerzos se focalicen en asegurar que el alumnado recibe la mejor atención educativa.”*

Desde este punto de vista debemos establecer cuáles van a ser nuestras funciones como tutores:

- **Uso y difusión de la información relevante y necesaria a través de la plataforma oficial establecida por el centro educativo para la comunicación con las familias y el alumnado (en este caso Rayuela).** La información relevante y necesaria para el buen funcionamiento de la coordinación entre alumno/a, profesores/as, tutor/a y padres/ madres o tutores legales debe ser trasladada por esa vía y es obligación de todos estar dado de alta en Rayuela, abrir el correo y responder a los mismos cuando se requiere información o cooperación con las familias. Las familias forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y es también suya la responsabilidad de conocer la evolución de dicho proceso. Si la información es enviada y no leída de forma reiterativa, o se lee y no se responde cuando la respuesta es necesaria, debe quedar claro que no somos responsables de dicha dejación.

- **Las reuniones con los padres se realizarán presencialmente o vía telefónica en la hora que el tutor tiene asignada en su horario para dicho contacto.** Al igual que el resto de los profesores no tutores en esa reunión con el padre/ madre o tutor legal levantará acta de los puntos que se han tratado y de los acuerdos tomados. Si no hubiese tiempo para redactar el acta el profesor o el tutor lo envía por Rayuela y se establecen los mismos criterios que hemos desarrollado en el punto anterior.

- De estas tutorías se informará al equipo educativo, sobre todo en aquellos casos en los que se detecte alguna dificultad de seguimiento del curso.

6- PLAN DE IGUALDAD.

De acuerdo con lo dispuesto en la Instrucción nº 4/ 2021 de la Dirección general de Innovación e inclusión educativa los centros educativos, a través de sus órganos de dirección y de sus departamentos didácticos, deben promover la igualdad entre mujeres y hombres constituye un principio rector de las sociedades democráticas. Esta labor debe ser garantizada puesto que la Comunidad Autónoma se ha comprometido con la ONU a “*Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas*”. En este sentido, las aulas deben ser espacios seguros en los que los alumnos y alumnas sean educados en los principios de igualdad. Para ello, debe producirse una transformación del currículo y debe introducirse la visión de género en todas las materias de la Educación Secundaria y el Bachillerato.

El Departamento de Geografía e Historia es consciente de que el reto es elevado y requiere de un proceso complejo de cambio en la forma en la que hemos entendido el currículo en Historia, Geografía e Historia del Arte. Por este motivo, creemos que el objetivo final debe ser garantizar que los comportamientos igualitarios sean la norma a seguir en el desarrollo diario de las actividades lectivas mediante un doble eje de actuación:

- El inicio de un trabajo de *impregnación* en los valores que trasmitimos, en nuestra forma de comportarnos, en el lenguaje utilizado y en el ejemplo que ofrecemos a nuestro alumnado.
- Además, la introducción de saberes que permitan valorar históricamente el papel que las mujeres han jugado. Necesitamos visibilizar la importancia de las mujeres en la Historia, la Geografía o la Historia del Arte y, además, debemos señalar la discriminación a la que se han visto sometidas cada vez que han intentado romper el llamado “techo de cristal”. El currículo puede llegar a mostrar las soluciones así como el reto que tienen las mujeres en el mundo actual.

En todas las materias de Historia de la ESO se planteará la visibilización del papel de la mujer en las diferentes etapas históricas. Creemos necesario reflexionar sobre los avances y retrocesos en la lucha por la consecución de un trato igualitario. Las actividades complementarias y las propuestas de trabajo en equipo incluirán, en muchos casos, la igualdad de género (radio-edu, actividades y tareas de los proyectos en los que esté implicado el centro).

7- OBJETIVOS DE ETAPA.ESO

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita conseguir los siguientes objetivos de etapa:

- **Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos** en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- **Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- **Fortalecer sus capacidades afectivas** en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- **Desarrollar destrezas básicas** en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- **Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas**, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- **Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo**, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- **Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma**, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- **Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras** de manera apropiada.
- **Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas**, así como el patrimonio artístico y cultural.
- **Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias**, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- **Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas**, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Los objetivos específicos de la materia vienen recogidos en la **introducción que de la misma realiza el Decreto 110/2022, de 22 de agosto**:

- Comprender los retos medioambientales y apostar decididamente por las estrategias de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Dar información y capacidad de análisis para enfrentarse a sociedades abiertas y cambiantes y convivir y cooperar en ellas.
- Poner las bases para que los estudiantes puedan desarrollar hábitos de vida y consumo saludables, en un mundo de recursos limitados y profundas desigualdades económicas y sociales.
- Alcanzar la resolución pacífica de conflictos, las estrategias de consenso, la conciencia del valor de los derechos y las obligaciones personales, la importancia de proyectos globales que busquen lograr más altas cotas de democracia,
- Desarrollar aquellas habilidades que permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo hasta la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

En relación con la sección bilingüe impartida desde 2º de ESO hasta 4º de ESO podemos especificar la consecución de los siguientes objetivos

- A. Comunicarse oralmente en inglés, entendiendo mensajes sencillos y expresándolos a su vez.
- B. Adquirir una comprensión lectora de textos básicos del área de Ciencias Sociales, asimilando las estructuras gramaticales propias del idioma (por etapas y con orientaciones concretas del Departamento de inglés).
- C. Saber expresar por escrito conocimientos básicos del área, utilizando correctamente las estructuras gramaticales del inglés (por etapas) y emplear el vocabulario específico de la materia en inglés.
- D. Utilizar el idioma inglés como medio para conocer y valorar otras realidades sociales, en particular las relacionadas con la cultura anglosajona.
- E. Conocer las expresiones básicas y comunes en el diálogo en clase profesor- alumno, alumno-alumno (por ejemplo, para hacer las preguntas habituales como para contestar a las preguntas del profesor).

7.1- CONTRIBUCIÓN DE LA GEOGRAFÍA E HISTORIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN ESO.

PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	OBJETIVOS DE ETAPA
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.		
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios	Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para,

	<p>sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando</p>	<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización</p>

<p>fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal. e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades</p>
<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva;</p>		<p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>

<p>y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>		<p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos</p>

	<p>culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>medios de expresión y representación.</p>
COMPETENCIA PLURILINGUE.		
<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en <u>varios formatos</u>.</p>	<p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada</p>
<p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada</p>
<p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>	<p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas</p>	<p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra</p>

	<p>identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	comunidad
STEM (COMPETENCIA MATEMÁTICA)		
<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>		
<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>		

<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>	<p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables, y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa</p>
--	--	--

		<p>personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>
<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los</p>	<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como</p>

<p>ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables, y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento .</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>
--	--	---

		<p>K. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora</p>
<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>	<p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables, y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y</p>	<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su</p>

	respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno	conservación y mejora.
COMPETENCIA DIGITAL.		
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las	e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y

	<p>diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.</p>
<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e</p>		<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para</p>

<p>información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>		<p>adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p>
<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas te</p> <p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>	<p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno</p>	<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que</p>

		<p>supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>
<p>COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER</p>		
<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el</p>	<p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e</p>	<p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de</p>

<p>optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>	<p>inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades</p>
--	---	---

		<p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>
<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>	<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la</p>	<p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora</p>

		sociedad y el entorno	
CPSAA3.	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	<p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables, y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p>
CPSAA4.	Realiza		

<p>autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>		
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>
COMPETENCIA CIUDADANA		
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>4. Identificar y analizar los</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores</p>

	<p>elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de</p>	<p>comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>
--	---	---

discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo

	<p>alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	
<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la</p>	<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores</p>

<p>igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p> <p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los</p>	<p>comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>
--	--	--

movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones

	<p>intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud</p>	<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el</p>

<p>dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>	<p>lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p> <p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables, y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su</p>	<p>diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>
--	--	--

conservación, mejora y uso sostenible.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos

8. Analizar de forma crítica

	<p>el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno humano.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	
CC4. Comprende las relaciones	3. Razonar sobre los	f) Concebir el conocimiento

<p>sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables, y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado,</p>	<p>científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>
---	--	--

	<p>sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	
--	--	--

8. PROGRAMACIONES DE ESO.

8.1 PROGRAMACIÓN DE 1º DE ESO.

OBJETIVOS DE 1º DE ESO.

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias, especialmente las de tipo medioambiental.

3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que se organizan.

4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo, especialmente de Europa, España y Extremadura.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Extremadura durante la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.

6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas de la Prehistoria y la Edad Antigua en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

8. Adquirir y emplear el vocabulario específico de la Geografía, la Historia y el Arte para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y

social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, analizar su origen, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesario.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje y en especial en la que tratamos. Esto implica por tanto, el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en diferentes ámbitos, con especial relevancia en el entorno digital. En este sentido, y a modo de ejemplo, desde herramientas tan generales como google maps a más concretas como los nuevos Servicios de Información Geográfica (SIG), tanto nacionales como extremeños, la AEMET. Se trata por tanto de que el alumno desarrolle estrategias sencillas vinculadas a la búsqueda de información, conociendo las principales fuentes históricas y geográficas, de modo que valore el importante patrimonio bibliográfico y archivístico. Se procurará que elabore recursos propios, organizando la información a través de instrumentos básicos como esquemas o líneas del tiempo. Por último se fomentará la capacidad de interpretar documentos históricos y geográficos, siendo especialmente importante la lectura comprensiva de textos

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común. La geografía y la historia han de fomentar el interés por los procesos históricos y geográficos que han condicionado en el espacio y en el tiempo el funcionamiento de la sociedad, posibilitando la comprensión de los problemas y condicionantes que, tanto en el ámbito cercano como en el globalizado, determinan las relaciones humanas en el pasado y en el presente. Al tiempo ha de

favorecerse el debate y la discusión sobre las dificultades que ha sufrido la convivencia entre los grupos humanos, fomentando el rechazo a la violencia y a los prejuicios, y contribuyendo a poner en valor la diversidad, la solidaridad y la cohesión social. Se fomentará el uso de fuentes diversas que contengan información en forma de textos, esquemas, imágenes, mapas y otras representaciones, relacionados con la geografía y la historia. También se ejercitarán aspectos como la comprensión lectora al emplear los textos, o la identificación y localización geográfica, y al utilizar mapas o imágenes, los estudiantes podrán entender los conceptos geográficos e históricos básicos referidos al entorno local y global.

3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo. En este sentido y a modo de ejemplo, se destacarán los principales hechos referidos al desarrollo de las diferentes sociedades, desde las primeras asociaciones humanas durante el Paleolítico, pasando por el nacimiento y desarrollo de las sociedades neolíticas y la conformación de las grandes civilizaciones antiguas. Se impulsará que los alumnos entiendan las características que han definido a las diferentes sociedades aparecidas en la Prehistoria y la Antigüedad razonando sobre las relaciones entre seres humanos que han ido conformando una complejidad basada en el desarrollo de la sociedad, de la economía, y la expansión de sus dominios tanto territoriales como culturales. De este modo, también aprenderán a consultar la información de fuentes sencillas y fiables; en lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, expondrán la información a través de textos, resúmenes, esquemas o imágenes, y, por último, realizarán proyectos de investigación sencillos y ordenados utilizando las herramientas necesarias para mediar en la resolución pacífica de conflictos.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible. El desarrollo de esta competencia específica implica la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, para asegurar un desarrollo sostenible tomando posturas activas. En este sentido, Extremadura, nuestra comunidad autónoma, constituye un elemento referente tanto de partida como de llegada en todo este proceso que señalamos. Se trabajará

para conseguir que los estudiantes tomen conciencia de que la conformación del paisaje es el resultado de la combinación de una serie de elementos, de sus conexiones y relaciones. Asimismo, serán capaces de analizar mapas y gráficos e identificar los diferentes elementos físicos como son el relieve, la hidrografía, la vegetación o el clima y la influencia humana en la formación, conservación y mejora del medio natural. En lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, realizarán documentos sencillos, resúmenes, tablas, gráficos y mapas a partir de fuentes geográficas. Por último, tendrán la capacidad de reconocer el valor del desarrollo sostenible como reto en la sociedad actual.

5-Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social. Se potenciará que los alumnos se introduzcan en el conocimiento de los conceptos de democracia y ciudadanía democrática, a través de sus orígenes en la Grecia clásica. De este modo, también servirá para que el alumno diferencie entre los modelos parlamentarios y asamblearios, introduciendo la reflexión sobre los mismos.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país. El alumnado situará en el espacio y el tiempo las principales civilizaciones y establecerá relaciones entre su nacimiento y desarrollo teniendo en cuenta los procesos históricos, culturales, religiosos e institucionales que han participado en su formación, comprendiendo el origen de la actual multiculturalidad y valorando sus aportaciones a la cultura universal. También identificará las formas de poder y control aplicadas por las diferentes civilizaciones a lo largo de la historia, cómo han dado lugar a desigualdades sociales y qué colectivos sociales en general, y en particular el femenino, han sufrido más la desigualdad y discriminación. Valorará la riqueza que proporciona la diferencia y la diversidad, rechazando la discriminación por razón de nacimiento, raza, religión, opinión o sexo. Igualmente apoyará la integración, la colaboración social, la cohesión con el entorno y la igualdad real entre hombres y mujeres.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El alumnado utilizará las fuentes de información que identifiquen y describan, a través de distintos

tipos de documentos el patrimonio cultural, histórico y artístico, tanto del entorno próximo como el más alejado y global. (España o Europa). Los estudiantes ejercitarán la comprensión lectora, interpretarán las imágenes relacionadas con los saberes tratados, elaborarán sencillos informes, presentaciones o esquemas, y realizarán trabajos de manera autónoma o en grupo.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. Se trabajará en el sentido de que los alumnos sean consciente del ciclo vital y de su evolución a lo largo de la historia. Reflexionarán sobre los orígenes de la distribución del trabajo doméstico en función del género y podrá asumir responsabilidades en los ámbitos familiar, escolar y comunitario y, finalmente, valorando las relaciones intergeneracionales como un elemento de enriquecimiento personal. Asimismo, adoptará hábitos de ocio y de consumo saludables y sostenibles, siendo respetuoso con el medioambiente y valorando su salud y desarrollo personal.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Se impulsará que el alumnado sea consciente de los retos medioambientales a los que se enfrenta nuestra sociedad, por cuanto se ha trabajado la emergencia climática y la reducción de la biodiversidad mundial. Asimismo, comprenderá los retos del desarrollo sostenible, los principales hitos de la Agenda Europea 2030 y los Objetivos del desarrollo sostenible, proponiendo actuaciones en su ámbito personal y socio comunitario. Igualmente, el alumnado será consciente de su capacidad de actuación dentro de una sociedad democrática y conocerá los retos a los que se enfrenta como ciudadano tales como la desigualdad económica y la exclusión, la desigualdad de género, la tecnificación y la globalización y sus límites.

3-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia están vinculadas con las competencias clave. La competencia en comunicación lingüística se centra en conseguir interactuar de forma oral y/o escrita, de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Es incuestionable que habilidades como leer y hablar, comunicarse, tanto oral como por escrito, e interpretar distintos tipos de textos es imprescindible para cualquier intercambio de ideas, por tanto, la competencia en comunicación

lingüística está presente en esta materia. Así se leerán distintos tipos de textos, se pedirá al alumno que exponga oralmente o por escrito sus ideas y opiniones, se realizarán actividades que potencien su aumento de vocabulario y su uso, así como numerosas actividades en que muestre su destreza al escribir o a expresarse de forma oral.

La competencia plurilingüe se vincula con nuestra materia en el sentido de valorar esas dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Conocer el origen de los idiomas, las relaciones entre las distintas lenguas son elementos presentes en nuestra materia y que ayudan en ese proceso. Así, por ejemplo, analizar el latín como el idioma de un imperio y como el origen de un importante conjunto de idiomas y de todo un amplio vocabulario de idiomas que no proceden directamente de él ayudará al alumno en ese camino hacia una competencia plurilingüe estableciendo puentes y conexiones entre las distintas lenguas.

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería podría resultar para el menos advertido la más ajena a nuestra asignatura. Sin embargo, desde el campo de la Historia resulta clave analizar la evolución de la ciencia, de los inventos que cambiaron la humanidad. Por tanto, aportamos un componente esencial para el desarrollo de esa competencia. El campo de la Geografía está aún más directamente vinculado a la competencia matemática en aspectos que van desde la localización geográfica al manejo de fórmulas y datos para analizar desde ejercicios de escala hasta datos climáticos y meteorológicos.

La competencia digital resulta básica al promover el estudio, la búsqueda, la organización y el análisis comparado de todo tipo de datos, así como su interpretación, aspectos que se desarrollarán en nuestra materia. La búsqueda de dichos datos, su análisis y conclusiones permiten enseñar a los alumnos el uso adecuado de los medios digitales, valorando aspectos como la importancia de la protección de los datos personales o la propiedad intelectual.

La competencia ciudadana viene definida como la que contribuye a que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye, según esta definición, la llamada alfabetización cívica, consistente en la adopción consciente de los valores propios de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, así como la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida. Nuestra materia está directamente relacionada en buena parte de su competencias específicas en este sentido. Supone, por tanto, la valoración positiva de los avances democráticos de los que

disfrutamos, el compromiso en la defensa de los derechos humanos, así como conductas responsables y solidarias.

La competencia personal, social y de aprender a aprender afecta al desarrollo del pensamiento y al propio proceso de aprendizaje repercutiendo en aspectos personales y de relaciones sociales. En este sentido la Geografía y la Historia inciden como el resto de las materias en esa profundización del proceso de aprendizaje pero aportando esa dimensión personal y social que como ciencias sociales y humanas que son constituyen uno de sus objetivos vertebradores. La competencia emprendedora, implica, como dice la norma, desarrollar un enfoque vital. En este sentido las competencias específicas de Geografía e Historia contribuyen en la medida de potenciar aspectos como la responsabilidad, o el desarrollo de valores como la autoestima o la seguridad en uno mismo, como elementos a tener en cuenta para alcanzar el emprendimiento. El uso de destrezas asociadas al análisis de posibilidades, la adopción de posturas, su argumentación, y las actitudes de cooperación y el trabajo en equipo son aportadas, por ejemplo, mediante pequeños trabajos de investigación en el aula y su posterior exposición al grupo. Se trata, en cierta medida de establecer una que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolos para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros, gracias a una panoplia de estrategias que permitan la creación, la autoformación y la capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos.

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. En nuestra asignatura buena parte de las competencias específicas se relacionan directamente con esta. Un camino hacia la comprensión de la propia identidad tanto individual como colectiva en evolución y de poner en valor un patrimonio cultural (material e inmaterial) tomando conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma. Así, por ejemplo, en 1º de la ESO el estudio de los diferentes estilos artísticos de la Prehistoria y la Edad Antigua, su evolución y los cambios que los motivaron, aportan el fomento de la sensibilidad y la adquisición del sentido estético para lograr su disfrute. Se trata de aproximar al alumno a una amplia variedad de manifestaciones artísticas, tanto del pasado como del presente, ayudándolo a comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos, lo que le permite apreciar mejor el papel que pueden desempeñar en su vida.

Si en las anteriores líneas hemos desarrollado las competencias clave y su relación con las específicas, en el siguiente esquema lo elaboramos en sentido contrario, es decir, partiendo de

cada una de las competencias específicas de nuestra materia señalamos cómo contribuyen a las competencias clave, pero especificando de modo concreto.

Si en las anteriores líneas hemos desarrollado las competencias clave y su relación con las específicas, en el siguiente esquema lo elaboramos en sentido contrario, es decir, partiendo de cada una de las competencias específicas de nuestra materia señalamos cómo contribuyen a las competencias clave, pero especificando de modo concreto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO.	DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIA CLAVE
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4CE1, CCEC1
4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
7	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
8	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2CC3.
9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial se realizará mediante varios instrumentos (prueba escrita de carácter competencial, observación en el aula u observación del cuaderno) y permite al profesor o profesora a apreciar el punto de partida, es decir, los conocimientos previos del alumno. De este modo, y en función de las necesidades generales del grupo o del alumno en particular adaptaremos las líneas metodológicas y situaciones de aprendizaje. Se trata, por tanto, de un aspecto clave en todo el proceso.

No obstante, y aunque parezca un oxímoron, se procurará llevar a cabo una evaluación inicial continua, en los inicios de cada unidad de aprendizaje para introducir los saberes.

De este modo, podremos hacer alguna pequeña modificación en función de las necesidades, carencias o fortalezas que apreciemos.

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las

han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.

Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y 17 mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8.

Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época Antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

En relación con **los instrumentos y herramientas de evaluación podemos decir que se recogerán de forma sistemática a través de diferentes métodos:**

- **Pruebas escritas u orales de carácter competencial.** Su uso viene condicionado por garantizar la objetividad del proceso evaluador. Las pruebas recogerán el mayor número posible de herramientas de evaluación. Así se incluirán comentarios de textos, desarrollo de conceptos, realización de gráficas, de mapas, definiciones, comentarios de textos guiados con preguntas, preguntas- reto para la resolución de alguna problemática. Además de ello, se incluirán preguntas de identificación y de relación de ideas, conceptos, procesos o acontecimientos.
- **El seguimiento de la actividad diaria en clase será otro elemento clave.** Se llevará a cabo un control de la participación del alumno en el aula y del trabajo realizando tareas durante la sesión.
- **En este sentido, el control del cuaderno de clase donde el alumno realizará las tareas por escrito será un instrumento eficaz. De este modo, se controlará periódicamente según criterio del profesor.** Su finalidad es servir para la evaluación de la adquisición de las competencias, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo. En el cuaderno se realizarán todas las actividades y tareas propuestas por el profesor como esquemas de los temas, ejercicios y propuestas de anotaciones o aclaraciones.
- **El seguimiento de las tareas realizadas en casa mediante el control de las mismas y anotación en el cuaderno del profesor o profesora (positivos y negativos)**
- **Pequeños trabajos de investigación individuales y grupales que pueden o no generar un debate o proyectos.**

Todos los trabajos podrán ser realizados **en formato analógico o digital. La entrega se realizará por Rayuela o Classroom.**

La valoración de las tareas de tipo instrumental encomendadas para casa, los trabajos, proyectos y el cuaderno del alumno incluirán rúbricas o escalas de valoración que las incluirá cada profesor o profesora en su programación de aula para ajustarse mejor al grupo clase.

6- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación tendrá por objeto la recogida de información sobre la evolución del aprendizaje en su conjunto. No se limitará a un acto terminal de los conocimientos adquiridos sino que será un **proceso dinámico y continuo que permita modificaciones y mejoras si fueran necesarias.**

La calificación final de cada evaluación será el resultado del nivel de adquisición de las competencias específicas y de los criterios de evaluación asociados a los mismos. En la evaluación de los instrumentos de evaluación antes señalados tendremos en cuenta:

- En el desarrollo de las **tareas de clase y las realizadas en casa se requerirá de la entrega u observación en clase del cuaderno del alumno o la alumna** cuando se le solicite a lo largo del trimestre, tantas veces como se considere necesario.
- El **alumno o alumna debe tener el material para el seguimiento de las clases**; en caso contrario, se informará a los tutores legales de la situación y quedará reflejado en el cuaderno del profesor o de la profesora. Además de ello, **el alumno a la alumna debe participar y mostrar interés en el desarrollo de la materia.** Estos criterios serán tenidos en cuenta en el **apartado de observación el trabajo en clase en el cuaderno del profesor o profesora.**
- En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán los siguientes ítems:
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría).
 - Las faltas de ortografía serán tenidas en cuenta y a partir del tercer error ortográfico se restará -0.10 puntos por cada falta.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición, de relación e identificación de conceptos, procesos, elementos y acontecimientos.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.
 - Capacidad de comprensión de la lectura de textos e interpretación de diversas fuentes históricas, geográficas o artísticas.

- En la **calificación de los trabajos de investigación o pequeños proyectos** se tendrán en cuenta los siguientes **ítems que quedarán recogidos en las rúbricas o escalas de valoración utilizadas:**
 - Presentación formal: portada, índice y apartados que organicen de forma adecuada la información.
 - Saberes que se desarrollan (lógica, adecuación del trabajo a lo que se plantea en las tareas)
 - Webgrafía o material consultado.
 - Expresión escrita y corrección ortográfica.
- En la **calificación del cuaderno del alumno se realizarán rúbricas o escalas de valoración y, en ellas, se incluirán los siguientes ítems:**
 - Orden y limpieza.
 - Expresión escrita y corrección ortográfica.
 - Realización de las tareas y actividades.
 - Corrección por parte del alumno o alumna de sus tareas y actividades.
 - Toma de apuntes o notas aclaratorias realizadas por la profesora o el profesor.

Según establece la legislación (art. 34. 5) los resultados de la evaluación se expresarán con una serie de calificaciones: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Aunque resulte obvio, es necesario señalar que si el profesor no puede evaluar al alumno su calificación será negativa. De igual modo, se evaluará negativamente cualquier tipo de fraude como copia en las pruebas escritas, plagio en trabajos y tareas o proyectos.

Las faltas reiteradas de asistencia podrán suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, consecuencia lógica de la imposibilidad de aplicar los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación antes descritos.

La recuperación de los trimestres tendrá en cuenta el progreso realizado por el alumno o la alumna en relación con la adquisición de las competencias específicas y los criterios de evaluación. Para medir el **nivel de superación de la materia se tendrán en cuenta todos los instrumentos utilizados y la progresión en la calificación de los mismos.** Podría plantearse la **entrega de tareas de diverso tipo que permitan reforzar los niveles competenciales** a partir de los saberes imprescindibles para la consecución de los criterios de evaluación.

El registro de la relación curricular y su evaluación por parte de cada profesor o profesora quedará registrado en una hoja excel cuyo enlace se incluirá a continuación:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1p4rctqjtJ35rfsjLweRG33vVLR-E5i-6/edit?usp=drive_link&oid=109488817558673682223&rtpof=true&sd=true

7- SITUACIONES DE APRENDIZAJE. MODELO DE DESARROLLO EN LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que se imbrican de un modo u otro en el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial. Su diseño constituye, por tanto, el eje fundamental y guía de todo el proceso que nos ocupa y que expondremos.

El aprendizaje significativo es el principio básico que vamos a seguir en todo el proceso que nos ocupa. Consideramos esencial un modelo en el que el alumnado comprenda y asimile los saberes y competencias, es decir, un modelo en el que el alumno construya sus propios significados. En este sentido resultan básicos los conocimientos y experiencias previas que posea el alumno. De hecho, **las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado.** En este sentido, es fundamental incidir en los conocimientos que posee, **aunque se refieran a otra materia.** Del mismo modo, **es clave tener en cuenta aquellos conocimientos que posee el alumno pero que con frecuencia desaprovechamos como es su relación con el medio que le rodea.** La realidad geográfica, política y social será básica en el aprendizaje. En este sentido, **no pretendemos realizar una Geografía y una Historia localista o regionalista, sino aprovechar el conocimiento que sobre su entorno tiene el alumno para presentar conceptos generales: es decir, ir de lo concreto a lo general.**

Esta relación con el entorno del alumnado **nos permitirá también aproximarnos a los centros de interés del alumnado.** Se dotará al alumnado de herramientas que favorezcan el progreso competencial y cognitivo. Todas las situaciones de aprendizaje **utilizarán metodologías activas (aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo o aula invertida)** para plantear las situaciones de aprendizaje **combinadas con el uso de métodos expositivos.** En este sentido, será clave plantear una metodología que aborde y tenga en cuenta las diferentes capacidades del alumnado. Resulta por tanto un proceso clave el detectar a través de diferentes instrumentos las situaciones de partida para diseñar unas situaciones de aprendizaje acordes a nuestro alumnado.

Al tiempo se hace preciso establecer una **pauta evaluadora** que nos permita **detectar las fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje y que nos permita adaptar**

cambiar o plantear alternativas al mismo (escalas o rúbricas para las tareas y actividades propuestas)

En lo referente a las actividades y tareas planteadas se harán de manera graduada y de forma que consigan desarrollar las funciones ejecutivas, la memoria, planificación, y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas.

De igual forma, es necesario **presentar múltiples formas para la expresión de los aprendizajes (oral, escrita, dibujo, digital), flexibilizando los tiempos y adaptándose a los diferentes ritmos de aprendizaje.**

PLANTILLA MODELO PARA PRESENTAR LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

N.º y Título de la SA:

Período de Implementación:

N.º sesiones:

Trimestre:

Autoría:

Estudio: [Escribir nivel y etapa](#)

Área/Materia/Ámbito: [\(Eliminar la que no proceda\)](#)

IDENTIFICACIÓN

Descripción:

La descripción de la SA consistirá en un breve resumen, en el que se deberá explicitar:

¿Qué se va a aprender?

- La relación de los aprendizajes de los criterios de evaluación vinculados a la SA, y los saberes básicos del área, materia o ámbito a través de los cuales se desarrollarán estos aprendizajes previstos.

¿Cómo se va a aprender?

- Se explicará cómo se va a activar y a motivar al alumnado, y a través de qué contextos de aprendizaje (efemérides, hitos, retos y problemas, centros de interés... que se establezcan), especificando los productos finales que se van a llevar a cabo.

¿Para qué?

- Describir cuál es la finalidad de los aprendizajes

Ejemplo: «En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá... (citar el o los aprendizajes del o de los criterios y los saberes básicos a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos) a través de (se refiere al cómo o producto final o principal) para (describir la finalidad)»

Justificación:

Se justificarán, tanto el valor que tiene el contexto de aprendizaje seleccionado para el logro de lo expuesto en la descripción, como las razones que expliquen la toma de decisiones en la selección de los criterios de evaluación y la vinculación de la SA con los programas, planes, ejes temáticos y proyectos del centro.

Evaluación:

En este apartado se explicará cómo se va a llevar a cabo la evaluación del alumnado en esta SA, conforme a los criterios de evaluación de las competencias específicas y a los descriptores operativos de las competencias clave vinculadas a cada criterio.

Para ello deberán indicarse:

- El tratamiento de la evaluación. Por ejemplo: será formativa... y por qué.
- Las competencias específicas y criterios de evaluación que se van a abordar así como los descriptores operativos de las competencias clave relacionados:
 - Las técnicas de evaluación que se van a utilizar con su correspondiente justificación.
 - Las herramientas de evaluación que se van a utilizar, tanto para evaluar los criterios de evaluación como para las competencias, de forma argumentada.
 - Las estrategias o mecanismos de recuperación concretos que se proponen al alumnado en esta SA para superar los aprendizajes no alcanzados.

Recordar que para la cumplimentación de este apartado se recomienda tomar como referencia el currículo de cada área, materia o ámbito y la Orden de evaluación de la etapa correspondiente. Todo lo expuesto en este apartado debe corresponderse con lo establecido en el apartado de evaluación de la PD.

Por último, se deberá llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza valorando la adecuación del diseño de la SA tras su implementación (ajuste del tiempo, de los recursos, de las actividades, etc.) en el apartado «valoración del ajuste de la SA» que figura al final de este documento.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencia específica:		
Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número de la competencia específica (C)	Se copiará literalmente la descripción de la competencia específica extraída del currículo correspondiente.	
Criterios de evaluación:		
Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	Se copiará literalmente la descripción del criterio de <u>evaluación extraída</u> del currículo correspondiente	
Saberes básicos:		

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencia específica:		
Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número de la competencia específica (C)	Se copiará literalmente la descripción de la competencia específica extraída del currículo correspondiente.	

Criterios de evaluación:		
Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	Se copiará literalmente la descripción del criterio de <u>evaluación extraída</u> del currículo correspondiente	

--	--	--

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

Escribir aquí el número de la actividad y el título

Teniendo en cuenta que las adaptaciones curriculares deben nutrirse de la programación de aula, el profesorado deberá buscar la correspondencia de los criterios de evaluación vinculados a la misma con los de los distintos referentes curriculares del alumnado con adaptación curricular, de tal forma que la propuesta de actividades sea inclusiva.

En este apartado se realizará una descripción de la actividad considerando lo siguiente:

- Como principio general, la secuencia de actividades deberá seguir los principios de Merrill: **actividades de activación, de demostración, de aplicación y de integración.**
- La primera actividad de cada SA debería incluir una **presentación general** del profesorado explicando en qué consiste la SA, qué va a aprender el alumnado y para qué, el desarrollo que va a llevar y cómo se va a evaluar. El alumnado debe conocer las herramientas de evaluación (rúbricas, orientaciones para el grado de desarrollo de las competencias...). Es muy importante que se describan con claridad las actividades de activación y motivación que se van a plantear para presentar al alumnado la SA y su contexto de aprendizaje.
- En cada actividad se describirá el **desempeño** tanto **del profesorado**, como **del alumnado** de forma hilada para mostrar, a modo de fotogramas de una película, lo que acontecerá en el aula.
- Cuando el profesorado tenga que explicar un concepto, contenido, etc., habrá que indicar en la SA los **recursos de apoyo** que se utilizarán (imagen, presentación, enlace) además de aquellos para atender a la diversidad, para reforzar saberes básicos o aprendizajes que debería haber alcanzado el alumnado en niveles o SA anteriores y de los que se parte en esta.
- Se tendrán en cuenta, en el **diseño** de las actividades, las orientaciones de la PD sobre la **atención a la diversidad**, plasmándose en las mismas.
- Las actividades y la evaluación propuestas deben guardar **coherencia** con el enfoque competencial.
- Se explicitará, a lo largo de la descripción de las actividades, en qué momento y con qué **herramientas de evaluación**:
 - El profesorado realizará los registros de los aprendizajes (heteroevaluación).
 - El alumnado realizará la coevaluación y la autoevaluación.
- Se incluirá, en la secuencia, la propuesta de **actividades complementarias y extraescolares** que se contempla en la PD.
- Se deberán incluir actividades que respondan a los **elementos transversales y educación en valores**.
- Los recursos se enumerarán por el orden en el que serán utilizados.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación

Productos			Tipos de evaluación según el agente	
			Se señalarán los tipos de evaluación que se utilicen, procurando aplicar los tres en la mayor parte de las SA. Heteroevaluación: realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar. Coevaluación: realizada entre el alumnado. Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.	
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Se escribirá el nombre completo del tipo de agrupamiento y las siglas - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) - Grupos interactivos (GINT)	Se especificará el número de sesiones que se invertirá en la realización de cada actividad.			
			Actividades complementarias y extraescolares	

La ordenación de estos saberes, criterios, competencias, descriptores y objetivos de etapa está estrechamente vinculado a lo que nos ha aconsejado y establecido el **decreto 110/2022 de 22 de Agosto** por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. De este modo, parece que en primero de la ESO estarán los contenidos de la geografía que afectan al individuo y al territorio, la emergencia climática o los retos de la biodiversidad, a la vez que se comenzará con el trabajo histórico, sus fuentes y la conformación de las sociedades, civilizaciones, gobiernos, cultura y manifestaciones artísticas hasta el fin de la Antigüedad.

8- RELACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS CON LOS OBJETIVOS, CRITERIOS Y COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. TEMPORALIZACIÓN.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS.	UNIDADES	SABERES Y TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVAL	COMP. ESPECÍFICA	COMP CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS
<p>PRIMER TRIMESTRE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y utilizar las diversas fuentes con las que se trabaja en Geografía. • Valorar la disciplina geográfica como una ciencia social que acerca el mundo a la sociedad. • Fomentar el interés por los procesos geográficos en relación al funcionamiento de la humanidad. • Desarrollar la capacidad discursiva a través de datos, conceptos y situaciones acordes a la materia y al nivel en el que nos encontramos. • Favorecer los planteamientos críticos y argumentativos a través de la indagación y el análisis de elementos geográficos. 	<p>UNIDAD 1.</p> <p>MÉTODOS Y FUENTES DEL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO. FUENTES GEOGRÁFICAS Y USO DE LAS MISMAS.</p>	<p>A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico</p> <p>A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p> <p>Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>d) Competencia digital.</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p> <p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>

		<p>A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>B.1.2.4. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p>	<p>fuentes diversas.</p> <p>Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar sobre las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, para asegurar un desarrollo sostenible. • Conocer las causas que han motivado la debilidad actual de los ecosistemas. • Enseñar a intervenir en 	<p>UNIDAD 2</p> <p>FORMACIÓN DE LOS CONTINENTES Y LOS DIVERSOS PAISAJES DEL MUNDO</p>	<p>A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>B.1.2.1. Métodos de</p>	<p>Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y</p>	<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas,</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>d) Competencia digital.</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>

<p>nuestro ecosistema de manera sostenible, cuidando el medio, pero sin olvidar la necesidad de crecer y desarrollar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciar sobre los problemas de la contaminación en las grandes urbes y las consecuencias negativas de la despoblación rural. • Conocer la organización del territorio común en el tiempo presente, tanto en el ámbito regional como en otros más amplios, con los cambios y realidades diversas que definen a las sociedades del presente en cada territorio. 		<p>investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático</p> <p>C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p>	<p>degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p> <p>Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.</p> <p>Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los</p>	<p>promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>		<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>
--	--	--	---	---	--	--

			<p>diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> Sensibilizar sobre las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, para asegurar un desarrollo sostenible. Conocer las causas que han motivado la debilidad actual de los ecosistemas. Enseñar a intervenir en nuestro ecosistema de manera sostenible, cuidando el medio, pero sin olvidar la necesidad de crecer y desarrollar. Concienciar sobre los 	<p>3. EL CLIMA Y LA ACCIÓN ANTRÓPICA SOBRE EL MISMO. CAMBIO CLIMÁTICO. RIESGOS POTENCIALES</p>	<p>A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del</p>	<p>Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la</p>	<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.</p>

<p>problemas de la contaminación en las grandes urbes y las consecuencias negativas de la despoblación rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la organización del territorio común en el tiempo presente, tanto en el ámbito regional como en otros más amplios, con los cambios y realidades diversas que definen a las sociedades del presente en cada territorio. 		<p>pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático</p> <p>C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p> <p>C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p>	<p>evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p> <p>Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.</p> <p>Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión</p>	<p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>		<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>
--	--	---	---	--	--	--

			social. Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.			
<ul style="list-style-type: none"> Entender la relación entre los seres humanos y el medio en el que se desarrollan. Sensibilizar sobre las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, para asegurar un desarrollo sostenible. Conocer las causas que han motivado la debilidad actual de los ecosistemas. Enseñar a intervenir en nuestro ecosistema de manera sostenible, cuidando el medio, pero sin olvidar la necesidad de 	4.BIODIVERSIDAD. PRINCIPALES PAISAJES DEL MUNDO. EL SER HUMANO COMO UNA AMENAZA.	<p>A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global</p> <p>C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y</p>	<p>Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y</p>	<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>d) Competencia digital</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p>	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

<p>crecer y desarrollar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concienciar sobre los problemas de la contaminación en las grandes urbes y las consecuencias negativas de la despoblación rural. • Conocer la organización del territorio común en el tiempo presente, tanto en el ámbito regional como en otros más amplios, con los cambios y realidades diversas que definen a las sociedades del presente en cada territorio. 		<p>del planeta.</p> <p>C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p>	<p>los conflictos que ha provocado.</p> <p>Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p> <p>Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.</p> <p>Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de</p>	<p>inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>		
---	--	--	---	---	--	--

			Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.			
<p>SEGUNDO TRIMESTRE.</p> <p>+ Conocer y utilizar las diversas fuentes con las que se trabaja en Historia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la disciplina histórica como una ciencia social que acerca el mundo a la sociedad. • Fomentar el interés por los procesos históricos en relación al funcionamiento de la humanidad. • Desarrollar la capacidad discursiva a través de datos, conceptos y situaciones acordes a la materia y al nivel en el que nos encontramos. • Favorecer los planteamientos críticos y argumentativos a través de la indagación y el análisis de 	<p>5. ¿QUÉ ES LA HISTORIA? METODOLOGÍA Y FUENTES HISTÓRICAS. EL CONCEPTO DE TIEMPO HISTÓRICO.</p>	<p>B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p> <p>Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico,</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>d) Competencia digital.</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p> <p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>

<p>elementos históricos.</p>		<p>historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.</p> <p>B.1.2.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p> <p>B.1.2.4. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p>	<p>los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p> <p>Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p>respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los orígenes del ser humano y relacionar estos hechos con la idea de cómo hemos llegado hasta aquí y qué debemos hacer para afrontar de la 	<p>6. EL ORIGEN DEL SER HUMANO.</p>	<p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la</p>	<p>Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la</p>	<p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 CE1, CCEC1</p>

<p>mejor manera posible, los retos que se nos plantean.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobar cómo los diferentes acontecimientos que se han desarrollado a lo largo de la historia en las distintas sociedades, desde el punto de vista económico, político, social y cultural han generado una cadena de consecuencias que se encuentran relacionadas entre sí y que en la actualidad explican las causas de los principales problemas y retos que la sociedad debe afrontar. • Entender la relación entre los seres humanos y el medio en el que se desarrollan como un desafío al que constantemente el ser humano se ha ido enfrentando en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad: desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar dentro de un grupo. • Entender e interpretar el comportamiento de las sociedades a lo largo 		<p>sociedad y la cultura.</p> <p>B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas</p> <p>B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.</p> <p>C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos</p> <p>C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p>	<p>elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de</p>	<p>consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>empresarial.</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
---	--	---	---	---	---	--

<p>del tiempo y la realidad de la sociedad actual, remarcando la importancia de la integración social del individuo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender el origen de la organización social y las relaciones que se establecen entre los individuos que las forman, con especial atención a la multiculturalidad. • Observar cómo el control del territorio y de los recursos ha provocado a lo largo de la historia luchas y alianzas por la hegemonía y el control social. • Visibilizar el papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura, para facilitar la adopción de conductas no sexistas entre el alumnado. 			<p>distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de</p>			
--	--	--	--	--	--	--

			género.			
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los orígenes del ser humano y relacionar estos hechos con la idea de cómo hemos llegado hasta aquí y qué debemos hacer para afrontar de la mejor manera posible, los retos que se nos plantean. Entender la relación entre los seres humanos y el medio en el que se desarrollan como un desafío al que constantemente el ser humano se ha ido enfrentando en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad: desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar dentro de un grupo. Comprobar cómo los diferentes acontecimientos que se han desarrollado a lo largo de la historia en las distintas sociedades, desde el punto de vista económico, político, social y cultural han generado una cadena de consecuencias que se encuentran relacionadas entre sí y 	<p>7. LAS PRIMERAS GRANDES CIVILIZACIONES NEOLÍTICAS. MESOPOTAMIA Y EGIPTO.</p>	<p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas</p> <p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.4. Condicionantes</p>	<p>Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>Criterio 3.5. Analizar</p>	<p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 CE1, CCEC1.</p> <p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2 CC3.</p>

<p>que en la actualidad explican las causas de los principales problemas y retos que la sociedad debe afrontar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender la interacción entre la adaptación biocultural del ser humano al medio que ocupa y su capacidad de modificarlo a través de su conocimiento cultural y tecnológico Descubrir el papel social que ha jugado cada etapa vital (niñez, juventud, vejez), así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas facilitando las relaciones entre ellas. 		<p>geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.</p> <p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p> <p>B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.</p>	<p>procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de</p>			
--	--	---	--	--	--	--

		<p>C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos</p> <p>C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas</p>	<p>comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> Comprender los orígenes del ser humano y relacionar estos hechos con la idea de cómo hemos llegado hasta aquí y qué debemos hacer para afrontar de la mejor manera posible, los retos que se nos plantean. Entender la relación entre los seres humanos y el medio en el que se desarrollan como un desafío al que constantemente el ser humano se ha ido enfrentando en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad: desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar 	<p>8. LA IRRUPCIÓN DE LOS METALES EN LA HISTORIA.</p>	<p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones</p>	<p>Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de</p>	<p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>d) Competencia digital.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 CE1, CCEC1</p> <p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.</p>

<p>dentro de un grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprobar cómo los diferentes acontecimientos que se han desarrollado a lo largo de la historia en las distintas sociedades, desde el punto de vista económico, político, social y cultural han generado una cadena de consecuencias que se encuentran relacionadas entre sí y que en la actualidad explican las causas de los principales problemas y retos que la sociedad debe afrontar. Concienciar sobre los problemas de la contaminación en las grandes urbes y las consecuencias negativas de la despoblación rural. Conocer la organización del territorio común en el tiempo presente, tanto en el ámbito regional como en otros más amplios, con los cambios y realidades diversas que definen a las sociedades del presente en cada territorio. 		<p>estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.</p> <p>C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos</p> <p>C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p> <p>C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.</p>	<p>representación gráfica, cartográfica y visual.</p> <p>Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.</p> <p>Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de</p>	<p>que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>		
--	--	--	---	---	--	--

			<p>pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>			
<p>TERCER TRIMESTRE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar modelos políticos del pasado y su comparativa con los actuales valorando el origen y evolución de dichos modelos. Comprender los derechos y libertades que nos convierten en democracias modernas, pero también deben actuar haciendo un planteamiento y una revisión crítica para dotarnos de un marco de convivencia consensuado y de progreso. Saber cómo se ha ido logrando la ampliación de los derechos y libertades ciudadanas, de las que hoy 	<p>9. EL MUNDO GRIEGO.</p>	<p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio</p>	<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>6. Reconocer la</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p> <p>CCL5, CPSAA3, CC1,</p>

<p>disfrutamos, entendiendo tanto la dificultad del proceso como la importancia de preservarlos y mantenerlos en el futuro inmediato.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el origen de la organización social compleja y las relaciones que se establecen entre los individuos que las forman, con especial atención a la multiculturalidad. • Observar cómo el control del territorio y de los recursos ha provocado a lo largo de la historia luchas y alianzas por la hegemonía y el control social. • Visibilizar el papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura, para facilitar la adopción de conductas no sexistas entre el alumnado. • Reconocer la diversidad y la diferencia en el seno de la propia sociedad es fundamental para la formación ciudadana del alumnado, así como para el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales y de la igualdad efectiva de los colectivos que han sufrido discriminación. 		<p>oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>B.2.2.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.</p> <p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p> <p>B.2.2.6. El papel de la</p>	<p>de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p> <p>Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de</p>	<p>riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>		<p>CC2, CC3, CCEC1.</p>
--	--	---	---	--	--	-------------------------

religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.

B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e

mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

		<p>inmaterial.</p> <p>C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos</p> <p>C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.</p> <p>C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p> <p>C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.</p>				
<ul style="list-style-type: none"> Analizar modelos políticos del pasado y su comparativa con los actuales valorando el origen y evolución de dichos modelos. Comprender los derechos y libertades que nos convierten en democracias modernas, pero también deben actuar haciendo un planteamiento y una revisión crítica para dotarnos de un marco de convivencia 	10. ROMA Y SU IMPERIO.	<p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento.</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas</p>	<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p> <p>h) Competencia en conciencia y</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>

<p>consensuado y de progreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Saber cómo se ha ido logrando la ampliación de los derechos y libertades ciudadanas, de las que hoy disfrutamos, entendiendo tanto la dificultad del proceso como la importancia de preservarlos y mantenerlos en el futuro inmediato. Dar al alumno y la alumna una visión global de dónde se encuentra nuestro país y Europa dentro de sus raíces históricas. Mostrar que los principales valores de la cultura europea y española han estado presentes a lo largo de la historia. 		<p>Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>B.2.2.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.</p> <p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.</p>	<p>experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p> <p>Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en</p>	<p>marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>expresión culturales.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
--	--	--	--	---	------------------------------	--

Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.

B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas

la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos

C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural

8.2 PROGRAMACIÓN DE 2º DE ESO.

1. OBJETIVOS.

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

2. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que se organizan.

3. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Extremadura durante la Edad Media y la Edad Moderna para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.

4. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

5. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas de la Edad Media y la Edad Moderna en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

6. Analizar los procesos y estructuras demográficos del mundo, España y Extremadura, atendiendo a su evolución, distribución y dinámica, haciendo especial hincapié en los desequilibrios sociales y económicos, así como en el impacto del ser humano en el medio natural.

7. Estudiar el proceso creciente de urbanización en el mundo, España y Extremadura atendiendo fundamentalmente a la despoblación del medio rural sin perder de vista el contexto de la globalización en el que estamos inmersos.

8. Adquirir y emplear el vocabulario específico de la Geografía, la Historia y el Arte para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, analizar su origen, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

3-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje y en especial en la que tratamos. Esto implica por tanto, el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en diferentes ámbitos, con especial relevancia en el entorno digital. En este sentido, y a modo de ejemplo, desde herramientas tan generales como Google Maps a más concretas como los nuevos Servicios de Información Geográfica (SIG), tanto nacionales como extremeños, el INE, Worldometer, Countrymeters, etc. Se trata por tanto de que el alumno desarrolle estrategias sencillas vinculadas a la búsqueda de información, conociendo las principales fuentes históricas y geográficas, de modo que valore el importante patrimonio bibliográfico y archivístico. Se procurará que elabore recursos propios, organizando la información a través de instrumentos básicos como esquemas o líneas del tiempo. Por último se fomentará la capacidad de interpretar documentos históricos y geográficos, siendo especialmente importante la lectura comprensiva de textos.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común. La geografía y la historia han de fomentar el interés por los procesos históricos y geográficos que han condicionado en el espacio y en el tiempo el funcionamiento de la sociedad, posibilitando la comprensión de los problemas y condicionantes que, tanto en el ámbito cercano como en el globalizado, determinan las relaciones humanas en el pasado y en el presente. Al tiempo ha de favorecerse el debate y la discusión sobre las dificultades que ha sufrido la convivencia entre los grupos humanos, fomentando el rechazo a la violencia y a los prejuicios, y contribuyendo a poner en valor la diversidad, la solidaridad y la cohesión social. Se fomentará el uso de fuentes diversas que contengan información en forma de textos, esquemas, imágenes, gráficas, mapas y otras representaciones, relacionados con la geografía y la historia. También se ejercitarán aspectos como la comprensión lectora al emplear los textos, o la identificación y localización geográfica, y al utilizar mapas o

imágenes, los estudiantes podrán entender los conceptos geográficos e históricos básicos referidos al entorno local y global.

3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita que el alumnado, tanto individualmente como en equipo, ponga en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo, Europa, España y Extremadura. De tal forma, se destacarán los principales hechos desarrollados durante la Edad Media y la Edad Moderna, impulsando al alumnado a entender las características de la sociedad, la economía y la cultura de estas etapas históricas. Igualmente, también aprenderán a consultar la información de fuentes sencillas y fiables, expondrán la información a través de textos, resúmenes, esquemas o imágenes y, por último, realizarán proyectos de investigación sencillos y ordenados utilizando las herramientas necesarias para mediar en la resolución pacífica de conflictos.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.

El desarrollo de esta competencia específica implica la toma de conciencia del alumnado acerca del imparable proceso de urbanización en el mundo, haciendo especial referencia a la impactante consecuencia de la despoblación del medio rural en España en general y Extremadura en particular. Así, nuestra comunidad autónoma se mostrará como un claro ejemplo en el que analizar los diferentes factores geográficos e históricos que han determinado su situación actual. Igualmente, el alumnado tendrá la capacidad de reconocer el valor del desarrollo sostenible como reto en la sociedad actual. En lo que se refiere a la elaboración de recursos propios, realizarán documentos sencillos, resúmenes, tablas, gráficos y mapas a partir de fuentes geográficas e históricas.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.

Se fomentará que los alumnos se introduzcan en el conocimiento de los conceptos de democracia y ciudadanía democrática. En relación con ello, se realizará un análisis comparado de las distintas estructuras de organización política a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna.

6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

El alumnado situará en el espacio y el tiempo las principales civilizaciones y establecerá relaciones entre su nacimiento y desarrollo teniendo en cuenta los procesos históricos, culturales, religiosos e institucionales que han participado en su formación, comprendiendo el origen de la actual multiculturalidad y valorando sus aportaciones a la cultura universal. También identificará las formas de poder y control aplicadas por las diferentes civilizaciones a lo largo de la historia, cómo han dado lugar a desigualdades sociales y qué colectivos sociales en general, y en particular el femenino, han sufrido más la desigualdad y discriminación. Valorará la riqueza que proporciona la diferencia y la diversidad, rechazando la discriminación por razón de nacimiento, raza, religión, opinión o sexo. Igualmente apoyará la integración, la colaboración social, la cohesión con el entorno y la igualdad real entre hombres y mujeres.

7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El alumnado utilizará las fuentes de información que identifiquen y describan, a través de distintos tipos de documentos el patrimonio cultural, histórico y artístico, tanto del entorno próximo, Extremadura, como de España y Europa, que se ha ido conformando a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna. Asimismo se promoverán acciones tendentes a su conservación, promoción y valoración como recurso colectivo resultante de los procesos históricos. Igualmente, los estudiantes ejercitarán la comprensión lectora, interpretarán las imágenes relacionadas con los saberes tratados, elaborarán sencillos informes, presentaciones o esquemas y realizarán trabajos de manera autónoma o en grupo.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Analizar de forma científica y crítica las poblaciones humanas (su composición, crecimiento, distribución en el territorio, movimientos migratorios, esperanza de vida, etc.) es tarea de la geografía de la población que, junto a la demografía, contribuye al análisis y entendimiento de las

consecuencias espaciales de los comportamientos reproductivos, migratorios y del envejecimiento de la población. Conocer la importancia de los ciclos vitales y demográficos en las relaciones de interdependencia de la sociedad actual ayudará a concienciar al alumnado para la práctica de formas de vida saludables y respetuosas con la dignidad humana, además de sostenibles con el medioambiente y participativas en la sociedad. El desarrollo de esta competencia implica el análisis e interpretación de datos demográficos y económicos para poder comparar, a diferentes escalas (local, regional, nacional e internacional), diversas estructuras sociales, culturales y demográficas, así como el establecimiento de interrelaciones de causalidad que permitan conocer los desafíos demográficos a los que se enfrenta la sociedad actual como consecuencia de la globalización.

Igualmente la globalización plantea una serie de retos que se visibilizan en la comparación entre los modos de vida rural y urbana. La interpretación del territorio y el paisaje define conceptos como éxodo rural y concentración urbana, mostrando el problema de la despoblación y los espacios que se ven afectados por ella. Tomar conciencia del problema y conocer las posibles soluciones permite formar parte de ellas.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La formación histórica nos permite ver que nuestro sistema político, nuestra economía, nuestra sociedad y nuestros valores forman parte del mismo acervo cultural que el del resto de países de nuestro entorno, que no tenemos una evolución diferente, propia o contraria. La geografía nos ilumina mostrando que nuestro patrón demográfico, urbano, económico y medioambiental se encuentra dentro de la evolución general mundial y que es fruto del cruce de realidades y experiencias diversas. El currículo debe mostrar que los principales valores de la cultura europea han estado presentes en la historia de España y sus territorios, haciendo especial hincapié a Extremadura. Igualmente el alumnado ha de comprender los retos del desarrollo sostenible, los principales hitos de la Agenda Europea 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proponiendo actuaciones en su ámbito personal y socio comunitario. De la misma forma, los estudiantes serán conscientes de su capacidad de actuación dentro de una sociedad democrática y conocerán los retos a los que se enfrentan como ciudadanos: el desequilibrio económico y la exclusión, la desigualdad de género, la tecnificación y la globalización y sus límites. Todos estos desafíos se expresarán de forma oral y escrita a través de tareas y trabajos que combinen el conocimiento con la propuesta de soluciones.

3- CONTRIBUCIÓN DEL LOGRO A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia están vinculadas con las competencias clave.

La competencia en comunicación lingüística se centra en conseguir interactuar de forma oral y/o escrita, de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Es incuestionable que habilidades como leer y hablar, comunicarse, tanto oral como por escrito, e interpretar distintos tipos de textos es imprescindible para cualquier intercambio de ideas, por tanto, la competencia en comunicación lingüística está presente en esta materia. Así se leerán distintos tipos de textos, se pedirá al alumno que exponga oralmente o por escrito sus ideas y opiniones, se realizarán actividades que potencien su aumento de vocabulario y su uso, así como numerosas actividades en que muestre su destreza al escribir o a expresarse de forma oral.

La competencia plurilingüe se vincula con nuestra materia en el sentido de valorar esas dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Conocer el origen de los idiomas, las relaciones entre las distintas lenguas son elementos presentes en nuestra materia y que ayudan en ese proceso. Así, por ejemplo, analizar el latín como el idioma de un imperio y como el origen de un importante conjunto de idiomas y de todo un amplio vocabulario de idiomas que no proceden directamente de él ayudará al alumno en ese camino hacia una competencia plurilingüe estableciendo puentes y conexiones entre las distintas lenguas.

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería podría resultar para el menos advertido la más ajena a nuestra asignatura. Sin embargo, desde el campo de la Historia resulta clave analizar la evolución de la ciencia y de los inventos 30 que cambiaron la humanidad. Por tanto, aportamos un componente esencial para el desarrollo de esa competencia. El campo de la Geografía está aún más directamente vinculado a la competencia matemática en aspectos como el manejo de fórmulas y la interpretación de datos y gráficos demográficos.

La competencia digital resulta básica al promover el estudio, la búsqueda, la organización y el análisis comparado de todo tipo de datos, así como su interpretación, aspectos que se desarrollarán en nuestra materia. La búsqueda de dichos datos, su análisis y conclusiones permiten enseñar a los alumnos el uso adecuado de los medios digitales, valorando aspectos como la importancia de la protección de los datos personales o la propiedad intelectual. La competencia ciudadana viene definida como la que contribuye a que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así

como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye, según esta definición, la llamada alfabetización cívica, consistente en la adopción consciente de los valores propios de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, así como la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida. Por tanto, nuestra materia está directamente relacionada con esta competencia específica. No en vano, ponen en valor los avances democráticos de los que disfrutamos, el compromiso en la defensa de los derechos humanos y conductas responsables y solidarias.

Tal es así que la Geografía e Historia de 2º de la ESO, en la que se analizan diferentes modelos políticos y sociales a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna, se constituye en fundamental. La competencia personal, social y de aprender a aprender afecta al desarrollo del pensamiento y al propio proceso de aprendizaje repercutiendo en aspectos personales y de relaciones sociales. En este sentido la Geografía y la Historia inciden en ello, aportando esa dimensión personal y social propia de las ciencias sociales, que es uno de sus objetivos vertebradores.

La competencia emprendedora, implica, como dice la norma, desarrollar un enfoque vital. En este sentido las competencias específicas de Geografía e Historia contribuyen a potenciar aspectos como la responsabilidad, la autoestima y la seguridad en uno mismo como elementos a tener en cuenta para alcanzar el emprendimiento. El uso de destrezas asociadas al análisis de posibilidades, la adopción de posturas, su argumentación y las actitudes de cooperación y el trabajo en equipo son aportadas, por ejemplo, mediante pequeños trabajos de investigación en el aula y su posterior exposición al grupo. Se trata, en cierta medida, de preparar al alumnado para desarrollar un pensamiento crítico con el que afrontar los retos venideros gracias a una panoplia de estrategias que permitan la creación, la autoformación y la capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos.

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. En nuestra asignatura buena parte de las 31 competencias específicas se relacionan directamente con ésta. Tal es así que poner en valor el patrimonio cultural (material e inmaterial) supone una manera de mirar el mundo y darle forma. De esta manera, en la materia de Geografía e Historia de 2º de la ESO el estudio de los diferentes estilos artísticos de la Edad Media y la Edad Moderna y su evolución aportan el fomento de la sensibilidad y la adquisición del sentido estético para lograr su disfrute. Se trata de aproximar al alumno a una amplia variedad de manifestaciones artísticas con las que ayudarle a comprender la función que el arte ha tenido y tiene en la vida de los seres humanos. Si en las anteriores líneas hemos desarrollado las competencias clave y su relación con las específicas, en el siguiente esquema lo referenciamos

en sentido contrario, es decir, partiendo de cada una de las competencias específicas de nuestra materia señalamos cómo contribuyen a las competencias clave, pero especificándolo de modo concreto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO.	DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIASCLAVE
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3,CC4, CE1, CCEC1
4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
7	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
8	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2,CC3.
9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial re realizará mediante varios instrumentos (prueba escrita de carácter competencial, observación en el aula u observación del cuaderno) y permite al profesor o profesora a apreciar el punto de partida, es decir, los conocimientos previos del alumno. De este modo, y en función de las necesidades generales del grupo o del alumno en particular adaptaremos las líneas metodológicas y situaciones de aprendizaje. Se trata, por tanto, de un aspecto clave en todo el proceso.

No obstante, y aunque parezca un oxímoron, se procurará llevar a cabo una evaluación inicial continua, en los inicios de cada unidad de aprendizaje para introducir los saberes.

De este modo, podremos hacer alguna pequeña modificación en función de las necesidades, carencias o fortalezas que apreciemos.

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.

Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y 17 mostrando una

actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8.

Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época Antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

En relación con **los instrumentos y herramientas de evaluación podemos decir que se recogerán de forma sistemática a través de diferentes métodos:**

- **Pruebas escritas u orales de carácter competencial.** Su uso viene condicionado por garantizar la objetividad del proceso evaluador. Las pruebas recogerán el mayor número posible de herramientas de evaluación. Así se incluirán comentarios de textos, desarrollo de conceptos, realización de gráficas, de mapas, definiciones, comentarios de textos guiados con preguntas, preguntas- reto para la resolución de alguna problemática. Además

de ello, se incluirán preguntas de identificación y de relación de ideas, conceptos, procesos o acontecimientos.

- **El seguimiento de la actividad diaria en clase será otro elemento clave.** Se llevará a cabo un control de la participación del alumno en el aula y del trabajo realizando tareas durante la sesión.
- **En este sentido, el control del cuaderno de clase donde el alumno realizará las tareas por escrito será un instrumento eficaz. De este modo, se controlará periódicamente según criterio del profesor.** Su finalidad es servir para la evaluación de la adquisición de las competencias, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo. En el cuaderno se realizarán todas las actividades y tareas propuestas por el profesor como esquemas de los temas, ejercicios y propuestas de anotaciones o aclaraciones.
- **El seguimiento de las tareas realizadas en casa mediante el control de las mismas y anotación en el cuaderno del profesor o profesora (positivos y negativos)**
- **Pequeños trabajos de investigación individuales y grupales que pueden o no generar un debate o proyectos.**

Todos los trabajos podrán ser realizados **en formato analógico o digital.** La entrega se realizará por Rayuela o Classroom.

La valoración de las tareas de tipo instrumental encomendadas para casa, los trabajos, proyectos y el cuaderno del alumno incluirán rúbricas o escalas de valoración que las incluirá cada profesor o profesora en su programación de aula para ajustarse mejor al grupo clase.

6- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación tendrá por objeto la recogida de información sobre la evolución del aprendizaje en su conjunto. No se limitará a un acto terminal de los conocimientos adquiridos sino que será un **proceso dinámico y continuo que permita modificaciones y mejoras si fueran necesarias.**

La calificación final de cada evaluación será el resultado del nivel de adquisición de las competencias específicas y de los criterios de evaluación asociados a los mismos. En la evaluación de los instrumentos de evaluación antes señalados tendremos en cuenta:

- En el desarrollo de las **tareas de clase y las realizadas en casa se requerirá de la entrega u observación en clase del cuaderno del alumno o la alumna** cuando se le solicite a lo largo del trimestre, tantas veces como se considere necesario.
- **El alumno o alumna debe tener el material para el seguimiento de las clases;** en caso contrario, se informará a los tutores legales de la situación y quedará reflejado en el cuaderno del profesor o de la profesora. Además de ello, **el alumno a la alumna debe participar y mostrar interés en el desarrollo de la materia.** Estos criterios serán tenidos

en cuenta en el **apartado de observación el trabajo en clase en el cuaderno del profesor o profesora.**

- En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán los siguientes ítems:
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría).
 - Las faltas de ortografía serán tenidas en cuenta y a partir del tercer error ortográfico se restará -0.10 puntos por cada falta.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición, de relación e identificación de conceptos, procesos, elementos y acontecimientos.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.
 - Capacidad de comprensión de la lectura de textos e interpretación de diversas fuentes históricas, geográficas o artísticas.
- En la **calificación de los trabajos de investigación o pequeños proyectos** se tendrán en cuenta los siguientes **ítems que quedarán recogidos en las rúbricas o escalas de valoración utilizadas:**
 - Presentación formal: portada, índice y apartados que organicen de forma adecuada la información.
 - Saberes que se desarrollan (lógica, adecuación del trabajo a lo que se plantea en las tareas)
 - Webgrafía o material consultado.
 - Expresión escrita y corrección ortográfica.
- En la **calificación del cuaderno del alumno se realizarán rúbricas o escalas de valoración y, en ellas, se incluirán los siguientes ítems:**
 - Orden y limpieza.
 - Expresión escrita y corrección ortográfica.
 - Realización de las tareas y actividades.
 - Corrección por parte del alumno o alumna de sus tareas y actividades.
 - Toma de apuntes o notas aclaratorias realizadas por la profesora o el profesor.

Según establece la legislación (art. 34. 5) los resultados de la evaluación se expresarán con una serie de calificaciones: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Aunque resulte obvio, es necesario señalar que si el profesor no puede evaluar al alumno su calificación será negativa. De igual modo, se evaluará negativamente cualquier tipo de fraude como copia en las pruebas escritas, plagio en trabajos y tareas o proyectos.

Las faltas reiteradas de asistencia podrán suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, consecuencia lógica de la imposibilidad de aplicar los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación antes descritos.

La recuperación de los trimestres tendrá en cuenta el progreso realizado por el alumno o la alumna en relación con la adquisición de las competencias específicas y los criterios de evaluación. Para medir el nivel de superación de la materia se tendrán en cuenta todos los instrumentos utilizados y la progresión en la calificación de los mismos. Podría plantearse la entrega de tareas de diverso tipo que permitan reforzar los niveles competenciales a partir de los saberes imprescindibles para la consecución de los criterios de evaluación.

El registro de la relación curricular y su evaluación por parte de cada profesor o profesora quedará registrado en una hoja excel cuyo enlace se incluirá a continuación:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1p4rctqjtJ35rfsjLweRG33vVLR-E5i-6/edit?usp=drive_link&ouid=109488817558673682223&rtpof=true&sd=true

7- SITUACIONES DE APRENDIZAJE. MODELO DE DESARROLLO EN LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que se imbrican de un modo u otro en el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial. Su diseño constituye, por tanto, el eje fundamental y guía de todo el proceso que nos ocupa y que expondremos.

El aprendizaje significativo es el principio básico que vamos a seguir en todo el proceso que nos ocupa. Consideramos esencial un modelo en el que el alumnado comprenda y asimile los saberes y competencias, es decir, un modelo en el que el alumno construya sus propios significados. En este sentido resultan básicos los conocimientos y experiencias previas que posea el alumno. De hecho, **las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado.** En este sentido, es fundamental incidir en los conocimientos que posee, **aunque se refieran a otra materia.** Del mismo modo, **es clave tener en cuenta aquellos conocimientos que posee el alumno pero que con frecuencia desaprovechamos como es su relación con el medio que le rodea.** La realidad geográfica, política y social será básica en el aprendizaje. En este sentido, **no pretendemos realizar una Geografía y una Historia localista o regionalista, sino aprovechar el conocimiento que sobre su entorno tiene el alumno para presentar conceptos generales: es decir, ir de lo concreto a lo general.**

Esta relación con el entorno del alumnado **nos permitirá también aproximarnos a los centros de interés del alumnado.** Se dotará al alumnado de herramientas que favorezcan el progreso competencial y cognitivo. Todas las situaciones de aprendizaje **utilizarán metodologías activas (aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje**

cooperativo o aula invertida) para plantear las situaciones de aprendizaje **combinadas con el uso de métodos expositivos**. En este sentido, será clave plantear una metodología que aborde y tenga en cuenta las diferentes capacidades del alumnado. Resulta por tanto un proceso clave el detectar a través de diferentes instrumentos las situaciones de partida para diseñar unas situaciones de aprendizaje acordes a nuestro alumnado.

Al tiempo se hace preciso establecer una **pauta evaluadora** que nos permita **detectar las fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje y que nos permita adaptar cambiar o plantear alternativas al mismo (escalas o rúbricas para las tareas y actividades propuestas)**

En lo referente a las actividades y tareas planteadas se harán de manera graduada y de forma que consigan desarrollar las funciones ejecutivas, la memoria, planificación, y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas.

De igual forma, es necesario **presentar múltiples formas para la expresión de los aprendizajes (oral, escrita, dibujo, digital), flexibilizando los tiempos y adaptándose a los diferentes ritmos de aprendizaje.**

PLANTILLA MODELO PARA PRESENTAR LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

N.º y Título de la SA:

Período de Implementación:

N.º sesiones:

Trimestre:

Autoría:

Estudio: [Escribir nivel y etapa](#)

Área/Materia/Ámbito: [\(Eliminar la que no proceda\)](#)

IDENTIFICACIÓN

Descripción:

La descripción de la SA consistirá en un breve resumen, en el que se deberá explicitar:

¿Qué se va a aprender?

- La relación de los aprendizajes de los criterios de evaluación vinculados a la [SA](#), y los saberes básicos del [área](#), materia o ámbito a [través](#) de los cuales se [desarrollarán](#) estos aprendizajes previstos.

¿Cómo se va a aprender?

- Se explicará cómo se va a activar y a motivar al alumnado, y a través de qué contextos de aprendizaje (efemérides, hitos, retos y problemas, centros de interés... que se establezcan), especificando los productos finales que se van a llevar a cabo.

¿Para qué?

- Describir cuál es la finalidad de los aprendizajes

Ejemplo: [«En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá... \(citar el o los aprendizajes del o de los criterios y los saberes básicos a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos\) a través de \(se refiere al cómo o producto final o principal\) para \(describir la finalidad\)»](#)

Justificación:

Se justificarán, tanto el valor que tiene el contexto de aprendizaje seleccionado para el logro de lo expuesto en la descripción, como las razones que expliquen la toma de decisiones en la selección de los criterios de evaluación y la vinculación de la SA con los programas, planes, ejes temáticos y proyectos del centro.

Evaluación:

En este apartado se explicará cómo se va a llevar a cabo la evaluación del alumnado en esta SA, conforme a los criterios de evaluación de las competencias específicas y a los descriptores operativos de las competencias clave vinculadas a cada criterio.

Para ello deberán indicarse:

- El tratamiento de la evaluación. Por ejemplo: será formativa... y por qué.
- Las competencias específicas y criterios de evaluación que se van a abordar así como los descriptores operativos de las competencias clave relacionados:
 - Las técnicas de evaluación que se van a utilizar con su correspondiente justificación.
 - Las herramientas de evaluación que se van a utilizar, tanto para evaluar los criterios de evaluación como para las competencias, de forma argumentada.
 - Las estrategias o mecanismos de recuperación concretos que se proponen al alumnado en esta SA para superar los aprendizajes no alcanzados.

Recordar que para la cumplimentación de este apartado se recomienda tomar como referencia el currículo de cada área, materia o ámbito y la Orden de evaluación de la etapa correspondiente. Todo lo expuesto en este apartado debe corresponderse con lo establecido en el apartado de evaluación de la PD.

Por último, se deberá llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza valorando la adecuación del diseño de la SA tras su implementación (ajuste del tiempo, de los recursos, de las actividades, etc.) en el apartado «valoración del ajuste de la SA» que figura al final de este documento.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencia específica:		
Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número de la competencia específica (C)	Se copiará literalmente la descripción de la competencia específica extraída del currículo correspondiente.	
Criterios de evaluación:		
Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	Se copiará literalmente la descripción del criterio de <u>evaluación extraída</u> del currículo correspondiente	
Saberes básicos:		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

Escribir aquí el número de la actividad y el título

Teniendo en cuenta que las adaptaciones curriculares deben nutrirse de la programación de aula, el profesorado deberá buscar la correspondencia de los criterios de evaluación vinculados a la misma con los de los distintos referentes curriculares del alumnado con adaptación curricular, de tal forma que la propuesta de actividades sea inclusiva.

En este apartado se realizará una descripción de la actividad considerando lo siguiente:

- Como principio general, la secuencia de actividades deberá seguir los principios de Merrill: **actividades de activación, de demostración, de aplicación y de integración.**
- La primera actividad de cada SA debería incluir una **presentación general** del profesorado explicando en qué consiste la SA, qué va a aprender el alumnado y para qué, el desarrollo que va a llevar y cómo se va a evaluar. El alumnado debe conocer las herramientas de evaluación (rúbricas, orientaciones para el grado de desarrollo de las competencias...). Es muy importante que se describan con claridad las actividades de activación y motivación que se van a plantear para presentar al alumnado la SA y su contexto de aprendizaje.
- En cada actividad se describirá el **desempeño** tanto **del profesorado**, como **del alumnado** de forma hilada para mostrar, a modo de fotogramas de una película, lo que acontecerá en el aula.
- Cuando el profesorado tenga que explicar un concepto, contenido, etc., habrá que indicar en la SA los **recursos de apoyo** que se utilizarán (imagen, presentación, enlace) además de aquellos para atender a la diversidad, para reforzar saberes básicos o aprendizajes que debería haber alcanzado el alumnado en niveles o SA anteriores y de los que se parte en esta.
- Se tendrán en cuenta, en el **diseño** de las actividades, las orientaciones de la PD sobre la **atención a la diversidad**, plasmándose en las mismas.
- Las actividades y la evaluación propuestas deben guardar **coherencia** con el enfoque competencial.
- Se explicitará, a lo largo de la descripción de las actividades, en qué momento y con qué **herramientas de evaluación**:
 - El profesorado realizará los registros de los aprendizajes (heteroevaluación).
 - El alumnado realizará la coevaluación y la autoevaluación.
- Se incluirá, en la secuencia, la propuesta de **actividades complementarias y extraescolares** que se contempla en la PD.
- Se deberán incluir actividades que respondan a los **elementos transversales y educación en valores**.
- Los recursos se enumerarán por el orden en el que serán utilizados.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación

Productos			Tipos de evaluación según el agente			
			Se señalarán los tipos de evaluación que se utilicen, procurando aplicar los tres en la mayor parte de las SA. Heteroevaluación: realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar. Coevaluación: realizada entre el alumnado. Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.			
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios		Observaciones	
Se escribirá el nombre completo del tipo de agrupamiento y las siglas - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) - Grupos interactivos (GINT)	Se especificará el número de sesiones que se invertirá en la realización de cada actividad.					
			Actividades complementarias y extraescolares			

La materia de Geografía e Historia de Segundo de la ESO, según el decreto 98/2016, de 5 de julio, se organiza en un solo bloque dedicado a la Historia medieval y Moderna. En nuestro caso, hemos decidido organizar las unidades en tres bloques de contenidos, siguiendo un criterio estrictamente cronológico, con el objetivo que dar sentido a los principales cambios que sufre el mundo mediterráneo y Europa a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna. Se incluye, además, una unidad 1, destinada a que el alumnado repase y refuerce las técnicas y procedimientos históricos básicos para el estudio de la Historia, además de entrar en contacto con las técnicas básicas digitales: conocimiento de Google Classroom, Rayuela, envío de correos con archivos adjuntos, elaboración de powerpoints, subida de vídeos...

Por lo que se refiere a la temporalización, debemos tener en cuenta las características de la nueva legislación que divide los saberes en tres bloques bien diferenciados pero sin una línea temporal clara, lo que nos obliga a impartir los tres bloques a lo largo de las tres evaluaciones

Además, en el **Decreto 110/2022** se indica que en 2º de ESO aparecerán los retos demográficos, la urbanización del mundo y sus problemas, así como otros elementos de la ordenación territorial. Junto a ello, la historia seguirá desarrollando los procesos anteriores, vinculados con el poder político, el desarrollo social, la evolución económica, la creación de las grandes manifestaciones culturales de nuestra civilización, el papel de la religión o la violencia y la guerra hasta la Edad Moderna. La relación curricular será la que siguen

8- RELACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS CON LOS OBJETIVOS, CRITERIOS Y COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. TEMPORALIZACIÓN.

BLOQUE I. ORÍGENES DEL MUNDO MEDIEVAL.

UNIDAD 1. MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA EL ESTUDIO DE LA HISTORIA Y LA GEOGRAFÍA.

UNIDAD 2. ROMA Y LA CAÍDA DEL IMPERIO. BIZANCIO Y REINOS GERMÁNICOS.

UNIDAD 3: AL-ANDALUS Y EL MUNDO FEUDAL.

UNIDAD 4. RECONQUISTA Y REPOBLACIÓN.EL ARTE Y EL CAMINO DE SANTIAGO.

BLOQUE II. CONFIGURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL MUNDO MEDIEVAL Y MODERNO.

UNIDAD 5. BAJA EDAD MEDIA Y EUROPA EN LA EDAD MODERNA. RENACIMIENTO, HUMANISMO.LOS REYES CATÓLICOS Y LA MONARQUÍA AUTORITARIA.

UNIDAD 6. LA ÉPOCA DE LOS DESCUBRIMIENTOS.

UNIDAD 7. LA DINASTÍA DE LOS AUSTRIAS

UNIDAD 8 . EL ORIGEN DEL ABSOLUTISMO. SIGLO XVII.

BLOQUE III. GEOGRAFÍA

UNIDAD 9. EL CONCEPTO DE CAMBIO CLIMÁTICO. UNA APUESTA POR EL CAMBIO.

UNIDAD 10. POBLACIÓN. CRECIMIENTO DESIGUAL.

UNIDAD 11. LAS CIUDADES. CRECIMIENTO DESIGUAL.

Evaluaciones	Saberes básicos	Competencias Específicas	Relación competencias clave (descriptores operativos)	Criterios evaluación	Objetivos
1º evaluación	A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.	C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	A, b, c, d, e, f, g, h
		C. E. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	CCL1, CD2, CC3, CCEC3	Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	

	<p>A.1.2.4. Igualdad . Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p>	<p>C.E. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>CCL1, CD2, CC3, CCEC3</p> <p>CCL2, CC1, CE3,</p>	<p>Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p>	<p>C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
		<p>C.E. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la</p>	<p>CCL1, CD2, CC3, CCEC3</p> <p>CCL2, CC1, CE3,</p>	<p>Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes</p>	

		<p>actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>		<p>diversas.</p> <p>Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.</p>	
		<p>C.E. 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2, CC2, CC4, CCEC1</p> <p>CC1, CC3, CE1,</p>	<p>Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	

	<p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p>	<p>C. E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>	<p>5.1. A, b, c, d, e, f, g, h</p>
		<p>C.E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión,</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos</p>	

	<p>reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud</p>
--	--	---

				y comportamiento discriminatorio por razón de género.	
B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno : democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.	C.E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	5.1.	A, b, c, d, e, f, g, h

	<p>B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.</p>	<p>C.E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
		<p>C. E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>	

	<p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p>	<p>C.E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción</p>	<p>C.E. 7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>ción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.</p>	<p>diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>		<p>identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.</p> <p>Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	
--	--	--	--	---	--

		<p>C. E. 8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>	
	<p>B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p>	<p>C.E. 7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	

	<p>B.3.2.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.</p>	<p>C.E. 8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3</p>	<p>Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y</p>	<p>C. E. 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales</p>	<p>CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CC1, CC3,</p>	<p>Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>cuidado de los seres vivos y del planeta.</p>	<p>y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p>		<p>degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p>	
<p>C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p>	<p>C.E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>	
<p>C.1.2.5. Conservación y defensa</p>	<p>C.E. 7. Respetar y conservar el patrimonio material</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico,</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>	

	del patrimonio histórico, artístico y cultural.	inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.		histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	
2º evaluación	B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.	C. E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	A, b, c, d, e, f, g, h
	B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la	C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas,	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y	A, b, c, d, e, f, g, h

	<p>construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.</p>	<p>para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>		<p>analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	
	<p>B.1.2.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p>	<p>C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>	<p>Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p>	<p>C. E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>	<p>5.1. A, b, c, d, e, f, g, h</p>
		<p>C.E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión,</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos</p>	

		<p>reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>		<p>históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud</p>	
--	--	--	--	---	--

				y comportamiento discriminatorio por razón de género.	
B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno : democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.	C.E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando. Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	5.1.	A, b, c, d, e, f, g, h
B.2.2.5. Las personas	C.E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes	6.2.	A, b, c, d, e, f, g, h

	<p>invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p>	<p>aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>		<p>en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>	
	<p>B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de</p>	<p>C.E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.</p>	<p>los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>		<p>sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p>	
		<p>C. E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>	
	<p>B.2.2.8. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la</p>	<p>C.E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.</p>	<p>constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>		<p>la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p>	
	<p>B.2.2.10. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.</p>	<p>C. E. 3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC4, CCEC1, CC3, CE1,</p>	<p>Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

				Desarrollo Sostenible.	
		<p>C.E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la</p>	

				convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	
B.2.2.11. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.	C.E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	<p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>	A, b, c, d, e, f, g, h	

	<p>B.3.2.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.</p>	<p>C.E. 8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p>	
--	---	--	--	---	--

	<p>B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.</p>	<p>C.E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p>	
	<p>C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p>	<p>C.E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud</p>	

				o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	
	C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.	C.E. 7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1	Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	
3º evaluación	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsquedas	C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del	A, b, c, d, e, f, g, h

	<p>a, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p>			<p>pasado.</p>	
	<p>B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural</p>	<p>C. E. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>CCL1, CD2, CC3, CCEC3</p> <p>CCL2, CC1, CE3,</p>	<p>Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	

	como patrimonio colectivo				
	B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.	C. E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	A, b, c, d, e, f, g, h
	A.2.2.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas	C. E. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	CCL1, CD2, CC3, CCEC3	Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados,	A, b, c, d, e, f, g, h

	(local, regional, nacional, europea y planetaria).			respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	
		C.E. 8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3	Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	
	A.2.2.5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad,	C.E. 8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3	Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	A, b, c, d, e, f, g, h

	<p>espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.</p>	<p>con la sociedad y el entorno.</p>			
	<p>A.2.2.6. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.</p>	<p>C.E. 8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratori</p>	<p>C. E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia,</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	os. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.	que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.		social y política que se han ido gestando. Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.		
	C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.	C. E. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	CCL1, CD2, CC3, CCEC3	CCL2, CC1, CE3,	Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	A, b, c, d, e, f, g, h
	C.1.2.3. Igualdad de	C.E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y	CCL5, CC1,	CPSAA3, CC2,	Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades	A, b, c, d, e, f, g, h

	<p>género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p>	<p>valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>CC3, CCEC1</p>	<p>sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>	
	<p>C.1.2.6. Alteridad : respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.</p>	<p>C. E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

		<p>C.E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>	
	<p>C.1.2.7. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.</p>	<p>C.E. 8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social</p>	<p>C.E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>	<p>a, b, c, d, e, g, h</p>
--	--	---	---	---	----------------------------

8.3 PROGRAMACIÓN DE 3º DE ESO.

1. OBJETIVOS.

1. Identificar las estructuras económicas en el mundo actual, los cambios en los sectores productivos y el funcionamiento de los mercados, tomando conciencia de las desigualdades que se producen e impulsando los conceptos de solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. Analizar su conexión con los movimientos migratorios.
2. Tomar conciencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible así como los de emergencia climática y sostenibilidad.
3. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
4. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Extremadura durante los inicios de la Edad Contemporánea para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
5. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
6. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas de los inicios de la Edad Contemporánea en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándose como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
7. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicar a los demás de manera organizada e inteligible.
8. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, analizar su origen, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- 1- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la

información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje y en especial en la que tratamos. Esto implica por tanto, el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en diferentes ámbitos, con especial relevancia en el entorno digital. En este sentido, y a modo de ejemplo, citaremos aplicaciones como el INE o el EUROSTAT, muy útiles en lo referente a las actividades económicas.

Se procurará que los estudiantes utilicen estrategias complejas de búsqueda de información especialmente en las plataformas digitales accesibles en la red. De igual forma se impulsará su capacidad para seleccionar y utilizar estrategias adecuadas para la organización, sistematización y el aprovechamiento de la información obtenida mediante la utilización de instrumentos complejos como tablas, bases de datos, hojas de cálculo, y otros. En este nivel los estudiantes harán un uso veraz y confiable de las fuentes. Para ello se acercarán a ellas con espíritu crítico a fin de discernir las que son fiables de las que no lo son. Por último, se insistirá en la realización correcta de transferencias de conocimientos mediante la exposición de conclusiones razonadas a través de exposiciones orales, presentaciones, textos de síntesis, etc.

- 2- Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.

La geografía y la historia han de fomentar el interés por los procesos históricos y geográficos que han condicionado en el espacio y en el tiempo el funcionamiento de la sociedad, posibilitando la comprensión de los problemas y condicionantes que, tanto en el ámbito cercano como en el globalizado, determinan las relaciones humanas en el pasado y en el presente. Al tiempo ha de favorecerse el debate y la discusión sobre las dificultades que ha sufrido la convivencia entre los grupos humanos, fomentando el rechazo a la violencia y a los prejuicios, y contribuyendo a poner en valor la diversidad, la solidaridad y la cohesión social.

Se potenciará el desarrollo de estrategias que favorezcan el planteamiento crítico y argumentado, empleando herramientas de indagación y análisis centradas en el conocimiento de la realidad social, económica o cultural (a escalas local, regional o globalizada), mostrando una actitud de respeto y valoración de las diferencias y de los elementos comunes de la sociedad, tanto en el tiempo histórico como en el mundo actual.

- 3- Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. La adquisición de esta competencia ayudará a formar ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI, comprometidos en el ámbito local y global, que participen de manera activa y sensata en las iniciativas y decisiones que como sociedad debemos tomar. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un

sentido de utilidad, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, conectándolas con problemas actuales, desde el calentamiento global y la crisis de los recursos energéticos hasta la búsqueda de la igualdad social, el crecimiento de la población en el planeta o los movimientos migratorios, que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se impulsará que el alumno relacione las consecuencias de los cambios producidos a través de hechos históricos con las causas de los problemas y retos a los que se enfrentará en la actualidad. También ampliarán las técnicas para el manejo de datos, al igual que analizarán y comentarán textos gráficos, tablas y mapas. En lo que se refiere a la elaboración de productos propios, de manera autónoma el alumnado expondrá conclusiones y propuestas concretas sobre esas causas y consecuencias que han intervenido en los principales hechos en la primera etapa de la Edad Contemporánea. Por último, elaborará documentos propios y describirá, desde una perspectiva conciliadora, las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales del mundo contemporáneo, y asimismo tendrá las herramientas para crear su propia conciencia crítica ante retos futuros como la política medioambiental, la globalización o el desarrollo sostenible.

- 4- Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible. El desarrollo de esta competencia específica implica la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, para asegurar un desarrollo sostenible tomando posturas activas. El estudio de la actividad económica y sus relaciones y consecuencias sobre el medio serán objeto de desarrollo. Nuestra comunidad autónoma, Extremadura, puede constituir un elemento referente tanto de partida como de llegada en todo este proceso que señalamos. Se trabajará en el sentido de que los alumnos adquieran la capacidad de analizar las causas y consecuencias de las actuaciones llevadas a cabo por las diferentes actividades económicas y su repercusión en el medioambiente. Asimismo, resolverán problemas y situaciones desde el punto de vista individual y local que generan un desequilibrio en su entorno y cuya respuesta individual ayuda a generar una respuesta global. En cuanto a la elaboración de recursos propios, serán capaces de realizar a través de herramientas digitales mapas temáticos y gráficos de manera autónoma, relacionados con los diferentes elementos que intervienen en los paisajes, incidiendo en su relación. Por último, promoverán y tomarán conciencia de la importancia del desarrollo sostenible y el respeto al medio natural.
- 5- Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social Un modelo constitucional recoge los

principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en un país, garantizando el ejercicio de las libertades y derechos, a la vez que promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. Se desarrollará el conocimiento de la historia constitucional para permitir que el alumno sepa cómo se ha ido logrando la ampliación de los derechos y libertades ciudadanas, de las que hoy disfrutamos, entendiendo tanto la dificultad del proceso como la importancia de preservarlos y mantenerlos en el futuro inmediato. Esta evolución ha contado con importantes hitos históricos que convirtieron las ideas de la Ilustración en el posterior liberalismo decimonónico.

- 6- Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país. El alumnado valorará la diversidad que caracteriza a la actual sociedad globalizada y multicultural. Asimismo, rechazará cualquier tipo de discriminación y valorará los movimientos en defensa de las minorías e igualdad real entre hombres y mujeres favoreciendo la inclusión, como consecuencia del reconocimiento de su origen en las interrelaciones entre espacio geográfico, historia, sociedad, economía y cultura. Además, podrán participar en la mejora del bienestar individual y colectivo, diseñando y poniendo en práctica iniciativas que faciliten la inclusión, la mejora del entorno y de servicio a la comunidad.
- 7- Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se trabajará en el sentido de que los alumnos adquieran la capacidad de utilizar de modo crítico y objetivo textos y recursos gráficos, realizando también debates en los que se expondrán opiniones diversas. Además, empleará estrategias de indagación y análisis de los rasgos que definen la identidad. Los estudiantes reconocerán, analizarán y explicarán las peculiaridades y rasgos de las diferentes expresiones del patrimonio material (artístico, literario, etnográfico y cultural) e inmaterial (tradiciones). Tomarán conciencia de las señas de identidad que caracterizan los pueblos del mundo rechazando cualquier actitud intolerante y valorando la necesidad de preservarlas y transmitir las a las generaciones futuras.
- 8- Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. El alumnado, partiendo de un análisis crítico de la realidad socioeconómica que le rodea y en función de sus intereses, valores y aptitudes, podrá desarrollar un papel activo y comprometido con su entorno,

con actitudes de respeto a la dignidad humana y al medioambiente. También será capaz de hacer un uso adecuado y ético de la tecnología y de su tiempo libre. Además, se potenciará la participación de forma reflexiva y activa en asociaciones y entidades sociales buscando la mejora del ámbito local y comunitario y desarrollando relaciones intergeneracionales positivas y enriquecedoras.

- 9- Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. Se promoverá que el alumnado tenga un conocimiento de las realidades complejas a las que nos enfrentamos en el mundo como sociedad. Ello supone el aprendizaje de la evolución histórica que nos ha traído hasta nuestra democracia, del valor de la economía globalizada, sus limitaciones y retos. El alumnado conocerá, analizará y promoverá actuaciones propias en entornos cercanos y nacionales. Sabrá expresar sus quejas, pensamientos, propuestas y críticas tanto de manera ordenada, proposicional y argumentada, así como analizará de forma crítica los mensajes que le llegan sobre estas realidades políticas y económicas. El alumnado logrará de esta manera interrelacionar diferentes problemáticas, para entender que las causas de los acontecimientos son complejas, poniendo en relación, por ejemplo, la crisis de la democracia parlamentaria y los derechos humanos con la globalización, o la globalización con la crisis medioambiental y la desaparición de valores culturales locales.

3- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS.

Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia están vinculadas con las competencias clave.

La **competencia en comunicación lingüística** se centra en conseguir interactuar de forma oral y/o escrita, de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Es incuestionable que habilidades como leer y hablar, comunicarse, tanto oral como por escrito, e interpretar distintos tipos de textos es imprescindible para cualquier intercambio de ideas, por tanto la competencia en comunicación lingüística está presente en esta materia. Así se leerán distintos tipos de textos, se pedirá al alumno que exponga oralmente o por escrito sus ideas y opiniones, se realizarán actividades que potencien su aumento de vocabulario y su uso, así como numerosas actividades en que muestre su destreza al escribir o a expresarse de forma oral.

La **competencia plurilingüe** se vincula con nuestra materia en el sentido de valorar esas dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Conocer el origen de los idiomas, las relaciones entre las distintas lenguas son elementos presentes en

nuestra materia y que ayudan en ese proceso. Así, por ejemplo, analizar la importancia del aprendizaje y uso de las lenguas en el mundo contemporáneo y las relaciones entre ellas ayudará al alumno en ese camino hacia una competencia plurilingüe estableciendo puentes y conexiones entre las distintas lenguas.

La **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** podría resultar para el menos advertido la más ajena a nuestra asignatura. Sin embargo, desde el campo de la Historia resulta clave analizar la evolución de la ciencia, de los inventos que cambiaron la humanidad y de los logros en el campo de la ingeniería. Por tanto, aportamos un componente esencial para el desarrollo de esa competencia.

La **competencia digital** resulta básica al promover el estudio, la búsqueda, la organización y el análisis comparado de todo tipo de datos, así como su interpretación, aspectos que se desarrollarán en nuestra materia. La búsqueda de dichos datos, su análisis y conclusiones permiten enseñar a los alumnos el uso adecuado de los medios digitales, valorando aspectos como la importancia de la protección de los datos personales o la propiedad intelectual.

La **competencia ciudadana** viene definida como la que contribuye a que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye, según esta definición, la llamada alfabetización cívica, consistente en la adopción consciente de los valores propios de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, así como la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida. Nuestra materia está directamente relacionada en buena parte de sus competencias específicas en este sentido. Supone, por tanto, la valoración positiva de los avances democráticos de los que disfrutamos, el compromiso en la defensa de los derechos humanos, así como conductas responsables y solidarias. Es por ello que una materia como la Geografía e Historia de 4º de la ESO en la que se analizan los diferentes modelos de gobierno en el mundo contemporáneo, valorando la democracia y el respeto a los derechos humanos resulta básica en la formación de ciudadanos del siglo XXI.

La **competencia personal, social y de aprender a aprender** afecta al desarrollo del pensamiento y al propio proceso de aprendizaje repercutiendo en aspectos personales y de relaciones sociales. En este sentido la Geografía y la Historia inciden como el resto de las materias en esa profundización del proceso de aprendizaje pero aportando esa dimensión personal y social que como ciencias sociales y humanas que son constituyen uno de sus objetivos vertebradores.

La **competencia emprendedora**, implica, como dice la norma, desarrollar un enfoque vital. En este sentido las competencias específicas de Geografía e Historia contribuyen en la medida de potenciar aspectos como la responsabilidad, o el desarrollo de valores como la autoestima o la seguridad en uno mismo, como elementos a tener en cuenta para alcanzar el emprendimiento. El uso de destrezas asociadas al análisis de posibilidades, la adopción de posturas, su argumentación,

y las actitudes de cooperación y el trabajo en equipo son aportadas, por ejemplo, mediante pequeños trabajos de investigación en el aula y su posterior exposición al grupo. Se trata, en cierta medida de establecer una que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolos para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros, gracias a una panoplia de estrategias que permitan la creación, la autoformación y la capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos.

La **competencia en conciencia y expresión culturales** supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. En nuestra asignatura buena parte de las competencias específicas se relacionan directamente con esta. Un camino hacia la comprensión de la propia identidad tanto individual como colectiva en evolución y de poner en valor un patrimonio cultural (material e inmaterial) tomando conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma. Así, por ejemplo, en 4º de la ESO el estudio de las diferentes formas de expresión artística del siglo XX y XXI aportan el fomento de la sensibilidad y la adquisición del sentido estético para lograr su disfrute. Se trata de aproximar al alumno a una amplia variedad de manifestaciones artísticas ayudándolo a comprender la función que las artes tienen en la vida de los seres humanos, lo que le permite apreciar mejor el papel que pueden desempeñar en su vida.

Si en las anteriores líneas hemos desarrollado las competencias clave y su relación con las específicas, en el siguiente esquema lo elaboramos en sentido contrario, es decir, partiendo de cada una de las competencias específicas de nuestra materia señalamos cómo contribuyen a las competencias clave, pero especificando de modo concreto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO.	DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIASCLAVE
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCE, C3.
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
7	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
8	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.
9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial re realizará mediante varios instrumentos (prueba escrita de carácter competencial, observación en el aula u observación del cuaderno) y permite al profesor o profesora a apreciar el punto de partida, es decir, los conocimientos previos del alumno. De este modo, y en función de las necesidades generales del grupo o del alumno en particular adaptaremos las líneas metodológicas y situaciones de aprendizaje. Se trata, por tanto, de un aspecto clave en todo el proceso.

No obstante, y aunque parezca un oxímoron, se procurará llevar a cabo una evaluación inicial continua, en los inicios de cada unidad de aprendizaje para introducir los saberes.

De este modo, podremos hacer alguna pequeña modificación en función de las necesidades, carencias o fortalezas que apreciemos.

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.

Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.

Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y 17 mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Competencia específica 8.

Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época Antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

En relación con **los instrumentos y herramientas de evaluación podemos decir que se recogerán de forma sistemática a través de diferentes métodos:**

- **Pruebas escritas u orales de carácter competencial.** Su uso viene condicionado por garantizar la objetividad del proceso evaluador. Las pruebas recogerán el mayor número posible de herramientas de evaluación. Así se incluirán comentarios de textos, desarrollo de conceptos, realización de gráficas, de mapas, definiciones, comentarios de textos guiados con preguntas, preguntas- reto para la resolución de alguna problemática. Además de ello, se incluirán preguntas de identificación y de relación de ideas, conceptos, procesos o acontecimientos.
- **El seguimiento de la actividad diaria en clase será otro elemento clave.** Se llevará a cabo un control de la participación del alumno en el aula y del trabajo realizando tareas durante la sesión.
- **En este sentido, el control del cuaderno de clase donde el alumno realizará las tareas por escrito será un instrumento eficaz. De este modo, se controlará periódicamente según criterio del profesor.** Su finalidad es servir para la evaluación de la adquisición de las competencias, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo. En el cuaderno se realizarán todas las actividades y tareas propuestas por el profesor como esquemas de los temas, ejercicios y propuestas de anotaciones o aclaraciones.
- **El seguimiento de las tareas realizadas en casa mediante el control de las mismas y anotación en el cuaderno del profesor o profesora (positivos y negativos)**
- **Pequeños trabajos de investigación individuales y grupales que pueden o no generar un debate o proyectos.**

Todos los trabajos podrán ser realizados **en formato analógico o digital**. La entrega se realizará por **Rayuela o Classroom**.

La valoración de las tareas de tipo instrumental encomendadas para casa, los trabajos, proyectos y el cuaderno del alumno incluirán rúbricas o escalas de valoración que las incluirá cada profesor o profesora en su programación de aula para ajustarse mejor al grupo clase.

6- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación tendrá por objeto la recogida de información sobre la evolución del aprendizaje en su conjunto. No se limitará a un acto terminal de los conocimientos adquiridos sino que será un **proceso dinámico y continuo que permita modificaciones y mejoras si fueran necesarias**.

La calificación final de cada evaluación será el resultado del nivel de adquisición de las competencias específicas y de los criterios de evaluación asociados a los mismos. En la evaluación de los instrumentos de evaluación antes señalados tendremos en cuenta:

- En el desarrollo de las **tareas de clase y las realizadas en casa se requerirá de la entrega u observación en clase del cuaderno del alumno o la alumna** cuando se le solicite a lo largo del trimestre, tantas veces como se considere necesario.
- El **alumno o alumna debe tener el material para el seguimiento de las clases**; en caso contrario, se informará a los tutores legales de la situación y quedará reflejado en el cuaderno del profesor o de la profesora. Además de ello, **el alumno a la alumna debe participar y mostrar interés en el desarrollo de la materia**. Estos criterios serán tenidos en cuenta en el **apartado de observación el trabajo en clase en el cuaderno del profesor o profesora**.
- En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán los siguientes ítems:
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría).
 - Las faltas de ortografía serán tenidas en cuenta y a partir del tercer error ortográfico se restará -0.10 puntos por cada falta.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición, de relación e identificación de conceptos, procesos, elementos y acontecimientos.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.
 - Capacidad de comprensión de la lectura de textos e interpretación de diversas fuentes históricas, geográficas o artísticas.
- En la **calificación de los trabajos de investigación o pequeños proyectos** se tendrán en cuenta los siguientes **ítems que quedarán recogidos en las rúbricas o escalas de valoración utilizadas**:

- Presentación formal: portada, índice y apartados que organicen de forma adecuada la información.
 - Saberes que se desarrollan (lógica, adecuación del trabajo a lo que se plantea en las tareas)
 - Webgrafía o material consultado.
 - Expresión escrita y corrección ortográfica.
- En la **calificación del cuaderno del alumno se realizarán rúbricas o escalas de valoración y, en ellas, se incluirán los siguientes ítems:**
- Orden y limpieza.
 - Expresión escrita y corrección ortográfica.
 - Realización de las tareas y actividades.
 - Corrección por parte del alumno o alumna de sus tareas y actividades.
 - Toma de apuntes o notas aclaratorias realizadas por la profesora o el profesor.

Según establece la legislación (art. 34. 5) los resultados de la evaluación se expresarán con una serie de calificaciones: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Aunque resulte obvio, es necesario señalar que si el profesor no puede evaluar al alumno su calificación será negativa. De igual modo, se evaluará negativamente cualquier tipo de fraude como copia en las pruebas escritas, plagio en trabajos y tareas o proyectos.

Las faltas reiteradas de asistencia podrán suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, consecuencia lógica de la imposibilidad de aplicar los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación antes descritos.

La recuperación de los trimestres tendrá en cuenta el progreso realizado por el alumno o la alumna en relación con la adquisición de las competencias específicas y los criterios de evaluación. Para medir el **nivel de superación de la materia se tendrán en cuenta todos los instrumentos utilizados y la progresión en la calificación de los mismos.** Podría plantearse la **entrega de tareas de diverso tipo que permitan reforzar los niveles competenciales** a partir de los saberes imprescindibles para la consecución de los criterios de evaluación.

El registro de la relación curricular y su evaluación por parte de cada profesor o profesora quedará registrado en una hoja excel cuyo enlace se incluirá a continuación:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1p4rctqjtJ35rfsjLweRG33vVLR-E5i-6/edit?usp=drive_link&oid=109488817558673682223&rtpof=true&sd=true

7- SITUACIONES DE APRENDIZAJE. MODELO DE DESARROLLO EN LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que se imbrican de un modo u otro en el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial. Su diseño constituye, por tanto, el eje fundamental y guía de todo el proceso que nos ocupa y que expondremos.

El aprendizaje significativo es el principio básico que vamos a seguir en todo el proceso que nos ocupa. Consideramos esencial un modelo en el que el alumnado comprenda y asimile los saberes y competencias, es decir, un modelo en el que el alumno construya sus propios significados. En este sentido resultan básicos los conocimientos y experiencias previas que posea el alumno. De hecho, **las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado**. En este sentido, es fundamental incidir en los conocimientos que posee, **aunque se refieran a otra materia**. Del mismo modo, **es clave tener en cuenta aquellos conocimientos que posee el alumno pero que con frecuencia desaprovechamos como es su relación con el medio que le rodea**. La realidad geográfica, política y social será básica en el aprendizaje. En este sentido, **no pretendemos realizar una Geografía y una Historia localista o regionalista, sino aprovechar el conocimiento que sobre su entorno tiene el alumno para presentar conceptos generales: es decir, ir de lo concreto a lo general**.

Esta relación con el entorno del alumnado **nos permitirá también aproximarnos a los centros de interés del alumnado**. Se dotará al alumnado de herramientas que favorezcan el progreso competencial y cognitivo. Todas las situaciones de aprendizaje **utilizarán metodologías activas (aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo o aula invertida)** para plantear las situaciones de aprendizaje **combinadas con el uso de métodos expositivos**. En este sentido, será clave plantear una metodología que aborde y tenga en cuenta las diferentes capacidades del alumnado. Resulta por tanto un proceso clave el detectar a través de diferentes instrumentos las situaciones de partida para diseñar unas situaciones de aprendizaje acordes a nuestro alumnado.

Al tiempo se hace preciso establecer una **pauta evaluadora** que nos permita **detectar las fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje y que nos permita adaptar cambiar o plantear alternativas al mismo (escalas o rúbricas para las tareas y actividades propuestas)**

En lo referente a las actividades y tareas planteadas se harán de manera graduada y de forma que consigan desarrollar las funciones ejecutivas, la memoria, planificación, y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas.

De igual forma, es necesario **presentar múltiples formas para la expresión de los aprendizajes (oral, escrita, dibujo, digital), flexibilizando los tiempos y adaptándose a los diferentes ritmos de aprendizaje**.

PLANTILLA MODELO PARA PRESENTAR LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

N.º y Título de la SA:

Período de Implementación:

N.º sesiones:

Trimestre:

Autoría:

Estudio: Escribir nivel y etapa

Área/Materia/Ámbito: (Eliminar la que no proceda)

IDENTIFICACIÓN

Descripción:

La descripción de la SA consistirá en un breve resumen, en el que se deberá explicitar:

¿Qué se va a aprender?

- La relación de los aprendizajes de los criterios de evaluación vinculados a la SA, y los saberes básicos del área, materia o ámbito a través de los cuales se desarrollarán estos aprendizajes previstos.

¿Cómo se va a aprender?

- Se explicará cómo se va a activar y a motivar al alumnado, y a través de qué contextos de aprendizaje (efemérides, hitos, retos y problemas, centros de interés... que se establezcan), especificando los productos finales que se van a llevar a cabo.

¿Para qué?

- Describir cuál es la finalidad de los aprendizajes

Ejemplo: «En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá... (citar el o los aprendizajes del o de los criterios y los saberes básicos a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos) a través de (se refiere al cómo o producto final o principal) para (describir la finalidad)»

Justificación:

Se justificarán, tanto el valor que tiene el contexto de aprendizaje seleccionado para el logro de lo expuesto en la descripción, como las razones que expliquen la toma de decisiones en la selección de los criterios de evaluación y la vinculación de la SA con los programas, planes, ejes temáticos y proyectos del centro.

Evaluación:

En este apartado se explicará cómo se va a llevar a cabo la evaluación del alumnado en esta SA, conforme a los criterios de evaluación de las competencias específicas y a los descriptores operativos de las competencias clave vinculadas a cada criterio.

Para ello deberán indicarse:

- El tratamiento de la evaluación. Por ejemplo: será formativa... y por qué.
- Las competencias específicas y criterios de evaluación que se van a abordar así como los descriptores operativos de las competencias clave relacionados:
 - Las técnicas de evaluación que se van a utilizar con su correspondiente justificación.
 - Las herramientas de evaluación que se van a utilizar, tanto para evaluar los criterios de evaluación como para las competencias, de forma argumentada.
 - Las estrategias o mecanismos de recuperación concretos que se proponen al alumnado en esta SA para superar los aprendizajes no alcanzados.

Recordar que para la cumplimentación de este apartado se recomienda tomar como referencia el currículo de cada área, materia o ámbito y la Orden de evaluación de la etapa correspondiente. Todo lo expuesto en este apartado debe corresponderse con lo establecido en el apartado de evaluación de la PD.

Por último, se deberá llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza valorando la adecuación del diseño de la SA tras su implementación (ajuste del tiempo, de los recursos, de las actividades, etc.) en el apartado «valoración del ajuste de la SA» que figura al final de este documento.

FUNDAMENTACION CURRICULAR

Competencia específica:

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número de la competencia específica (C)	Se copiará literalmente la descripción de la competencia específica extraída del currículo correspondiente.	

Criterios de evaluación:

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	Se copiará literalmente la descripción del criterio de <u>evaluación extraída</u> del currículo correspondiente	

Saberes básicos:

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

Escribir aquí el número de la actividad y el título

Teniendo en cuenta que las adaptaciones curriculares deben nutrirse de la programación de aula, el profesorado deberá buscar la correspondencia de los criterios de evaluación vinculados a la misma con los de los distintos referentes curriculares del alumnado con adaptación curricular, de tal forma que la propuesta de actividades sea inclusiva.

En este apartado se realizará una descripción de la actividad considerando lo siguiente:

- Como principio general, la secuencia de actividades deberá seguir los principios de Merrill: **actividades de activación, de demostración, de aplicación y de integración.**
- La primera actividad de cada SA debería incluir una **presentación general** del profesorado explicando en qué consiste la SA, qué va a aprender el alumnado y para qué, el desarrollo que va a llevar y cómo se va a evaluar. El alumnado debe conocer las herramientas de evaluación (rúbricas, orientaciones para el grado de desarrollo de las competencias...). Es muy importante que se describan con claridad las actividades de activación y motivación que se van a plantear para presentar al alumnado la SA y su contexto de aprendizaje.
- En cada actividad se describirá el **desempeño** tanto **del profesorado**, como **del alumnado** de forma hilada para mostrar, a modo de fotogramas de una película, lo que acontecerá en el aula.
- Cuando el profesorado tenga que explicar un concepto, contenido, etc., habrá que indicar en la SA los **recursos de apoyo** que se utilizarán (imagen, presentación, enlace) además de aquellos para atender a la diversidad, para reforzar saberes básicos o aprendizajes que debería haber alcanzado el alumnado en niveles o SA anteriores y de los que se parte en esta.
- Se tendrán en cuenta, en el **diseño** de las actividades, las orientaciones de la PD sobre la **atención a la diversidad**, plasmándose en las mismas.
- Las actividades y la evaluación propuestas deben guardar **coherencia** con el enfoque competencial.
- Se explicitará, a lo largo de la descripción de las actividades, en qué momento y con qué **herramientas de evaluación**:
 - El profesorado realizará los registros de los aprendizajes (heteroevaluación).
 - El alumnado realizará la coevaluación y la autoevaluación.
- Se incluirá, en la secuencia, la propuesta de **actividades complementarias y extraescolares** que se contempla en la PD.
- Se deberán incluir actividades que respondan a los **elementos transversales y educación en valores.**
- Los recursos se enumerarán por el orden en el que serán utilizados.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación

Productos		Tipos de evaluación según el agente		
		<p>Se señalarán los tipos de evaluación que se utilicen, procurando aplicar los tres en la mayor parte de las SA.</p> <p>Heteroevaluación: realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar.</p> <p>Coevaluación: realizada entre el alumnado.</p> <p>Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.</p>		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
<p>Se escribirá el nombre completo del tipo de agrupamiento y las siglas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) - Grupos interactivos (GINT) 	<p>Se especificará el número de sesiones que se invertirá en la realización de cada actividad.</p>		<p>Actividades complementarias y extraescolares</p>	

8.3 PROGRAMACIÓN DE 3º DE ESO.

1. OBJETIVOS.

1. Identificar las estructuras económicas en el mundo actual, los cambios en los sectores productivos y el funcionamiento de los mercados, tomando conciencia de las desigualdades que se producen e impulsando los conceptos de solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. Analizar su conexión con los movimientos migratorios.
2. Tomar conciencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible así como los de emergencia climática y sostenibilidad.
3. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
4. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Extremadura durante los inicios de la Edad Contemporánea para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
5. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
6. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas de los inicios de la Edad Contemporánea en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándose como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
7. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicar a los demás de manera organizada e inteligible.
8. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, analizar su origen, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos

económicos necesarios.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

- 1- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje y en especial en la que tratamos. Esto implica por tanto, el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en diferentes ámbitos, con especial relevancia en el entorno digital. En este sentido, y a modo de ejemplo, citaremos aplicaciones como el INE o el EUROSTAT, muy útiles en lo referente a las actividades económicas.

Se procurará que los estudiantes utilicen estrategias complejas de búsqueda de información especialmente en las plataformas digitales accesibles en la red. De igual forma se impulsará su capacidad para seleccionar y utilizar estrategias adecuadas para la organización, sistematización y el aprovechamiento de la información obtenida mediante la utilización de instrumentos complejos como tablas, bases de datos, hojas de cálculo, y otros. En este nivel los estudiantes harán un uso veraz y confiable de las fuentes. Para ello se acercarán a ellas con espíritu crítico a fin de discernir las que son fiables de las que no lo son. Por último, se insistirá en la realización correcta de transferencias de conocimientos mediante la exposición de conclusiones razonadas a través de exposiciones orales, presentaciones, textos de síntesis, etc.

- 2- Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.

La geografía y la historia han de fomentar el interés por los procesos históricos y geográficos que han condicionado en el espacio y en el tiempo el funcionamiento de la sociedad, posibilitando la comprensión de los problemas y condicionantes que, tanto en el ámbito cercano como en el globalizado, determinan las relaciones humanas en el pasado y en el presente. Al tiempo ha de favorecerse el debate y la discusión sobre las dificultades que ha sufrido la convivencia entre los grupos humanos, fomentando el rechazo a la violencia y a los prejuicios, y contribuyendo a poner en valor la diversidad, la solidaridad y la cohesión social.

Se potenciará el desarrollo de estrategias que favorezcan el planteamiento crítico y argumentado, empleando herramientas de indagación y análisis centradas en el conocimiento de la realidad social, económica o cultural (a escalas local, regional o globalizada), mostrando una actitud de respeto y valoración de las diferencias y de los elementos comunes de la sociedad, tanto en el tiempo histórico como en el mundo actual.

- 3- Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. La adquisición de esta competencia ayudará a formar ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI, comprometidos en el ámbito local y global, que participen de manera activa y sensata en las iniciativas y decisiones que como sociedad debemos tomar. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, conectándolas con problemas actuales, desde el calentamiento global y la crisis de los recursos energéticos hasta la búsqueda de la igualdad social, el crecimiento de la población en el planeta o los movimientos migratorios, que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se impulsará que el alumno relacione las consecuencias de los cambios producidos a través de hechos históricos con las causas de los problemas y retos a los que se enfrentará en la actualidad. También ampliarán las técnicas para el manejo de datos, al igual que analizarán y comentarán textos gráficos, tablas y mapas. En lo que se refiere a la elaboración de productos propios, de manera autónoma el alumnado expondrá conclusiones y propuestas concretas sobre esas causas y consecuencias que han intervenido en los principales hechos en la primera etapa de la Edad Contemporánea. Por último, elaborará documentos propios y describirá, desde una perspectiva conciliadora, las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales del mundo contemporáneo, y asimismo tendrá las herramientas para crear su propia conciencia crítica ante retos futuros como la política medioambiental, la globalización o el desarrollo sostenible.
- 4- Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los

distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible. El desarrollo de esta competencia específica implica la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, para asegurar un desarrollo sostenible tomando posturas activas. El estudio de la actividad económica y sus relaciones y consecuencias sobre el medio serán objeto de desarrollo. Nuestra comunidad autónoma, Extremadura, puede constituir un elemento referente tanto de partida como de llegada en todo este proceso que señalamos. Se trabajará en el sentido de que los alumnos adquieran la capacidad de analizar las causas y consecuencias de las actuaciones llevadas a cabo por las diferentes actividades económicas y su repercusión en el medioambiente. Asimismo, resolverán problemas y situaciones desde el punto de vista individual y local que generan un desequilibrio en su entorno y cuya respuesta individual ayuda a generar una respuesta global. En cuanto a la elaboración de recursos propios, serán capaces de realizar a través de herramientas digitales mapas temáticos y gráficos de manera autónoma, relacionados con los diferentes elementos que intervienen en los paisajes, incidiendo en su relación. Por último, promoverán y tomarán conciencia de la importancia del desarrollo sostenible y el respeto al medio natural.

- 5- Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social. Un modelo constitucional recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en un país, garantizando el ejercicio de las libertades y derechos, a la vez que promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. Se desarrollará el conocimiento de la historia constitucional para permitir que el alumno sepa cómo se ha ido logrando la ampliación de los derechos y libertades ciudadanas, de las que hoy disfrutamos, entendiendo tanto la dificultad del proceso como la importancia de preservarlos y mantenerlos en el futuro inmediato. Esta evolución ha contado con importantes hitos históricos que convirtieron las ideas de la Ilustración en el posterior liberalismo decimonónico.
- 6- Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos,

conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país. El alumnado valorará la diversidad que caracteriza a la actual sociedad globalizada y multicultural. Asimismo, rechazará cualquier tipo de discriminación y valorará los movimientos en defensa de las minorías e igualdad real entre hombres y mujeres favoreciendo la inclusión, como consecuencia del reconocimiento de su origen en las interrelaciones entre espacio geográfico, historia, sociedad, economía y cultura. Además, podrán participar en la mejora del bienestar individual y colectivo, diseñando y poniendo en práctica iniciativas que faciliten la inclusión, la mejora del entorno y de servicio a la comunidad.

- 7- Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se trabajará en el sentido de que los alumnos adquieran la capacidad de utilizar de modo crítico y objetivo textos y recursos gráficos, realizando también debates en los que se expondrán opiniones diversas. Además, empleará estrategias de indagación y análisis de los rasgos que definen la identidad. Los estudiantes reconocerán, analizarán y explicarán las peculiaridades y rasgos de las diferentes expresiones del patrimonio material (artístico, literario, etnográfico y cultural) e inmaterial (tradiciones). Tomarán conciencia de las señas de identidad que caracterizan los pueblos del mundo rechazando cualquier actitud intolerante y valorando la necesidad de preservarlas y transmitir las a las generaciones futuras.
- 8- Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. El alumnado, partiendo de un análisis crítico de la realidad socioeconómica que le rodea y en función de sus intereses, valores y aptitudes, podrá desarrollar un papel activo y comprometido con su entorno, con actitudes de respeto a la dignidad humana y al medioambiente. También será capaz de hacer un uso adecuado y ético de la tecnología y de su tiempo libre. Además, se potenciará la participación de forma reflexiva y activa en asociaciones y entidades sociales buscando la mejora del ámbito local y comunitario y desarrollando relaciones intergeneracionales positivas y enriquecedoras.
- 9- Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus

instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. Se promoverá que el alumnado tenga un conocimiento de las realidades complejas a las que nos enfrentamos en el mundo como sociedad. Ello supone el aprendizaje de la evolución histórica que nos ha traído hasta nuestra democracia, del valor de la economía globalizada, sus limitaciones y retos. El alumnado conocerá, analizará y promoverá actuaciones propias en entornos cercanos y nacionales. Sabrá expresar sus quejas, pensamientos, propuestas y críticas tanto de manera ordenada, proposicional y argumentada, así como analizará de forma crítica los mensajes que le llegan sobre estas realidades políticas y económicas. El alumnado logrará de esta manera interrelacionar diferentes problemáticas, para entender que las causas de los acontecimientos son complejas, poniendo en relación, por ejemplo, la crisis de la democracia parlamentaria y los derechos humanos con la globalización, o la globalización con la crisis medioambiental y la desaparición de valores culturales locales

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia están vinculadas con las competencias clave.

La **competencia en comunicación lingüística** se centra en conseguir interactuar de forma oral y/o escrita, de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Es incuestionable que habilidades como leer y hablar, comunicarse, tanto oral como por escrito, e interpretar distintos tipos de textos es imprescindible para cualquier intercambio de ideas, por tanto, la competencia en comunicación lingüística está presente en esta materia. Así se leerán distintos tipos de textos, se pedirá al alumno que exponga oralmente o por escrito sus ideas y opiniones, se realizarán actividades que potencien su aumento de vocabulario y su uso, así como numerosas actividades en que muestre su destreza al escribir o a expresarse de forma oral.

La **competencia plurilingüe** se vincula con nuestra materia en el sentido de valorar esas dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Conocer el origen de los idiomas, las relaciones entre las distintas lenguas son elementos presentes en nuestra materia y que ayudan en ese proceso. Así, por ejemplo, analizar el latín como el idioma de un imperio y como el origen de un importante conjunto de idiomas y de todo un amplio vocabulario de idiomas que no proceden directamente de él ayudará al alumno en ese camino hacia una competencia plurilingüe estableciendo puentes y conexiones entre las distintas lenguas.

La **competencia matemática** y **competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** podría resultar para el menos advertido la más ajena a nuestra asignatura. Sin embargo, desde el campo de la Historia resulta clave analizar la evolución de la ciencia, de los inventos que cambiaron la humanidad y de los logros en el campo de la ingeniería. Por tanto, aportamos un componente esencial para el desarrollo de esa competencia. El campo de la Geografía está aún más directamente vinculado a la competencia matemática en aspectos relacionados con, por ejemplo, el estudio de los sectores económicos.

La **competencia digital** resulta básica al promover el estudio, la búsqueda, la organización y el análisis comparado de todo tipo de datos, así como su interpretación, aspectos que se desarrollarán en nuestra materia. La búsqueda de dichos datos, su análisis y conclusiones permiten enseñar a los alumnos el uso adecuado de los medios digitales, valorando aspectos como la importancia de la protección de los datos personales o la propiedad intelectual.

La **competencia ciudadana** viene definida como la que contribuye a que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica,

basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye, según esta definición, la llamada alfabetización cívica, consistente en la adopción consciente de los valores propios de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, así como la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida. Nuestra materia está directamente relacionada en buena parte de sus competencias específicas en este sentido. Supone por tanto, la valoración positiva de los avances democráticos de los que disfrutamos, el compromiso en la defensa de los derechos humanos, así como conductas responsables y solidarias. Es por ello que una materia como la Geografía e Historia de 3º de la ESO en la que se analizan, por ejemplo, los fundamentos de la democracia actual y de los derechos humanos en los procesos de las revoluciones liberales.

La **competencia personal, social y de aprender a aprender** afecta al desarrollo del pensamiento y al propio proceso de aprendizaje repercutiendo en aspectos personales y de relaciones sociales. En este sentido, la Geografía y la Historia inciden como el resto de las materias en esa profundización del proceso de aprendizaje pero aportando esa dimensión personal y social que como ciencias sociales y humanas que son constituyen uno de sus objetivos vertebradores.

La **competencia emprendedora**, implica, como dice la norma, desarrollar un enfoque vital. En este sentido las competencias específicas de Geografía e Historia contribuyen en la medida de potenciar aspectos como la responsabilidad, o el desarrollo de valores como la autoestima o la seguridad en uno mismo, como elementos a tener en cuenta para alcanzar el emprendimiento. El uso de destrezas asociadas al análisis de posibilidades, la adopción de posturas, su argumentación, y las actitudes de cooperación y el trabajo en equipo son aportadas, por ejemplo, mediante pequeños trabajos de investigación en el aula y su posterior exposición al grupo. Se trata, en cierta medida de establecer una que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolos para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros.

La **competencia en conciencia y expresión culturales** supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. En nuestra asignatura buena parte de las competencias específicas se relacionan directamente con esta. Un camino hacia la comprensión de la propia identidad tanto individual como colectiva en evolución y de poner en valor un patrimonio cultural (material e inmaterial) tomando conciencia de que el arte y otras

manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma. Así, por ejemplo, en 3º de la ESO el estudio de los diferentes estilos artísticos del siglo XVIII y XIX, su evolución y los cambios que los motivaron, aportan el fomento de la sensibilidad y la adquisición del sentido estético para lograr su disfrute. Se trata de aproximar al alumno a una amplia variedad de manifestaciones artísticas, tanto del pasado como del presente, ayudándolo a comprender la función que las artes han tenido y tienen en la vida de los seres humanos, lo que le permite apreciar mejor el papel que pueden desempeñar en su vida.

En el siguiente esquema de la materia señalamos cómo contribuyen a las competencias clave, pero especificando de modo concreto:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO.	DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4CE1, CCEC1
4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
7	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
8	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial re realizará mediante varios instrumentos (prueba escrita de carácter competencial, observación en el aula u observación del cuaderno) y permite al profesor o profesora a apreciar el punto de partida, es decir, los conocimientos previos del alumno. De este modo, y en función de las necesidades generales del grupo o del alumno en particular adaptaremos las líneas metodológicas y situaciones de aprendizaje. Se trata, por tanto, de un aspecto clave en todo el proceso.

No obstante, y aunque parezca un oxímoron, se procurará llevar a cabo una evaluación inicial continua, en los inicios de cada unidad de aprendizaje para introducir los saberes.

De este modo, podremos hacer alguna pequeña modificación en función de las necesidades, carencias o fortalezas que apreciemos.

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN.

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.

Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre

hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.

Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.

Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y 17 mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época Antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

En relación con **los instrumentos y herramientas de evaluación podemos decir que se recogerán de forma sistemática a través de diferentes métodos:**

- **Pruebas escritas u orales de carácter competencial.** Su uso viene condicionado por garantizar la objetividad del proceso evaluador. Las pruebas recogerán el mayor número posible de herramientas de evaluación. Así se incluirán comentarios de textos,

desarrollo de conceptos, realización de gráficas, de mapas, definiciones, comentarios de textos guiados con preguntas, preguntas- reto para la resolución de alguna problemática. Además de ello, se incluirán preguntas de identificación y de relación de ideas, conceptos, procesos o acontecimientos.

- **El seguimiento de la actividad diaria en clase será otro elemento clave.** Se llevará a cabo un control de la participación del alumno en el aula y del trabajo realizando tareas durante la sesión.
- **En este sentido, el control del cuaderno de clase donde el alumno realizará las tareas por escrito será un instrumento eficaz. De este modo, se controlará periódicamente según criterio del profesor.** Su finalidad es servir para la evaluación de la adquisición de las competencias, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo. En el cuaderno se realizarán todas las actividades y tareas propuestas por el profesor como esquemas de los temas, ejercicios y propuestas de anotaciones o aclaraciones.
- **El seguimiento de las tareas realizadas en casa mediante el control de las mismas y anotación en el cuaderno del profesor o profesora (positivos y negativos)**
- **Pequeños trabajos de investigación individuales y grupales que pueden o no generar un debate o proyectos.**

Todos los trabajos podrán ser realizados **en formato analógico o digital. La entrega se realizará por Rayuela o Classroom.**

La valoración de las tareas de tipo instrumental encomendadas para casa, los trabajos, proyectos y el cuaderno del alumno incluirán rúbricas o escalas de valoración que las incluirá cada profesor o profesora en su programación de aula para ajustarse mejor al grupo clase.

6- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación tendrá por objeto la recogida de información sobre la evolución del aprendizaje en su conjunto. No se limitará a un acto terminal de los conocimientos adquiridos sino que será un **proceso dinámico y continuo que permita modificaciones y mejoras si fueran necesarias.**

La calificación final de cada evaluación será el resultado del nivel de adquisición de las competencias específicas y de los criterios de evaluación asociados a los mismos. En la evaluación de los instrumentos de evaluación antes señalados tendremos en cuenta:

- En el desarrollo de las **tareas de clase y las realizadas en casa se requerirá de la entrega u observación en clase del cuaderno del alumno o la alumna** cuando se le solicite a lo largo del trimestre, tantas veces como se considere necesario.
- El **alumno o alumna debe tener el material para el seguimiento de las clases**; en caso contrario, se informará a los tutores legales de la situación y quedará reflejado en el cuaderno del profesor o de la profesora. Además de ello, **el alumno a la alumna debe participar y mostrar interés en el desarrollo de la materia**. Estos criterios serán tenidos en cuenta en el **apartado de observación el trabajo en clase en el cuaderno del profesor o profesora**.
- En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán los siguientes ítems:
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría).
 - Las faltas de ortografía serán tenidas en cuenta y a partir del tercer error ortográfico se restará -0.10 puntos por cada falta.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición, de relación e identificación de conceptos, procesos, elementos y acontecimientos.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.
 - Capacidad de comprensión de la lectura de textos e interpretación de diversas fuentes históricas, geográficas o artísticas.
- En la **calificación de los trabajos de investigación o pequeños proyectos** se tendrán en cuenta los siguientes **ítems que quedarán recogidos en las rúbricas o escalas de valoración utilizadas**:
 - Presentación formal: portada, índice y apartados que organicen de forma adecuada la información.
 - Saberes que se desarrollan (lógica, adecuación del trabajo a lo que se plantea en las tareas)
 - Webgrafía o material consultado.
 - Expresión escrita y corrección ortográfica.
- En la **calificación del cuaderno del alumno se realizarán rúbricas o escalas de valoración y, en ellas, se incluirán los siguientes ítems**:

- Orden y limpieza.
- Expresión escrita y corrección ortográfica.
- Realización de las tareas y actividades.
- Corrección por parte del alumno o alumna de sus tareas y actividades.
- Toma de apuntes o notas aclaratorias realizadas por la profesora o el profesor.

Según establece la legislación (art. 34. 5) los resultados de la evaluación se expresarán con una serie de calificaciones: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Aunque resulte obvio, es necesario señalar que si el profesor no puede evaluar al alumno su calificación será negativa. De igual modo, se evaluará negativamente cualquier tipo de fraude como copia en las pruebas escritas, plagio en trabajos y tareas o proyectos.

Las faltas reiteradas de asistencia podrán suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, consecuencia lógica de la imposibilidad de aplicar los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación antes descritos.

La recuperación de los trimestres tendrá en cuenta el progreso realizado por el alumno o la alumna en relación con la adquisición de las competencias específicas y los criterios de evaluación. Para medir el nivel de superación de la materia se tendrán en cuenta todos los instrumentos utilizados y la progresión en la calificación de los mismos. Podría plantearse la **entrega de tareas de diverso tipo que permitan reforzar los niveles competenciales** a partir de los saberes imprescindibles para la consecución de los criterios de evaluación.

El registro de la relación curricular y su evaluación por parte de cada profesor o profesora quedará registrado en una hoja excel cuyo enlace se incluirá a continuación:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1p4rctqjtJ35rfsjLweRG33vVLR-E5i-6/edit?usp=drive_link&oid=109488817558673682223&rtpof=true&sd=true

7- SITUACIONES DE APRENDIZAJE. MODELO DE DESARROLLO EN LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que se imbrican de un modo u otro en el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial. Su diseño constituye, por tanto, el eje fundamental y guía de todo el proceso que nos ocupa y que expondremos.

El aprendizaje significativo es el principio básico que vamos a seguir en todo el proceso que nos ocupa. Consideramos esencial un modelo en el que el alumnado comprenda y asimile los saberes y competencias, es decir, un modelo en el que el alumno construya sus propios significados. En este sentido resultan básicos los conocimientos y experiencias previas que posea el alumno. De hecho, **las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado**. En este sentido, es fundamental incidir en los conocimientos que posee, **aunque se refieran a otra materia**. Del mismo modo, **es clave tener en cuenta aquellos conocimientos que posee el alumno pero que con frecuencia desaprovechamos como es su relación con el medio que le rodea**. La realidad geográfica, política y social será básica en el aprendizaje. En este sentido, **no pretendemos realizar una Geografía y una Historia localista o regionalista, sino aprovechar el conocimiento que sobre su entorno tiene el alumno para presentar conceptos generales: es decir, ir de lo concreto a lo general**.

Esta relación con el entorno del alumnado **nos permitirá también aproximarnos a los centros de interés del alumnado**. Se dotará al alumnado de herramientas que favorezcan el progreso competencial y cognitivo. Todas las situaciones de aprendizaje **utilizarán metodologías activas (aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo o aula invertida)** para plantear las situaciones de aprendizaje **combinadas con el uso de métodos expositivos**. En este sentido, será clave plantear una metodología que aborde y tenga en cuenta las diferentes capacidades del alumnado. Resulta por tanto un proceso clave el detectar a través de diferentes instrumentos las situaciones de partida para diseñar unas situaciones de aprendizaje acordes a nuestro alumnado.

Al tiempo se hace preciso establecer una **pauta evaluadora** que nos permita **detectar las fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje y que nos permita adaptar cambiar o plantear alternativas al mismo (escalas o rúbricas para las tareas y actividades propuestas)**

En lo referente a las actividades y tareas planteadas se harán de manera graduada y de forma que consigan desarrollar las funciones ejecutivas, la memoria, planificación, y

transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas.

De igual forma, es necesario **presentar múltiples formas para la expresión de los aprendizajes (oral, escrita, dibujo, digital), flexibilizando los tiempos y adaptándose a los diferentes ritmos de aprendizaje.**

-PLANTILLA MODELO PARA PRESENTAR LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

N.º y Título de la SA:

Período de Implementación:

N.º sesiones:

Trimestre:

Autoría:

Estudio: [Escribir nivel y etapa](#)

Área/Materia/Ámbito: [\(Eliminar la que no proceda\)](#)

IDENTIFICACIÓN

Descripción:

La descripción de la SA consistirá en un breve resumen, en el que se deberá explicitar:

¿Qué se va a aprender?

- La relación de los aprendizajes de los criterios de evaluación vinculados a la SA, y los saberes básicos del área, materia o ámbito a través de los cuales se desarrollarán estos aprendizajes previstos.

¿Cómo se va a aprender?

- Se explicará cómo se va a activar y a motivar al alumnado, y a través de qué contextos de aprendizaje (efemérides, hitos, retos y problemas, centros de interés... que se establezcan), especificando los productos finales que se van a llevar a cabo.

¿Para qué?

- Describir cuál es la finalidad de los aprendizajes

Ejemplo: «En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá... (citar el o los aprendizajes del o de los criterios y los saberes básicos a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos) a través de (se refiere al cómo o producto final o principal) para (describir la finalidad)»

Justificación:

Se justificarán, tanto el valor que tiene el contexto de aprendizaje seleccionado para el logro de lo expuesto en la descripción, como las razones que expliquen la toma de decisiones en la selección de los criterios de evaluación y la vinculación de la SA con los programas, planes, ejes temáticos y proyectos del centro.

Evaluación:

En este apartado se explicará cómo se va a llevar a cabo la evaluación del alumnado en esta SA, conforme a los criterios de evaluación de las competencias específicas y a los descriptores operativos de las competencias clave vinculadas a cada criterio.

Para ello deberán indicarse:

- El tratamiento de la evaluación. Por ejemplo: será formativa... y por qué.
- Las competencias específicas y criterios de evaluación que se van a abordar así como los descriptores operativos de las competencias clave relacionados:
 - Las técnicas de evaluación que se van a utilizar con su correspondiente justificación.
 - Las herramientas de evaluación que se van a utilizar, tanto para evaluar los criterios de evaluación como para las competencias, de forma argumentada.
 - Las estrategias o mecanismos de recuperación concretos que se proponen al alumnado en esta SA para superar los aprendizajes no alcanzados.

Recordar que para la cumplimentación de este apartado se recomienda tomar como referencia el currículo de cada área, materia o ámbito y la Orden de evaluación de la etapa correspondiente. Todo lo expuesto en este apartado debe corresponderse con lo establecido en el apartado de evaluación de la PD.

Por último, se deberá llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza valorando la adecuación del diseño de la SA tras su implementación (ajuste del tiempo, de los recursos, de las actividades, etc.) en el apartado «valoración del ajuste de la SA» que figura al final de este documento.

FUNDAMENTACION CURRICULAR

Competencia específica:

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número de la competencia específica (C)	Se copiará literalmente la descripción de la competencia específica extraída del currículo correspondiente.	

Criterios de evaluación:

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	Se copiará literalmente la descripción del criterio de <u>evaluación extraída</u> del currículo correspondiente	

Saberes básicos:

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

Escribir aquí el número de la actividad y el título

Teniendo en cuenta que las adaptaciones curriculares deben nutrirse de la programación de aula, el profesorado deberá buscar la correspondencia de los criterios de evaluación vinculados a la misma con los de los distintos referentes curriculares del alumnado con adaptación curricular, de tal forma que la propuesta de actividades sea inclusiva.

En este apartado se realizará una descripción de la actividad considerando lo siguiente:

- Como principio general, la secuencia de actividades deberá seguir los principios de Merrill: **actividades de activación, de demostración, de aplicación y de integración.**
- La primera actividad de cada SA debería incluir una **presentación general** del profesorado explicando en qué consiste la SA, qué va a aprender el alumnado y para qué, el desarrollo que va a llevar y cómo se va a evaluar. El alumnado debe conocer las herramientas de evaluación (rúbricas, orientaciones para el grado de desarrollo de las competencias...). Es muy importante que se describan con claridad las actividades de activación y motivación que se van a plantear para presentar al alumnado la SA y su contexto de aprendizaje.
- En cada actividad se describirá el **desempeño**, tanto **del profesorado**, como **del alumnado** de forma hilada para mostrar, a modo de fotogramas de una película, lo que acontecerá en el aula.
- Cuando el profesorado tenga que explicar un concepto, contenido, etc., habrá que indicar en la SA los **recursos de apoyo** que se utilizarán (imagen, presentación, enlace) además de aquellos para atender a la diversidad, para reforzar saberes básicos o aprendizajes que debería haber alcanzado el alumnado en niveles o SA anteriores y de los que se parte en esta.
- Se tendrán en cuenta, en el **diseño** de las actividades, las orientaciones de la PD sobre la **atención a la diversidad**, plasmándose en las mismas.
- Las actividades y la evaluación propuestas deben guardar **coherencia** con el enfoque competencial.
- Se explicitará, a lo largo de la descripción de las actividades, en qué momento y con qué **herramientas de evaluación**:
 - El profesorado realizará los registros de los aprendizajes (heteroevaluación).
 - El alumnado realizará la coevaluación y la autoevaluación.
- Se incluirá, en la secuencia, la propuesta de **actividades complementarias y extraescolares** que se contempla en la PD.
- Se deberán incluir actividades que respondan a los **elementos transversales y educación en valores.**
- Los recursos se enumerarán por el orden en el que serán utilizados.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación

Productos		Tipos de evaluación según el agente		
		Se señalarán los tipos de evaluación que se utilicen, procurando aplicar los tres en la mayor parte de las SA. Heteroevaluación: realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar. Coevaluación: realizada entre el alumnado. Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Se escribirá el nombre completo del tipo de agrupamiento y las siglas - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) - Grupos interactivos (GINT)	Se especificará el número de sesiones que se invertirá en la realización de cada actividad.		Actividades complementarias y extraescolares	

En 3º de ESO, los saberes de geografía se centrarán en los grandes problemas económicos del Mundo, en la globalización y sus consecuencias, en los desequilibrios globales que el capitalismo genera a nivel local y mundial, la estructuración del territorio en un mundo con economías deslocalizadas y tecnológicas. **Frente a ello, y de forma cada vez más complementaria, los saberes de historia versarán sobre la crisis de los modelos antiguos de nuestra civilización**, el complejo proceso de transformación revolucionaria de nuestros sistemas políticos, económicos, sociales y culturales hasta llegar hasta nuestras actuales sociedades.

En los siguientes cuadros aparece la temporalización atribuida a las distintas unidades didácticas:

PRIMER TRIMESTRE.
UNIDAD 1. TÉCNICAS Y MÉTODOS DE LA CIENCIA GEOGRÁFICA.
UNIDAD 2. ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES.
UNIDAD 3. LOS SECTORES ECONÓMICOS. RETOS AMBIENTALES Y LUCHA POR LA JUSTICIA SOCIAL.
UNIDAD 4. FUENTES DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL.
UNIDAD 5. POBLACIÓN Y SOSTENIBILIDAD.

SEGUNDO TRIMESTRE.
UNIDAD 6. CIUDAD COMO UN NUEVO ECOSISTEMA DE LA POSMODERNIDAD.
UNIDAD 7. UN MUNDO GLOBALIZADO Y UNA SOCIEDAD DIVERSA. CONFLICTOS Y GRANDES MIGRACIONES.
UNIDAD 8. LA DESIGUALDAD EN EL MUNDO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE. UN RETO COMPLEJO.
UNIDAD 9. EL OCASO DEL VIEJO MUNDO. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

TERCER TRIMESTRE.

UNIDAD 10. LIBERALISMO Y NACIONALISMO. REVOLUCIÓN Y REACCIÓN.

UNIDAD 11. EL ORIGEN DEL SISTEMA CAPITALISTA. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO OBRERO.

UNIDAD 12. CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN ESPAÑA. EL LIBERALISMO Y LA REACCIÓN ABSOLUTISTA.

UNIDAD 13. IMPERIALISMO Y NACIONALISMO DE LAS COLONIAS. EL ORIGEN DEL MUNDO DESIGUAL.

8- RELACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS CON LOS OBJETIVOS, CRITERIOS Y COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. TEMPORALIZACIÓN.

SABERES UD 1. TÉCNICAS Y MÉTODOS DE LA CIENCIA GEOGRÁFICA.	OBJETIVOS DIDÁCTICOS.	OBJETIVOS DE ETAPA	CRITERIOS DE EVAL	COMP. ESPECÍFICA	COMP. CLAVE
<p>A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico</p> <p>A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales</p>	<p>- Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.</p> <p>- Adquirir y emplear el vocabulario específico geográfico e histórico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual y poder aumentar la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.</p> <p>- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar la información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida que</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.</p> <p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>d) Competencia digital.</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p>

<p>A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>B.1.2.4. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p>	<p>proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.</p> <p>- Manejar de forma adecuada y responsable las TICs en el ámbito geográfico e histórico.</p>	<p>para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p>	<p>juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>		
<p>2. ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS SOCIEDADES.</p> <p>A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y</p>	<p>- Interpretar la multicausalidad en la organización del sistema productivo.</p> <p>- Analizar los diversos sistemas económicos.</p> <p>- Organizar la información sobre el funcionamiento del mundo globalizado.</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.</p> <p>Criterio 1.2. Establecer</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>d) Competencia digital.</p> <p>e) Competencia personal,</p>

<p>representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p> <p>A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático</p> <p>C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pensar críticamente en las consecuencias de la globalización. - Aprender a analizar una gráfica, un mapa o imagen. 	<p>los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de</p>	<p>conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y</p>	<p>propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p> <p>3. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>social y de aprender a aprender.</p>
--	---	--	--	--	---

		<p>información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>	<p>urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p> <p>Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>		
<p>3 LOS SECTORES ECONÓMICOS. RETOS AMBIENTALES Y LUCHA POR LA JUSTICIA SOCIAL</p>	<p>-Interpretar la multicausalidad de los factores que influyen en las actividades agrarias.</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el</p>	<p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas,</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p>

<p>A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observar la localización de los principales paisajes agrarios del mundo. - Organizar la información que distingue los sistemas tradicionales agrarios de los sistemas agrarios modernos. 	<p>respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p> <p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, eco-sociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en</p>	<p>críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p> <p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p>
<p>A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar u distinguir la evolución de los procesos de producción. - Identificar los distintos espacios industriales. - Valorar la importancia de las fuentes de energía para el funcionamiento de la industria. - Comprender la importancia de las actividades del sector servicios. - Pensar críticamente acerca del impacto espacial de las actividades del sector terciario. 	<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan</p>	<p>mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p> <p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, eco-sociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en</p>	<p>críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p> <p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p>
<p>C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la evolución del sector cuaternario. 	<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan</p>	<p>mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p> <p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, eco-sociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en</p>	<p>críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p> <p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p>
<p>C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la evolución del sector cuaternario. 	<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan</p>	<p>mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p> <p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, eco-sociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en</p>	<p>críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p> <p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p>

		<p>discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la</p>	<p>defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.</p>	<p>vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	
--	--	--	---	---	--

		lectura y el estudio de la literatura.			
<p>UNIDAD 4 FUENTES DE ENERGÍA Y SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL</p> <p>A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global</p> <p>C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p>	<p>- Valorar el patrimonio colectivo medioambiental y la necesidad de su protección.</p> <p>-Analizar las diferentes fuentes de energía que utiliza nuestra sociedad.</p> <p>- Conocer y diferenciar las fuentes de energía renovable y no renovable.</p> <p>- Explicar algunos problemas derivados de la producción y utilización de la energía.</p> <p>- Identificar y desarrollar el uso de las fuentes de energía y en qué medida afectan a nuestro entorno.</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p> <p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>d) Competencia digital</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p>

		<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y</p>	<p>riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la</p>	<p>fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	
--	--	--	---	--	--

		expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.		
<p>5. POBLACIÓN Y SOSTENIBILIDAD</p> <p>B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.</p> <p>B.1.2.3. Tiempo histórico: construcción e</p>	<p>* Conocer y utilizar las diversas fuentes con las que se trabaja en Historia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la disciplina histórica como una ciencia social que acerca el mundo a la sociedad. • Fomentar el interés por los procesos históricos en relación al funcionamiento de la humanidad. • Desarrollar la capacidad discursiva a través de datos, conceptos y situaciones acordes a la materia y al nivel en el que nos encontramos. • Favorecer los planteamientos críticos y argumentativos a través de la indagación y el 	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.</p> <p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>d) Competencia digital.</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p>

<p>interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p> <p>B.1.2.4. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación</p>	<p>análisis de elementos históricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar qué son los movimientos migratorios y cuáles son sus causas y consecuencias. - Reconocer cómo las migraciones actuales diversifican la población. -Analizar la prensa y realizar debates sobre el impacto de las migraciones. 	<p>individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y</p>	<p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p> <p>Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.</p> <p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>	<p>vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	
--	---	---	--	---	--

		<p>la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>			
<p>6. LA CIUDAD COMO NUEVO ECOSISTEMA DE LA POSMODERNIDAD</p> <p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia sobre la importancia de la gestión adecuada de una ciudad. - Fomentar la participación y la responsabilidad en la gestión y uso del entorno urbano. - Reflexionar sobre la importancia que los planes urbanísticos tienen en la creación de culturales grupales diferenciadas. - Recapacitar sobre la interdependencia entre las zonas urbanas y las zonas rurales. 	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el</p>	<p>Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>

<p>B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.</p> <p>C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos</p> <p>C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p>		<p>ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y</p>	<p>de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.</p> <p>Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p> <p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	
---	--	--	--	--	--

utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio

		de la literatura.			
<p>7. UN MUNDO GLOBALIZADO CON SOCIEDADES DIVERSAS, CONFLICTOS Y GRANDES MIGRACIONES</p> <p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas</p> <p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones</p>	<p>- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica procedente de fuentes diversas, incluida la que proporcionan el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información; tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.</p> <p>- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p> <p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>g) Competencia emprendedora .</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>

<p>históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.</p> <p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p> <p>B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.</p> <p>C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos</p> <p>C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones</p>	<p>problemas humanos y sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la división subdesarrollado / desarrollado y las desigualdades existentes. - Analizar el intercambio comercial desigual. - Tomar conciencia de las desigualdades y lo que está en nuestra mano para erradicarlas - Señalar los principales organismos de decisión internacional. - Valorar el diálogo como forma de resolución de conflictos. 	<p>la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el</p>	<p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p> <p>Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los</p>	<p>realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	
--	--	---	---	--	--

<p>y conductas no sexistas.</p>		<p>espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>	<p>compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.</p>		
<p>8. LA DESIGUALDAD EN EL MUNDO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE. UN RETO COMPLEJO</p> <p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan,</p>	<p>- Reconocer la acción del ser humano en la raíz de la desigualdad e injusticia social, analizando posibles soluciones realistas.</p> <p>- Diferenciar y reconocer situaciones de pobreza absoluta y relativa tanto en el entorno social inmediato y cercano como a nivel</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>d) Competencia digital.</p> <p>g) Competencia emprendedora .</p> <p>h) Competencia en conciencia</p>

<p>tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.</p> <p>C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos</p> <p>C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p> <p>C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.</p>	<p>mundial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y valorar los criterios que se establecen en la sociedad actual como indicadores de exclusión social y de pobreza. - Reflexionar sobre la importancia de la igualdad entre niñas y niños en el mundo. - Comprender las medidas que pueden promover el desarrollo sostenible. - Construir una convivencia y una forma de participación que defienda la igualdad e inclusión de todas y todos 	<p>igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos</p>	<p>respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.</p> <p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y</p>	<p>sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p> <p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que</p>	<p>y expresión culturales.</p>
--	--	---	---	--	--------------------------------

		<p>conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección,</p>	<p>el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p> <p>Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.</p>	<p>posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	
--	--	---	---	---	--

		oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.			
<p>9- EL OCASO DE UN VIEJO MUNDO. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN</p> <p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los conceptos y características básicas del A.R. - Contrastar y analizar fuentes sobre la sociedad y economía del A.R. - Valorar la influencia de los pensadores ilustrados en el sistema político y económico actual. - Comprender las causas de la crisis de Antiguo Régimen. - Entender las consecuencias de la crisis del sistema de A.R. - Aprender a comentar de forma guiada un texto, imagen o gráfica. 	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como</p>	<p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.</p> <p>Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>

<p>estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>B.2.2.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.</p> <p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p> <p>B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones</p>		<p>condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos</p>	<p>cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la</p>	<p>de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la</p>	
--	--	---	--	--	--

<p>y guerras de religión.</p> <p>B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.</p> <p>B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.</p> <p>B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos</p> <p>C.1.2.2. Convivencia</p>		<p>conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y</p>	<p>Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	
--	--	---	---	---	--

<p>cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.</p> <p>C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p> <p>C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.</p>		representación.			
<p>10. LIBERALISMO Y NACIONALISMO. REVOLUCIÓN Y REACCIÓN</p> <p>A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar la multicausalidad de la Revolución francesa. - Identificar las diferentes fases de la revolución. - Conocer las medidas más importantes aprobadas en cada fase. - Pensar críticamente qué hemos heredado de la Revolución francesa. - Aprender a comentar un texto y mapas guiados. - Conocer el concepto de revolución y reacción. 	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora .</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>

<p>Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.</p> <p>B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>B.2.2.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.</p> <p>B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.</p>	<p>- Diferenciar entre monarquía y República,</p> <p>- Diferenciar entre el liberalismo político y nacionalismo.</p>	<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	<p>conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.</p> <p>Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e</p>	<p>posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	
--	--	--	--	--	--

<p>Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p> <p>B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.</p> <p>B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.</p> <p>B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras</p>		<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y</p>	<p>inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	
---	--	---	--	---	--

<p>identidades colectivas.</p> <p>B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos</p> <p>C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.</p> <p>C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.</p>		<p>comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>			
<p>UNIDAD 11. EL ORIGEN DEL SISTEMA CAPITALISTA. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO OBRERO</p>	<p>-Comprender la multicausalidad en el origen del proceso industrializador.</p> <p>-Identificar las zonas y áreas que se industrializaron y las fases del proceso industrializador.</p> <p>- Aprender a analizar textos, imágenes y gráficas</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.</p> <p>Criterio 1.2. Establecer</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora</p>

	<p>guiadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender el origen de la clase obrera y sus condiciones de vida y de trabajo. - Relacionar el nacimiento del movimiento obrero con la explotación de la clase obrera. - Diferenciar las diferentes ideologías y propuestas dentro del movimiento obrero. - Identificar y distinguir un partido de un sindicato. - Valorar el patrimonio colectivo industrial. - Definir y manejar el vocabulario específico asociado a la industrialización y al movimiento obrero. -Entender que las diferencias en el acceso a los recursos provocan desigualdad, opresión y violencia. 	<p>los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la</p>	<p>conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.</p> <p>Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y</p>	<p>históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones</p>	<p>. h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
--	---	--	--	---	---

		<p>personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y</p>	<p>constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los</p>	<p>intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	
--	--	--	--	---	--

		<p>respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.</p>		
<p>UNIDAD 12. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN ESPAÑA. EL REINADO DE CARLOS IV Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. EL PRIMER AVANCE HACIA EL SISTEMA LIBERAL EN ESPAÑA. EL TRIENIO LIBERAL Y LA REACCIÓN ABSOLUTISTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pensar críticamente en por qué se produjo una guerra contra Francia. - Analizar los procesos históricos vinculados a la fase final del reinado de Carlos IV y el reinado de Fernando VII. - Interpretar la multicausalidad del proceso histórico. - Conocer los cambios y elementos clave del reinado de Isabel II. - Interpretar la 	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de</p>	<p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora .</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>

	<p>multicausalidad del fracaso del Sexenio democrático. - Organizar de forma esquemática la información de la economía, la sociedad y la cultural del siglo XIX.</p>	<p>una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los</p>	<p>identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.</p> <p>Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y</p>	<p>comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p> <p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles,</p>	
--	--	---	--	---	--

		<p>comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial</p>	<p>estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	
--	--	--	--	--	--

		<p>el de nuestra comunidad.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>			
<p>UNIDAD 13. EL IMPERIALISMO Y EL NACIMIENTO DE LAS COLONIAS. EL ORIGEN DE UN MUNDO DESIGUAL. EL PAPEL DEL NACIONALISMO Y DEL CAPITALISMO.</p>	<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.</p> <p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p> <p>4. Diferenciar colonia de metrópoli.</p> <p>5- Identificar la multicausalidad del proceso de expansión imperialista.</p> <p>6- Relacionar imperialismo y nacionalismo expansivo.</p>	<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y</p>	<p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p> <p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora .</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>

	<p>7- Valorar la tolerancia y la aceptación de otras culturas y formas de vida como un elemento enriquecedor para las sociedades.</p> <p>8- Aprender a comentar mapas, gráficas, textos y otras fuentes icónicas.</p>	<p>consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas</p>	<p>Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia</p>	<p>y la cohesión social.</p> <p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p> <p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la</p>	
--	---	---	---	--	--

		<p>en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.</p> <p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las</p>	<p>adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	
--	--	--	---	---	--

		distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.			
--	--	---	--	--	--

8.4 PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO.

OBJETIVOS

1. Explicar hechos relevantes de la Historia del siglo XX y comienzos del XXI desde una perspectiva multicausal, valorando su significación en el proceso histórico y sus repercusiones en el presente.
2. Comprender los principales procesos económicos, sociales, políticos y culturales que configuran la historia más reciente, identificando sus rasgos más significativos, analizando los factores que los han conformado, identificando y comprendiendo los elementos de causalidad que se producen en los procesos de evolución y cambio que son relevantes para la historia del siglo XX y en la configuración del mundo actual así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en el siglo XX e inicios del XXI para entender las relaciones entre los estados durante esa época y las implicaciones que comportaron, valorando el papel de las democracias y rechazando la violencia.
4. Adquirir una visión global del mundo actual que, superando enfoques localistas, facilite el análisis de las situaciones y problemas del presente, considerando en ellos tanto sus antecedentes históricos como sus relaciones de interdependencia.
5. Comprender y utilizar con propiedad los conceptos básicos y la terminología acuñados por la historiografía y la geografía, con el fin de analizar, interpretar, exponer y transmitir información histórica con claridad, orden y rigor científico.
6. Emplear las estrategias y los procedimientos característicos del método histórico y geográfico para realizar actividades de indagación y síntesis en las que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas (incluidas las procedentes de las nuevas tecnologías), valorando, con rigor crítico, el papel de las fuentes y el trabajo del historiador.
7. Desarrollar la sensibilidad y el sentido de la responsabilidad ante los orígenes y las causas de los problemas sociales, en especial los que afectan a los derechos humanos, a la paz, a la salud y a las desigualdades en todos los aspectos, adoptando actitudes democráticas, tolerantes y participativas, adquiriendo independencia de criterio y hábitos de rigor intelectual.
8. Apreciar la Historia y la Geografía como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.
9. Conocer el funcionamiento y articulación de los estados modernos y las instituciones supranacionales, valorando el proceso evolutivo que ha llevado a la conformación de los actuales estados democráticos, tomando como referencia el modelo español y la experiencia de la Unión Europea.
10. Apreciar los fundamentos de los estados democráticos, concienciando sobre la necesidad de su fortalecimiento y alertando sobre las debilidades y amenazas al sistema.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1-Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje y en especial en la que tratamos. Esto implica por tanto, el desarrollo de estrategias complejas asociadas a la utilización de sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en

diferentes ámbitos, con especial relevancia en el entorno digital. Se procurará que los estudiantes utilicen estrategias complejas de búsqueda de información especialmente en las plataformas digitales accesibles en la red. De igual forma se impulsará su capacidad para seleccionar y utilizar estrategias adecuadas para la organización, sistematización y el aprovechamiento de la información obtenida mediante la utilización de instrumentos complejos. En este nivel los estudiantes harán un uso veraz y confiable de las fuentes. La relación con la historia contemporánea y el análisis del mundo actual implica el uso de fuentes como los medios de comunicación. Se acercarán a estas fuentes con espíritu crítico a fin de discernir las que son fiables de las que no lo son. Por último, se insistirá en la realización correcta de transferencias de conocimientos mediante la exposición de conclusiones razonadas a través de exposiciones orales, presentaciones, textos de síntesis, etc.

2-Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común. Se debe potenciar tales cualidades, proporcionando las herramientas necesarias para filtrar o seleccionar el enorme caudal de información al que tiene acceso el alumnado. En nuestro mundo actual resulta crucial suscitar el interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global. El seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone además la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La geografía y la historia han de fomentar el interés por los procesos históricos y geográficos que han condicionado en el espacio y en el tiempo el funcionamiento de la sociedad, posibilitando la comprensión de los problemas y condicionantes que, tanto en el ámbito cercano como en el globalizado, determinan las relaciones humanas en el pasado y en el presente. Al tiempo ha de favorecerse el debate y la discusión sobre las dificultades que ha sufrido la convivencia entre los grupos humanos, fomentando el rechazo a la violencia y a los prejuicios, y contribuyendo a poner en valor la diversidad, la solidaridad y la cohesión social.

3-Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible. La adquisición de esta competencia ayudará a formar ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI, comprometidos en el ámbito local y global, que participen de manera activa y sensata en las iniciativas y decisiones que como sociedad debemos tomar. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, conectándolas con problemas actuales como la búsqueda de la igualdad social. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Se impulsará que el alumno relacione las consecuencias de los cambios producidos a través de hechos históricos con las causas de los problemas y retos a los que se enfrentará en la actualidad. También ampliarán las técnicas para el manejo de datos, al igual que analizarán y comentarán textos gráficos, tablas y mapas. En lo que se refiere a la elaboración de productos propios, de manera autónoma el alumnado expondrá

conclusiones y propuestas concretas sobre esas causas y consecuencias que han intervenido en los principales hechos de los siglos XX y XXI. Por último, elaborará documentos propios y describirá, desde una perspectiva conciliadora, las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales del mundo contemporáneo, y asimismo tendrá las herramientas para crear su propia conciencia crítica ante retos futuros.

4-Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible. El desarrollo de esta competencia específica implica la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres vivos, para asegurar un desarrollo sostenible tomando posturas activas. El papel de los estados y las organizaciones sociales y políticas serán objeto de análisis en sus relaciones y consecuencias sobre el medio. Nuestra comunidad autónoma, Extremadura, y nuestra ciudad, Cáceres, pueden constituir un elemento referente tanto de partida como de llegada en todo este proceso que señalamos. Se trabajará en el sentido de que los alumnos adquieran la capacidad de analizar las causas y consecuencias de las actuaciones llevadas a cabo por las diferentes actividades económicas y su repercusión en el medioambiente. Asimismo, resolverán problemas y situaciones desde el punto de vista individual y local que generan un desequilibrio en su entorno y cuya respuesta individual ayuda a generar una respuesta global. Por último, promoverán y se concienciarán de la importancia del desarrollo sostenible y el respeto al medio natural.

5-Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social. Un modelo constitucional recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en un país, garantizando el ejercicio de las libertades y derechos, a la vez que promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. Se desarrollará el conocimiento de nuestra constitución como garante de la democracia y de los derechos y libertades ciudadanas, de las que hoy disfrutamos así como de los valores que se propugnan (solidaridad, cohesión, diversidad multiculturalidad, igualdad de género). Igualmente, conocerán con exhaustividad las instituciones democráticas españolas y comunitarias. Se analizará las dificultades del proceso de construcción de la democracia durante el siglo XX en un enfrentamiento contra los sistemas totalitarios. Por ello ha de entender tanto la dificultad del proceso como la importancia de preservar y mantener esos valores en el futuro inmediato. En este sentido el alumnado deberá también percibir las limitaciones de la democracia y los retos y amenazas a los que se enfrenta en el mundo actual.

6- Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.

El alumnado valorará la diversidad que caracteriza a la actual sociedad globalizada y multicultural. Asimismo, rechazará cualquier tipo de discriminación y valorará los movimientos en defensa de las minorías e igualdad real entre hombres y mujeres favoreciendo la inclusión, como consecuencia del reconocimiento de su origen en las

interrelaciones entre espacio geográfico, historia, sociedad, economía y cultura. Además, podrán participar en la mejora del bienestar individual y colectivo, diseñando y poniendo en práctica iniciativas que faciliten la inclusión, la mejora del entorno y de servicio a la comunidad.

7- Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se trabajará en el sentido de que los alumnos adquieran la capacidad de utilizar de modo crítico y objetivo textos y recursos gráficos, realizando también debates en los que se expondrán opiniones diversas. Además, empleará estrategias de indagación y análisis de los rasgos que definen la identidad. Los estudiantes reconocerán y explicarán las peculiaridades y rasgos de las diferentes expresiones del patrimonio material (artístico, literario, etnográfico y cultural) e inmaterial (tradiciones). Tomarán conciencia de las señas de identidad que caracterizan los pueblos del mundo rechazando cualquier actitud intolerante y valorando la necesidad de preservarlas y transmitir las a las generaciones futuras.

8-Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

El alumnado, partiendo de un análisis crítico de la realidad socioeconómica que le rodea y en función de sus intereses, valores y aptitudes, podrá desarrollar un papel activo y comprometido con su entorno, con actitudes de respeto a la dignidad humana y al medioambiente. También será capaz de hacer un uso adecuado y ético de la tecnología y de su tiempo libre. Además, se potenciará la participación de forma reflexiva y activa en asociaciones y entidades sociales buscando la mejora del ámbito local y comunitario y desarrollando relaciones intergeneracionales positivas y enriquecedora.

9-Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Se promoverá que el alumnado tenga un conocimiento de las realidades complejas a las que nos enfrentamos en el mundo como sociedad. Ello supone el aprendizaje de la evolución histórica que nos ha traído hasta nuestra democracia, del valor de la economía globalizada, sus limitaciones y retos. El alumnado conocerá, analizará y promoverá actuaciones propias en entornos cercanos y nacionales. Sabrá expresar sus quejas, pensamientos, propuestas y críticas tanto de manera ordenada, proposicional y argumentada, así como analizará de forma crítica los mensajes que le llegan sobre estas realidades políticas y económicas. El alumnado logrará de esta manera interrelacionar diferentes problemáticas, para entender que las causas de los acontecimientos son complejas, poniendo en relación, por ejemplo, la crisis de la democracia parlamentaria y los derechos humanos con la globalización, o la globalización con la crisis medioambiental y la desaparición de valores culturales locales.

4- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Todas las competencias específicas de la materia Geografía e Historia están vinculadas con las competencias clave.

- La competencia en comunicación lingüística se centra en conseguir interactuar de forma oral y/o escrita, de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Es incuestionable que habilidades como leer y hablar, comunicarse, tanto oral como por escrito, e interpretar distintos tipos de textos es imprescindible para cualquier intercambio de ideas, por tanto la competencia en comunicación lingüística está presente en esta materia. Así se leerán distintos tipos de textos, se pedirá al alumno que exponga oralmente o por escrito sus ideas y opiniones, se realizarán actividades que potencien su aumento de vocabulario y su uso, así como numerosas actividades en que muestre su destreza al escribir o a expresarse de forma oral.

-La competencia plurilingüe se vincula con nuestra materia en el sentido de valorar esas dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática. Conocer el origen de los idiomas, las relaciones entre las distintas lenguas son elementos presentes en nuestra materia y que ayudan en ese proceso. Así, por ejemplo, analizar la importancia del aprendizaje y uso de las lenguas en el mundo contemporáneo y las relaciones entre ellas ayudará al alumno en ese camino hacia una competencia plurilingüe estableciendo puentes y conexiones entre las distintas lenguas.

-La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería podría resultar para el menos advertido la más ajena a nuestra asignatura. Sin embargo, desde el campo de la Historia resulta clave analizar la evolución de la ciencia, de los inventos que cambiaron la humanidad y de los logros en el campo de la ingeniería. Por tanto, aportamos un componente esencial para el desarrollo de esa competencia.

-La competencia digital resulta básica al promover el estudio, la búsqueda, la organización y el análisis comparado de todo tipo de datos, así como su interpretación, aspectos que se desarrollarán en nuestra materia. La búsqueda de dichos datos, su análisis y conclusiones permiten enseñar a los alumnos el uso adecuado de los medios digitales, valorando aspectos como la importancia de la protección de los datos personales o la propiedad intelectual.

- **La competencia ciudadana** viene definida como la que contribuye a que los alumnos puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye, según esta definición, la llamada alfabetización cívica, consistente en la adopción consciente de los valores propios de la cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, así como la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida. Nuestra materia está directamente relacionada en buena parte de sus competencias específicas en este sentido. Supone, por tanto, la valoración positiva de los avances democráticos de los que disfrutamos, el compromiso en la defensa de los derechos humanos, así como conductas responsables y solidarias. Es por ello que una materia como la Geografía e Historia de 4º de la ESO en la que se analizan los diferentes modelos de gobierno en el mundo contemporáneo, valorando la democracia y el respeto a los derechos humanos resulta básica en la formación de ciudadanos del siglo XXI.

- La **competencia personal, social y de aprender a aprender** afecta al desarrollo del pensamiento y al propio proceso de aprendizaje repercutiendo en aspectos personales y de relaciones sociales. En este sentido la Geografía y la Historia inciden como el resto de las

materias en esa profundización del proceso de aprendizaje pero aportando esa dimensión personal y social que como ciencias sociales y humanas que son constituyen uno de sus objetivos vertebradores.

- La **competencia emprendedora**: En este sentido las competencias específicas de Geografía e Historia contribuyen en la medida de potenciar aspectos como la responsabilidad, o el desarrollo de valores como la autoestima o la seguridad en uno mismo, como elementos a tener en cuenta para alcanzar el emprendimiento. El uso de destrezas asociadas al análisis de posibilidades, la adopción de posturas, su argumentación, y las actitudes de cooperación y el trabajo en equipo son aportadas, por ejemplo, mediante pequeños trabajos de investigación en el aula y su posterior exposición al grupo. Se trata, en cierta medida de establecer una que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolos para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros, gracias a una panoplia de estrategias que permitan la creación, la autoformación y la capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos mediante conductas responsables. Es por ello que una materia como la Geografía e Historia de 4º de la ESO en la que se analizan los diferentes modelos de gobierno en el mundo contemporáneo, valorando la democracia y el respeto a los derechos humanos resulta básica en la formación de ciudadanos del siglo XXI.

- La **competencia en conciencia y expresión culturales** supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. En nuestra materia buena parte de las competencias específicas se relacionan directamente con esta. Se trata de un camino hacia la comprensión de la propia identidad individual y colectiva, valorando el patrimonio cultural (material e inmaterial) tomando conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma. Así, por ejemplo, en 4º de la ESO el estudio de las diferentes formas de expresión artística del siglo XX y XXI aportan el fomento de la sensibilidad y la adquisición del sentido estético para lograr su disfrute. Se trata de aproximar al alumno a una amplia variedad de manifestaciones artísticas ayudándolo a comprender la función que las artes tienen en la vida de los seres humanos, lo que le permite apreciar mejor el papel que pueden desempeñar en su vida.

Observen el siguiente esquema de relación:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO.	DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIASCLAVE
1	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
2	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCE, C3.
3	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4,CE1, CCEC1
4	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
5	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
6	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
7	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
8	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2,CC3.
9	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial re realizará mediante varios instrumentos (prueba escrita de carácter competencial, observación en el aula u observación del cuaderno) y permite al profesor o profesora a apreciar el punto de partida, es decir, los conocimientos previos del alumno. De este modo, y en función de las necesidades generales del grupo o del alumno en particular adaptaremos las líneas metodológicas y situaciones de aprendizaje. Se trata, por tanto, de un aspecto clave en todo el proceso.

No obstante, y aunque parezca un oxímoron, se procurará llevar a cabo una evaluación inicial continua, en los inicios de cada unidad de aprendizaje para introducir los saberes.

De este modo, podremos hacer alguna pequeña modificación en función de las necesidades, carencias o fortalezas que apreciemos.

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación serán:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.

Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus

relaciones de interdependencia y ecoddependencia.

Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.

Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

Criterio 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de los orígenes de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.

Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.

Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

Criterio 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y considerando la importancia de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica 9.

Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.

En relación con **los instrumentos y herramientas de evaluación podemos decir que se recogerán de forma sistemática a través de diferentes métodos:**

- **Pruebas escritas u orales de carácter competencial.** Su uso viene condicionado por garantizar la objetividad del proceso evaluador. Las pruebas recogerán el mayor número posible de herramientas de evaluación. Así se incluirán comentarios de textos, desarrollo de conceptos, realización de gráficas, de mapas, definiciones, comentarios de textos guiados con preguntas, preguntas- reto para la resolución de alguna problemática. Además de ello, se incluirán preguntas de identificación y de relación de ideas, conceptos, procesos o acontecimientos.
- **El seguimiento de la actividad diaria en clase será otro elemento clave.** Se llevará a cabo un control de la participación del alumno en el aula y del trabajo realizando tareas durante la sesión.
- **En este sentido, el control del cuaderno de clase donde el alumno realizará las tareas por escrito será un instrumento eficaz. De este modo, se controlará periódicamente según criterio del profesor.** Su finalidad es servir para la evaluación de la adquisición de las competencias, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo. En el cuaderno se realizarán todas las actividades y tareas propuestas por el profesor como esquemas de los temas, ejercicios y propuestas de anotaciones o aclaraciones.

- **El seguimiento de las tareas realizadas en casa mediante el control de las mismas y anotación en el cuaderno del profesor o profesora (positivos y negativos)**
- **Pequeños trabajos de investigación individuales y grupales que pueden o no generar un debate o proyectos.**

Todos los trabajos podrán ser realizados **en formato analógico o digital. La entrega se realizará por Rayuela o Classroom.**

La valoración de las tareas de tipo instrumental encomendadas para casa, los trabajos, proyectos y el cuaderno del alumno incluirán rúbricas o escalas de valoración que las incluirá cada profesor o profesora en su programación de aula para ajustarse mejor al grupo clase.

6- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación tendrá por objeto la recogida de información sobre la evolución del aprendizaje en su conjunto. No se limitará a un acto terminal de los conocimientos adquiridos sino que será un **proceso dinámico y continuo que permita modificaciones y mejoras si fueran necesarias.**

La calificación final de cada evaluación será el resultado del nivel de adquisición de las competencias específicas y de los criterios de evaluación asociados a los mismos. En la evaluación de los instrumentos de evaluación antes señalados tendremos en cuenta:

- En el desarrollo de las **tareas de clase y las realizadas en casa se requerirá de la entrega u observación en clase del cuaderno del alumno o la alumna** cuando se le solicite a lo largo del trimestre, tantas veces como se considere necesario.
- **El alumno o alumna debe tener el material para el seguimiento de las clases;** en caso contrario, se informará a los tutores legales de la situación y quedará reflejado en el cuaderno del profesor o de la profesora. Además de ello, **el alumno o alumna debe participar y mostrar interés en el desarrollo de la materia.** Estos criterios serán tenidos en cuenta en el **apartado de observación el trabajo en clase en el cuaderno del profesor o profesora.**
- En la **calificación de las pruebas escritas** se valorarán los siguientes ítems:
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría).
 - Las faltas de ortografía serán tenidas en cuenta y a partir del tercer error ortográfico se restará -0.10 puntos por cada falta.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición, de relación e identificación de conceptos, procesos, elementos y acontecimientos.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.
 - Capacidad de comprensión de la lectura de textos e interpretación de diversas fuentes históricas, geográficas o artísticas.
- En la **calificación de los trabajos de investigación o pequeños proyectos** se tendrán en cuenta los siguientes ítems **que quedarán recogidos en las rúbricas o**

escalas de valoración utilizadas:

- Presentación formal: portada, índice y apartados que organicen de forma adecuada la información.
 - Saberes que se desarrollan (lógica, adecuación del trabajo a lo que se plantea en las tareas)
 - Webgrafía o material consultado.
 - Expresión escrita y corrección ortográfica.
- En la **calificación del cuaderno del alumno se realizarán rúbricas o escalas de valoración y, en ellas, se incluirán los siguientes ítems:**
- Orden y limpieza.
 - Expresión escrita y corrección ortográfica.
 - Realización de las tareas y actividades.
 - Corrección por parte del alumno o alumna de sus tareas y actividades.
 - Toma de apuntes o notas aclaratorias realizadas por la profesora o el profesor.

Según establece la legislación (art. 34. 5) los resultados de la evaluación se expresarán con una serie de calificaciones: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Aunque resulte obvio, es necesario señalar que si el profesor no puede evaluar al alumno su calificación será negativa. De igual modo, se evaluará negativamente cualquier tipo de fraude como copia en las pruebas escritas, plagio en trabajos y tareas o proyectos.

Las faltas reiteradas de asistencia podrán suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, consecuencia lógica de la imposibilidad de aplicar los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación antes descritos.

La recuperación de los trimestres tendrá en cuenta el progreso realizado por el alumno o la alumna en relación con la adquisición de las competencias específicas y los criterios de evaluación. Para medir el nivel de superación de la materia se tendrán en cuenta todos los instrumentos utilizados y la progresión en la calificación de los mismos. Podría plantearse la **entrega de tareas de diverso tipo que permitan reforzar los niveles competenciales** a partir de los saberes imprescindibles para la consecución de los criterios de evaluación.

El registro de la relación curricular y su evaluación por parte de cada profesor o profesora quedará registrado en una hoja excell cuyo enlace se incluirá a continuación:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1p4rctqjtJ35rfsjLweRG33vVLR-E5i-6/edit?usp=drive_link&ouid=109488817558673682223&rtpof=true&sd=true

7- SITUACIONES DE APRENDIZAJE. MODELO DE DESARROLLO EN LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que se imbrican de un modo u otro en el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial. Su diseño constituye, por tanto, el eje fundamental y guía de todo el proceso que nos ocupa y que expondremos.

El aprendizaje significativo es el principio básico que vamos a seguir en todo el proceso que nos ocupa. Consideramos esencial un modelo en el que el alumnado comprenda y asimile los saberes y competencias, es decir, un modelo en el que el alumno construya sus propios significados. En este sentido resultan básicos los conocimientos y experiencias previas que posea el alumno. De hecho, las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado. En este sentido, es fundamental incidir en los conocimientos que posee, aunque se refieran a otra materia. Del mismo modo, es clave tener en cuenta aquellos conocimientos que posee el alumno pero que con frecuencia desaprovechamos como es su relación con el medio que le rodea. La realidad geográfica, política y social será básica en el aprendizaje. En este sentido, no pretendemos realizar una Geografía y una Historia localista o regionalista, sino aprovechar el conocimiento que sobre su entorno tiene el alumno para presentar conceptos generales: es decir, ir de lo concreto a lo general.

Esta relación con el entorno del alumnado **nos permitirá también aproximarnos a los centros de interés del alumnado.** Se dotará al alumnado de herramientas que favorezcan el progreso competencial y cognitivo. Todas las situaciones de aprendizaje **utilizarán metodologías activas (aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo o aula invertida)** para plantear las situaciones de aprendizaje **combinadas con el uso de métodos expositivos.** En este sentido, será clave plantear una metodología que aborde y tenga en cuenta las diferentes capacidades del alumnado. Resulta por tanto un proceso clave el detectar a través de diferentes instrumentos las situaciones de partida para diseñar unas situaciones de aprendizaje acordes a nuestro alumnado.

Al tiempo se hace preciso establecer una **pauta evaluadora** que nos permita **detectar las fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje y que nos permita adaptar cambiar o plantear alternativas al mismo (escalas o rúbricas para las tareas y actividades propuestas)**

En lo referente a las actividades y tareas planteadas se harán de manera graduada y de forma que consigan desarrollar las funciones ejecutivas, la memoria, planificación, y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas.

De igual forma, es necesario **presentar múltiples formas para la expresión de los aprendizajes (oral, escrita, dibujo, digital), flexibilizando los tiempos y adaptándose a los diferentes ritmos de aprendizaje.**

PLANTILLA MODELO PARA PRESENTAR LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

N.º y Título de la SA:

Período de Implementación:

N.º sesiones:

Trimestre:

Autoría:

Estudio: [Escribir nivel y etapa](#)

Área/Materia/Ámbito: [\(Eliminar la que no proceda\)](#)

IDENTIFICACIÓN

Descripción:

La descripción de la SA consistirá en un breve resumen, en el que se deberá explicitar:

¿Qué se va a aprender?

- La relación de los aprendizajes de los criterios de evaluación vinculados a la [SA](#), y los saberes básicos del [área](#), materia o ámbito a [través](#) de los cuales se [desarrollarán](#) estos aprendizajes previstos.

¿Cómo se va a aprender?

- Se explicará cómo se va a activar y a motivar al alumnado, y a través de qué contextos de aprendizaje (efemérides, hitos, retos y problemas, centros de interés... que se establezcan), especificando los productos finales que se van a llevar a cabo.

¿Para qué?

- Describir cuál es la finalidad de los aprendizajes

Ejemplo: «En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá... (citar el o los aprendizajes del o de los criterios y los saberes básicos a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos) a través de (se refiere al cómo o producto final o principal) para (describir la finalidad)»

Justificación:

Se justificarán, tanto el valor que tiene el contexto de aprendizaje seleccionado para el logro de lo expuesto en la descripción, como las razones que expliquen la toma de decisiones en la selección de los criterios de evaluación y la vinculación de la SA con los programas, planes, ejes temáticos y proyectos del centro.

Evaluación:

En este apartado se explicará [cómo](#) se va a llevar a cabo la [evaluación](#) del alumnado en esta SA, conforme a los criterios de evaluación de las competencias específicas y a los descriptores operativos de las competencias clave vinculadas a cada criterio.

Para ello deberán indicarse:

- El tratamiento de la evaluación. Por ejemplo: será formativa... y por qué.
- Las competencias específicas y criterios de evaluación que se van a [abordar](#) así como los descriptores operativos de las competencias clave relacionados:
 - Las técnicas de evaluación que se van a utilizar con su correspondiente justificación.
 - Las herramientas de evaluación que se van a utilizar, tanto [para evaluar](#) los criterios de evaluación como para las competencias, de forma argumentada.
 - Las estrategias o mecanismos de recuperación concretos que se proponen al alumnado en esta SA para superar los aprendizajes no alcanzados.

Recordar que para la cumplimentación de este apartado se recomienda tomar como referencia el currículo de cada área, materia o ámbito y la Orden de evaluación de la etapa correspondiente. Todo lo expuesto en este apartado debe corresponderse con lo establecido en el apartado de evaluación de la PD.

Por último, se deberá llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza valorando la adecuación del diseño de la SA tras su implementación (ajuste del tiempo, de los recursos, de las actividades, etc.) en el apartado «valoración del ajuste de la SA» que figura al final de este documento.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencia específica:

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número de la competencia específica (C)	Se copiará literalmente la descripción de la competencia específica extraída del currículo correspondiente.	

Criterios de evaluación:

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	Se copiará literalmente la descripción del criterio de <u>evaluación extraída</u> del currículo correspondiente	

Saberes básicos:

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

Escribir aquí el número de la actividad y el título

Teniendo en cuenta que las adaptaciones curriculares deben nutrirse de la programación de aula, el profesorado deberá buscar la correspondencia de los criterios de evaluación vinculados a la misma con los de los distintos referentes curriculares del alumnado con adaptación curricular, de tal forma que la propuesta de actividades sea inclusiva.

En este apartado se realizará una descripción de la actividad considerando lo siguiente:

- Como principio general, la secuencia de actividades deberá seguir los principios de Merrill: **actividades de activación, de demostración, de aplicación y de integración.**
- La primera actividad de cada SA debería incluir una **presentación general** del profesorado explicando en qué consiste la SA, qué va a aprender el alumnado y para qué, el desarrollo que va a llevar y cómo se va a evaluar. El alumnado debe conocer las herramientas de evaluación (rúbricas, orientaciones para el grado de desarrollo de las competencias...). Es muy importante que se describan con claridad las actividades de activación y motivación que se van a plantear para presentar al alumnado la SA y su contexto de aprendizaje.
- En cada actividad se describirá el **desempeño**, tanto **del profesorado**, como **del alumnado** de forma hilada para mostrar, a modo de fotogramas de una película, lo que acontecerá en el aula.
- Cuando el profesorado tenga que explicar un concepto, contenido, etc., habrá que indicar en la SA los **recursos de apoyo** que se utilizarán (imagen, presentación, enlace) además de aquellos para atender a la diversidad, para reforzar saberes básicos o aprendizajes que debería haber alcanzado el alumnado en niveles o SA anteriores y de los que se parte en esta.
- Se tendrán en cuenta, en el **diseño** de las actividades, las orientaciones de la PD sobre la **atención a la diversidad**, plasmándose en las mismas.
- Las actividades y la evaluación propuestas deben guardar **coherencia** con el enfoque competencial.
- Se explicitará, a lo largo de la descripción de las actividades, en qué momento y con qué **herramientas de evaluación**:
 - El profesorado realizará los registros de los aprendizajes (heteroevaluación).
 - El alumnado realizará la coevaluación y la autoevaluación.
- Se incluirá, en la secuencia, la propuesta de **actividades complementarias y extraescolares** que se contempla en la PD.
- Se deberán incluir actividades que respondan a los **elementos transversales y educación en valores**.
- Los recursos se enumerarán por el orden en el que serán utilizados.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación

Productos			Tipos de evaluación según el agente	
			Se señalarán los tipos de evaluación que se utilicen, procurando aplicar los tres en la mayor parte de las SA. Heteroevaluación: realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar. Coevaluación: realizada entre el alumnado. Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.	
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Se escribirá el nombre completo del tipo de agrupamiento y las siglas - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) - Grupos interactivos (GINT)	Se especificará el número de sesiones que se invertirá en la realización de cada actividad.		Actividades complementarias y extraescolares	

En 4º de ESO, los saberes geográficos se articulan en torno a los contenidos asociados al **proceso de globalización**. Se trata de que los estudiantes comprendan cómo se ha desarrollado este proceso de liberalización comercial, que ha dado lugar a un fortísimo desarrollo comercial, a una mayor integración económica mundial, y ha tenido consecuencias en todas las esferas de la economía, la sociedad, la vida política y la cultura. Estos aprendizajes deben ir acompañados de los relacionados con una visión global del espacio en el que las sociedades se desarrollan, que supere los límites tradicionales de las fronteras y de lugar a la identificación de las desigualdades en el mundo, a valores solidarios y tolerantes, y a una visión positiva del conocimiento y las relaciones con otras sociedades y culturas

A lo largo de toda la etapa de la ESO se ha pretendido una gradación que facilite aprendizajes adecuados al desarrollo personal, cognitivo y social de los alumnos. Paulatinamente se han introducido herramientas del conocimiento y del análisis histórico: fuentes de información (imágenes, documentos de diversos tipos y fuentes, etc.), formas de representación de la misma (mapas, gráficos, textos, etc.) y de datación, así como modelos y estrategias de análisis históricos. Progresivamente estas herramientas se han hecho más variadas y su uso más exhaustivo y preciso, y se van utilizando conceptos de diacronía, sincronía y multicausalidad. **Por otro lado, se ha integrado, en la medida de lo posible, el conocimiento de las manifestaciones artísticas de las sociedades estudiadas, para favorecer los aprendizajes conducentes a la adquisición de competencias que posibiliten la percepción positiva de la creatividad**, de sus diferentes manifestaciones en el pasado y en el presente, y la comprensión de la obra artística, tanto en sus elementos constitutivos como en cuanto es un producto social y fuente para el estudio del pasado, insistiendo también en la necesidad de su preservación. **La Historia Contemporánea ha de aportar a los alumnos instrumentos para analizar el presente, estableciendo relaciones con los logros y los fracasos que han marcado la historia de España y Occidente en los últimos siglos, haciendo especial hincapié en la formación de la denominada memoria democrática y el igualdad de oportunidades**, que no es sino una forma de conocimiento del pasado que da lugar a un juicio crítico sobre las formas antidemocráticas e con las que se intentaron resolver algunos conflictos, y al desarrollo de una conciencia ciudadana favorable a la defensa de valores democráticos y partidaria de la defensa de la paz, la solidaridad y el respeto.

Así, será en 4º cuando se termine de formar la visión global del mundo de los estudiantes, haciéndolos competentes para comprender su contexto social y para dar respuestas adecuadas y pertinentes a los retos que aquel le plantee.

Estos **bloques se han organizado en una serie de unidades didácticas** que serían las que siguen:

En los siguientes cuadros aparece **la temporalización** atribuida a las distintas unidades didácticas en relación al **decreto 110/2022**:

PRIMER TRIMESTRE.

UNIDAD 1. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL. (1914-1918). GENOCIDIO Y MODIFICACIÓN DE FRONTERAS

UNIDAD 2. EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS (1919-1939)

UNIDAD 3. II REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL.

SEGUNDO TRIMESTRE.

UNIDAD 4. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA II GUERRA MUNDIAL. FASES DE LA GUERRA. GENOCIDIOS. (1939-1945)

UNIDAD 5. LA DICTADURA FRANQUISTA. (1939-1975)

UNIDAD 6. BLOQUES Y GUERRA FRÍA. (1945-1991)

UNIDAD 7. LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA (1975-1982).

TERCER TRIMESTRE.

UNIDAD 8. ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS.

UNIDAD 9. LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN.

UNIDAD 10. LOS GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI. EL PODER DE CHINA Y EEUU.

7.1 OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE CADA UNIDAD.

TÍTULO DE LA UNIDAD.	OBJETIVOS DIDÁCTICOS TRABAJADOS.
UNIDAD 1. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL. (1914-1918). GENOCIDIO Y MODIFICACIÓN DE FRONTERAS	<ul style="list-style-type: none"> - Entender la multicausalidad como elemento clave del estallido de la I Guerra Mundial. - Conocer las fases del conflicto. - Analizar el desarrollo de la guerra y sus consecuencias humanas, económicas, políticas y territoriales. - Vincular el nacionalismo agresivo como elemento clave del estallido de la violencia política - Aprender a interpretar un mapa, una imagen, un texto o una noticia de prensa de la época. - Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales. -Comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes. - Entender los tratados de París y el papel de la SDN.
UNIDAD 2. EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS (1919-1939)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa. - Relacionar las cadenas causales que explican la jerarquía de las explicaciones históricas sobre esta época y su conexión con el presente. - Entender las causas que explican el crecimiento económico y la supremacía de los 7 Estados Unidos durante los años 20, así como el crack bursátil de 1929 y sus consecuencias - Describir y analizar los factores que favorecieron el ascenso al poder del fascismo y del nazismo, así como su relación con el estallido de la II Guerra Mundial. - Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
UNIDAD 3. II REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL (1931-1936)	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los factores que provocaron la caída de la Monarquía y el inicio de la Segunda República. - Reconocer las diferentes etapas políticas de la Segunda República y los principales acontecimientos que tuvieron lugar en cada una de ellas. -Distinguir las reformas emprendidas durante la República. - Analizar las causas que provocaron el inicio de la Guerra Civil. - Conocer la organización de las dos zonas durante el conflicto. - Valorar las consecuencias de la guerra para España y Europa. -Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales. - Valorar el concepto de memoria histórica como elemento clave para el reconocimiento de la identidad colectiva y el avance en la consecución de la igualdad y de la justicia social.
UNIDAD 4. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA II GUERRA MUNDIAL. FASES DE LA GUERRA. GENOCIDIOS. (1939-1945)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial - Entender el concepto de “guerra total” - Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y Mundial - Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. - Analizar fuentes primarias y secundarias de distinto tipo, textos, imágenes, mapas, gráficos, etc. identificando el hecho o acontecimiento al que se refieren y comentarlo y valorarlo concediéndole la dimensión e

	<p>importancia que corresponde de acuerdo a la información disponible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las consecuencias de la II Guerra Mundial y valorar su incidencia a nivel demográfico y económico en el mundo inmediatamente posterior de posguerra y su impacto en la ideología y la moral en tanto que supuso un gran trauma que cambió la manera de pensar y de concebir el mundo a nivel global. - Conocer el surgimiento de la Justicia internacional y de la ONU, apreciar la cercanía, relevancia y vigencia de estas instituciones surgidas en la posguerra y valorar el papel que han tenido y que cumplen en el mantenimiento de la paz en el mundo. - Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
<p>UNIDAD 5. LA DICTADURA FRANQUISTA. (1939-1975)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Analizar y conceptualizar el régimen de Franco como un sistema político complejo, atendiendo a los factores políticos, sociales, económicos, ideológicos que lo compusieron, a sus transformaciones, a la comparación con otros sistemas políticos y comprendiendo la naturaleza multifactorial de los hechos históricos, sociales y simbólicos que sucedieron e identificaron a la dictadura. - Explicar los principios, instituciones, mecanismos y forma de gobierno por los que se rigió el Estado autoritario franquista y compararlos con los que se rige el Estado democrático español de nuestros días. - Adquirir, conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las Ciencias Sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas de investigación y para la comprensión de los hechos históricos más relevantes que tuvieron lugar a lo largo de la dictadura en España. - Realizar ejercicios de investigación como tramas conceptuales, ejes cronológicos, exposiciones, debates y estudios de caso, de manera individual y grupal, sobre los hechos históricos, políticos, económicos y simbólicos más relevantes del franquismo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística, bibliográfica, etc.), que debe ser organizada, editada y presentada por medio de recursos tanto digitales como tradicionales. - Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
<p>UNIDAD 6. BLOQUES Y GUERRA FRÍA. (1945-1991)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Saber explicar las causas del enfrentamiento entre los dos bloques de la Guerra Fría. - Conocer los modelos sociales, económicos y políticos del mundo bipolar. - Adquirir y emplear el vocabulario histórico específico de la Guerra Fría. - Conocer, a través del estudio de la realidad europea, el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales. Comprender, asimismo, el nacimiento de la sociedad de consumo. -Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales
<p>UNIDAD 7. LA TRANSICIÓN A LA</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer el concepto de Transición y de consenso. - Explicar los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones

<p>DEMOCRACIA (1975-1982).</p>	<p>sobre ese proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconocer las reformas llevadas a cabo durante la Transición por Adolfo Suárez y la importancia de figuras políticas clave. -Conocer la Constitución de 1978 e identificar sus fundamentos. -Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
<p>UNIDAD 8. ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer el concepto de Estado y de organización estatal. -Comprender el concepto de estado fallido y relacionarlo con algunos de los conflictos actuales. -Diferenciar los distintos tipos de Estado. - Diferencias las diferentes formas de gobierno y los distintos regímenes políticos en el mundo. - Identificar y explicar los principios del funcionamiento del Estado español. -Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales
<p>UNIDAD 9. LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA Y LA GLOBALIZACIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Definir la globalización e identificar algunos de sus factores -Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica - Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global. - Asumir el compromiso del conocimiento de los retos del siglo XXI. - Pensar críticamente sobre los principales cambios económicos y sociales de la globalización. -Comprender el funcionamiento de las relaciones internacionales actuales. - Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales
<p>UNIDAD 10. LOS GRANDES RETOS DEL SIGLO XXI. EL PODER DE CHINA Y EEUU.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer y comprender los ODS. - Entender cuáles son las grandes potencias que lideran las relaciones internacionales. - Diferenciar las grandes áreas geopolíticas del mundo. - Acercarnos a los grandes movimientos reivindicativos existentes en la actualidad. - Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales - Comprender el funcionamiento de las relaciones internacionales actuales.

8- RELACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS CON LOS OBJETIVOS, CRITERIOS Y COMPETENCIAS CLAVE Y ESPECÍFICAS. TEMPORALIZACIÓN

Evaluaciones	Saberes básicos	Competencias Específicas	Relación competencias clave (descriptores operativos)	Criterios evaluación	Objetivos
1º evaluación	A.1.4.1. Lo global y lo local. La investigación en geografía e historia, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.	C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos</p>	A, b, c, d, e, f, g, h
		C. E. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	<p>Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	
	A.1.4.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: análisis de textos,	C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente	A, b, c, d, e, f, g, h

	interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica	históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.		fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos	
		C. E. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	
	A.1.4.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.	C.E. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	A, b, c, d, e, f, g, h
	C.E. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2,	Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades		

		del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuente fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	CC3	contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia. Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y compara casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, tendiendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	
	A.2.4.1. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad e interculturalidad en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.	C.E. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	A, b, c, d, e, f, g, h
		C.E. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuente fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia. Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y compara casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, tendiendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	

	<p>A.2.4.3. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p>	<p>C.E. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.</p> <p>Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y compara casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p>	<p>C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.1.4.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p>	<p>C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.1.4.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p>	<p>C. E. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>	<p>Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

		construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.			
		C.E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	
		C.E. 6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	
B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea.	C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	A, b, c, d, e, f, g, h	

	La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.	formatos.			
	B.2.4.2. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión. historia contemporánea	C.E. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	<p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.</p> <p>Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y compara casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.</p>	A, b, c, d, e, f, g, h
	B.2.4.3. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales . Ciudadanía europea y cosmopolita.	C.E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3	5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	A, b, c, d, e, f, g, h
	B.2.4.4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y	C.E. 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos	A, b, c, d, e, f, g, h

	nuevas subordinaciones económicas y culturales	tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.		responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	
	B.2.4.6. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática. Franquismo y manifestaciones de la memoria.	C.E. 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	A, b, c, d, e, f, g, h
	B.2.4.7. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.	C.E. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.	A, b, c, d, e, f, g, h
	B.3.4.2. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación	C.E. 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y	CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	A, b, c, d, e, f, g, h

	<p>rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.</p>	<p>valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>			
	<p>C.1.4.3. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas .</p>	<p>C.E. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuente fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>C.1.4.6. Diversidad social y multiculturalidad . Integración y cohesión social.</p>	<p>C.E. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuente fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
<p>2º evaluación</p>	<p>A.1.4.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y</p>	<p>C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica</p>	<p>contenidos en varios formatos.</p>		<p>la desinformación y la manipulación.</p> <p>Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos</p>	
	<p>A.1.4.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.</p>	<p>C.E. 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>	<p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>A.2.4.1. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad e interculturalidad en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</p>	<p>C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>	<p>1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>A.2.4.3. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p>	<p>C.E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>	<p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

		nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social		resolución pacífica de conflictos.	
	A.3.4.1. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal.	C.E. 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	A, b, c, d, e, f, g, h
	B.1.4.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.	C.E. 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	A, b, c, d, e, f, g, h
	B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y	C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del	A, b, c, d, e, f, g, h

	<p>resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.</p>	<p>adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>		<p>presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>	
	<p>B.2.4.2. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión. historia contemporánea.</p>	<p>C.E. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuente fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y compara casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.2.4.3. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.</p>	<p>C.E. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.2.4.7. Las transformaciones científicas y tecnológicas.</p>	<p>C.E. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2,</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro,</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.</p>	<p>sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>CC3, CCEC1</p>	<p>aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	
	<p>B.2.4.9. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.</p>	<p>C.E. 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
		<p>C.E. 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>	

	<p>B.2.4.10. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Los genocidios históricos.</p>	<p>C.E. 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>C.E. 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p> <p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.2.4.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.</p>	<p>C.E. 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p> <p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

				promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	A, b, c, d, e, f, g, h
	B.2.4.12. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.	C.E. 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
	C.1.4.7. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.	C.E. 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial	

	C.3.4.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.	C.E. 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	
3º evaluación	A.1.4.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica	C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos	A, b, c, d, e, f, g, h
	A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.	C.E. 1: Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	A, b, c, d, e, f, g, h

	<p>A.1.4.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamiento s sexistas.</p>	<p>C.E. 6: Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>A.2.4.1. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad e interculturalidad en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</p>	<p>C.E. 6: Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	A.2.4.3. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.	C.E. 5: Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1 CCL5, CC1, CC2, CCEC1	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	A, b, c, d, e, f, g, h
		C.E. 6: Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1	6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	
	A.2.4.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el	C.E. 9: Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras	CCL5, CC1, CC2, CCEC1	9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social,	A, b, c, d, e, f, g, h

	<p>desarrollo de juicios propios. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.</p>	<p>entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>		<p>así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	
	<p>A.3.4.1. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal.</p>	<p>C.E. 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.1.4.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p>	<p>C.E. 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p>	<p>C.E. 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.2.4.2. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión. historia contemporánea.</p>	<p>C.E. 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.2.4.3. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales . Ciudadanía europea y cosmopolita.</p>	<p>C.E. 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>C.E. 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas , a través del conocimiento y puesta</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a</p>		

		<p>en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>		<p>través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales</p>	
	<p>B.2.4.5. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.</p>	<p>C.E. 9: Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.2.4.6. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática. Franquismo y manifestaciones de la memoria.</p>	<p>C.E. 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>B.2.4.8. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. patrimonio material e inmaterial. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p>	<p>C.E. 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>	<p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>a, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.2.4.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.</p>	<p>C.E. 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>B.2.4.13. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa</p>	<p>C.E. 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión</p>	<p>a, b, c, d, e, g, h</p>

		dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.		del tiempo libre.	
	<p>C.1.4.2. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.</p>	<p>C.E. 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	

8.5 PROGRAMACIÓN DE 4º DE ESO. UNIÓN EUROPEA.

1- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA MATERIA.

La materia de **Unión Europea, opcional en 4º de ESO se imparte en la sección bilingüe** y busca una aproximación desde diferentes perspectivas (histórica, literaria, artística, científica o lingüística) a las sociedades actuales y a su influencia en el mundo actual, profundizando en la comprensión de los diferentes parámetros que conforman la identidad cultural, local, nacional y europea. El currículo de Unión Europea está organizado, entre otros aspectos, en torno a los saberes sobre la formación de la UE, su importancia actual e influencia en el mundo, contribuyendo y fomentando, tanto el desarrollo personal y social del alumnado como la transmisión de valores universales.

Además, el estudio en profundidad del mundo europeo debe conducir a una reflexión individual y colectiva en el aula sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad del continente y su influencia mundial. Se espera que el alumnado tome conciencia acerca del origen de nuestra sociedad europea (nuestras convenciones sociales, nuestras instituciones, nuestras producciones culturales, nuestra lengua...) utilizando diferentes herramientas para esa reflexión.

El objetivo principal de la materia es fomentar entre el alumnado la comprensión del contexto europeo, del patrimonio y sus valores comunes. Además, tiene como propósito **intensificar la sensibilización respecto a la unidad y la diversidad social, cultural e histórica de la Unión Europea y los Estados miembros, analizando sus orígenes, naturaleza y funcionamiento como institución política.** Todo ello permitirá el desarrollo de aprendizajes y competencias indispensables para la evolución personal de los alumnos como ciudadanos activos de la UE.

2- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA.

1- Comprender y valorar el proceso de integración europea y el papel de las leyes e instituciones de la Unión Europea en el funcionamiento de los Estados que la componen, así como en la construcción de la propia identidad como ciudadanos europeos en un contexto de diversidad cultural.

2- Analizar críticamente y argumentar con talante constructivo, tolerancia y respeto, sobre los retos que afectan a la Unión Europea, desde una perspectiva cívica e intercultural, aterrizando en sus implicaciones en el ámbito académico, familiar, social y cultural.

3- Contribuir a la cohesión social y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea, asumiendo los valores comunes de la ciudadanía europea, con una actitud positiva hacia la movilidad y la interacción con personas de otros países.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

- **Competencia en comunicación lingüística.** Se justifica en la comprensión, interpretación y valoración crítica de la información que el alumnado deberá manejar.

- **Competencia plurilingüe.** La materia ofrece la visión de una unión de países con una gran variedad lingüística y diversidad cultural.

- **Competencia digital.** Sin el uso de las tecnologías digitales en la materia de Unión Europea el alumnado no podría acceder al amplio repertorio de herramientas disponibles para el desarrollo de los saberes procedimentales y para garantizar su participación activa de cara a fomentar el pensamiento crítico.

- **Competencia ciudadana.** A partir de los valores de la UE el alumnado reforzará el sentimiento de pertenencia a la Unión como ciudadano europeo. No en vano, el bloque C de los saberes básicos de la materia lleva por título Recursos para ejercer una ciudadanía activa.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.** El conocimiento de la gran diversidad de culturas del conjunto de los países de la UE proporciona al alumnado un enriquecimiento personal.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.** La materia no es ajena a ella, no en vano su presencia es destacada en saberes vinculados con situación geográfica, datos económicos (fondos europeos, economía circular, estadísticas...), cifras y tasas demográficas, información derivada de Eurostat, programas científico-tecnológicos en el campo de la investigación, innovación y desarrollo, etc.
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** Está plenamente justificada en la vinculación de las competencias específicas de la materia con las de otras como Geografía e Historia, Lengua y Literatura o Educación en Valores Cívicos y Éticos tal y como se indicó previamente. Así, el proceso de enseñanza-aprendizaje no se concibe sin el carácter personal y social que garantizan estas disciplinas.
- **Competencia emprendedora.** Aunque vertebrada toda la materia, queda absolutamente fundamentada al hacer hincapié en el Bloque C de los saberes básicos.

Si en las anteriores líneas hemos desarrollado las competencias clave y su relación con las específicas, en el siguiente esquema lo referenciamos en sentido contrario, es decir, partiendo de cada una de las competencias específicas de nuestra materia señalamos cómo contribuyen a las competencias clave, pero especificándolo de modo concreto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS UNIÓN EUROPEA	DESCRIPTORES CLAVE DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.
1	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2 CC1, CC2, CC3 CC4, CE1, CE2, CE3
2	CCL4, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2
3	CCL2, CCL5, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3 CC4

4. CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial re realizará mediante varios instrumentos (prueba escrita de carácter competencial, observación en el aula u observación del cuaderno) y permite al profesor o profesora a apreciar el punto de partida, es decir, los conocimientos previos del alumno. De este modo, y en función de las necesidades generales del grupo o del alumno en particular adaptaremos las líneas metodológicas y situaciones de aprendizaje. Se trata, por tanto, de un aspecto clave en todo el proceso.

No obstante, y aunque parezca un oxímoron, se procurará llevar a cabo una evaluación inicial continua, en los inicios de cada unidad de aprendizaje para introducir los saberes.

De este modo, podremos hacer alguna pequeña modificación en función de las necesidades, carencias o fortalezas que apreciemos.

En la materia de Unión europea **las competencias y los criterios de evaluación están relacionados y vinculados de la siguiente forma:**

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Reconocer y valorar la diversidad cultural y la idiosincrasia propia de cada Estado, para establecer vínculos entre su huella histórica y cultural y los retos y problemas actuales.

Criterio 1.2. Identificar la diversidad existente en el contexto europeo y asimilar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles.

Criterio 1.3. Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar y discriminar dicha información para proyectos y acciones encaminados a la comprensión y divulgación de la Unión.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas que promuevan activamente la educación para la ciudadanía y que busquen el desarrollo de competencias interculturales, cívicas y sociales relacionadas con los valores de la UE.

Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y exposiciones.

Criterio 2.3. Proponer ideas y soluciones originales, viables y sostenibles que puedan responder a necesidades detectadas en distintos ámbitos y retos que afectan a la UE, conociendo y seleccionando aquellas estrategias de comunicación que se adecuen al contexto y a los objetivos.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Reflexionar individualmente sobre la presencia e importancia de los valores, así como reconocer y poner en común las posibilidades y acciones que como ciudadanos puedan sumar para lograr una mayor cohesión social.

Criterio 3.2. Reconocer y considerar la importancia de los valores comunes a la hora de afrontar los retos actuales y futuros de la UE, sobre los que determinar líneas e itinerarios conjuntos para poder afrontarlos

Criterio 3.3. Identificar las tensiones y problemas de la Unión y analizarlos, desde la perspectiva del cumplimiento de los valores fundacionales, de una forma argumentada desde las diversas visiones, con el fin de generar debates y trabajar la resolución dialógica de conflictos.

5. CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN.

En relación con los **instrumentos y herramientas de evaluación** podemos decir que se **recogerán de forma sistemática** a través de **diferentes métodos**:

- **Pruebas escritas u orales de carácter competencial.** Su uso viene condicionado por garantizar la objetividad del proceso evaluador. Las pruebas recogerán el mayor número posible de herramientas de evaluación. Así se incluirán comentarios de textos, desarrollo de conceptos, realización de gráficas, de mapas, definiciones, comentarios de textos guiados con preguntas, preguntas- reto para la resolución de alguna problemática. Además de ello, se incluirán preguntas de identificación y de relación de ideas, conceptos, procesos o acontecimientos.
- **El seguimiento de la actividad diaria en clase será otro elemento clave.** Se llevará a cabo un **control de la participación del alumno en el aula** y del **trabajo realizando tareas durante la sesión en el cuaderno del profesor.**
- **En este sentido, el control del cuaderno de clase donde el alumno realizará las tareas por escrito será un instrumento eficaz.** De este modo, se controlará periódicamente según criterio del profesor. Su finalidad es servir para la evaluación de la adquisición de las competencias, cuidado de la expresión, limpieza, orden y trabajo. En el cuaderno se realizarán todas las actividades y tareas propuestas por el profesor como esquemas de los temas, ejercicios y propuestas de anotaciones o aclaraciones.
- **El seguimiento de las tareas realizadas en casa mediante el control de las mismas y anotación en el cuaderno del profesor o profesora** (positivos y negativos)
- **Pequeños trabajos de investigación individuales y grupales** que pueden o no generar un debate o proyectos.

Todos **los trabajos podrán ser realizados en formato analógico o digital.** La entrega se realizará por **Rayuela o Classroom.**

La **valoración de las tareas de tipo instrumental encomendadas para casa, los trabajos, proyectos y el cuaderno del alumno incluirán rúbricas o escalas de valoración que las incluirá cada profesor o profesora en su programación de aula** para ajustarse mejor al grupo clase.

6- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación tendrá por objeto la recogida de información sobre la evolución del aprendizaje en su conjunto. No se limitará a un acto terminal de los conocimientos adquiridos sino que será un proceso dinámico y continuo que permita modificaciones y mejoras si fueran necesarias.

La **calificación final de cada evaluación será el resultado del nivel de adquisición de las competencias específicas y de los criterios de evaluación asociados a los mismos.** En la evaluación de los instrumentos de evaluación antes señalados tendremos en cuenta:

- En el desarrollo de las tareas de clase y las realizadas en casa se requerirá de la entrega u observación en clase del cuaderno del alumno o la alumna cuando se le

solicite a lo largo del trimestre, tantas veces como se considere necesario.

- El alumno o alumna debe tener el material para el seguimiento de las clases; en caso contrario, se informará a los tutores legales de la situación y quedará reflejado en el cuaderno del profesor o de la profesora. Además de ello, el alumno o alumna debe participar y mostrar interés en el desarrollo de la materia. Estos criterios serán tenidos en cuenta en el apartado de observación del trabajo en clase en el cuaderno del profesor o profesora.
- **En la calificación de las pruebas escritas se valorarán los siguientes ítems:**
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría).
 - Las faltas de ortografía serán tenidas en cuenta y a partir del tercer error ortográfico se restará -0.10 puntos por cada falta.
 - Capacidad de síntesis.
 - Capacidad de definición, de relación e identificación de conceptos, procesos, elementos y acontecimientos.
 - Capacidad de argumentación y razonamiento.
 - Capacidad de comprensión de la lectura de textos e interpretación de diversas fuentes históricas, geográficas o artísticas.
- **En la calificación de los trabajos de investigación o pequeños proyectos se tendrán en cuenta los siguientes ítems que quedarán recogidos en las rúbricas o escalas de valoración utilizadas:**
 - Presentación formal: portada, índice y apartados que organicen de forma adecuada la información.
 - Saberes que se desarrollan (lógica, adecuación del trabajo a lo que se plantea en las tareas)
 - Webgrafía o material consultado.
 - Expresión escrita y corrección ortográfica.
- **En la calificación del cuaderno del alumno se realizarán rúbricas o escalas de valoración y, en ellas, se incluirán los siguientes ítems:**
 - Orden y limpieza.
 - Expresión escrita y corrección ortográfica.
 - Realización de las tareas y actividades.
 - Corrección por parte del alumno o alumna de sus tareas y actividades.
 - Toma de apuntes o notas aclaratorias realizadas por la profesora o el profesor.

Según establece la legislación (art. 34. 5) los resultados de la evaluación se expresarán con una serie de calificaciones: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Aunque resulte obvio, es necesario señalar que si el profesor no puede evaluar al alumno su calificación será negativa. De igual modo, se evaluará negativamente cualquier tipo de fraude

como copia en las pruebas escritas, plagio en trabajos y tareas o proyectos.

Las **faltas reiteradas de asistencia** podrán suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, consecuencia lógica de la imposibilidad de aplicar los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación antes descritos.

La **recuperación de los trimestres** tendrá en cuenta el progreso realizado por el alumno o la alumna en relación con la adquisición de las competencias específicas y los criterios de evaluación. Para medir el nivel de superación de la materia se tendrán en cuenta todos los instrumentos utilizados y la progresión en la calificación de los mismos. Podría plantearse la entrega de tareas de diverso tipo que permitan reforzar los niveles competenciales a partir de los saberes imprescindibles para la consecución de los criterios de evaluación.

El registro de la relación curricular y su evaluación por parte de cada profesor o profesora quedará registrado en una hoja excell cuyo enlace se incluirá a continuación:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1p4rctqjtJ35rfsjLweRG33vVLR-E5i-6/edit?usp=drive_link&oid=109488817558673682223&rtpof=true&sd=true

7- SITUACIONES DE APRENDIZAJE. MODELO DE DESARROLLO EN LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que se imbrican de un modo u otro en el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial. Su diseño constituye, por tanto, el eje fundamental y guía de todo el proceso que nos ocupa y que expondremos.

El aprendizaje significativo es el principio básico que vamos a seguir en todo el proceso que nos ocupa. Consideramos esencial un modelo en el que el alumnado comprenda y asimile los saberes y competencias, es decir, un modelo en el que el alumno construya sus propios significados. En este sentido resultan básicos los conocimientos y experiencias previas que posea el alumno. De hecho, las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado. En este sentido, es fundamental incidir en los conocimientos que posee, aunque se refieran a otra materia. Del mismo modo, es clave tener en cuenta aquellos conocimientos que posee el alumno pero que con frecuencia desaprovechamos como es su relación con el medio que le rodea. La realidad geográfica, política y social será básica en el aprendizaje. En este sentido, no pretendemos realizar una Geografía y una Historia localista o regionalista, sino aprovechar el conocimiento que sobre su entorno tiene el alumno para presentar conceptos generales: es decir, ir de lo concreto a lo general.

Esta relación con el entorno del alumnado nos permitirá también aproximarnos a los centros de interés del alumnado. Se dotará al alumnado de herramientas que favorezcan el progreso competencial y cognitivo. Todas las situaciones de aprendizaje utilizarán metodologías activas (aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo o aula invertida) para plantear las situaciones de aprendizaje combinadas con el uso de métodos expositivos. En este sentido, será clave plantear una metodología que aborde y tenga en cuenta las diferentes capacidades del alumnado. Resulta por tanto un proceso clave el detectar a través de diferentes instrumentos las situaciones de partida para diseñar unas situaciones de aprendizaje acordes a nuestro alumnado.

Al tiempo se hace preciso establecer una pauta evaluadora que nos permita detectar las

fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje y que nos permita adaptar cambiar o plantear alternativas al mismo (escalas o rúbricas para las tareas y actividades propuestas)

En lo referente a las actividades y tareas planteadas se harán de manera graduada y de forma que consigan desarrollar las funciones ejecutivas, la memoria, planificación, y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas.

De igual forma, es necesario presentar múltiples formas para la expresión de los aprendizajes (oral, escrita, dibujo, digital), flexibilizando los tiempos y adaptándose a los diferentes ritmos de aprendizaje.

PLANTILLA MODELO PARA PRESENTAR LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

N.º y Título de la SA:

Período de Implementación:

N.º sesiones:

Trimestre:

Autoría:

Estudio: [Escribir nivel y etapa](#)

Área/Materia/Ámbito: [\(Eliminar la que no proceda\)](#)

IDENTIFICACIÓN

Descripción:

La descripción de la SA consistirá en un breve resumen, en el que se deberá explicitar:

¿Qué se va a aprender?

- La relación de los aprendizajes de los criterios de evaluación vinculados a la SA, y los saberes básicos del área, materia o ámbito a través de los cuales se desarrollarán estos aprendizajes previstos.

¿Cómo se va a aprender?

- Se explicará cómo se va a activar y a motivar al alumnado, y a través de qué contextos de aprendizaje (efemérides, hitos, retos y problemas, centros de interés... que se establezcan), especificando los productos finales que se van a llevar a cabo.

¿Para qué?

- Describir cuál es la finalidad de los aprendizajes

Ejemplo: «En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá... (citar el o los aprendizajes del o de los criterios y los saberes básicos a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos) a través de (se refiere al cómo o producto final o principal) para (describir la finalidad)»

Justificación:

Se justificarán, tanto el valor que tiene el contexto de aprendizaje seleccionado para el logro de lo expuesto en la descripción, como las razones que expliquen la toma de decisiones en la selección de los criterios de evaluación y la vinculación de la SA con los programas, planes, ejes temáticos y proyectos del centro.

Evaluación:

En este apartado se explicará cómo se va a llevar a cabo la evaluación del alumnado en esta SA, conforme a los criterios de evaluación de las competencias específicas y a los descriptores operativos de las competencias clave vinculadas a cada criterio.

Para ello deberán indicarse:

- El tratamiento de la evaluación. Por ejemplo: será formativa... y por qué.
- Las competencias específicas y criterios de evaluación que se van a abordar así como los descriptores operativos de las competencias clave relacionados:
 - Las técnicas de evaluación que se van a utilizar con su correspondiente justificación.
 - Las herramientas de evaluación que se van a utilizar, tanto para evaluar los criterios de evaluación como para las competencias, de forma argumentada.
 - Las estrategias o mecanismos de recuperación concretos que se proponen al alumnado en esta SA para superar los aprendizajes no alcanzados.

Recordar que para la cumplimentación de este apartado se recomienda tomar como referencia el currículo de cada área, materia o ámbito y la Orden de evaluación de la etapa correspondiente. Todo lo expuesto en este apartado debe corresponderse con lo establecido en el apartado de evaluación de la PD.

Por último, se deberá llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza valorando la adecuación del diseño de la SA tras su implementación (ajuste del tiempo, de los recursos, de las actividades, etc.) en el apartado «valoración del ajuste de la SA» que figura al final de este documento.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencia específica:		
Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número de la competencia específica (C)	Se copiará literalmente la descripción de la competencia específica extraída del currículo correspondiente.	
Criterios de evaluación:		
Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	Se copiará literalmente la descripción del criterio de <u>evaluación extraída</u> del currículo correspondiente	
Saberes básicos:		

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		
Competencia específica:		
Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número de la competencia específica (C)	Se copiará literalmente la descripción de la competencia específica extraída del currículo correspondiente.	

Número	Descripción	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	Se copiará literalmente la descripción del criterio de <u>evaluación extraída</u> del currículo correspondiente	

Saberes básicos:

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

Escribir aquí el número de la actividad y el título

Teniendo en cuenta que las adaptaciones curriculares deben nutrirse de la programación de aula, el profesorado deberá buscar la correspondencia de los criterios de evaluación vinculados a la misma con los de los distintos referentes curriculares del alumnado con adaptación curricular, de tal forma que la propuesta de actividades sea inclusiva.

En este apartado se realizará una descripción de la actividad considerando lo siguiente:

- Como principio general, la secuencia de actividades deberá seguir los principios de Merrill: **actividades de activación, de demostración, de aplicación y de integración.**
- La primera actividad de cada SA debería incluir una **presentación general** del profesorado explicando en qué consiste la SA, qué va a aprender el alumnado y para qué, el desarrollo que va a llevar y cómo se va a evaluar. El alumnado debe conocer las herramientas de evaluación (rúbricas, orientaciones para el grado de desarrollo de las competencias...). Es muy importante que se describan con claridad las actividades de activación y motivación que se van a plantear para presentar al alumnado la SA y su contexto de aprendizaje.
- En cada actividad se describirá el **desempeño** tanto **del profesorado**, como **del alumnado** de forma hilada para mostrar, a modo de fotogramas de una película, lo que acontecerá en el aula.
- Cuando el profesorado tenga que explicar un concepto, contenido, etc., habrá que indicar en la SA los **recursos de apoyo** que se utilizarán (imagen, presentación, enlace) además de aquellos para atender a la diversidad, para reforzar saberes básicos o aprendizajes que debería haber alcanzado el alumnado en niveles o SA anteriores y de los que se parte en esta.
- Se tendrán en cuenta, en el diseño de las actividades, las orientaciones de la PD sobre la **atención a la diversidad**, plasmándose en las mismas.
- Las actividades y la evaluación propuestas deben guardar **coherencia** con el enfoque competencial.
- Se explicitará, a lo largo de la descripción de las actividades, en qué momento y con qué **herramientas de evaluación**:
 - El profesorado realizará los registros de los aprendizajes (heteroevaluación).
 - El alumnado realizará la coevaluación y la autoevaluación.
- Se incluirá, en la secuencia, la propuesta de **actividades complementarias y extraescolares** que se contempla en la PD.
- Se deberán incluir actividades que respondan a los **elementos transversales y educación en valores**.
- Los recursos se enumerarán por el orden en el que serán utilizados.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación

Productos			Tipos de evaluación según el agente			
			Se señalarán los tipos de evaluación que se utilicen, procurando aplicar los tres en la mayor parte de las SA. Heteroevaluación: realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar. Coevaluación: realizada entre el alumnado. Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.			
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios		Observaciones	
Se escribirá el nombre completo del tipo de agrupamiento y las siglas - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) - Grupos interactivos (GINT)	Se especificará el número de sesiones que se invertirá en la realización de cada actividad.					
			Actividades complementarias y extraescolares			

8- CUADRO DE RELACIONES CURRICULARES DE LA MATERIA DE UNIÓN EUROPEA.

En 4º de ESO, los saberes relacionados con la materia tienen establecida la temporalización que se adjunta en el cuadro de relaciones curriculares que se adjunta:

SABERES Y SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS ASOCIADAS.	OBJETIVOS DIDÁCTICOS.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	COMP. ESPECÍFICA	DESCRIPTORES
<p>UNIDAD 1. ORIGENES HISTÓRICOS DE LA UE.</p> <p>A.1.1.1 A2.2. B.3.2</p>	<p>-Conocer las causas que dieron origen a la colaboración entre los estados europeos.</p> <p>- Comprender la necesidad histórica existente en esos momentos.</p> <p>- Valorar el papel de la unión como símbolo y garantía de la libertad y de la democracia.</p> <p>- Identificar la unión económica como fórmula para garantizar la sostenibilidad económica de la Europa de posguerra.</p> <p>- Diferenciar el papel de EEUU y de los estados europeos en el proceso de construcción.</p> <p>- Entender las fortalezas y debilidades de este primer proyecto.</p>	<p>1.2 Comentar, de forma guiada, fuentes cartográficas, textuales y gráficas acerca de aspectos históricos y geográficos de la Unión Europea, identificando aquellas ideas que se corresponden con los valores del europeísmo.</p>	<p>1. Conocer las bases geográficas, históricas y culturales que han configurado el territorio de la Unión Europea, analizando fuentes documentales en distintos formatos, para entender, asumir y promover posturas en consonancia con los valores que caracterizan el europeísmo.</p> <p>2. Describir los principales hitos de la construcción de la Unión Europea, reseñando las personas que han sido fundamentales en su planificación, los símbolos que la identifican y la organización de sus instituciones, para reconocer la importancia de la negociación, la diplomacia, el diálogo y la cooperación en las relaciones internacionales.</p>	<p>CCL2, CCL4, STEM2, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2.</p> <p>CCL1, CCL5, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC1.</p>
<p>UNIDAD DIDÁCTICA NÚMERO 2. GEOGRAFÍA DE LA UE Y MAPA POLÍTICO DE DICHO ESPACIO.</p> <p>A.1.1. A.2.1. A.2.2. C.3.1.</p>	<p>-Conocer los principales elementos y factores geográficos que condicionan actividades económicas y culturales.</p> <p>- Identificar los rasgos paisajísticos y vincularlos a las tradiciones culturales y artísticas de los estados que forman parte de la UE.</p>	<p>1.1 Localizar los principales accidentes geográficos y las capitales de los Estados miembros, detectando los problemas relacionados con el medio natural.</p>	<p>1. Conocer las bases geográficas, históricas y culturales que han configurado el territorio de la Unión Europea, analizando fuentes documentales en distintos formatos, para entender, asumir y promover posturas en consonancia con los valores que caracterizan el europeísmo.</p>	<p>CCL2, CCL4, STEM2, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>

<p>C.3.2. C.3.3.</p>	<p>- Relacionar la geografía de la UE con las alianzas, vínculos históricos y relevancia de los territorios en la UE.</p>			
<p>UNIDAD DIDÁCTICA 3. INSTITUCIONES CLAVES DE LA UE. FORMAS DE PARTICIPACIÓN. LA JUVENTUD EN LA UE.</p> <p>A.1.2. A.2.1. A.2.2. B.2.1. B.2.2. B.3.2. C.1.1. C.1.2. C.1.3. C.2.1. C.2.2 C2.3.</p>	<p>-Conocer las principales instituciones europeas. - Valorar las fortalezas y debilidades de las mismas. -Valorar el papel que los programas europeos tienen para la movilidad y para la formación de la juventud. - Identificar las políticas europeas con el desarrollo económico, social, la inclusión y el respeto a la diversidad. - Conocer y manejar las plataformas europeas existentes para poder participar y moverse en el entorno europeo. - Comprender los mecanismos y recursos de participación de la juventud en el marco de la UE.</p>	<p>4.1 Conocer los principales portales de información de la Unión Europea, así como los servicios laborales, educativos y culturales que ofrece.</p> <p>4.2 Considerar las oportunidades vitales que la Unión Europea pone a disposición de todos sus ciudadanos, aportando de forma creativa y realista otras que se puedan poner en marcha de acuerdo a los valores de la Unión Europa.</p>	<p>2. Describir los principales hitos de la construcción de la Unión Europea, reseñando las personas que han sido fundamentales en su planificación, los símbolos que la identifican y la organización de sus instituciones, para reconocer la importancia de la negociación, la diplomacia, el diálogo y la cooperación en las relaciones internacionales.</p> <p>4. Reconocer las oportunidades que ofrece la Unión Europea a sus ciudadanos, especialmente los destinados a la juventud, a través de recursos digitales con fines laborales, educativos, formativos, lúdicos y solidarios, para valorar las posibilidades personales de crecimiento personal y la riqueza de la diversidad cultural del territorio europeo.</p>	<p>CCL1, CCL5, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC1.</p> <p>CCL2, CCL3, CP3, CD2, CD3, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>UNIDAD DIDÁCTICA NÚMERO 4. VALORES FUNDAMENTALES DEL PROYECTO EUROPEO.UNA EUROPA, MUCHOS RETOS.</p> <p>A.2.1. A.2.2. B.1.2. B.3.1.</p>	<p>-Vincular el proyecto europeo con la defensa de la democracia, los derechos humanos y la igualdad de oportunidades. - Entender la diversidad cultural presente en la UE. - Aceptar las debilidades y los retos de la UE. - Pensar de forma crítica el proyecto ético vinculado al proceso de construcción de</p>	<p>1.2 Comentar, de forma guiada, fuentes cartográficas, textuales y gráficas acerca de aspectos históricos y geográficos de la Unión Europea, identificando aquellas ideas que se corresponden con los valores del europeísmo.</p>	<p>1. Conocer las bases geográficas, históricas y culturales que han configurado el territorio de la Unión Europea, analizando fuentes documentales en distintos formatos, para entender, asumir y promover posturas en consonancia con los valores que caracterizan el europeísmo.</p>	<p>CCL2, CCL4, STEM2, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>

<p>B.3.2. C.3.3. C.3.4.</p>	<p>la UE. - Proponer nuevas acciones para garantizar los derechos humanos y la defensa de la igualdad de oportunidades.</p>	<p>2.1 Señalar las principales instituciones de la Unión Europea, destacando sus mecanismos democráticos de funcionamiento y de representación ciudadana</p> <p>3.2 Comparar diferentes perspectivas y posicionamientos entre las sensibilidades de los grupos políticos del Parlamento Europeo acerca de materias que se encuentren relacionadas con los valores esenciales del europeísmo.</p> <p>4.2 Considerar las oportunidades vitales que la Unión Europea pone a disposición de todos sus ciudadanos, aportando de forma creativa y realista otras que se puedan poner en marcha de acuerdo a los valores de la Unión Europa.</p>	<p>2. Describir los principales hitos de la construcción de la Unión Europea, reseñando las personas que han sido fundamentales en su planificación, los símbolos que la identifican y la organización de sus instituciones, para reconocer la importancia de la negociación, la diplomacia, el diálogo y la cooperación en las relaciones internacionales.</p> <p>3. Explicar y debatir los principales desafíos presentes y futuros que ha de abordar la Unión Europea, consultando fuentes hemerográficas tradicionales o digitales y contrastando la información, así como indicando alternativas al proyecto europeo, para valorar los sistemas políticos basados en la dignidad humana, la igualdad, la solidaridad y en los principios de la democracia y del Estado de derecho.</p> <p>4. Reconocer las oportunidades que ofrece la Unión Europea a sus ciudadanos, especialmente los destinados a la juventud, a través de recursos digitales con fines laborales, educativos, formativos, lúdicos y solidarios, para valorar las posibilidades personales de crecimiento personal y la riqueza de la diversidad cultural del territorio europeo.</p>	<p>CCL1, CCL5, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC1.</p> <p>CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4.</p> <p>CCL2, CCL3, CP3, CD2, CD3, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p>
<p>UNIDAD DIDÁCTICA NÚMERO 5. LOS RETOS DE LA UNIÓN EUROPEA.</p>	<p>- Definir y explicar los principales conceptos relativos a la situación de España en la UE.</p>	<p>1.2 Comentar, de forma guiada, fuentes cartográficas, textuales y gráficas acerca de</p>	<p>1. Conocer las bases geográficas, históricas y culturales que han configurado el territorio de la Unión Europea, analizando fuentes</p>	<p>CCL2, CCL4, STEM2, CC1, CC2, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>

<p>ESPAÑA EN LA UE.</p> <p>A.2.2</p> <p>B.1.1.</p> <p>B.1.2.</p> <p>B.3.1.</p> <p>B.3.2.</p> <p>B.2.2</p> <p>C.1.3</p> <p>C.2.1.</p> <p>C.2.2</p> <p>C.3.4.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés por conocer el proceso de integración de España en Europa, valorando sus aspectos positivos y las debilidades que ha supuesto. - Analizar, caracterizar y explicar la proyección internacional de España en la UE. - Vincular los grandes retos de la UE y de España a los ODS. - Analizar los objetivos no conseguidos y los desafíos a los que se enfrenta la UE en las próximas décadas. - Proponer planes de actuación que permitan afrontar los grandes desafíos. - Comprender qué retos debemos abordar con mayor celeridad. - Entender qué importancia tienen esos retos para el papel de Europa en el mundo y en las relaciones internacionales. 	<p>aspectos históricos y geográficos de la Unión Europea, identificando aquellas ideas que se corresponden con los valores del europeísmo.</p> <p>2.1 Señalar las principales instituciones de la Unión Europea, destacando sus mecanismos democráticos de funcionamiento y de representación ciudadana</p> <p>3.1 Analizar los asuntos más significativos que incumben a la actualidad de la Unión Europea, procediendo a la configuración de una visión personal y propia de la materia a tratar al discriminar las noticias falsas de las contrastadas y generando un debate con los pares.</p> <p>3.2 Comparar diferentes perspectivas y posicionamientos entre las sensibilidades de los grupos políticos del</p>	<p>documentales en distintos formatos, para entender, asumir y promover posturas en consonancia con los valores que caracterizan el europeísmo.</p> <p>2. Describir los principales hitos de la construcción de la Unión Europea, reseñando las personas que han sido fundamentales en su planificación, los símbolos que la identifican y la organización de sus instituciones, para reconocer la importancia de la negociación, la diplomacia, el diálogo y la cooperación en las relaciones internacionales.</p> <p>3. Explicar y debatir los principales desafíos presentes y futuros que ha de abordar la Unión Europea, consultando fuentes hemerográficas tradicionales o digitales y contrastando la información, así como indicando alternativas al proyecto europeo, para valorar los sistemas políticos basados en la dignidad humana, la igualdad, la solidaridad y en los principios de la democracia y del Estado de derecho.</p>	<p>CCL1, CCL5, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC1.</p> <p>CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4.</p>
--	--	--	---	---

		<p>Parlamento Europeo acerca de materias que se encuentren relacionadas con los valores esenciales del europeísmo.</p> <p>4.1 Conocer los principales portales de información de la Unión Europea, así como los servicios laborales, educativos y culturales que ofrece.</p> <p>4.2 Considerar las oportunidades vitales que la Unión Europea pone a disposición de todos sus ciudadanos, aportando de forma creativa y realista otras que se puedan poner en marcha de acuerdo a los valores de la Unión Europa.</p> <p>5.1 Reflexionar sobre las aportaciones ejercidas por la Unión Europea a España y a la Comunidad de Extremadura, utilizando datos proporcionados por Eurostat, exponiendo en público las conclusiones</p>	<p>4. Reconocer las oportunidades que ofrece la Unión Europea a sus ciudadanos, especialmente los destinados a la juventud, a través de recursos digitales con fines laborales, educativos, formativos, lúdicos y solidarios, para valorar las posibilidades personales de crecimiento personal y la riqueza de la diversidad cultural del territorio europeo.</p> <p>5. Interpretar a través de datos oficiales el papel de España y de la Comunidad de Extremadura en la Unión Europea, haciendo pública la influencia que ha tenido la misma en las principales transformaciones de las últimas décadas sobre la ciudadanía española e indicando la relación que mantienen sus</p>	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD2, CD3, CE1, CE2, CCEC1, CCEC2.</p> <p>CP3, CPSAA1, CC4</p>
--	--	---	---	---

		con el fin de interiorizar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles.	instituciones, para tomar conciencia de la importancia de la cohesión territorial y social.	
--	--	---	---	--

- **En todas las unidades se incorporan los objetivos didácticos que se desarrolla a continuación:**

- Realizar ejercicios de investigación como tramas conceptuales, ejes cronológicos, exposiciones, debates y estudios de caso, de manera individual y grupal, sobre los hechos históricos, políticos, económicos y simbólicos más relevantes del franquismo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística, bibliográfica, etc.), que debe ser organizada, editada y presentada por medio de recursos tanto digitales como tradicionales
- Desarrollar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

8.6. - PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE EN LA ESO.

Tiene la materia pendiente aquel alumnado que fue evaluado negativamente en la materia tras la evaluación extraordinaria y que promociona de curso o ,aquel alumnado que cambia de modalidad/optatividad en alguna materia.

La planificación de las actividades de recuperación de las materias pendientes, presenta diversas cuestiones:

- Las dificultades para hacer el seguimiento de aquellos alumnos que en el curso actual no cursan materias de continuidad con respecto a la materia pendiente del curso anterior.
- Las diversas situaciones entre el alumnado que promociona por imposibilidad de repetir y que acumula casi todas las materias con evaluación negativa.
- El poco interés que presenta el alumnado en relación a las materias pendientes.

En el presente apartado el departamento tratará de dar respuestas a estas situaciones planteando las pautas generales de organización y desarrollo de las actividades de recuperación

- Antes de diseñar las actividades de recuperación, se hará una revisión de los saberes o estándares señalados como básicos en cada materia. Dichos estándares o saberes serán los referentes para la superación de la materia pendiente de evaluación positiva.

- A partir de la selección de los estándares o saberes básicos, se proporcionarán las actividades que tienen que desarrollar los alumnos para alcanzarlos. Esas actividades se condensarán en un cuadernillo de recuperación único para el mismo nivel educativo y que será entregado a principios de noviembre. En dicho cuadernillo se tendrán en cuenta los ajustes o adaptaciones que tenga el alumno o la alumna.

Ese material para la recuperación será entregado por el profesor o profesora que imparta clases de Geografía e Historia al grupo de referencia en el que se encuentre el alumno o la alumna .

Este material será cuadernillo cuyo valor es del 80% total de la nota y cuya entrega se organizará en dos partes diferenciadas:

- El primer cuadernillo se entregará a principios de noviembre y se entregará resuelto en febrero (el valor de este primer cuadernillo será del 40%). Ese mismo mes y en la hora de reunión del departamento se desarrollará una prueba escrita cuyo valor será del 10%.

- El segundo cuadernillo (cuyo valor será de un 40%) se entregará en febrero y se recogerá a mediados de mayo, momento en el que se realizará la segunda de las pruebas ordinarias (10%)

La entrega de los cuadernillos y la presentación a la prueba escrita son obligatorias y se convierten en condición indispensable para poder superar la materia pendiente.

- En ningún caso la planificación de la recuperación de la materia pendiente prescindirá de la propuesta de actividades o tareas en las que se observará el nivel competencial adquirido por el alumno o alumno a alumna.

- Los alumnos que no aprueben las pruebas y actividades en convocatoria ordinaria, tendrán **otra oportunidad en la evaluación extraordinaria que se desarrollará en el mes de junio**. En esta última, el alumno debe entregar los cuadernillos no realizados durante el curso o las proporcionadas específicamente para la evaluación extraordinaria, y podrá realizar una prueba escrita.

El valor de cada una de las herramientas de evaluación permanecerá con el mismo peso en la evaluación extraordinaria.

Además de estas pruebas de seguimiento los docentes tendrán en cuenta la evolución que la alumna o alumno ha tenido en la materia de Geografía e Historia durante el curso escolar vigente puesto que puede también valorarse dicha progresión en la materia para realizar la evaluación final en relación con la materia pendiente.

El cuadernillo será entregado el mismo día de dicha prueba extraordinaria, fecha que será comunicada a los alumnos y alumnas, así como a los tutores legales a través de la plataforma Rayuela. La consulta de dicha plataforma es imprescindible para que el alumnado y las familias estén informados de dicho proceso de evaluación.

9- DIFUSIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN .

- A partir del 15 de noviembre (esta fecha se debe a la necesidad de reestructurar de forma casi total las programaciones didácticas debido al cambio de ley) cada profesor procederá al **envío por Rayuela a los padres y alumnos o alumnas los criterios de calificación para superar la materia y los procesos de recuperación de la materia suspensa y de la materia pendiente del año anterior.**

- **La información sobre los criterios de recuperación de las materias pendientes corresponden a la Jefa de Departamento que lo hará público en el mes de noviembre a**

través de la PLATAFORMA RAYUELA y a través de los profesores que imparten clases al alumno durante este curso escolar 2023-2024.

- La programación didáctica del departamento estará disponible en la **página web del centro** a partir de las fechas que establezcan los plazos estipulados por la Consejería de Educación y empleo., para que cualquier padre, madre, tutor legal o alumno/a la lean con tranquilidad. Este hecho garantiza la publicidad de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y permitirá a todos estar informados del proceso. **Del mismo modo los criterios de calificación y los procedimientos de evaluación serán enviados a través de la Plataforma Rayuela al alumnado y a los padres, madres y tutores legales del alumnado.** Es un derecho y un deber acceder a dicha plataforma y leer Rayuela , correo oficial de comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Para cualquier duda al respecto el procedimiento (revisión de examen, dudas sobre los criterios o procedimientos de evaluación, seguimiento del alumnado, problemas de convivencia en el aula, problemas de conducta) el padre, madre o tutor legal del alumno /a procederá a la petición de una cita al profesor o profesora de la materia, que se reunirá con la persona interesada en la hora que tiene asignada en su horario de trabajo. La entrevista será telefónica (salvo en situaciones excepcionales) y se informará de todo lo concerniente al proceso de enseñanza-aprendizaje que afecta al alumno o alumna. De esta entrevista, el profesor o profesora (tutor o tutora, si es el caso) levantará un acta cuyo modelo se incluye esta programación y se le enviará al padre, madre o tutor legal del alumno a través de Rayuela.

10. PROGRAMACIÓN DE REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO.

11.1 MATERIA.

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, regula que en el segundo curso de ESO se ofertará la materia Refuerzo Sociolingüístico, que asume, durante este curso escolar el Departamento de Geografía e Historia. Por tanto, para esta materia se tienen como referencia, además de las competencias clave de decreto, las diez competencias específicas de área referidas en el apartado 3.1.3 de esta programación.

8.6.1 SABERES BÁSICOS.

Manteniendo la distribución en **cuatro bloques de saberes** y teniendo en cuenta la menor carga horaria de la materia, **seleccionamos aquellos que entendemos resultarán más útiles** para las necesidades del alumnado que **cursará esta materia en 2º de ESO**, dado el carácter de refuerzo de las competencias lingüísticas que tiene la materia.

- A) Las lenguas y sus hablantes.
- B) Comunicación.
- C) Literatura.
- D) Reflexión sobre la lengua.

Bloque A: La lengua y sus hablantes.

A.1. La comunicación: lengua y lenguas.

- La diversidad de códigos contemporáneos, con atención a los diversos sistemas lingüísticos y los sistemas alternativos de comunicación.

A.2. España, un país plurilingüe.

- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.

- Plurilingüismo y diversidad dialectal.

A.3. Idiolecto, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática.

- Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. Estrategias para evitarlos.

Bloque B: Comunicación.

B.1. Contexto.

- Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado.

- Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos

- Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado.

- Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos.

- Estrategias elementales para la comunicación formal.

B.2. Géneros discursivos.

- Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

- Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados

- Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos.

- Análisis básico de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

B.3. Procesos.

- Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

- Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.

- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor.

- Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

- Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

- Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación.

- Técnicas elementales para la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso básico de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Ampliación del uso de signos de puntuación variados como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hipe- rónimos y elipsis).

Bloque C: Literatura.

C.1. La lectura como experiencia de enriquecimiento personal.

- Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos

- Selección, de manera orientada, de obras variadas que incluyan autoras y autores, a partir de la exploración guiada de las bibliotecas, la escolar y las públicas disponibles. Ampliación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura.

- Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados en el centro.

- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

- Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

C.2. La lectura como experiencia cultural.

- Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

- Estrategias y modelos básicos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

- Introducción al lenguaje literario. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.

- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

- Lectura con perspectiva de género. Indagación en los textos y fuentes de conocimiento literario sobre la presencia de voces femeninas en la literatura. Acercamiento a textos de diversos géneros, compuestos por escritoras de diversas épocas y tradiciones.

C.3. Lectura expresiva y creación literaria.

- Técnicas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.
- Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

Bloque D: Reflexión sobre la lengua.

D.1. La lengua como sistema: niveles y unidades. La reflexión metalingüística.

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.2. Relaciones entre lengua oral y lengua escrita: fonología y ortografía.

- Aproximación a la identificación y el análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de los elementos básicos de fonología, reflexión autónoma sobre su vinculación con la escritura y aplicación de las principales reglas de ortografía.

D3. Morfosintaxis.

- Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría.
- Reconocimiento de sintagmas y análisis de su estructura.
- Correspondencia entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Relaciones de concordancia.
- Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical básica.

D.4. El léxico castellano: formación, adquisición y significado.

- Reconocimiento y análisis elemental de los procedimientos de adquisición y formación de palabras.
- Reflexión básica sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

11.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

De igual forma que los saberes, se han seleccionado aquellos criterios de evaluación para la materia de Refuerzo Sociolingüístico de 2º de ESO, tomando como referencia las competencias específicas de la materia, a los que hemos añadido algunos criterios de calificación basados en las competencias clave, de desarrollo personal. Así, teniendo en cuenta dichas competencias y los saberes básicos que se desarrollarán en este nivel, se establecen los siguientes criterios de evaluación para esta materia:

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Reconocer las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante la identificación de rasgos diferenciadores esenciales en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

Criterio 1.2. Señalar situaciones de comunicación variadas y sus elementos constitutivos, apreciando prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.

Criterio 2.2. Reconocer la estructura de textos orales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.

Criterio 2.3. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos vinculados al ámbito académico y social cercano al alumnado, con atención al uso expresivo no discriminatorio.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Realizar narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, relacionados con los desafíos del siglo XXI, con fluidez, coherencia y con el registro adecuado.

Criterio 3.2. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.

Criterio 3.3. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso de una expresión respetuosa e inclusiva.

Criterio 3.5. Emplear técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.

Criterio 4.3. Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.

Criterio 4.4. Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en el entorno de los estudiantes.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados y narrativos breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.

Criterio 5.3. Incorporar procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.

Criterio 5.5. Emplear técnicas diversas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.

Criterio 6.3. Reelaborar, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.

Criterio 6.4. Comunicar de forma creativa la información seleccionada, ya sea usando soportes tradicionales o digitales.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.

Criterio 7.3. Iniciarse en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales.

Criterio 7.4. Relacionar el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas.

Competencia específica 8.

Criterio 8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.

Criterio 8.2. Reconocer los distintos géneros y principales subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos literarios utilizados.

Criterio 8.3. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

Competencia específica 9.

Criterio 9.2. Identificar y subsanar, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.

Criterio 9.3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.

Criterio 9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.

Criterio 9.5. Reconocer, de forma guiada, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.

Competencia específica 10.

Criterio 10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.

Criterio 10.2. Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

11.3.METODOLOGÍA

Se utilizarán los mismos métodos pedagógicos y sistemas de agrupamiento que para Geografía e Historia en los dos primeros cursos de la secundaria obligatoria. Si bien, intentaremos que en esta materia sean más dinámicas, si cabe, las clases. La lectura de obras adecuadas a su edad se convertirá en una de las actividades más frecuentes, así como la realización de actividades de ortografía escritas o digitales, ejercicios de comprensión lectora y expresión escrita. Debates, exposiciones y diálogos orales con los que el alumno mejore su habilidad comunicativa.

Las carencias que el alumno presenta en su competencia comunicativa se deben a razones muy diversas, que se manifiestan, entre otras muchas formas, en un rechazo a la cultura del esfuerzo y el estudio, en el poco cuidado en la expresión oral y escrita y en una falta de gusto por la lectura. La solución a este problema no está sólo en la oferta de una materia optativa, sino que afecta a todos los ámbitos de la vida social y en el académico a todos los niveles, áreas y materias de la enseñanza.

Esta materia, sin embargo, a diferencia de otras disciplinas que se estructuran en torno a conocimientos externos y objetivos, busca desarrollar en el alumno mecanismos que le permitan la expresión ante los demás de su propio mundo y la captación el mundo de los otros. La comunicación, oral y escrita, con los demás y el desarrollo, por medio de la lengua, de actitudes de comprensión, tolerancia y respeto ante el pensamiento ajeno son objetivos que deben impregnar el quehacer de la materia, para contribuir a formar al alumno como individuo tolerante, autónomo, maduro y reflexivo.

11.4 MATERIALES Y MEDIOS DIDÁCTICOS.

Para llevar a cabo la materia de Refuerzo y/o ampliación de Lengua castellana y Literatura, nos serviremos principalmente de los siguientes materiales y medios didácticos:

- Textos orales, audiciones.
- Textos escritos: periodísticos, publicitarios, literarios...
- Obras literarias adecuadas al nivel.
- Diccionarios: sencillos, DRAE, sinónimos y antónimos, digitales...
- Manuales de ortografía.
- Libros de texto, cuadernillos de repaso.
- Pizarra digital

- Ordenadores portátiles con conexión wifi (red eScholarium).
- Cuaderno de trabajo del alumno.
- Plataforma Librarium.
- Biblioteca del centro.
- Grabadora.
- Videocámara.

Se utilizará material fotocopiado para completar los materiales de que dispone el alumno, pero teniendo en cuenta que un exceso o una mala administración de ellas puede provocar confusión en el alumno. Por ello, es conveniente recurrir a la fotocopia fundamentalmente cuando ahorre tiempo, pero dejando claro el lugar y la importancia de cada una de ellas.

Además, la puesta en funcionamiento de la Biblioteca debe hacerse patente en el trabajo diario del alumno. Se deben diseñar actividades que encaminen al alumno a que, en su aprendizaje, utilice también las posibilidades que le ofrece una biblioteca en el centro. La utilización de enciclopedias, diccionarios, manuales de otras editoriales, libros de un mayor contenido científico, etc., deben tener su reflejo en los conocimientos del alumno y en su calificación.

La lectura como hábito del alumno resulta fundamental. La disposición de la biblioteca permite que el alumno, sin coste económico alguno, pueda acceder a libros de los que no podría disponer de otra manera. El control de la lectura debe ser muy riguroso y debe verse reflejado de la misma manera en la calificación final de forma análoga a como ha sido explicado a propósito del libro. A este fin, y tal y como aparece en el Proyecto Curricular del Centro, la biblioteca siempre dispondrá de al menos cinco ejemplares como mínimo de cada una de las lecturas obligatorias de cada nivel.

La disponibilidad en el centro de pizarras digitales PDI supone una herramienta muy eficaz para utilizar en el aula, haciendo los contenidos más amenos a los alumnos a través de presentaciones, actividades interactivas, esquemas, animaciones, vídeos, audiciones...

Además de esto, se utilizará la biblioteca virtual que nos ofrece la plataforma Librarium, a través de los ordenadores portátiles personales del alumnado o de tablets de las que dispone el centro. Además, haciendo uso de las nuevas tecnologías, se utilizarán recursos didácticos digitales, bien para tareas de refuerzo o búsqueda de información digital.

11.5.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El departamento de Lengua castellana y Literatura del IES Enrique Díez-Canedo ha seguido las indicaciones de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura incluidas en el Documento-guía para la elaboración de programaciones didácticas en Secundaria para establecer la ponderación de competencias específicas y criterios de evaluación en Educación Secundaria y Bachillerato.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PONDERACIÓN
CE1. Descubrir y apreciar la diversidad lingüística y la realidad plurilingüe de España	
CE2. Interpretar y comprender textos orales y multimodales.	
CE3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y registro adecuado.	
CE4. Interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos de diferentes ámbitos.	
CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionado y adecuados.	
CE6. Seleccionar, contrastar y analizar de forma crítica diversas fuentes de información.	
CE7. Leer como fuente de placer y enriquecimiento	
CE8. Leer, interpretar y valorar obra o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.	
CE9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento de la lengua.	
CE10. Dialogar empleando habilidades comunicativas para resolución de conflictos, respetando la igualdad y evitando estereotipos.	
TOTAL	100%

Se emplearán los siguientes **procedimientos, instrumentos y herramientas de evaluación.**

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS	HERRAMIENTAS
Observación del alumnado	Registro de la profesora o profesor Actividades de comprensión, consolidación y ampliación de lo aprendido.	Cuaderno docente Cuaderno de clase del alumno
Revisión de tareas	Producción de textos orales	Grabaciones de audio y

	Pequeñas investigaciones	vídeo, presentaciones e infografías.
	Producción de textos escritos	Cuaderno de redacciones semanal
Actividades de lectura comprensiva	Lectura en voz alta individual. Lectura dramatizada. Actividades de comprensión lectora. Trabajos de profundización.	Fichas de lectura
Pruebas objetivas	Pruebas objetivas orales Pruebas objetivas escritas	

La calificación trimestral de cada alumno se obtendrá teniendo en cuenta el resultado de las diferentes pruebas realizadas en la evaluación. En ellas, el alumnado deberá mostrar, además de los conocimientos adquiridos, una madurez lingüística adecuada a su edad y etapa educativa. La expresión ha de ser correcta y cuidada. De igual modo, se tendrá en cuenta la limpieza, orden y claridad, así como márgenes y sangrías.

En las pruebas orales, la expresión ha de ser fluida y correcta, por lo tanto, el alumno o alumna habrá de evitar muletillas, frases inconclusas, titubeos, vocabulario escaso y errores de dicción y entonación. Todos estos aspectos se valorarán positivamente en la calificación.

Los trabajos deberán ser originales y propios sin copiar o parafrasear las fuentes consultadas para recabar la información necesaria.

Se valorará positivamente la participación activa en clase, así como una actitud colaboradora y respetuosa.

Los criterios de calificación se relacionan directamente con las competencias específicas y los criterios de evaluación.

En las tablas que aparece a continuación se pueden apreciar los criterios de evaluación que guiarán la elaboración de las diferentes pruebas. Se incluye la hoja excell de evaluación de la materia:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1p4rctqjtJ35rfsjLweRG33vVLR-E5i-6/edit?usp=drive_link&oid=109488817558673682223&rtpof=true&sd=true

COMPETENCIAS**CRITERIOS**

- | COMPETENCIAS | CRITERIOS |
|--------------|--|
| CE 1 | 1.1. Conocer las variedades dialectales del español.
1.2. Señalar situaciones de comunicación variadas. |
| CE 2 | 2.1. Comprender y valorar textos orales.
2.2. Reconocer la estructura de textos orales, valorando su forma y contenido. |
| CE 3 | 3.1 Realizar narraciones, descripciones y exposiciones orales.
3.2. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en las producciones orales.
3.3. Participar de forma activa y adecuada en interacciones orales. |
| CE 4 | 4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos
4.2. Reconocer la estructura y características lingüísticas de los textos escritos, percibiendo usos discriminatorios. |
| CE 5 | 5.1. Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados y narrativos.
5.2. Incorporar procedimientos para corregir los textos, con precisión léxica, ortográfica y gramatical, empleando técnicas para la edición en distintos soportes. |
| CE 6 | 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diversas fuentes.
6.2. Reelaborar la información obtenida y comunicar de forma creativa la información seleccionada aportando un punto de vista crítico y respetuoso. |
| CE 7 | 7.1. Elegir y leer textos de forma autónoma
7.2. Iniciarse en dinámicas de compartir la experiencia lectora.
7.3. Relacionar el sentido de la obra con experiencias lectoras y contextuales. |
| CE 8 | 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de obras leídas.
8.2. Reconocer los distintos géneros y principales subgéneros literarios. |
| CE 9 | 9.1. Identificar y subsanar dificultades de expresión escrita.
9.2. Expresar generalizaciones sobre los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos.
9.3. Reconocer los valores del léxico. |
| CE 10 | 10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua. |

11-METODOLOGÍA EN ESO.

12.1 Cuestiones generales.

Las decisiones metodológicas y orientaciones didácticas asociadas a la enseñanza de la Geografía y la Historia son determinantes para el proceso de aprendizaje. La planificación cuidadosa del curso requiere de tiempo para organizar el desarrollo de los conocimientos, destrezas y actitudes de los saberes básicos con las sesiones disponibles, y adecuar las competencias específicas que se evaluarán en cada momento del proceso de aprendizaje.

El punto de partida de inicio de curso se puede tomar a partir de la adquisición de competencias y saberes básicos del curso anterior. La dificultad en la mayoría de los casos radica en conocer la graduación y secuenciación del curso anterior. En el caso de 1º ESO se recomienda una estrecha comunicación con la etapa anterior de primaria para favorecer el paso a un nuevo nivel educativo. Por la misma razón se recomienda conocer las actividades y proyectos, además de la autoevaluación de la práctica docente, realizados en los cursos anteriores de la ESO, una tarea que se puede facilitar con un análisis cuantitativos y cualitativos de los resultados académicos y la recopilación de información en la memoria del departamento. **Se llevará a cabo una evaluación inicial y orientativa** para conocer no sólo los aprendizajes adquiridos sino cómo se han producido aceptando la valoración del propio alumnado. **Este momento sería clave para acordar unas pautas coherentes para tener en cuenta para crear situaciones motivadoras y participativas.**

Resulta imprescindible transmitir expectativas positivas y explicar al alumnado la información necesaria sobre cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar, los saberes básicos necesarios y la forma de evaluación de las competencias específicas para evitar inquietudes y tensiones innecesarias. De hecho, se aconseja comenzar con un ritmo lento para avanzar en gran grupo, atendiendo al mismo tiempo las necesidades individuales. La aplicación sistemática de las orientaciones didácticas propicia resultados satisfactorios en la calidad de procesos y momentos de reflexión de la labor docente.

Igualmente útil resulta el trabajo interdisciplinar que lleva implícito tiempo para conocer no sólo el currículo de la ESO integral sino la metodología y saberes de otras materias para realizar las conexiones necesarias con otras disciplinas. La relación entre docente-alumnado en la materia y entre materias también puede extrapolarse a nivel de centro participando en proyectos y temas comunes, con el fin de que el alumnado valore su proceso de enseñanza-aprendizaje en una dimensión amplia y se implique en propuestas más allá del aula.

Para el bloque A “Retos del mundo actual” se propone potenciar las relaciones de pasado-presente para dar un sentido al alumnado de los aprendizajes históricos, pero también el análisis a través del tiempo (visión diacrónica) e incluso combinando procesos en un mismo periodo temporal (perspectiva sincrónica) propia de un mundo globalizado. Este enfoque lleva a la necesidad de plantear actividades prácticas y relacionadas con temas de actualidad, y en la medida de lo posible con un planteamiento grupal y cooperativo, pues en pequeños grupos se facilita el debate, la adquisición de habilidades sociales y el aprendizaje entre iguales.

Para el bloque B “Sociedades y territorios” se plantea favorecer el aprendizaje por descubrimiento aplicando en la medida de los posibles métodos de indagación en la resolución de retos o dilemas que requieren de contenidos geográficos e históricos. En este proceso de aprendizaje el docente o la docente supervisan y evalúan los pasos mientras que el alumnado refuerza su autonomía y gestiona su tiempo y emociones. Entre los ejemplos de este tipo de estrategias también se encuentran las tareas sin solución clara, el comentario de textos, recreaciones, la elaboración de gráficos para explicar una situación, la lectura reflexiva de obras de arte y otras manifestaciones culturales, preferentemente en relación con su entorno social y geográfico.

En la medida de lo posible, se fomentará la presentación pública de los resultados del trabajo individual y grupal, ya sea mediante debates o exposiciones orales, que deben ser potenciadas al máximo, o bien merced al uso de las nuevas tecnologías, y siempre teniendo como horizonte la posibilidad de realizar un aprendizaje-servicio, la relación intergeneracional, y la participación en convocatorias de programas educativos locales, nacionales o europeos.

Por último, cualquier decisión metodológica y organizativa debe tener como horizonte el cumplimiento de un compromiso cívico basado en los saberes que se concretan en el bloque C “Compromiso cívico local y global” en relación a la dignidad humana y los derechos universales, la igualdad de género, la inclusión, la diversidad social y cultural, la sensibilidad hacia el medio ambiente y la contribución a los ODS, la convivencia y la resolución de conflictos a través de la mediación pacífica, la responsabilidad colectiva, el adecuado uso de las RRSS y un interés por el aprendizaje permanente.

12.2 Estrategias didácticas

Para alcanzar los propósitos anteriormente expuestos, emplearemos varias estrategias didácticas, entre ellas: la expositiva (defendida por Ausubel), la indagatoria (o por descubrimiento, defendida por Bruner), y las estrategias de actividades diversificadas.

A través de la estrategia expositiva se le presentará al alumnado, tanto oralmente como por escrito, (generalmente a través de mapas conceptuales proyectados en la pizarra digital), los conocimientos que deben asimilar. Antes de empezar una unidad, les presentaremos, en la pizarra, un esquema con los contenidos objeto de estudio. No obstante, cuando alguna unidad no aparezca estructurado de forma clara, trataremos de facilitársela por medio de apuntes u otros materiales elaborados que se facilitarán a través de la plataforma virtual Classroom (o la elegida por el centro) y Rayuela.

A través de la estrategia indagatoria ofreceremos al alumnado la información que debe estructurar y elaborar siguiendo unas pautas que les proporcionaremos (por ejemplo, a la hora de trabajar un texto). Asimismo, y para determinadas actividades, les facilitaremos con antelación las páginas web que han de visitar sobre los temas que interesan y así evitar imprevistos. Esta estrategia generalmente se emplea con contenidos de tipo procedimental, como, por ejemplo, al trabajar diversos textos, imágenes, gráficas, documentales, películas, pues estos constituirán una

de las herramientas metodológicas más importantes de esta materia. A medida que vayan adquiriendo ciertas destrezas, iremos diluyendo las pautas para que trabajen de forma más autónoma. Toda esa propuesta queda reflejada en el desarrollo de lo que denominamos **situación de aprendizaje**. El diseño de las situaciones de aprendizaje debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer escenarios que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI. **Durante este curso escolar vamos a tratar de plantear una situación de aprendizaje cada trimestre para poder integrar en el alumnado este método de trabajo. Para cada nivel educativo se ha propuesto un modelo – esquema de situación de aprendizaje.**

Y, por último, llevaremos a cabo estrategias de actividades diversificadas. Con ellas pretendemos que el alumnado realice aprendizajes efectivos a partir de la atención a la diversidad de intereses y niveles existentes dentro del aula.

El uso de las TIC será, además, una herramienta imprescindible de búsqueda de información alternativa y para la realización de pequeños trabajos grupales de investigación, y de carácter virtual, sobre algunos de los contenidos que impartiremos. De gran importancia será la plataforma Classroom y Rayuela, pues creemos que son herramientas esenciales para incentivar la escritura y mejorar la gramática, la expresión y la ortografía: al poder subir vídeos, documentos o crear foros de debate, los alumnos muestran un mayor esfuerzo por presentar mejor su trabajo y esforzarse en la escritura de aquello que van a redactar y presentar. También incrementa la comunicación entre los compañeros y el profesor, e incluso proporciona al estudiante responsabilidad y compromiso, pues el hecho de entregar una tarea o trabajo con una fecha establecida, mantener al día el intercambio de información e introducir nuevos pensamientos, ideas, crea en los alumnos un concepto de disciplina y responsabilidad, al mismo tiempo que les ayuda a organizarse de manera más autónoma.

El desarrollo de las competencias clave a las que se debe orientar la enseñanza secundaria exige la activa participación de los alumnos en el proceso de enseñanza- aprendizaje siendo importante no solo lo que aprenden sino la forma en que lo aprenden. La actuación del profesor

debe encaminarse a orientar y dirigir el aprendizaje de los alumnos. Se pretende dar más peso al trabajo del alumno orientando progresivamente la metodología a fomentar ese trabajo personal y el aprendizaje a través de él. Los miembros del departamento se coordinarán a través de las reuniones del mismo para proponer actividades y trabajos comunes en los distintos niveles.

La realización de las actividades que se propongan a partir del texto y de los elementos complementarios que se les proporcionen (imágenes, gráficos, mapas, esquemas, etc.) serán los instrumentos habituales de trabajo. **Se apuesta por la realización de una variedad de trabajos que ayuden a desarrollar las competencias clave y entre los que podrían estar los siguientes modelos de los cuales cada docente seleccionará para su programación de aula aquellos que considere más adecuados:**

- “Videocurriculum”. Investiga sobre un personaje histórico y preséntalo. Puede ser una entrevista, un diálogo
- “Yo estuve allí”: investiga y representa un acontecimiento histórico o un mito o leyenda relacionado con la materia
- “Booktube” o “filmtube”: comenta una película o libro relacionado con la materia como si fueras un youtuber.
- “El viaje soñado”: planifica un viaje al sitio al que siempre quisiste ir explicando la razón y el tipo de turismo, alojamiento, diferencia horaria, impacto ambiental, cambio de moneda, billete de avión, etc.
- “La máquina del tiempo”: elige un periodo histórico en un lugar concreto al que te gustaría ir, viaja allí en la máquina del tiempo e intenta describir lo que encuentras: vestido, construcciones, alimentación, costumbres, inventos de la época. Recuerda, que tú procedes del siglo XXI, así que explica lo que más echarías de menos y lo que más te sorprendería de la época a la que has viajado.
- Actualidad: elige una noticia de actualidad que esté relacionada con la materia y que te haya llamado la atención. Busca información sobre qué ha pasado, dónde, cuándo, por qué y quién está implicado y realiza una presentación
- “Cuéntame”: haz una entrevista a un familiar o conocido recabando información sobre alguno de los aspectos tratados en la materia
- “De ruta cultural”: visita un museo o ciudad, documéntalo (con fotos y entradas) y comenta lo que has visto relacionándolo con la materia
- “Querido diario”: Elige un proceso histórico importante (la creación de algún invento, de alguna ley o constitución, alguna batalla, etc.) y escribe un diario como si lo protagonizaras (twitter, diario

escrito...) Como puede observarse en el pie de página se intentará integrar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de los alumnos, con una selección de búsquedas de información en la red, y tratamiento de los temas a través de recursos digitales. También se pedirá a los alumnos que utilicen estos recursos para presentar sus trabajos en clase al resto de compañeros. Siempre que el tema lo permita, se intentará establecer relaciones con la educación en valores. Esto se hará frecuentemente, ya que la propia dinámica de la materia hace que se trabajen, conozcan y comenten formas de vida y culturas distintas a la propio.

Así, en las diferentes unidades didácticas, y en función de la variedad de estrategias que llevaremos a cabo, proponemos diferentes tipos de actividades:

- **De introducción y motivación:** destinadas a promover el interés del alumnado por los contenidos que vamos a trabajar. Por ejemplo, en nuestras unidades incluiremos siempre un apartado de actividades destinadas a reflexionar sobre los contenidos que vamos a impartir. Este tipo de estrategia predomina, especialmente, en la GRAN ACTIVIDAD INTRODUCTORIA, que proponemos siempre como un bloque de comprobación de contenidos, para verificar el nivel de conocimientos previos, pero que se pretenden trabajar con mayor profundidad en el presente curso.

- **Actividades de desarrollo o de nueva información:** a fin de detectar ideas previas que nos ayuden a profundizar y recordar los contenidos expuestos. Actividades de reflexión, elaboración de cuadros sinópticos o esquemas, ayudarán a consolidar los aprendizajes. Dentro de este tipo de actividad podemos fomentar el desarrollo de presentaciones con póster power- point con el objetivo de que los alumnos trabajen grupalmente, aprendan a diferenciar lo esencial de lo accesorio en el uso de la información, fomentar la creatividad y aprender a presentarla de una manera mucho más amena. En el aula, los grupos de alumnos se dedicarán a la búsqueda guiada de la información, para, posteriormente, realizar el póster en casa.

Al finalizar la unidad llevaremos a cabo **actividades de síntesis y refuerzo**, del mismo tipo que las ya realizadas o algunas nuevas donde ellos mismos puedan comprobar en qué medida se han adquirido los aprendizajes.

- **Actividades de refuerzo:** para quienes no alcancen los conocimientos trabajados. éstas se presentarán con pasos más elementales, por ejemplo: en los comentarios de texto se guiará al alumno con preguntas sencillas y concretas.

- **Actividades de ampliación:** en las que los alumnos tengan que relacionar los contenidos con informaciones que aparezcan en la prensa, en películas, obras... Esto, además, nos servirá para trabajar con los alumnos la contrastación de fuentes.

Queremos aclarar que, tanto las actividades de ampliación como las de refuerzo se realizarán fuera de las sesiones lectivas, como tarea para casa, y serán entregadas posteriormente al docente para que las corrija.

18.2. Recursos didácticos.

Como recursos entendemos todas aquellas vías que utilizaremos para hacer llegar los contenidos al alumnado. Como veremos a continuación, los hay de diferente tipología. Todos ellos los trabajaremos armónica y equilibradamente a lo largo del curso escolar.

. Recursos ambientales

El espacio de referencia será el aula aunque podemos trasladarnos a otros espacios que el centro pone a nuestra disposición para poder realizar cualquier actividad (radioedu, biblioteca, salón de actos)

. Recursos materiales

El nuevo sistema educativo concede gran importancia a los materiales curriculares, y en esta programación también ocupa un lugar preferente su selección y uso. Son muy variados, y van desde el libro de texto (en formato digital), materiales elaborados por el profesor o la profesora de la materia, la pizarra digital, o todo tipo de material audiovisual, además de aquellas herramientas o plataformas o aplicaciones (Classroom, Rayuela, Google Meet) que faciliten el contacto con el alumnado, las familias y las experiencias didácticas novedosas.

El uso del ordenador y de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación es clave, tanto para el desarrollo de las sesiones, como para la realización de actividades de tipo indagatorio.

9.3. Metodología aplicada a la sección bilingüe.

Con el fin de alcanzar esos objetivos, el procedimiento metodológico se basará en el Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE) que presta especial atención a un modelo que permite al alumno una activa participación en la resolución de tareas y actividades haciendo uso de otra lengua.

La propuesta metodológica partirá de las siguientes premisas:

- La mayor fuente de aportación lingüística provendrá de materiales textuales y auditivos y, por tanto, las destrezas más practicadas serán la lectura y la comprensión escrita y la expresión oral.

- En las clases se emplearán textos, audiciones y conversaciones de nivel asequible y teniendo en cuenta la diversidad del aula , en el que se nos podemos encontrar con agrupaciones de alumnos con notables diferencias en su nivel de inglés.
- La lengua se contempla desde un punto de vista más léxico que gramatical, haciendo más hincapié en el aprendizaje de vocabulario que en el uso estructuras gramaticales graduadas. La gramática, se entiende que debe ser atendida preferentemente en la clase de inglés.
- Inicialmente, tras la realización de una prueba de nivel para conocer la realidad del alumnado, se comenzará con tareas y actividades sencillas para evitar que el alumno se pueda sentir perdido y frustrado. La intención es ir aumentando la adquisición de esas competencias a lo largo del curso.

Junto a estas premisas iniciales el trabajo en el aula se sustentará en los siguientes ejes metodológicos:

1. Enseñanza centrada en el alumno, que promueva su implicación. Para ello se va a procurar utilizar explicaciones que vayan de lo particular a lo general, el empleo de ejemplos y situaciones reales y la realización de trabajos o proyectos en cada trimestre.
2. Enseñanza flexible y facilitadora, atendiendo a los distintos estilos de aprendizaje. Esto implica facilitar la comprensión del contenido y del contexto mediante el uso de textos de menor complejidad, llevando a cabo tareas de comprensión, empleando la alternancia en el uso de las lenguas, y también usando diversas estrategias como: repetir, parafrasear, simplificar; ejemplificar, hacer analogías: usar imágenes y emplear gráficos de organización de ideas, esquemas, cuadros-resumen, etc.
3. Aprendizaje más interactivo y autónomo, aspectos que se intentan promover y desarrollar mediante el trabajo por parejas y por grupos y en el planteamiento de estrategias de comprensión y seguimiento de la clase (mostrar falta de comprensión, pedir aclaraciones, distinguir lo esencial, deducir, etc.).
4. Uso de múltiples y variados recursos y materiales, especialmente las TIC, que aporta un contexto más rico y variado y promueve también la interactividad y la autonomía del alumno. Este aspecto se llevará a cabo sobre todo con el empleo de recursos digitales y en especial de la Web (textos, podcasts, vídeos, etc.)

A partir de estas líneas metodológicas básicas se combinarán una serie de actividades variadas en las que tuvieran cabida las cuatro habilidades: Reading, listening, speaking y writing. Aunque, como ya se ha indicado anteriormente, se ha priorizado la lectura y comprensión (Reading and comprehension) y la escucha y pronunciación.

Cada unidad en inglés será presentada a través de un cuadro-resumen en inglés y en esa primera clase de introducción también se dará a conocer el vocabulario específico del idioma que se iba a trabajar relacionado con esa unidad de Ciencias Sociales. A lo largo de cada unidad se trabajarán textos para responder cuestiones de comprensión; otras tareas permitirán relacionar ideas y conceptos, o la selección de opciones.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1p4rctqjtJ35rfsjLweRG33vVLR-E5i-6/edit?usp=drive_link&ouid=109488817558673682223&rtpof=true&sd=true

12-LA EVALUACIÓN. CRITERIOS GENERALES Y CRITERIOS PARA LA SECCIÓN BILINGÜE.

Los criterios para la evaluación del alumnado de la ESO han quedado recogidos en todas las programaciones de cada nivel y su estructura es la misma para toda la etapa de la secundaria.

En el caso de los resultados finales de la calificación de la materia de Geografía e Historia en la evaluación ordinaria debemos tener en cuenta que dichos resultados estarán vinculados a la superación de las competencias específicas así como a sus criterios de evaluación, puesto que la superación de los mismos supondrá la consecución de los descriptores de salida vinculados a las competencias clave. Para poder cuantificar en qué grado se ha logrado la adquisición de competencias y criterios debemos dotar de un peso específico a cada una de ellos, teniendo en cuenta que en la ESO el valor debe ser el mismo para cada uno de estos elementos curriculares. Ahora bien, cada curso de la etapa incidirá de forma diferenciada en la utilización de unos u otros criterios. Por ello, cada docente en su programación de aula podrá ajustar el peso en función del número de veces y de la necesidad de su utilización.

13.1 CUADRO CURRICULAR CON LA VALORACIÓN DE COMPETENCIAS VINCULADOS A LOS CRITERIOS.

PRIMERO DE ESO y SEGUNDO DE ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PESO PORCENTUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO	D. OPVO. C.CLAVE
CE1	11.1%	Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	3.33%	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
		Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.	3.33%	
CE2	11.1%	Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.	3.33%	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
		Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.	3.33%	
		Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.	3.33%	
		Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	3.33%	
CE3	11.1%	Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.	3.33%	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
		Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	3.33%	
		Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	3.33%	
		Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.	3.33%	
		Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferente períodos y lugares.	3.33%	
CE4	11.1%	Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.	3.33%	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.
		Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.	3.33%	
		Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.	3.33%	
CE5	11.1%	Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	3.33%	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
		Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época	3.33%	

		contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.		
		Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.	3.33%	
CE6	11.1%	Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.	3.33%	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
		Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.	3.33%	
		Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.	3.33%	
		Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.	3.33%	
CE7	11.1%	Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.	3.33%	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1
		Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	3.33%	
		Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	3.33%	
		Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	3.33%	
CE8	11.1%	Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.	3.33%	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2 CC3.
		Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	3.33%	
		Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.	3.33%	
CE9	11.1%	Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.	3.33%	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

		Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	3.33%	
--	--	--	--------------	--

TERCERO Y CUARTO DE ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PESO PORCENTUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO PORCENTUAL	DESCRIP. OPERATIVOS.
CE1	11.1%	Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.	4.76%	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.
		Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.	4.76%	
		Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.	4.76%	
CE2	11.1%	Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	4.76%	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
		Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.	4.76%	
CE3	11.1%	Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	4.76%	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4 CE1, CCEC1
		Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y eco-dependencia.	4.76%	
		Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de a geografía.	4.76%	
		Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	4.76%	
CE4	11.1%	Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	4.76%	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
		Criterio 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	4.76%	
CE5	11.1%	Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.	4.76%	CCL5, CC1, CC2, CCEC1.
		Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por	4.76%	

		cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.		
CE6	11.1%	Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	4.76%	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
		Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	4.76%	
CE7	11.1%	Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.	4.76%	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.
		Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	4.76%	
CE8	11.1%	Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	4.76%	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
		Criterio 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y considerando la importancia de las relaciones intergeneracionales.	4.76%	
CE9	11.1%	Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	4.76%	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
		Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.	4.76%	

13.2 CRITERIOS PARA LA SECCIÓN BILINGÜE.

En la valoración de los objetivos planteados para la sección bilingüe (recogidos en el apartado de objetivos de etapa de esta programación) se emplearán como instrumentos de evaluación:

- A. Los aspectos de comprensión, pronunciación, riqueza de vocabulario y escritura, demostrados en actividades y tareas encomendadas y, en menor medida, en sus intervenciones orales.
- B. La elaboración trimestral de un proyecto o trabajo en lengua inglesa, adecuado a su competencia curricular. La puntuación máxima es de 1 punto.
- C. Se valorará el cuaderno del alumno como una herramienta más para el registro de las actividades y del vocabulario en lengua inglesa y se tendrán en cuenta aquellos ítems que el departamento tenga incluidos en las escalas de valoración y rúbricas.
- D. Las pruebas escritas (al menos dos por evaluación) incorporarán cuestiones en inglés. **Se formularán predominantemente en español y el porcentaje de ejercicios en inglés será de un 20% de la puntuación total de la prueba escrita.**
- E. La conducta, actitud hacia el aprendizaje y el acierto de las intervenciones en público también serán valoradas.

La idea inicial quedará supeditada a la dinámica del grupo. **No obstante, los contenidos demandados en inglés deben suponer una dificultad añadida.** Se tiene como criterio que en inglés se utilizarán expresiones sencillas que los alumnos ya comprenden, del tipo cite, complete, nombre, ordene, explique, describa, etc. Cuando se introduzca algún término que pueda ser desconocido, por no haberse tratado en clase, se les facilitará su traducción entre paréntesis.

Ocasionalmente se les va a solicitar definiciones, descripciones y explicaciones cortas con frases sencillas, gramaticalmente adecuadas para su nivel de inglés y utilizadas en las clases, en las que manejen los términos específicos de la materia de Geografía e Historia.

13. CONTENIDOS TRANSVERSALES EN LA ESO.

El nuevo decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, en su Artículo 11, ya menciona que los contenidos transversales serán trabajos de forma integrada en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas y que el centro educativo los fomentará a través del desarrollo de sus actividades.

Teniendo en cuenta este nuevo enfoque y la importancia dada a los contenidos transversales dentro del currículo y, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada una de las etapas, **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la capacidad**

emprendedora, la competencia emocional y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

La comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

En relación al fomento de la lectura proponemos:

- Potenciar el gusto por la lectura y las habilidades de lectoescritura desde la certeza que son el pilar de cualquier aprendizaje significativo.
- Diseñar estrategias de intervención que se traduzcan en propuestas lúdicas y participativas, cuya puesta en marcha comprometa a toda la comunidad escolar.
- Crear ambientes que favorezcan el deseo de leer y ayuden a concebir la lectura como una actividad placentera.
- Presentar la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y de enriquecimiento lingüístico y personal indispensables en la “sociedad de la información”.
- Animar la afición por la lectura mediante una selección de obras que considere el nivel formativo, las preferencias y los intereses de los estudiantes.
- Estimular la elaboración propia de textos a través de la lectura comprensiva de modelos, así como el interés por compartir y comentar estas creaciones individuales.
- Promover la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y las habilidades críticas e interpretativas desde enfoques individuales que partan de un diálogo abierto con las obras y con los otros lectores.

El desarrollo de las capacidades de expresión oral y escrita es un aspecto fundamental para el desarrollo tanto cognitivo como competencial y social del alumnado. Más allá de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la expresión oral y escrita el desarrollo de la habilidad para comunicar conocimientos de forma escrita u oral , es un eje clave para el desarrollo personal del alumnado. A lo largo de las diferentes etapas y en las distintas materias el alumnado aprenderá a elaborar diferentes tipos de texto oral o escrito con el fin de poder aplicar los conocimientos que adquiere y poder transmitirlos de forma correcta.

El desarrollo de las capacidades de expresión oral y escrita debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro.

La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje. El desarrollo de la Expresión Oral y Escrita, en cuanto eje transversal educativo, tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada.

La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura y audición de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua.

El desarrollo de la Expresión Oral no puede, en este sentido, circunscribirse a las áreas o materias lingüísticas. Debe estar estrechamente vinculadas a las distintas áreas o materias del Currículo Educativo. De esta forma se potencia el desarrollo competencial del alumnado, implicando al alumnado en la utilización, aplicación y transmisión de los conocimientos y habilidades que va adquiriendo a lo largo de su enseñanza. El trabajo de los distintos contenidos y competencias trabajados en las distintas áreas o materias incorporará en este sentido la enseñanza de pautas, indicaciones y estrategias para aprender a escribir, explicar oralmente, aplicar en la elaboración de diferentes tipos de trabajos escritos o de exposiciones orales.

Así mismo, los estándares de evaluación y los indicadores de logro que evalúan el aprendizaje del alumnado evalúan o valoran también elementos de la expresión oral y escrita del alumnado como parte integrante del aprendizaje del alumnado.

Por último, es fundamental enseñar al alumnado a realizar uso social de la lengua oral y escrita adecuado en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de cada persona. E

La comunicación audiovisual.

Las tecnologías de la información y la comunicación. En la actualidad la introducción y generalización del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto en el entorno social del alumnado como, específicamente, en el ámbito escolar hacen necesario que los educandos se familiaricen con esta nueva realidad como elemento esencial de su formación. El término TIC engloba, además, una gran diversidad de realidades sociales y educativas a las que el profesorado deberá hacer frente desde el aula. Para estructurar adecuadamente el trabajo educativo de las TIC en la ESO afrontaremos este nuevo reto educativo a partir de estos tres objetivos:

a) Llevar a cabo una primera aproximación a la adquisición de las habilidades y destrezas directamente relacionadas con las herramientas informáticas.

b) Potenciar la familiarización del alumnado con los entornos comunicativos y sociales que suponen las TIC en su más amplia acepción.

c) Desarrollar la propia tarea educativa a través del uso de los nuevos medios y herramientas que aportan las TIC.

Emprendimiento.

El emprendimiento es una competencia muy ligada a la comprensión. Esta consiste en un tipo de conocimiento flexible en el que el alumno/a relaciona lo que sabe con experiencias, valores y actitudes, produce algo nuevo a partir de lo que sabe, es decir, utiliza la información de forma novedosa, y esta flexibilidad mental es una condición que está muy relacionada con la competencia emprendedora. El emprendimiento, la competencia para emprender, puede definirse como un conjunto de subcompetencias, categorías o dimensiones básicas. El desarrollo del emprendimiento se centra en el desarrollo de cinco dimensiones o capacidades del alumnado:

1. Dimensión de la interacción social. Somos seres en relación, en comunicación con otros. Ningún proyecto de emprendizaje tiene sentido en solitario, la red de personas y contactos con clientes, proveedores y otros profesionales es esencial. La cooperación con otros en proyectos de talento compartido multiplica los resultados.

2. Dimensión de la motivación y la fuerza interior. La motivación de logro, las emociones proactivas, las creencias positivas, la realización personal, el desarrollo de los propios talentos y la autonomía personal son esenciales para el emprendizaje, para salir de la zona de confort y afrontar los retos con ilusión y valentía.

3. Dimensión de la mejora-innovación. La creatividad es una herramienta básica en el 16 emprendedor, la capacidad de satisfacer nuevas necesidades, mejorar procesos y aportar valor. Ello implica apertura y curiosidad, perseverancia, imaginación y también rigor.

4. Dimensión simbólico-comunicativa. La capacidad de expresar las ideas en varios formatos comunicativos como dibujos, mapas, narraciones, formas de hablar tanto verbal como no verbal, es fundamental para el aprendizaje, porque de nada vale tener buenas ideas y proyectos si no sabemos venderlos, si no convencemos a la sociedad de ello, si no persuadimos.

5- Dimensión ético-humanista.

Los buenos negocios los hacen las buenas personas. Un negocio malo, desde el punto de vista ético, acaba siendo un mal negocio. Por desgracia vemos todos los días noticias y ejemplos de

malos negocios. El emprendedor/a necesita una ética como principio personal y también como estrategia a largo plazo de la sostenibilidad de su negocio, construyendo relaciones de confianza con sus clientes.

6. Dimensión simbólico-comunicativa. La capacidad de expresar las ideas en varios formatos comunicativos como dibujos, mapas, narraciones, formas de hablar tanto verbal como no verbal, es fundamental para el aprendizaje, porque de nada vale tener buenas ideas y proyectos si no sabemos venderlos, si no convencemos a la sociedad de ello, si no persuadimos.

La educación cívica y constitucional.

En la educación actual es cada vez más necesario disponer de un currículo en el que valores, saberes, prácticas y comportamientos tengan como finalidad común conseguir que en el futuro las alumnas y los alumnos participen plenamente en una sociedad tolerante, solidaria, responsable y dialogante. La Educación cívica y constitucional contribuye a desarrollar este nuevo reto educativo propiciando la adquisición de habilidades y virtudes cívicas para ejercer la ciudadanía democrática, desarrollando el conocimiento de nuestras instituciones y de nuestro ordenamiento jurídico básico y favoreciendo la convivencia en sociedad, **una convivencia que debe basarse en la aceptación de la igualdad de género y en la lucha contra la homofobia, con el desarrollo de un currículo que integre ambas realidades.**

Así, este elemento educativo transversal pretende el desarrollo de las alumnas y los alumnos como personas íntegras, lo que exige reforzar la autonomía, la autoestima y el afán de superación, y favorecer el espíritu crítico para ayudar a la construcción de proyectos personales de vida con una **educación en valores que sea sólida y que integre el consumo responsable, la lucha contra el acoso escolar y el ciberacoso, la prevención y resolución pacífica de los conflictos (muy importante en la materia de Geografía e Historia, en la que podemos tratar de plantear la posibilidad de construir una historia basada en el diálogo para la superación de las diferencias) y la empatía o el compromiso social con la realidad que rodea al alumno o alumna** . También se contribuye a mejorar las relaciones interpersonales en la medida que la educación cívica y constitucional favorece la utilización sistemática del diálogo. **Para ello, se proponen actividades que favorecen la convivencia, la participación, al conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, que deben permitir consolidar las virtudes cívicas necesarias para una sociedad democrática.**

Asimismo, se contribuye a adquirir el conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de las sociedades democráticas, a valorar positivamente la conquista de los derechos humanos y a rechazar los conflictos entre los grupos humanos y las situaciones de injusticia. La identificación de los deberes ciudadanos y la asunción y ejercicio de hábitos y virtudes cívicas adecuadas a su edad en el entorno escolar y social, permitirá que los futuros

ciudadanos se inicien en la construcción de sociedades más cohesionadas, libres, prósperas, equitativas y justas. La educación cívica y constitucional propone, además, el estímulo de las virtudes y habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, que requiere el desarrollo de un pensamiento propio.

Desde la Educación cívica y constitucional se desarrollan, así mismo, iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación, organización y asunción de responsabilidades. La Educación cívica y constitucional entrena en el diálogo y el debate, en la participación, en la aproximación respetuosa a las diferencias sociales, culturales y económicas y en la valoración crítica de estas diferencias así como de las ideas. El currículo atiende a la construcción de un pensamiento propio, y a la toma de postura sobre problemas y sus posibles soluciones. Con ello, se fortalece la autonomía de las alumnas y de los alumnos para analizar, valorar y decidir, desde la confianza en sí mismos y el respeto a las demás personas. Se favorece, así mismo, el conocimiento y del uso de términos y conceptos relacionados con la sociedad y la vida democrática. Además, el uso sistemático del debate contribuye específicamente a esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación.

14 –ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (INCLUSIÓN EDUCATIVA). ESO

En el cap. II y art. 13 se describen la naturaleza y conceptualización de la Atención a la Diversidad, uno de los pilares básicos en los que se sostenía la LOE 2/2006 de 3 de mayo, y en cierto sentido el decreto 98/2016 se muestra firme seguidor. **Se entiende por atención a la diversidad** el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Ello exige la detección previa de las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación para poder dar una respuesta ajustada en función de las características y necesidades del alumnado y hacerlo en un entorno cercano y significativo para él. Las premisas básicas, contenidas en este decreto, que la sustentan son:

- **La atención a la diversidad del alumnado se orientará a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la etapa educativa que corresponda y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, inclusión educativa, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal, diseño para todos y cooperación de la comunidad educativa.**

- Las medidas de atención a la diversidad irán dirigidas a responder a las **necesidades educativas concretas de cada alumno de forma flexible y reversible**, y no podrán suponer discriminación alguna que le impida alcanzar los objetivos de la etapa y desarrollar al máximo sus capacidades, así como obtener la titulación correspondiente.

- En ese conjunto de medidas se contemplan, para la Educación Secundaria Obligatoria, las **adaptaciones y ajustes del currículo (significativos y no significativos)**, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, la docencia compartida y del rendimiento, los programas de refuerzo de materias no superadas, los programas individualizados para el alumnado que haya de concurrir a las pruebas extraordinarias y otros programas de tratamiento personalizado para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, así como cualquier otra actuación y medida de atención a la diversidad que se contemple en la normativa autonómica de referencia.

. Los alumnos que llegan a nuestro centro proceden de un entorno socioeducativo y económico homogéneo, aunque se observan (cada vez más) algunas diferencias entre ellos, sobre todo en conocimientos básicos, grado de motivación y actitud en el aula. Hay un gran porcentaje de alumnos que presentan por lo general un buen nivel cultural, ya que el entorno del centro es de clase media y de buena formación académica. Muchos son de alto rendimiento y tienen buenos hábitos de estudio. Para atender a la diversidad, disponemos de dos tipos de medidas:

- **Medidas ordinarias o habituales:**

- La adaptación y ajuste del currículo de la ESO.

- El refuerzo educativo.

- Las **medidas específicas** son una parte importante de la atención a la diversidad, pero deben tener un carácter subsidiario. Las primeras y más importantes estrategias **para la atención a la diversidad se adoptarán en el marco de nuestro centro y de cada aula en particular; y siempre consultando o teniendo en cuenta el diagnóstico del Orientador del Centro, la PT, la AL. La Educadora social y el resto del profesorado de cada grupo.**

Con todo, y en la mayor parte de los casos, no se trata de desarrollar un currículo especial para los alumnos con necesidades educativas especiales sino de adaptar el currículo común a las necesidades de cada uno. Pretendemos que estos alumnos/as alcancen dentro del mismo sistema y de la misma aula los establecidos para el curso y nivel. Los intereses de los alumnos, su motivación e, incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. Aun conservando un fuerte carácter comprensivo, la Educación Secundaria Obligatoria debe permitir y facilitar itinerarios educativos distintos, que se correspondan con esos intereses y aptitudes. El objetivo último de esta opción educativa es conseguir que el alumno adquiera las competencias clave, y por ende, el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

a) Los “Agrupamientos Flexibles”. Los ‘agrupamientos flexibles’ se han convertido, desde su implantación en las enseñanzas medias, en un recurso docente particularmente valioso y ello tanto para el alumno como para el profesor, en la medida en que posibilita a ambos un trabajo y un seguimiento más atento e individualizado en el desarrollo de las destrezas necesarias y en la superación de ciertas desventajas iniciales. De este modo, esos hándicaps o desventajas pueden ser detectados y corregidos y ello permitir al alumno su incorporación plena en el grupo correspondiente. Sin embargo, aunque los objetivos y los contenidos de estos grupos han de ser los mismos que los de cualquier otro grupo, no lo pueden ser los procedimientos ni la metodología para su transmisión. La referencia establecida serán los indicadores de logro en la programación. Los cambios sustanciales se llevarán a cabo en la metodología, de manera que se facilita a los alumnos de los agrupamientos flexibles adquirir las competencias clave en un grado satisfactorio. La actuación en estos grupos se regirá por las siguientes pautas:

- En general, una atención particularizada a las necesidades particulares de cada discente, facilitada por el menor número de alumnos que hay en estos grupos.

- Agrupamientos de los alumnos en equipos de aprendizaje cooperativo, con roles y funciones asignados por el profesor, y uso de técnicas que mejoren, en general, el aprendizaje.

- Realización de proyectos y tareas en competencias, en función de las necesidades de cada alumno.

- Especial interés por alcanzar la competencia en comunicación oral.

-Utilización de esquemas y resúmenes para la asimilación de conceptos.

b) Alumnos con “altas capacidades”. Se les facilitarán actividades de ampliación y profundización relacionadas con cada unidad didáctica, de forma individualizada.

c) Alumnos con “necesidades educativas especiales”. La manera de trabajar con estos alumnos será la propuesta por el Departamento de Orientación, ya que dispone de los documentos que acreditan su nivel de aprendizaje. Las programaciones serán individuales, partiendo de los indicadores de logro que se pactarán con los profesores de apoyo, así como los criterios de su evaluación. Estas medidas serán tomadas una vez que se conozca al alumno tras los resultados obtenidos en la evaluación inicial. Se valorará de forma positiva la existencia de apoyo en el aula por parte de un profesor especialista en Pedagogía terapéutica y Audición y Lenguaje

d) Alumnos con desventajas educativas por motivos económicos, sociolingüísticos o de incorporación tardía al sistema educativo. Se seguirán las pautas marcadas desde Jefatura de Estudios y desde el Departamento de Orientación. A partir de una valoración previa se considerará la posibilidad de integrarlo en los agrupamientos flexibles, con aprendizajes cooperativos. Su finalidad es su participación activa en el aula y una convivencia positiva con sus compañeros.

B) Plan específico personalizado para alumnos que presenten dificultades de aprendizaje durante el curso académico: después de valorar las carencias o deficiencias del alumno, el profesor decidirá qué aspectos del proceso de enseñanza- aprendizaje debe reforzar y con qué tipo de metodología.

15-PROGRAMACIÓN DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO. ÁMBITO SOCIAL I y II

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su apartado 22 en el artículo 30 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, **contempla los ciclos formativos de grado básico, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.** Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente.

Esta finalidad se alcanza en un **contexto de enseñanza y aprendizaje que incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa estos ciclos.** Por las características personales de los alumnos que cursan estos ciclos, es **fundamental potenciar la autoestima y la interacción social, por lo que para desarrollar la autonomía e iniciativa personales se deberá aplicar una metodología específica, común en lo posible en todos los ámbitos,** basada en el aprendizaje activo, el aprendizaje funcional y el aprendizaje cooperativo.

Como finalidad y objetivo de las enseñanzas que conducen a obtener los títulos profesionales básicos, además de los establecidos con carácter general para las enseñanzas de Formación Profesional, serán que el **alumnado adquiera o complete las competencias del aprendizaje permanente.** No debemos olvidar que nuestro objetivo último es que estos alumnos/as es puedan acceder a estudios posteriores o incorporarse al mundo laboral.

15.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO SOCIOLINGÜÍSTICO.

Además de los objetivos generales de etapa de la ESO el alumnado que curse el ámbito sociolingüístico de estos ciclos tratará de lograr los siguientes objetivos específicos:

1. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
2. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
3. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

4. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
5. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas
6. Utilizar con sentido crítico y responsable los medios de comunicación y las nuevas tecnologías reconociendo la trascendencia que tienen en el mundo actual.
7. Buscar, procesar y organizar la información obtenida a través de diferentes fuentes: diccionarios, internet, enciclopedias, etc.
8. Organizar la información a través de diversas técnicas de tratamiento de la información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
9. Confeccionar trabajos en papel o en soporte digital observando el orden lógico y cumpliendo con las normas de presentación escritas.
10. Desarrollar actividades individuales y colectivas que favorezcan el desarrollo de la autonomía y la iniciativa personal.
11. Cooperar activamente en las situaciones de aprendizaje.

15.2 CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de las competencias clave de manera concreta y determinada a través de sus ocho competencias específicas y sus criterios de evaluación. La adquisición y el desarrollo de estas competencias específicas han de contribuir a la consecución del perfil de salida que tendrá el alumnado que alcanzará al finalizar el ciclo formativo de grado básico, a través de los descriptores operativos, establecidos en el ANEXO I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y la organización de las enseñanzas mínimas de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Las competencias clave son las que se relacionan a continuación:

1. La competencia en comunicación lingüística (CCL) consiste en desenvolverse de manera oral, escrita o signada con coherencia y adecuación en diferentes ámbitos y contextos. Para ello, el alumnado deberá conocer y aplicar los géneros discursivos relacionados con las distintas áreas de conocimiento, al igual que los elementos funcionales de la lengua, empleándola para reflexionar y organizar el pensamiento adecuadamente. Además, esta competencia contribuye a desarrollar aquello relativo a la búsqueda y gestión de la información, y la transformación de la misma en conocimiento, evitando o minimizando los riesgos de desinformación o manipulación informativa. Cabe destacar también que esta competencia fomenta el desarrollo personal y social a través del aprecio estético de la lengua mediante la lectura de obras literarias.

2. La competencia plurilingüe (CP) tiene como meta destacada manejar distintas lenguas de manera oral, escrita o signada para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada. Se trata de establecer analogías y transferencias entre distintas lenguas (oficiales, familiares, segundas lenguas...) para mediar, comunicarse y aumentar el propio repertorio lingüístico. Esta competencia pretende, además, contribuir a que el alumnado valore, aprecie y respete la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

3. La competencia matemática y en ciencia y tecnología (STEM) hace referencia a comprender y transformar el entorno de un modo comprometido, responsable y sostenible usando el método científico, el pensamiento y representación matemático, la tecnología y las técnicas de la ingeniería. En el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, el empleo de métodos inductivos o deductivos para extraer conclusiones, la elaboración de hipótesis, son algunos de sus ejemplos.

4. La competencia digital (CD) trasciende la mera creación de contenidos digitales o el manejo de software. El alumnado ha de convertirse en usuario solvente en la localización de información y crítico con su gestión y uso, tomando medidas de seguridad en la red, aplicando medidas para la protección de datos y respetando la etiqueta digital. También cubre aspectos relacionados con las alfabetizaciones múltiples y el respeto de la propiedad intelectual. La transversalidad de esta competencia se puede apreciar a su vez en el fomento de la creación de entornos virtuales de aprendizaje y en su potencialidad para establecer y mantener relaciones sociales a través de herramientas digitales, capacitando a las personas para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

5. La competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) es la relacionada con la habilidad para reflexionar sobre uno mismo y aceptarse y promover un crecimiento personal constante; la gestión del tiempo, adaptarse a los cambios y a la incertidumbre, cooperar e interactuar con las personas de nuestro alrededor y favorecer la capacidad de aprendizaje y crecimiento personal a lo largo de la vida.

La contribución del ámbito a esta competencia queda reflejada en el aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas que facilitan al alumnado, tanto individual como grupal, poner en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Asimismo, garantizan la consolidación de las capacidades para gestionar la información de manera responsable y eficaz, colaborar con los otros de forma constructiva desde múltiples situaciones, a través de intercambios comunicativos en los que el alumnado debe identificar, expresar, respetar y validar sus propias emociones y las de las demás personas.

6. La competencia ciudadana (CC) también se adquiere en el ámbito con acciones vinculadas al compromiso por la convivencia y la diversidad, el respeto por las normas y la muestra de empatía, así como en la participación en actividades sociales desde una cultura democrática.

7. La competencia emprendedora (CE) es la capacidad de identificar las oportunidades y utilizar los conocimientos adquiridos anteriormente para idear procesos que contribuyan a alcanzar unos objetivos preestablecidos o aportar valor añadido a algo.

La contribución del ámbito a esta competencia se logra a partir del fomento de tareas activas y participativas, de programas de la vida real y profesional llevados a cabo en contextos colaborativos, en los que el alumnado ponga en práctica sus conocimientos, realizando un planteamiento de los objetivos y una planificación para conseguirlos. Con ello se desarrollarán capacidades como las de análisis, organización, gestión, toma de decisiones, etc., y valores como la creatividad, la responsabilidad, el compromiso por transformar su realidad más cercana y el espíritu crítico; capacidades esenciales en el ámbito laboral, en constante cambio. Todo ello, a partir del trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

8. La competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC) se fundamenta en tener una actitud crítica, positiva, respetuosa y abierta al diálogo ante las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que existen. Además, el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales contribuye a que el alumnado genere ideas y opiniones propias a través de la lectura, la escucha, la interpretación y el análisis de textos.

El siguiente cuadro muestra la contribución de las materias que conforman el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales al logro de las competencias clave y, **con un color diferenciado la contribución del área de Ciencias Sociales**:

CLAVE	COMPETENCIAS	DO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES		
			LENGUA CASTELLANA	LENGUA EXTRANJERA	CIENCIAS SOCIALES
CCL	Competencia en comunicación lingüística	CCL1			
		CCL2			
		CCL3			
		CCL4			
		CCL5			
CP	Competencia plurilingüe	CP1			
		CP2			
		CP3			
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	STEM1			
		STEM2			
		STEM3			
		STEM4			
		STEM5			
CD	Competencia digital	CD1			
		CD2			
		CD3			
		CD4			

CLAVE	COMPETENCIAS	DO	ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES		
			LENGUA CASTELLANA	LENGUA EXTRANJERA	CIENCIAS SOCIALES
		CD5			
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender	CPSAA1			
		CPSAA2			
		CPSAA3			
		CPSAA4			
		CPSAA5			
CC	Competencia ciudadana	CC1			
		CC2			
		CC3			
		CC4			
CE	Competencia emprendedora	CE1			
		CE2			
		CE3			
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales	CCEC1			
		CCEC2			
		CCEC3			
		CCEC4			

15.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁMBITO.

Las competencias específicas del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales **se sustentan, por un lado, sobre el conocimiento vinculado a las Ciencias Sociales y, por otro,** sobre la comunicación lingüística tanto en castellano como en lengua extranjera.

Las competencias específicas del ámbito **plantean una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa**, dado que conforman el punto de partida para esta nueva etapa en la que habrá que atender a las características específicas, **repertorios y experiencias del estudiante para garantizar tanto su inclusión social como profesional.** Aparecen interconectadas entre sí y se relacionan estrechamente con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI.

Las competencias específicas del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales son:

1. Analizar la naturaleza histórica y geográfica de los fenómenos y procesos sociales, económicos, culturales y patrimoniales, identificando tanto los orígenes, la evolución, las causas y las consecuencias de los cambios producidos, como su reflejo en la realidad presente, y ofreciendo propuestas de sostenibilidad y bienestar para la sociedad futura en cualquier contexto y situación.

Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las normas que rigen las relaciones humanas resulta esencial para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades cívicas, y así contribuir al bienestar social y a la sostenibilidad del mundo que lo rodea. Entender el funcionamiento y el valor de los fenómenos y procesos sociales, económicos, culturales y patrimoniales, como también las causas y las consecuencias de los cambios producidos, implica comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio.

A través de esta competencia específica y mediante la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales, se abordan las distintas etapas históricas y las transformaciones geográficas contextualizando los cambios producidos y mostrando las respuestas ofrecidas en cada época hasta nuestra realidad presente. Asimismo, esta competencia potencia en el alumnado una actitud proactiva de compromiso ciudadano en defensa de la transformación social en su entorno local o social, ofreciendo, ya sea de forma individual o colectiva, propuestas de sostenibilidad y bienestar para la sociedad presente y futura.

Al finalizar esta etapa, el alumnado será consciente de las propias emociones, ideas, sentimientos y comportamientos personales, y podrá emplear estrategias para gestionarlas en

situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos. Asimismo, será capaz de reconocer y respetar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, comprendiendo las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas en un entorno intercultural.

En definitiva, al cursar el Ciclo formativo de Grado Básico en el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, el alumnado podrá comprender el mundo actual y adquirirá las herramientas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI vinculados específicamente al compromiso ciudadano en el ámbito global y local, y a la defensa del medioambiente.

2. Participar en la construcción de una sociedad global defensora de la solidaridad y cooperación internacional, la seguridad integral ciudadana, y la sostenibilidad contra el cambio climático a partir de la comprensión de los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y de su repercusión en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución de las instituciones del Estado y las entidades sociales.

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario contextualizarla tanto en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica, como en el marco de las relaciones políticas y económicas internacionales.

El alumnado de este ámbito del Ciclo Formativo de Grado Básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España y las comunidades locales en las redes de intercambio europeas, y qué implicaciones tiene en nuestra economía, política y sociedad del presente y del futuro el hecho de formar parte de la Unión. Dentro y fuera del contexto académico, ha de demostrar conscientemente interés hacia la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir críticamente el compromiso individual y colectivo de formar parte de una sociedad globalizada.

Asimismo, aprenderá a reconocer la valiosa contribución de las instituciones estatales y de las entidades sociales en la lucha global por la defensa de los valores democráticos y el desarrollo sostenible contra el cambio climático.

Al finalizar esta etapa, el alumnado podrá participar en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De igual modo, será capaz de entender los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura,

reflexionar sobre las normas de convivencia y aplicarlas de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.

En definitiva, al cursar el Ciclo formativo de Grado Básico en el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, el alumnado podrá comprender el mundo actual y adquirirá las herramientas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI vinculados específicamente al compromiso ciudadano en el ámbito local y global, y al rechazo de las situaciones de inequidad y exclusión social.

3. Reconocer y valorar los principios, valores, derechos y deberes fundamentales de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando críticamente los planteamientos históricos y geográficos, así como aquellos aspectos institucionales, políticos y económicos en los que se enmarcan y manifiestan, adecuando a ellos el comportamiento propio en cualquier situación y contexto.

La Constitución es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que sustentan el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades tanto en España como en el resto del mundo. Es producto del período de transición a la democracia y de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que a lo largo de la historia han ido afianzando el ideario democrático. La Constitución, además, establece los principios, valores, derechos y deberes básicos del sistema sociopolítico y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Resulta de vital importancia, por tanto, que el alumnado sea consciente de sus derechos y deberes cívicos para que pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales en cualquier situación y contexto. La adquisición de esta competencia específica garantiza el desarrollo de actitudes y habilidades imprescindibles para su participación plena y responsable en la vida social, política y cívica.

Al finalizar esta etapa, el alumnado podrá poner sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje. Asimismo, será capaz de reconocer y respetar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, comprendiendo las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas, en un entorno intercultural.

En definitiva, al cursar el Ciclo formativo de Grado Básico en el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, el alumnado podrá comprender el mundo actual y adquirirá las herramientas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI vinculados específicamente al compromiso ciudadano en el ámbito local y global, y a la resolución pacífica de conflictos.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, integrándola como conocimiento propio y respetando la propiedad intelectual en su difusión compartida en contextos académicos, sociales y profesionales.

Los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Es preciso que el alumnado adquiera tales destrezas para localizar, valorar e interpretar críticamente la información y transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y difundirla tanto en contextos académicos como sociales. Ha de adoptar un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, así como una actitud ética y responsable hacia la propiedad intelectual.

El alumnado, ya sea de forma individual o colectiva, deberá consultar fuentes de información variadas, en cualquier formato y soporte, con unos objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Asimismo, habrá de poner en práctica de forma progresivamente autónoma la planificación estructurada que convencionalmente se emplea para la difusión del conocimiento adquirido (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía, webgrafía, etc.), así como desarrollar su creatividad y la adecuación al contexto a la hora de compartir el nuevo aprendizaje.

Por último, cabe resaltar la necesidad de que el alumnado integre como propios los saberes adquiridos a través de la búsqueda crítica de información en cualquier formato y soporte, ampliando así el propio mapa cultural y contribuyendo individual y colectivamente a la difusión del conocimiento en el ámbito académico, social y profesional.

Al finalizar esta etapa, el alumnado podrá realizar búsquedas guiadas en internet y hacer uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos. Del mismo modo, será capaz de planear objetivos a corto plazo, utilizar estrategias de aprendizaje autorregulado y participar en procesos de autoevaluación y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

En definitiva, al cursar el Ciclo formativo de Grado Básico en el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, el alumnado podrá comprender el mundo actual y adquirirá las herramientas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI vinculados específicamente con el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, y con la confianza en el conocimiento como motor del cambio.

5. Comunicarse en lengua castellana adecuando el mensaje a su contexto pragmático, a las convenciones lingüísticas de su género discursivo y a los principios de cooperación y cortesía conversacional para dar respuesta a necesidades concretas en cualquier situación y contexto.

El desarrollo de la competencia comunicativa, que comprende la comprensión, la producción y la interacción oral, escrita y multimodal, requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se ha de trabajar a través de prácticas discursivas que desarrollen la interacción, comprensión y expresión de un catálogo de textos diversificado y heterogéneo.

Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones y captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con la fluidez, la claridad, el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, ya sea monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte, por tanto, estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben ser desplegadas antes, durante y después del acto lector, a fin de que los alumnos y alumnas sean lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita, realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de las convenciones lingüísticas específicas de cada género discursivo, la aplicación de las propiedades textuales básicas y la observación de la corrección gramatical, ortográfica y léxica. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la planificación, la

textualización, la revisión (que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente) y la edición del texto final.

Imprescindible resulta, asimismo, que el alumnado detecte y muestre una actitud crítica ante los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico, y que ponga en práctica los mecanismos lingüísticos del lenguaje inclusivo en cualquier situación y contexto.

Al finalizar esta etapa, el alumnado podrá expresar hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita o signada, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participar en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales. Asimismo, será capaz de comprender, interpretar y valorar textos orales, signados, escritos o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

En definitiva, al cursar el Ciclo Formativo de Grado Básico en el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, el alumnado podrá comprender el mundo actual y adquirirá las herramientas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI vinculados específicamente a la aceptación y la regulación de la incertidumbre y a la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo.

8. Acoger y valorar críticamente la diversidad lingüística y cultural empleando conocimientos y estrategias comunicativas, y gestionando empática y respetuosamente cualquier situación intercultural contextualizada en un ámbito académico, social o profesional.

El plurilingüismo y la interculturalidad del mundo en el que vivimos suponen experimentar la diversidad analizándola y beneficiándose de ella. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que enriquece su propio repertorio y desarrolla su curiosidad y sensibilización cultural en cualquier situación y contexto.

La valoración crítica y la adecuación a la diversidad, tanto lingüística como cultural, fomentan la actitud empática y respetuosa hacia los otros. Tomar conciencia de su existencia brinda al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas y, además, promueve su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias sociales y relacionales con personas de otras culturas, lo que conlleva un aprendizaje profundo en los aspectos socioemocionales. Abrirse a nuevas experiencias, ideas, pensamientos y culturas mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y sistema de valores, y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos

proveen, en resumen, de las herramientas imprescindibles para ejercer la actividad propia de su ámbito de especialización, compartir experiencias interculturales y ejercer una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos, tanto en contextos académicos como sociales y profesionales.

Al finalizar esta etapa, el alumnado podrá, a partir de sus experiencias, reconocer la diversidad de perfiles lingüísticos y experimentar estrategias que, de manera guiada, le permitan realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual. De igual modo, será capaz de conocer y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo para mejorar la convivencia, así como de reflexionar y dialogar sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, cuidar el entorno, rechazar prejuicios y estereotipos, y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.

En definitiva, al cursar el Ciclo Formativo de Grado Básico en el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, el alumnado podrá comprender el mundo actual y adquirirá las herramientas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI vinculados específicamente a la valoración de la diversidad personal y cultural, y a la resolución pacífica de conflictos.

16.4. SABERES DEL MÓDULO TRABAJADOS.

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia. En el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales, los saberes se estructuran en tres bloques, correspondientes a las tres disciplinas de conocimiento que lo integran. En el caso del área de Ciencias Sociales se trabajan el **Bloque A y el Bloque B**.

Estos se despliegan a su vez en diferentes subbloques, y en cada uno de ellos se agrupan los saberes básicos asociados a cada una de las ocho competencias específicas:

- **Bloque A “Ciencias Sociales”**: acoge tres subbloques, que agrupan los saberes básicos que movilizan la comprensión sobre los cambios históricos y el surgimiento de las civilizaciones, el proceso de integración político e institucional en el marco europeo y el desarrollo de los valores cívicos y democráticos, con el fin de que el alumnado pueda ejercer proactivamente una ciudadanía consciente y responsable en cualquier contexto.
- **Bloque B “Lengua Castellana”**: acoge tres subbloques de saberes básicos, que fomentan la capacidad de comunicarse eficaz y correctamente en castellano, y la reflexión sobre su uso en los diferentes contextos de interacción comunicativa. Asimismo, tales saberes potencian además las habilidades propias de la alfabetización mediática e

informativa, impulsan el hábito lector y contribuyen a la conformación de la identidad lectora.

En las materias de Ciencias Sociales y Lengua Castellana, no se realiza división entre los saberes básicos de primero y segundo, ya que incluye saberes globales y abiertos, proponiéndose una visión competencial y formativa.

Saberes básicos del Bloque A (Ciencias Sociales)

A.1. Historia de las civilizaciones.	A.1.1. Objetivos, conceptos y procedimientos de las ciencias sociales.
	A.1.2. Estrategias para el empleo eficaz de las fuentes bibliográficas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico.
	A.1.3. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
	A.1.4. La organización territorial a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.
	A.1.5. La organización sociopolítica del ser humano a lo largo de la historia: desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social.
	A.1.6. Identificación del significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
	A.1.7. Reconocimiento de las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino.
	A.1.8. Aproximación a las causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales de los principales hitos de la historia mundial, europea y nacional.
	A.1.9. Análisis de las relaciones internacionales y reflexión crítica sobre los conflictos y violencias. El Holocausto.
A.2. Contexto político, social e institucional en el marco europeo.	A.2.1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
	A.2.2. Análisis del proceso de construcción europea: la integración económica, política, social, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
	A.2.3. España en Europa y en el mundo. Reflexión crítica sobre los compromisos globales en torno a la seguridad integral ciudadana, la cooperación internacional, y la resolución pacífica de los conflictos.
	A.2.4. Aproximación a los fundamentos del sistema constitucional: la

	Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.
	A.2.5. Aproximación a los fundamentos del sistema democrático: construcción, principios básicos y modelos. Reconocimiento de la contribución de las instituciones y organizaciones democráticas a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
	A.2.6. Reflexión crítica sobre las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
A.3. Compromiso social y valores democráticos.	A.3.1. Defensa de los valores, derechos y deberes democráticos en cualquier situación y contexto, atendiendo a la responsabilidad ética y ecosocial individual y colectiva.
	A.3.2. Participación individual o grupal en proyectos comunitarios, sobre todo en aquellos relacionados con los colectivos en situaciones de desigualdad, pobreza, vulnerabilidad y exclusión.
	A.3.3. Valoración y acogimiento de la diversidad social, la multiculturalidad y la interculturalidad presentes en contextos locales y globales. Reflexión crítica sobre las causas y consecuencias de la discriminación.
	A.3.4. Promoción de la efectiva igualdad de género y de las manifestaciones y conductas no sexistas. Visibilización de las minorías etnoculturales: la crítica al eurocentrismo. Reconocimiento de los derechos LGTBIQ+.
	A.3.5. Análisis crítico sobre el impacto medioambiental de la huella humana en el entorno y los efectos de la globalización en las sociedades actuales.
	A.3.6. Concienciación medioambiental: compromiso y acción individual y colectiva ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y frente a la emergencia climática y los problemas ecosociales.

La temporalización de estos saberes a lo largo de los trimestres y de cada curso será el siguiente:

PRIMER CURSO.

UNIDAD	TÍTULO
1	Los paisajes naturales. El paisaje agrario
2	Las sociedades prehistóricas. Rasgos básicos.
3	Las ciudades. Rasgos básicos.
4	La Edad Antigua: Grecia y Roma. ¿Qué nos queda?
5	La Europa medieval. Elementos clave.
6	El mundo musulmán y Europa
7	La monarquía absoluta. Rasgos básicos.
8	El descubrimiento y la colonización de América.
9	La población mundial. Tendencias y rasgos básicos.
10	El arte. Creaciones para un mundo en transformación.

SEGUNDO CURSO.

UNIDAD	TÍTULO
1	De la ilustración al liberalismo y la democracia.
2	La estructura económica y su evolución. Globalización
3	Las relaciones internacionales: los imperios coloniales.
4	Construcción Europea y sociedad actual
5	Arte contemporáneo
6	Democracia en España

16.5 METODOLOGÍA ESPECÍFICA EN LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO.

La organización de estas enseñanzas tendrá carácter flexible para adaptarse a las distintas situaciones presentadas por los alumnos y las alumnas.

La metodología de estas enseñanzas tendrá **carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y saberes** entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho carácter integrador deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente. Además de ello, **se adaptará a las necesidades de los alumnos y las alumnas y a la adquisición progresiva de las competencias del**

aprendizaje permanente, para facilitar a cada alumno y alumna la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

Se fomentarán el desarrollo de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, con particular atención a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como a la prevención de la violencia de género, y al respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

Los alumnos que cursan la ciclos formativos de Grado Básico presentan, con carácter general, cierto déficit en la adquisición de competencias básicas de aprendizaje, especialmente importante en las materias instrumentales; del mismo modo, a veces presentan hábitos negativos arraigados, como actitud pasiva, comportamientos inadecuados o determinado nivel de absentismo.

Por otra parte, son alumnos de los que se considera que pueden alcanzar los Resultados de Aprendizaje de la C.F. Básica trabajando en un grupo reducido, con una atención más personal y directa. Ante estas condiciones, **debe hacerse un especial esfuerzo para superar desde el principio las posiciones de pasividad generadas por la falta de hábitos de trabajo, de confianza en sí mismos y de autonomía en el proceso de aprendizaje por parte de los alumnos y alumnas.** Estas características deben ser destacadas en la medida en que pueden ser condicionantes para buscar un método de trabajo que tienda a lograr los resultados que los Módulos proponen.

Por ello, el modelo de aprendizaje en este ámbito va encaminado hacia la adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas. **Los aprendizajes serán funcionales** -es decir, necesarios y útiles para continuar aprendiendo- y prácticos - adquiridos desde la práctica o para ser puestos en práctica. Siempre que sea posible, **se llevarán a cabo mediante actividades prácticas**, como planteamiento y resolución de problemas a través de la búsqueda, selección y procesamiento de la información, desarrollando a la vez las destrezas comunicativas en la producción de textos orales y escritos y la capacidad de síntesis y de reflexión. Se trata de incrementar la capacidad del alumno para usar sus conocimientos como instrumento de interacción y de construcción de nuevos conocimientos. En esta línea, las **actividades estarán claramente diseñadas y explicitadas, de forma que el alumno sepa y asuma la finalidad de lo que se hace y se facilite así su implicación activa.** Un papel activo, participativo y cooperativo del alumnado para que construya en la medida de lo posible su propio aprendizaje, lo cual le lleva a la necesidad de involucrarse, a la posibilidad de la autoafirmación y al asentamiento de la autoconfianza, pero le obliga a un compromiso previo y continuado. **Ese compromiso puede verse notablemente reforzado por un tipo de trabajo colaborativo y cooperativo, que favorezca la interacción social, la responsabilidad**

individual y la interdependencia positiva, lo que incrementará la autonomía y el desarrollo personal.

De modo individual o grupal, **el alumno debe ser protagonista activo, no simple receptor, lo que generará una interrelación permanente entre profesores/as y alumnos/as** y entre los propios alumnos y favorecerá situaciones de autoevaluación y de coevaluación

El modelo de aprendizaje aquí planteado conlleva la utilización de una importante variedad de instrumentos y herramientas de trabajo. Las tecnologías de la información y la comunicación deben ser instrumentos de uso habitual (para buscar, tratar y comunicar información), **pero la utilización de los soportes tradicionales de información** (manuales, atlas, mapas murales, biblioteca, fichas de trabajo, películas, documentales etc.) **ha de ser también una constante.**

Entre los principios metodológicos es de especial interés con estos alumnos/as el que opta por un **aprendizaje significativo**, que supone partir del nivel de desarrollo que tienen y de sus conocimientos previos, para poder ajustar la respuesta educativa a la situación de partida de los mismos.

Por eso se realiza **una evaluación inicial o de diagnóstico**. Con ella se controlará la **capacidad lectora, de comprensión y de expresión y el grado de conocimiento de algunos otros referentes conceptuales, así se puede mejorar la sistematización del trabajo, detectando carencias especialmente notables** en algún alumno o en el conjunto, mostrando posibles puntos fuertes o líneas de interés que puedan ser motivadoras o, al menos, eviten fracasos iniciales que desmotiven.

Durante el **proceso de enseñanza-aprendizaje**, la evaluación será continua: constatará los progresos y **tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final**. Se hace un seguimiento y evaluación constante. Esta idea ha de ser asumida por los alumnos de modo que valoren la necesidad de un trabajo continuo.

El objetivo es convertir cada actividad educativa en un elemento básico de evaluación con carácter acumulativo, por lo que se controlarán todas las actividades realizadas, evitando que los exámenes sean el único elemento de control.

Estos Módulos van dirigido a unos alumnos/as con un historial académico de fracasos escolares, de desmotivación, de desinterés a de baja autoestima. **Por eso pretendemos que la metodología sea:**

- **INTEGRADORA:** Se tendrán en cuenta los distintos tipos de contenidos vinculados entre sí, por lo que se trabajarán conjuntamente (tanto dentro de las áreas que conforman el Módulo, como los relacionados entre los distintos Módulos)

- **INDUCTIVA:** El aprendizaje debe partir de la realidad que el alumno/a vive, para modificar o ampliar contenidos.
- **ACTIVA:** Pretendemos que el alumno/a participe en su proceso de aprendizaje. Para ello en clase deberá leer, hablar, escribir, investigar, tomar datos, interpretarlos, compararlos, etc. Irá realizando su cuaderno de trabajo, mediado y dirigido, donde se plasmarán las actividades desarrolladas. Para esto utilizaremos procedimientos variados para no aburrir con la misma actividad y los cambiaremos con la frecuencia suficiente para que la clase sea ágil y dinámica.
- **PARTICIPATIVA:** Se debe aumentar el interés del alumno/a por los aprendizajes y la responsabilidad de su trabajo, tanto individual como en grupo, haciendo especial hincapié en el trabajo cooperativo. Del mismo modo se permitirá la entrada de las opiniones del propio alumno/a en la toma de decisiones.
- **MOTIVADORA:** Para que todo lo anterior sea posible, para que se implique en su proceso de aprendizaje, es necesario que esté motivado/a. Una forma de motivar es que el alumno/a constata que los saberes trabajados en clase pueden ser útiles y que están relacionados con su vida fuera del centro, así como procurar que cuestiones que forman parte de su vida se integren y enriquezcan el trabajo del aula. El alumno/a tiene que estar informado de la tarea que debe realizar antes de comenzarla. Se deberá reforzar la idea de que la actividad no es un fin en sí misma, sino que se pone al servicio del aprendizaje de habilidades y desarrollo de capacidades.

16.6. LA EVALUACIÓN EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO.

Para la evaluación del alumnado del ámbito de comunicación y ciencias Sociales de Ciclos Formativos de Grado Básico, seguiremos las pautas establecidas en la normativa vigente:

- **Decreto 110/2022, de 22 de agosto**, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dichas pautas están recogidas de la siguiente manera:

1. **La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Ciclos Formativos de Grado Básico será continua, formativa e integradora y se realizará por ámbitos**, teniendo en cuenta la globalidad del ciclo desde la perspectiva de las nuevas metodologías del aprendizaje.

2. **La evaluación del proceso de aprendizaje y la calificación del alumnado en los ámbitos de Comunicación y Ciencias Sociales se realizará atendiendo al carácter global** y al logro de las competencias específicas incluidas en cada uno de ellos.

3. En el proceso de evaluación continua, **cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo**. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

4. **En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.**

5. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

6. A fin de facilitar las tareas de seguimiento y evaluación tanto de los aprendizajes del alumnado como de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, el profesorado que imparte docencia en un mismo grupo de alumnos y alumnas se reunirá periódicamente, al menos tres veces al trimestre, de acuerdo con lo establecido en el proyecto educativo y en la programación general anual del centro.

7. **La superación de un Ciclo Formativo de Grado Básico requerirá la evaluación positiva colegiada respecto a la adquisición de las competencias básicas y profesionales.**

8. Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

9.1. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

La **evaluación inicial se realizará durante el primer mes del curso escolar** con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias que constituyen el **Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales**.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del profesorado para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. **El profesor/a, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas que considere pertinentes, como plantear alguna sesión de repaso de conocimientos adquiridos por el alumnado en etapas anteriores**, tratar determinados contenidos con menor profundidad por sabidos, modificar la temporalización de las situaciones de aprendizaje, o diseñar adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El profesor/a podrá hacer uso de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas. Estas pruebas se elaborarán teniendo en cuenta cuáles son las competencias y los conocimientos previos que han de poseer nuestros alumnos/as para abordar satisfactoriamente los nuevos contenidos.
- Pruebas orales.
- Cuestionarios.
- Actividades y/o juegos de presentación.

En cuanto a las herramientas de evaluación, se utilizarán escalas de valoración o rúbricas.

Como ejemplos, pueden utilizarse para cada técnica de observación, de desempeño o de rendimiento, los siguientes instrumentos de evaluación:

A) De observación

- Registro anecdótico
- Guía de observación

B) De desempeño

- Portfolio
- Cuaderno del alumno
- Proyecto/Evidencias/Producto final

C) De rendimiento

- Prueba oral
- Prueba escrita

Las **herramientas de evaluación** se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. Dichas herramientas deben:

- Ser muy variadas, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias.
- Poder ser aplicadas, algunas de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Algunas de las herramientas que se emplearán para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- Rúbricas
- Listas de cotejo
- Listas de participación
- Registros anecdóticos

. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La valoración del desarrollo de las competencias específicas se realiza a través de los **criterios de evaluación**, referente principal para valorar los aprendizajes, que miden tanto los resultados como los procesos, de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo, a través de la adquisición de los saberes básicos. Estos criterios se exponen en relación con cada competencia específica e incluyen los aspectos más representativos del nivel de desarrollo

competencial que se espera que alcance el alumnado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, en los Anexos III del *Decreto 110/2022*. Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. **Los criterios de evaluación de las tres materias que conforman el Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aparecen especificados y relacionados con las competencias específicas, los saberes básicos y los descriptores operativos en las siguientes tablas:**

16.7 PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Las actividades de refuerzo y recuperación hacen referencia a la realización de actividades o pruebas de evaluación específicas destinadas a alumnos o alumnas en los que se hayan detectado problemas de aprendizaje a lo largo del trabajo en una situación de aprendizaje. El objetivo de estas actividades o pruebas será el de conseguir que el alumno se reintegre al ritmo general del grupo sin que se produzcan lagunas en sus conocimientos o demostrar el dominio de contenidos previamente calificados de modo negativo. Se hará un seguimiento personalizado de cada alumno o alumna. Según las necesidades, dichas actividades buscarán reforzar los contenidos en los que se hayan detectado problemas por medio de lecturas adaptadas, ejercicios de repaso, repetición de tareas, etc.

Se realizarán a lo largo del curso las pruebas de evaluación que el profesor o profesora crea conveniente para la asimilación de los saberes del área. Estas pruebas parciales serán de carácter eliminatorio. Aquellos alumnos que no superen estas pruebas de evaluación, podrán recuperarlos antes del fin del trimestre (cada alumno recuperará la parte que haya suspendido).

En caso de no superar la asignatura en la evaluación ordinaria, el alumno se presentará a la prueba extraordinaria con aquellas evaluaciones no superadas. La nota final será el resultado del grado de adquisición de las competencias específicas y de los criterios de evaluación del área.

Este plan de recuperación tendrá un carácter individualizado, adaptado a las características del alumno o alumna, y ajustándose siempre a los saberes básicos y a la adquisición de las competencias específicas de la materia.

TABLAS.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Analizar la naturaleza histórica y geográfica de los fenómenos y procesos sociales, económicos, culturales y patrimoniales, identificando tanto los orígenes, la evolución, las causas y las consecuencias de los cambios producidos, como su reflejo en la realidad presente, y ofreciendo propuestas de sostenibilidad y bienestar para la sociedad futura en cualquier contexto y situación.

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>Criterio 1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos e interrelaciones existentes y valorando el grado de sostenibilidad de los espacios locales o globales a partir de actitudes de protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).</p>	<p>A.1.1 A.1.2 A.1.3</p>
<p>Criterio 1.2. Identificar tanto los orígenes y la evolución como las causas y consecuencias de los cambios producidos debido a los fenómenos y procesos sociales, económicos, culturales y patrimoniales a lo largo de la historia.</p>	<p>A.1.4 A.1.5</p>
<p>Criterio 1.3. Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas construidas hasta la actualidad, analizando y valorando la realidad multicultural generada en el contexto presente.</p>	<p>A.1.6 A.1.7</p>
<p>Criterio 1.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico, cultural y natural común como fundamento de nuestra identidad colectiva, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y un recurso para el progreso de los pueblos, y contribuyendo individual y colectivamente a su defensa y conservación a través de propuestas de desarrollo ecosocial sostenible en contextos locales o globales.</p>	<p>A.1.8 A.1.9 A.3.5 A.3.6</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Participar en la construcción de una sociedad global defensora de la solidaridad y cooperación internacional, la seguridad integral ciudadana, y la sostenibilidad contra el cambio climático a partir de la comprensión de los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y de su repercusión en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución de las instituciones del Estado y las entidades sociales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**SABERES
BÁSICOS**

Criterio 2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional y en las comunidades locales.

A.2.1

A.2.2

Criterio 2.2. Identificar y valorar críticamente las principales instituciones europeas, analizando sus principios, normas de funcionamiento y funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución en defensa de la solidaridad, la seguridad integral ciudadana, la cooperación, la sostenibilidad contra el cambio climático y la justicia social.

A.2.3

A.2.5

A.3.2

Criterio 2.3. Valorar la contribución de los programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

A.3.3

A.3.6

Criterio 2.4. Interpretar los principales desafíos del mundo actual desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, implicándose activamente en la búsqueda y concreción de soluciones desde la propia capacidad de acción, tanto individual como colectiva, y en cualquier situación y contexto.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Reconocer y valorar los principios, valores, derechos y deberes fundamentales de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando críticamente los planteamientos históricos y geográficos, así como aquellos aspectos institucionales, políticos y económicos en los que se enmarcan y manifiestan, adecuando a ellos el comportamiento propio en cualquier situación y contexto.

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>Criterio 3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de nuestro sistema constitucional y democrático, explicando la función que cumplen sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas como mecanismos reguladores de la convivencia cívica.</p>	<p>A.1.5 A.2.1</p>
<p>Criterio 3.2. Reconocer y explicar los mecanismos reguladores de la vida en comunidad a lo largo de la historia desde el origen de las primeras civilizaciones hasta el presente, señalando los principales modelos de organización sociopolítica que se han ido gestando.</p>	<p>A.2.4 A.2.6</p>
<p>Criterio 3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, argumentando su validez y rechazando todo tipo de discriminación en cualquier situación, especialmente en aquella provocada por prejuicios socioeconómicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.</p>	<p>A.3.1 A.3.2 A.3.3 A.3.4</p>

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, integrándola como conocimiento propio y respetando la propiedad intelectual en su difusión compartida en contextos académicos, sociales y profesionales.

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Criterio 4.1. Aplicar, en contextos académicos, sociales y profesionales, estrategias analógicas y digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	B.1.1 B.1.2
Criterio 4.2. Elaborar, de forma individual o colectiva, contenidos propios a partir de diferentes fuentes y de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de la propiedad intelectual y las fuentes consultadas.	B.1.3 B.1.4
Criterio 4.3. Integrar como propios los saberes adquiridos a través de la búsqueda crítica de información en cualquier formato y soporte, ampliando así el mapa personal de conocimiento y contribuyendo individual o colectivamente a su difusión compartida en cualquier contexto.	B.1.5

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La **Instrucción 11/2022**, de la Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado que cursa Ciclos de Grado Básico para Personas Adultas del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el curso 2022/2023 nos da las siguientes directrices en cuanto a las calificaciones del aprendizaje del alumnado:

1. La evaluación conllevará la emisión de una calificación que reflejará los resultados obtenidos por el alumno o alumna.

2. La calificación de las unidades formativas y de los módulos profesionales que conforman los ámbitos, excepto el módulo de formación en centros de trabajo, será numérica, entre uno y diez, sin decimales, redondeando por exceso la cifra entera siempre que los decimales sean igual o superior a cinco. Se considerarán positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

3. La obtención de las calificaciones del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales se realizará aplicando una media ponderada del **60% para la unidad formativa de Lengua Castellana Y Lengua extranjera , y 40% Ciencias Sociales**. No se superará este ámbito sin tener una **calificación mínima de un cuatro en la unidad formativa referida a las Ciencias Sociales** . En aquellos casos en los que por aplicación de la media ponderada citada se obtuviera una calificación de 5 o superior teniendo en alguna de las unidades formativas una calificación inferior a 4, no se aplicará la citada media ponderada y se calificará el ámbito con un 4.

4. Condiciones indispensables para la superación del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II:

Para poder superar las unidades formativas de Comunicación y Ciencias Sociales II, será necesario tener superadas previamente las respectivas unidades formativas de primero. No obstante, lo anterior, si el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I estuviera superado, se considerará a estos efectos, superadas todas las unidades formativas incluidas en cada uno de los ámbitos.

5. El alumnado que en un determinado ámbito obtenga una calificación de diez se les podrá otorgar "Mención Honorífica", siempre y cuando el resultado obtenido se derive de un óptimo aprovechamiento académico y de un esfuerzo e interés destacable. El número de Menciones Honoríficas que se podrán conceder por ámbito no excederá del 10% del número total de alumnado matriculado, salvo en el caso de que este número sea inferior a diez matrículas, que podrá concederse una.

6. Anulación de matrícula por inasistencia.

- La asistencia a las actividades de formación es la condición necesaria que mantiene vigente la matrícula en el ciclo.
- Se aplicará lo establecido con carácter general para las enseñanzas de Grado básico en orden a la anulación de matrícula por inasistencia. La vacante resultante se ofertará al alumnado en lista de espera si lo hubiera y siempre que se produzca dentro del plazo de matriculación.
- El alumnado cuya matrícula sea anulada por inasistencia perderá dicha condición en el ciclo y, en consecuencia, no será incluido en las actas de evaluación final. Además, en los centros sostenidos con fondos públicos, perderá el derecho de reserva de plaza como alumnado repetidor.

Ante la implantación de la nueva Ley de Educación (LOMLOE), la Administración educativa extremeña no ha proporcionado al profesorado directrices claras en cuanto a los criterios de calificación del alumnado. Ni en el **Decreto 110/2022, de 22 de agosto**, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura, ni en la **ORDEN de 9 de diciembre de 2022**, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura, se menciona nada al respecto, más allá de si el alumnado debe recibir una calificación numérica o no.

Tan solo en el **Documento-Guía para la elaboración de programaciones didácticas. Secundaria. LOMLOE**, publicado por la consejería de Educación y Empleo para el curso 2022-23, se dan las siguientes directrices: *“En Educación Secundaria Obligatoria, para cada materia, las competencias específicas contribuirán por igual al perfil de salida, por lo que el peso de la calificación de cada competencia específica **debe ser el mismo**. Asimismo, cada departamento debe consensuar la ponderación interna que a su vez deben tener cada uno de los criterios de evaluación en cada competencia”*.

Teniendo en cuenta las indicaciones anteriores, el Departamento del Ámbito Sociolingüístico de este centro acuerda los siguientes criterios de calificación para el Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales de los Ciclos Formativos de Grado Básico:

1. Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

2. Como resultado del proceso de evaluación y del uso de los instrumentos de evaluación, podremos llegar a una valoración numérica (nota) que nos exprese el nivel de desempeño del alumnado en cada criterio de evaluación y por lo tanto en cada competencia específica.

3. Si -según el precitado Documento-Guía- las competencias específicas contribuyen por igual al perfil de salida, los criterios de evaluación asociados a una misma competencia específica contribuyen por igual al desarrollo de esa competencia específica. Por lo tanto, si el peso de la calificación de cada competencia debe ser el mismo, el peso de la calificación de cada criterio asociado a una misma competencia específica debe ser el mismo.

Las siguientes tablas establecen los criterios de calificación (peso) de:

- Cada una de las competencias específicas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. PESO (%)			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CIENCIAS SOCIALES	Valor de las competencias específicas	CRITERIOS DE EVALUACIÓN CIENCIAS SOCIALES	Valor de los criterios de evaluación
CE 1	33,34%	1.1	8,34%
		1.2	8,34%
		1.3	8,34%
		1.4	8,34%
CE 2	33,34%	2.1	8,34%
		2.2	8,34%
		2.3	8,34%

		2.4	8,34%
CE 3	33,34%	3.1	11,11%
		3.2	11,11%
		3.3	11,11%
CE4		3.2	11,11%
		3.3	11,11%
		3.4	11,11%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

4. Teniendo en cuenta que la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado debe ser continua y formativa, no debe contemplarse la situación No Presentado (NP) ni en la evaluación ordinaria ni en la extraordinaria, ya que los profesores deberán valorar los logros conseguidos por parte del alumnado durante todo el curso escolar.

5. Si un alumno copia en un examen o existen pruebas de su intención de hacerlo, le será retirado el mismo -con las pruebas si fuera el caso- y se le ofrecerá la posibilidad de hacerlo nuevamente en el tiempo que quede hasta el final de la clase. Asimismo, el alumno/a recibirá una sanción disciplinaria por conducta fraudulenta.

16-PROGRAMACIÓN DE VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. SEGUNDO DE LA ESO.

16.1 INTRODUCCIÓN.

La materia de Valores Éticos pretende una formación integral del alumnado y por ello debe considerar también los procedimientos que permitan a los alumnos y alumnas la adquisición de capacidades y estrategias para un trabajo autónomo y, al mismo tiempo, el desarrollo de valores y actitudes de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven. En ese sentido Valores éticos subraya el carácter práctico del saber moral. Así los elementos teóricos siempre se presentan aquí ligados a la realidad y la mejor manera de transmitir esta clase de saber, es a través de la práctica de los valores morales subyacentes. Así, problemas tan presentes en nuestra sociedad como las desigualdades y la violencia de género, el cambio climático, la falta de participación política... no pueden ser planteados sin obtener previamente una visión teórica del problema (que ayude a entenderlo), sino que a la vez debe servir en su dimensión práctica a modificar o corregir actitudes. El hecho de que esta materia sea optativa para el alumnado de la ESO refuerza de modo significativo el progresivo desinterés (político) por el papel que había venido jugando hasta ahora la educación moral y cívica en toda la enseñanza secundaria y especialmente en este curso terminal, y que culminaba en un nuevo nivel de profundización y de crítica racional a todo el entramado conceptual y actitudinal que ha ido construyendo el alumnado a lo largo de la educación obligatoria.

La dimensión filosófica de esta materia, por otra parte, no debe ser entendida como un tratamiento historiográfico de todas las teorías morales o políticas que han ido surgiendo a lo largo de la historia de nuestra cultura, sino que aparte de esa necesaria fundamentación filosófica de la especificidad moral de los seres humanos, la práctica docente debe establecer en el alumnado, una interconexión entre la teoría y su inmediata praxis, es decir que nada de lo que se explique en el aula le resulte ajeno, lejano o extraño. Por tanto, se considera conveniente que la propuesta metodológica a desarrollar en esta área teniendo en cuenta que disponemos de dos horas semanales semanales, deba conjugarse, por un lado, con el carácter finalista de la etapa así como su vinculación con las materias de Filosofía de 1º de Bachillerato, y la Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato. Por lo tanto, la materia debe estructurarse pensando en su conexión con algunos de los temas que se irán desarrollando y profundizando en sucesivos cursos y que puedan servir de iniciación al vocabulario filosófico, a los procedimientos argumentativos y a las teorías filosóficas de algunos de los autores que podrán ser estudiados con posterioridad, con una formación ética y ciudadana amplia, teniendo en cuenta también el carácter terminal de la etapa, en caso de que el alumnado no continúe con los posteriores estudios de bachillerato. Las materias del bachillerato profundizarán en los aspectos teóricos y en

la maduración de esas ideas incipientes desarrolladas en secundaria, consolidando un lenguaje y vocabulario filosófico amplio y fundamentado.

16.2 LA MATERIA Y LOS GRUPOS. CARÁCTERÍSTICAS DE LOS MISMOS.

La materia se imparte en tres grupos de 2º ESO:

- 2º A: Grupo formado por 18 alumnos/as. Buen grupo, pero muy diverso con alumnos muy motivados y otros que no lo están. Son muy activos y habladores, requieren de dinámicas muy enfocadas a actividades prácticas y participativas.
- 2º B: Grupo de alumnos /as- 1 alumna repetidora. Buen grupo, bastante motivado y participativo.
- 2ª ESO C: Grupo bueno con alumnos que responden bien aunque con situaciones personales bastante complejas.

Como punto de partida utilizaremos dos herramientas para determinar los conocimientos previos y situación del alumnado en esta materia Programación didáctica de Valores Éticos.

- Los informes individualizados del alumnado al que podemos acceder a través del departamento de Orientación.
- Una prueba inicial, que este curso consistirá en la realización de autoconocimiento de uno mismo y de la realidad social que los rodea. En la prueba inicial se ha evaluado especialmente las competencias ciudadana (Comprender aspectos de la realidad social y el valor de la convivencia, así como resolver conflictos y adquirir una responsabilidad con las personas que nos rodean); y la competencia en lectoescritura (saber argumentar y expresar las propias ideas, utilizando la terminología adecuada).

Tras valorar los informes individualizados y dicha prueba inicial, observamos que la gran mayoría del alumnado muestra inquietud y sensibilidad respecto a los problemas éticos y conflictos sociales presentes en la sociedad, al tiempo que son conscientes de la importancia de asumir responsabilidades morales ante nuestras decisiones. En la mayor parte de los grupos de segundo de ESO el alumnado no tuvo grandes dificultades para resolver las actividades planteadas ni presenta graves carencias en cuanto a la comprensión y expresión, dando respuestas bien explicadas, en la gran mayoría de los casos, en torno a la problemática planteada. Algunos de los alumnos y de las alumnas sí que han presentado ciertas lagunas o se han detectado determinadas realidades sociofamiliares en las que podemos tener alguna capacidad de actuación a lo largo del desarrollo de la materia.

16.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

- La materia contribuye al logro de los objetivos de etapa en diferente grado: Propiciar aquellos objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. Utilizando el diálogo como vía, tanto para consolidar los derechos humanos y los valores comunes de una sociedad plural, como para la participación responsable de la ciudadanía democrática (objetivo a).
- Potenciar el trabajo individual y en equipo en la realización de las tareas de aprendizaje en diferentes contextos de aplicación necesario para el desarrollo personal y social del alumnado (objetivo b).
- Ayudar a comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos y logre una comunicación efectiva (objetivo h). Posibilitar de forma relevante el adiestramiento en destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para investigar y presentar proyectos individuales y cooperativos con sentido crítico y ético.
- Estas destrezas suponen la adquisición de unos conocimientos básicos en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje (objetivo e). Permitir la elaboración de producciones que permitan al alumnado desarrollar su autoconocimiento, autoestima, espíritu emprendedor y confianza en sí mismo, participación, sentido crítico, iniciativa personal y capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades (objetivo g).
- Del mismo modo logramos fortalecer en el alumnado las capacidades afectivas y de relaciones con las demás personas, y insistiendo especialmente en la resolución pacífica de los conflictos y en el rechazo a la violencia de género, y de los comportamientos sexistas y prejuicios de cualquier tipo (objetivo d).
- El desarrollo de determinados debates y problemáticas permite enfatizar, valorar y respetar la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, con independencia de la identidad y orientación sexual y de los modelos familiares, rechazando por tanto la discriminación hacia las personas de cualquier condición sexual o circunstancia personal o social, así como los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres y cualquier manifestación de violencia contra la mujer (objetivo c).
- Pretendemos buscar posibles soluciones a problemas derivados de la investigación científica (objetivo f).

- Además de ello queremos Conocer, apreciar y analizar aspectos básicos de la cultura y la historia (objetivo j)

-Es necesario que la materia permita afianzar el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de las emociones para favorecer estilos de vida saludables (objetivo k).

-Para todo ello pretendemos fomentar la utilización de diversos medios de expresión y representación artística para el desarrollo de la creatividad (objetivo l).

16.4 LA MATERIA Y LOS GRUPOS. CARÁCTERÍSTICAS DE LOS MISMOS.

La materia se imparte en dos grupos de 2º ESO:

- 2º A: Buen grupo, pero muy diverso con alumnos muy motivados y otros que no lo están. Son muy activos y habladores, requieren de dinámicas muy enfocadas a actividades prácticas y participativas.
- 2º B: Grupo de 12 alumnos /as muy diverso que requieren de un enfoque muy individualizado .

Como punto de partida utilizaremos dos herramientas para determinar los conocimientos previos y situación del alumnado en esta materia Programación didáctica de Valores Éticos.

- Los informes individualizados del alumnado al que podemos acceder a través del departamento de Orientación.

- Una prueba inicial, que este curso consistirá en la realización de autoconocimiento de uno mismo y de la realidad social que los rodea. En la prueba inicial se ha evaluado especialmente las competencias ciudadana (Comprender aspectos de la realidad social y el valor de la convivencia, así como resolver conflictos y adquirir una responsabilidad con las personas que nos rodean); y la competencia en lectoescritura (saber argumentar y expresar las propias ideas, utilizando la terminología adecuada).

Tras valorar los informes individualizados y dicha prueba inicial, observamos que la gran mayoría del alumnado muestra inquietud y sensibilidad respecto a los problemas éticos y conflictos sociales presentes en la sociedad, al tiempo que son conscientes de la importancia de asumir responsabilidades morales ante nuestras decisiones. En la mayor parte de los grupos de segundo de ESO el alumnado no tuvo grandes dificultades para resolver las actividades planteadas ni presenta graves carencias en cuanto a la comprensión y expresión, dando respuestas bien explicadas, en la gran mayoría de los casos, en torno a la problemática planteada. Algunos de los alumnos y de las alumnas sí que han presentado ciertas lagunas o se

han detectado determinadas realidades sociofamiliares en las que podemos tener alguna capacidad de actuación a lo largo del desarrollo de la materia.

16.5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

- La materia contribuye al logro de los objetivos de etapa en diferente grado:
- Propiciar aquellos objetivos encaminados a que el alumnado conozca y asuma sus derechos y deberes ejerciendo el respeto a las demás personas, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad. Para ello se utilizará el diálogo como vía, tanto para consolidar los derechos humanos y los valores comunes de una sociedad plural, como para la participación responsable de la ciudadanía democrática **(objetivo a)**.
- Potenciar el trabajo individual y en equipo en la realización de las tareas de aprendizaje en diferentes contextos de aplicación necesario para el desarrollo personal y social del alumnado **(objetivo b)**.
- Ayudar a comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos y logre una comunicación efectiva **(objetivo h)**. Todo ello debe hacerse mediante el adiestramiento en destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para investigar y presentar proyectos individuales y cooperativos con sentido crítico y ético **(objetivo e)**
- Estas destrezas suponen la adquisición de unos conocimientos básicos en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación, y en el uso de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje **(objetivo e)**.
- Debemos permitir la elaboración de producciones que implementen en el alumnado el fomento de su autoconocimiento, autoestima, espíritu emprendedor y confianza en sí mismo, participación, sentido crítico, iniciativa personal y capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades **(objetivo g)**.
- Del mismo modo logramos fortalecer en el alumnado las capacidades afectivas y de relaciones con las demás personas e insistiendo especialmente en la resolución pacífica de los conflictos y en el rechazo a la violencia de género, y de los comportamientos sexistas y prejuicios de cualquier tipo **(objetivo d)**.
- El desarrollo de determinados debates y problemáticas permite enfatizar, valorar y respetar la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, con independencia de la identidad y orientación sexual y de los modelos familiares, rechazando por tanto la discriminación hacia las personas de cualquier condición sexual o circunstancia personal o social, así como los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres y cualquier manifestación de violencia contra la mujer **(objetivo c)**.

- Pretendemos buscar posibles soluciones a problemas derivados de la investigación científica **(objetivo f)**.

- Además de ello queremos conocer, apreciar y analizar aspectos básicos de la cultura y la historia **(objetivo j)**

-Es necesario que la materia permita afianzar el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de las emociones para favorecer estilos de vida saludables **(objetivo k)**.

-Para todo ello pretendemos fomentar la utilización de diversos medios de expresión y representación artística para el desarrollo de la creatividad **(objetivo l)**.

176.6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Valores éticos contribuye especialmente a la adquisición de la competencia ciudadana **(CC)** y **la Competencia Personal Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)** en múltiples aspectos. Primero, propicia la configuración de la identidad y autonomía personal del alumnado, favoreciendo el reconocer la importancia de sus sentimientos y autocontrolarse. En segundo lugar, ayuda a desarrollar habilidades sociales para relacionarse con las demás personas en distintos ámbitos y a emplear técnicas de comunicación interpersonal en diálogos, debates, etc. En este último sentido se practican destrezas, actitudes y valores de respeto mutuo, la resolución de conflictos interpersonales de forma no violenta, la empatía, la expresión y comprensión de puntos de vista diferentes, etc. Otro de los aspectos relacionados con esta competencia es la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico mediante conceptos como libertad, democracia, justicia, igualdad, etc. y su formulación en la Constitución y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

También ayuda al alumnado para que sea consciente de sus derechos y obligaciones y respete valores necesarios para la cohesión de la comunidad, como el respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa y la superación de prejuicios discriminatorios.

La **CPSSA** ya que pretende generar curiosidad, necesidad y motivación por aprender, así como por el conocimiento de los procesos implicados en el aprendizaje y, a su vez, se trata de que el alumnado emplee destrezas para controlarlos y lograr más autonomía.

En ese sentido, se facilitan situaciones de trabajo cooperativo que exigen planificación para alcanzar sus metas y evaluar el proceso y el resultado de este, fomentando además actitudes y valores como la motivación, la confianza y la autoestima, sintiéndose protagonista de su aprendizaje. Desde nuestra asignatura se coadyuva a la Competencia en Comunicación

lingüística **(CCL)** en múltiples aspectos. En la medida en que se promueve el tratamiento y producción de información desde el contacto con una diversidad de textos, con múltiples formatos y soportes, se fomentan destrezas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación. **(CD)** También se pretende la consecución de destrezas relacionadas con la interacción comunicativa y discursiva, la defensa de argumentos para el debate, la resolución de dilemas éticos y el intercambio de opiniones, así como la exposición de los resultados de su trabajo académico. Así pues, el desarrollo de esta competencia moviliza actitudes y valores vinculados con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos, para el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo del espíritu crítico y la utilización de un lenguaje coeducativo, responsable y no discriminatorio **(CCL y CC)**

Se insiste especialmente en el uso del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas **(CC)**

La Competencia digital **(CD)** se ve favorecida por la materia al requerir del alumnado capacidad para transformar la información en conocimiento y dominar, por tanto, destrezas relacionadas con el acceso crítico a las fuentes de información y su elección en función de la fiabilidad, su procesamiento y la creación de contenidos para su comunicación. La creación de estos contenidos implica dominar las técnicas de realización en diversos formatos y lenguajes (texto, audio, vídeo, imágenes, etc.), así como identificar las aplicaciones informáticas más apropiadas a las creaciones pretendidas.

Valores éticos fomenta, además, el respeto a principios éticos en el uso crítico de las tecnologías y, por tanto, el conocimiento de los posibles aspectos adictivos y las estrategias para eludir los riesgos asociados a su uso. La asignatura concurre al fomento de la competencia Competencia emprendedora **(CE)** al alentar en el alumnado la capacidad de transformar sus ideas en actos. Esta capacidad se favorece a través del trabajo individual y cooperativo para cumplir los objetivos de proyectos compartidos, orientados sobre todo a la toma de conciencia de valores éticos y a la resolución de problemas sociales y mejora de la calidad de vida **(CPSAA)**. Se potencian así las capacidades de planificación, organización, gestión y comunicación, responsabilidad, autoconfianza y autoevaluación, entre otras. El desarrollo de la iniciativa emprendedora se posibilita por la ética de las organizaciones, instituciones, procesos empresariales, etc., así como por la práctica de actitudes creativas e imaginativas relacionadas con el compromiso y la solidaridad.

La competencia Conciencia y expresiones culturales **(CCEC)** se procura reforzar suscitando la capacidad estética y creadora que permita la realización de trabajos colectivos y la comunicación y expresión de conocimientos, emociones y sentimientos. Con ello se impulsa el desarrollo de

habilidades de cooperación, así como la utilización de materiales y técnicas para el diseño de proyectos vinculados a valores éticos.

Se fomenta, asimismo, que el alumnado participe en la vida cultural, como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, además de desarrollar una actitud abierta y respetuosa ante distintas manifestaciones artísticas. Potencia, en definitiva, que el alumnado valore la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y el diálogo entre culturas y sociedades **(CC)**.

Valores éticos concurre a la Competencia matemática o en ciencia y tecnología **(STEM)** en la medida en que, por un lado, genera actitudes y valores basados en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad, así como procura que el alumnado forje juicios y argumentos críticos sobre hechos científicos y tecnológicos. Por otro lado, la materia incide en la elaboración de criterios éticos relacionados tanto con la actitud adecuada para lograr una vida saludable como con el interés por la investigación científica y tecnológica.

16.7. RELACIONES ENTRE COMPETENCIAS. ACLARACIONES.

Conviene subrayar, antes de nada, que **el desarrollo de los saberes y las competencias (tanto específicas como las competencias clave) de esta materia**, por su propia naturaleza, **están muy interconectados. Esta interrelación entre competencias implica la necesidad de concebir e impartir la materia como un todo orgánico**, en el que tanto los saberes, procedimientos, actitudes y valores relativos a cada competencia específica, se relacionan de manera horizontal con los relativos al resto de las competencias y saberes que se despliegan. Los saberes y las competencias se medirán a través de unos criterios de evaluación y de unos instrumentos de evaluación específicos.

De otro lado, el carácter distintivamente filosófico de la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos **facilita su implicación en el desarrollo de las competencias específicas de otras materias de la etapa**. Así, y a modo orientativo, se puede establecer una relación de complementación con las competencias de la materia común de **Geografía e Historia**, especialmente en relación **con aquellas más estrechamente relacionadas con la educación cívica y democrática**, tal como el análisis desde una perspectiva histórica y crítica de la discriminación de las minorías y las mujeres, la realización de propuestas con las que contribuir al desarrollo sostenible, la paz y la cohesión social, y la comprensión del origen y la dimensión histórica de los sistemas y principios democráticos o los derechos humanos.

Otra **posible conexión comprende aquellas competencias específicas de la materia de Biología y Geología** especialmente orientadas a la **obtención de información y el análisis científico de cuestiones relacionadas con los problemas ecosociales y la ética ambiental**.

Es también sugerente **la implicación con las competencias específicas de las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y de Música, en tanto que el análisis y desarrollo de la creación artística representa un ámbito idóneo para la educación emocional y, en general, para el reconocimiento de los valores propios y comunes.**

En cuanto a la contribución a las competencias clave, la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos **supone el desarrollo de las competencias específicas de la Competencia en comunicación lingüística, en cuanto implica la comprensión, interpretación y valoración crítica de textos y otros documentos, el ejercicio de la expresión oral y escrita, y el intercambio de información a través del diálogo cooperativo y respetuoso con los demás.**

16.8. LOS SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA DE VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. UNIDADES DIDÁCTICAS ASOCIADAS.

Los saberes básicos se distribuyen en tres bloques:

En el primero de ellos, denominado “Autoconocimiento y autonomía moral”, se trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos.

Los saberes básicos se distribuyen en **tres bloques. En el primero** de ellos, **denominado “Autoconocimiento y autonomía moral”,** se trata de invitar al alumnado a una investigación sobre aquello que le constituye y diferencia como persona, promoviendo la gestión de sus emociones y deseos, así como la deliberación racional en torno a los propios fines y motivaciones. El alumnado debe desarrollar una madurez para afrontar cuestiones relacionadas con su autoestima, relaciones afectivas, libertad de expresión, prevención de abusos y acoso, conductas adictivas o influencia de los medios y redes de comunicación.

En el **bloque número 2 denominado “Sociedad, justicia y democracia”,** se pretende que el alumnado comprenda la raíz social y cultural de su propia identidad, reconociendo la importancia que tienen las estructuras sociales, políticas y culturales en la conformación de los valores democráticos y en nuestro marco de convivencia. Todo ello debe contrastarse y reafirmarse a partir del estudio de los retos más importantes a los que se enfrentan las sociedades actuales: vulneración de los derechos humanos, desigualdad y pobreza, discriminación y violencia contra las mujeres, respeto a la diversidad y las minorías, fenómeno migratorio, crisis climática o despoblación. Todo ello tratará de desarrollarse mediante el aprendizaje significativo tratando de estudiarlo mediante el planteamiento de retos que se resuelvan en contextos cercanos al alumnado.

A este respecto, problemas cercanos como la despoblación que padecen ciertas zonas de Extremadura o la presencia de núcleos de inmigración en determinados municipios, pueden representar motivos especialmente estimulantes para la reflexión ética con el alumnado.

En el **bloque c denominado “Desarrollo sostenible y ética ambiental”**, se persigue, a través del trabajo interdisciplinar y el cultivo del pensamiento sistémico, una comprensión básica de aquellas relaciones de interdependencia, interconexión y eco-dependencia que determinan la vinculación entre nuestras formas de vida y el medio social y natural. Debe entenderse como el requisito para emprender el debate ético alrededor de los grandes problemas eco-sociales que marcan la agenda mundial, así como sobre aquellos objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna y en armonía con el entorno

BLOQUE A. “Autoconocimiento y autonomía moral”	BLOQUE B. “Sociedad, justicia y democracia”	BLOQUE C. “Desarrollo sostenible y ética ambiental”
<p>A.1. Ética e identidad personal.</p> <p>A.1.1. La investigación ética y la resolución de problemas morales complejos: el pensamiento crítico y filosófico.</p> <p>A.1.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad como rasgos distintivos.</p> <p>A.1.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La inteligencia emocional.</p> <p>A.1.4. La empatía con los demás. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas. La educación afectivo-sexual.</p> <p>A.1.5. Deseos y razones: la</p>	<p>B.1. Vida social y ciudadanía democrática.</p> <p>B.1.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación: su aplicación a la resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.</p> <p>B.1.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo.</p> <p>B.1.3. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p> <p>B.1.4. La organización</p>	<p>C.1. Problemas ecosociales y ética ambiental.</p> <p>C.1.1. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza: la interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno; la relación entre lo local y lo global.</p> <p>C.1.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. El problema de la emergencia climática.</p>

<p>voluntad y el juicio moral.</p> <p>A.1.6. Autonomía, responsabilidad y autoestima personal.</p> <p>A.2. Reflexión ética y acción moral.</p> <p>A.2.1. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral.</p> <p>A.2.2. Normas, virtudes y sentimientos morales.</p> <p>A.2.3. La ética como guía de nuestras acciones. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.</p> <p>A.2.4. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia.</p> <p>A.2.5. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.</p> <p>A.2.6. El problema de la desinformación. El uso seguro, crítico y ético de las redes y los medios de comunicación.</p> <p>A.2.7. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes.</p> <p>A.2.8. Las conductas adictivas.</p>	<p>política y su legitimidad: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales.</p> <p>B.1.5. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática.</p> <p>Consecuencias de una dictadura y diferentes manifestaciones de la memoria.</p> <p>B.1.6. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.</p> <p>B.1.7. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.</p> <p>B.1.8. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.</p> <p>B.1.9. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.</p> <p>B.2. Retos éticos y políticos del siglo XXI.</p> <p>B.2.1. La desigualdad económica y la pobreza</p>	<p>C.1.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El decrecimiento. La economía circular.</p> <p>C.1.4. La perspectiva biocéntrica y el compromiso activo con la protección de los animales. Los derechos animales y de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p> <p>C.2. El compromiso con la sostenibilidad.</p> <p>C.2.1. Estilos de vida sostenible. La gestión sostenible y justa de los recursos: suelo, aire, agua, energía y residuos. La prevención de los residuos. Las energías verdes y renovables.</p> <p>C.2.2. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable.</p> <p>C.2.3. La alimentación y la soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.</p>
---	---	---

	<p>como formas de violencia estructural. La feminización de la pobreza.</p> <p>B.2.2. Globalización económica y bienes públicos globales.</p> <p>El comercio justo.</p> <p>B.2.3. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</p> <p>B.2.4. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales. Inmigración e interculturalismo. Prejuicios y estereotipos.</p> <p>B.2.5. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.</p> <p>B.2.6. El respeto por la diversidad y las identidades de género. Los derechos LGTBIQ+.</p> <p>B.2.7. Fines y límites éticos de la investigación</p>	<p>C.2.4. Despoblamiento y sostenibilidad del medio rural en Extremadura.</p>
--	---	---

científica: la bioética, el desafío de la inteligencia artificial y las propuestas transhumanistas.

B.2.8. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz.

B.2.9. El derecho internacional y la ciudadanía global.

B.2. Retos éticos y políticos del siglo XXI.

B.2.10. El papel de las ONG y las ONGD.

B.2.11. Los movimientos ciudadanos contra la guerra.

B.2.12. El respeto a las personas con discapacidad. Convención de los derechos de las personas con discapacidad.

16.9 RELACIONES CURRICULARES MATERIA.

EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE.	OBJETIVOS DE ETAPA.
<p>PRIMERA EVALUACIÓN.</p> <p>UNIDAD DE APRENDIZAJE 1 :“YO: La adolescencia y las virtudes éticas”</p> <p>Septiembre-Octubre.</p> <p>En esta unidad el alumnado trabajará en aquellos factores que influyen en la configuración de la identidad y personalidad. Se visualizará la película “Del Revés” para lograr un autoconocimiento real</p>	<p>A.1.2. La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad como rasgos distintivos.</p> <p>A.1.3. La educación de las emociones y los sentimientos. La inteligencia emocional.</p> <p>A.1.4. La empatía con los demás. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones afectivas.</p>	<p>CE1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.</p> <p>CE2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores</p>	<p>-1.1 Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.</p> <p>-1.2 Identificar y expresar emociones, afectos y deseos,</p>	<p>CCL, CD,CPSAA,CC,CE,CCEC.</p>	<p>A,b,d,e,f,h,i,l,m,n.</p>

<p>de sí mismo y de las relaciones sociales básicas. Comprenderá que nos estamos construyendo, y que debemos ser libres y exigentes con nosotros mismos. Comprenderá la planificación de un proyecto de vida basado en los valores éticos</p>	<p>A.1.6. Autonomía, responsabilidad y autoestima personal.</p> <p>B.1.1. Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación: su aplicación a la resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.</p> <p>B.1.3. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p>	<p>cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.</p> <p>CE4.Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos</p>	<p>mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.</p> <p>- 2.2 Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y</p>		
---	---	---	--	--	--

<p>UNIDAD DE APRENDIZAJE 2: “LA ASERTIVIDAD. LOS LÍMITES DE LA CIENCIA”.</p> <p>Noviembre-Diciembre.</p> <p>El alumnado trabajará esta habilidad necesaria para desarrollar su inteligencia interpersonal y construir su propia identidad personal conforme a virtudes y valores éticos. Analizarán la importancia de la conducta asertiva, en</p>	<p>A.1.4. La empatía con los demás. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones</p>	<p>propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.</p> <p>CE1: Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí</p>	<p>y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.</p> <p>1.1 Construir un</p>	<p>CCL, CD,CPSAA,CC,CE,CCEC.</p>	<p>A,b,d,e,f,h,i,l,m,n.</p>
--	--	---	--	----------------------------------	-----------------------------

<p>sus contextos más próximos, para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. realizando un role-playing de situaciones cotidianas en las que se requiera el uso de esta habilidad para afrontar y resolver diferentes conflictos.</p>	<p>afectivas. La educación afectivo-sexual.</p> <p>A.1.5. Deseos y razones: la voluntad y el juicio moral.</p> <p>A.2.4. El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia.</p> <p>A.2.5. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.</p> <p>A.2.6. El problema de la desinformación. El uso seguro, crítico y ético de las redes</p>	<p>mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.</p> <p>CE2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una</p>	<p>adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.</p> <p>1.2 Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución</p>		
--	--	--	--	--	--

	<p>y los medios de comunicación.</p> <p>A.2.7. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes.</p> <p>A.2.8. Las conductas adictivas.</p> <p>B.2.4. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales. Inmigración e interculturalismo. Prejuicios y estereotipos.</p> <p>B.2.5. La igualdad</p>	<p>convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.</p> <p>CE4: Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.</p>	<p>motivada de fines personales y colectivos.</p> <p>1.3 Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del</p>		
--	---	--	--	--	--

	<p>de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.</p> <p>B.2.6. El respeto por la diversidad y las identidades de género. Los derechos LGBTBIQ+.</p> <p>B.2.12. El respeto a las personas con discapacidad.</p> <p>Convención de los derechos de las</p>		<p>abuso y el acoso escolar, y el respeto a la intimidad personal.</p> <p>2.1 Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.</p> <p>2.2 Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y</p>		
--	--	--	--	--	--

	personas con discapacidad.		<p>autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.</p> <p>2.3 Reflexionar y asumir un compromiso activo y</p>		
--	----------------------------	--	---	--	--

			<p>crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades</p> <p>etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p> <p>2.4 Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno, identificando,</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>		
--	--	--	--	--	--

<p>SEGUNDA EVALUACIÓN.</p> <p>UNIDAD DE APRENDIZAJE 3: LA DEMOCRACIA: PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y DEFENSA DE SUS VALORES. LOS DERECHOS HUMANOS Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD.</p>	<p>B.1.2. La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo.</p> <p>B.1.5. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. Consecuencias de una dictadura y diferentes manifestaciones de la memoria.</p> <p>B.1.6. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia</p>	<p>CE2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.</p> <p>CE</p>	<p>2.1 Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.</p> <p>2.3 Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el</p>	<p>CCL, CD,CPSAA,CC,CE,CCEC.STEM.</p>	<p>A,b,d,e,f,h,i,l,m,n.</p>
---	---	---	--	---	-----------------------------

	<p>política.</p> <p>B.1.7. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.</p> <p>B.1.8. Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática.</p> <p>B.2.1. La desigualdad económica y la pobreza como formas de violencia estructural. La feminización de la</p>		<p>respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p> <p>2.4 Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad</p>		
--	---	--	---	--	--

	<p>pobreza.</p> <p>B.2.3. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.</p> <p>B.2.4. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnoculturales.</p> <p>Inmigración e interculturalismo.</p> <p>Prejuicios y estereotipos.</p> <p>B.2.5. La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la</p>		<p>efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.</p>		
--	--	--	---	--	--

	<p>violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.</p> <p>B.2.6. El respeto por la diversidad y las identidades de género. Los derechos LGTBIQ+.</p> <p>B.2.8. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>atención a las víctimas de la violencia. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz.</p> <p>B.2.2.</p> <p>Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo.</p>				
--	---	--	--	--	--

<p>UNIDAD DE APRENDIZAJE 4. LOS GRANDES RETOS DE LAS SOCIEDADES GLOBALIZADAS.</p>	<p>B.1.6. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.</p> <p>B.1.7. Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.</p> <p>B.2.8. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad</p>	<p>CE2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica.</p> <p>CE3. Comprender las relaciones sistémicas entre el individuo, la</p>	<p>2.1 Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.</p> <p>2.2 Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas orientadas por valores</p>	<p>CCL, CD,CPSAA,CC,CE,CCEC.STEM</p>	<p>A,b,d,e,f,h,i,l,m,n</p>
--	--	--	---	--------------------------------------	----------------------------

	<p>integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia.</p>	<p>sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.</p>	<p>comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.</p> <p>2.3 Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las</p>		
--	---	---	---	--	--

			<p>minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p> <p>2.5 Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.</p>		
--	--	--	---	--	--

	<p>B.2.10. El papel de las ONG y las ONGD.</p> <p>B.2.11. Los movimientos ciudadanos contra la guerra.</p> <p>C.1. Problemas ecosociales y ética ambiental.</p> <p>C.1.1. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza: la interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>entorno; la relación entre lo local y lo global.</p> <p>C.1.2. Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. El problema de la emergencia climática.</p> <p>C.1.3. Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>Sostenible (ODS). El decrecimiento. La economía circular.</p> <p>C.1.4. La perspectiva biocéntrica y el compromiso activo con la protección de los animales. Los derechos animales y de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p> <p>C.2. El compromiso con la sostenibilidad.</p> <p>C.2.1. Estilos de vida sostenible. La gestión sostenible y justa de los recursos: suelo,</p>				
--	--	--	--	--	--

	<p>aire, agua, energía y residuos. La prevención de los residuos. Las energías verdes y renovables.</p> <p>C.2.2. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable.</p> <p>C.2.3. La alimentación y la soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.</p> <p>C.2.4. Despoblamiento y sostenibilidad del medio rural en Extremadura.</p>				
--	---	--	--	--	--

16.10. METODOLOGÍA PARA LA MATERIA DE VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.

Partiendo de las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica que se recogen en la **esta programación didáctica para toda la etapa de la ESO nos centraremos en aquellos principios metodológicos que conciben un aprendizaje significativo y sustentado en el principio de inclusividad, primando el sentido de iniciativa del alumnado para reflexionar, razonar, criticar y argumentar sobre los problemas de la vivencia humana y de la realidad inmediata**, para abordar la resolución de conflictos y toma de decisiones , sin dejar de lado su capacidad de transformación individual y social.

En definitiva, planteamos una **metodología interactiva que propicie aprendizaje activo, participativo, en la que el alumnado sea el principal protagonista, construya sus propios aprendizajes y aprenda de manera significativa**, favoreciendo de este modo su autonomía y la capacidad para aprender por sí mismo.

La **práctica docente se enfocará a la realización de situaciones de enseñanza planteadas en contextos cercanos a la realidad del alumnado**, y en las que se **trabaje por centros de interés**, de manera que se **fomente la motivación del alumnado** y que éste aplique la transferencia de los contenidos en las distintas producciones trabajadas.

A su vez se partirá de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos, ajustándose al nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas. Así mismo, esta asignatura favorece **una metodología activa como es el caso del aprendizaje cooperativo entre iguales, en la que el alumnado ha de asumir un papel dinámico en su proceso de aprendizaje**. Con ese fin se trabaja **en equipos mixtos y heterogéneos, que no solo permitan atender a la diversidad, sino que estimulen la ayuda mutua, el intercambio de ideas, y que refuercen la motivación y autoestima del alumnado**.

El **papel del docente es, este contexto, el de guía y facilitador realizando prácticas apoyadas en las experiencias vitales o aprendizajes anteriores del alumnado** para dinamizar la clase. Esta metodología tiene en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, pues implica trabajar en grupos heterogéneos, en los que además de su género o etnia, se atiende también a su rendimiento-nivel de razonamiento, necesidades educativas especiales, nivel de habilidad para trabajar en grupo y nivel de integración en el aula.

Para ello se emplearán diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. A su vez, el aprendizaje cooperativo fomenta, por un lado, la responsabilidad individual (cada miembro, individualmente, tiene que asumir la responsabilidad de cumplir con la tarea que se le ha

encomendado para conseguir los objetivos comunes del equipo, algo imprescindible de cara a evitar que el alumnado pasivo se aproveche del trabajo de sus compañeros y compañeras); y por otro lado, las habilidades sociales (confianza, gestión de conflictos, asertividad, autocontrol, escucha activa, modelado,...).

Las metodologías de aprendizaje basado en problemas también serán utilizadas; por ejemplo, a la hora trabajar los métodos de la psicología y aplicarlos hechos o problemas reales, con el fin de interpretarlos, generar hipótesis, reflexionar y establecer conclusiones sobre los mismos. Por último, señalar también que se potenciará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC): con el uso de diversas plataformas , para albergar contenidos, actividades, foros de discusión... o en la realización de búsquedas de información y exposiciones. Con esto se pretende que el alumnado normalice la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación y colaboración online en los procesos de enseñanza aprendizaje, al tiempo que se pueda favorecer motivación y activación de su aprendizaje

16.10.1. ESTRATEGIAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Las estrategias utilizadas serán las siguientes:

- La investigación grupal guiada: se plantea como un trabajo de investigación en el que haya que realizar una búsqueda de información para adquirir conocimientos o elaborar productos.
- Modelo expositivo: en momentos muy puntuales para explicar, contextualizar y relacionar la información más compleja, usando presentaciones o mapas conceptuales, o para resumir o recapitular las ideas trabajadas.
- Organizadores previos: a través de materiales o información de tipo introductorio (esquemas, mapas conceptuales, textos expositivos...) favorecen que los estudiantes tengan una visión general y que adquieran una estructura de conocimiento que les permita asimilar nueva información. De este modo, se crea un puente entre lo que acaba de conocer y lo que está por aprender
- Modelo Sintético: para fomentar la creatividad, por ejemplo, a la hora de presentar información o de buscar soluciones a determinadas problemáticas desde una perspectiva novedosa y original.

En función de las actividades y tareas propuestas, y para favorecer el desarrollo de las competencias, se emplearán diferentes recursos: textos, materiales audiovisuales (documentales, películas, etc.), recursos TIC (webs, blogs...); utilizaremos además diversas plataformas , entre ellas Google Classroom, para favorecer el desarrollo de las competencias (foros, cuestionarios...)

Además, se utilizarán algunas apps que puedan encontrar de forma gratuita en Google Play o en App Store para la realización de algunas de las actividades y tareas que se proponen en las distintas unidades de programación.

En cuanto a los recursos espaciales, usaremos fundamentalmente el aula-clase. No obstante, en determinadas ocasiones usaremos el aula medusa para las actividades de búsqueda de información o en la elaboración de algunas tareas que requieran el uso de las TIC.

Para cada una de las unidades de programación se seguirá la siguiente secuencia de actividades: actividades de iniciación, de desarrollo, de síntesis, de refuerzo/ampliación y de actividades de evaluación.

- De iniciación: para orientar, motivar y diagnosticar conocimientos previos. Las actividades de inicio servirán para pulsar el estado de las concepciones previas del alumnado, con el objeto de orientar el trabajo posterior a partir de una exploración sobre los juicios, prejuicios o ideas equivocadas que puedan tener sobre el tema. Para llevar a cabo esta tarea de hacer aflorar sus ideas se utilizarán algunos de los elementos siguientes: imágenes (una o dos imágenes potentes que capten la atención); preguntas clave (dos o tres cuestiones con el propósito de activar conocimientos y experiencias previas); lectura de un texto y visionado de un audiovisual que inciten al debate, a la exposición de sus ideas, etc.

- De desarrollo de los contenidos propuestos para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias básicas. Se centrarán fundamentalmente en la adquisición de los conceptos y valores esenciales de cada unidad, alternando las explicaciones teóricas con actividades individuales o en grupo: cuestionarios, lecturas, resúmenes, trabajos de investigación...

- De síntesis: para resaltar ideas, hacerles consciente de lo que han aprendido. Usaremos esquemas o mapas conceptuales de lo trabajado, etc.

- De evaluación: para valorar el nivel alcanzado en los objetivos y en las competencias básicas trabajadas, tanto individualmente como del grupo, aprender de los errores cometidos y proponer formas de mejorar. Usaremos cuestionarios, exposiciones y presentaciones, elaboración de videos o narraciones, debates...)

16.11. EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.

Para garantizar estos principios utilizaremos diferentes técnicas, instrumentos y herramientas de evaluación. Los criterios de evaluación serán los prescriptivos en el currículo de la materia (expuestos en la relación curricular anteriormente presentado) y que se especifican en cada unidad de aprendizaje.

A- TÉCNICAS DE EVALUACIÓN: Utilizaremos: la heteroevaluación:

- La observación sistemática de la actuación del alumnado
- El análisis de documentos y producciones
- La encuesta (cuestionarios para recoger información sobre el proceso de aprendizaje) En algunos momentos también se emplearán la autoevaluación y coevaluación a partir de ciertas plantillas que se le entregarán al alumnado para reflexionar sobre sus logros y dificultades y para valorar su implicación y participación en las actividades colaborativas.

B. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA EVALUACIÓN ORDINARIA.

- **PRUEBAS ORALES (debates, exposiciones y puestas en común):** producciones audiovisuales, presentaciones y representaciones, trabajos monográficos, informes de investigación o foros de reflexiones. Con estos instrumentos pretendemos que el alumnado pueda obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de grupo de clase. A su vez nos permitirán evaluar con un enfoque competencial en el que se valoren tanto conceptos, principios, teorías éticas... **(saber)**, en las distintas actividades, reflexiones, producciones..., como destrezas referidas a la acción mental **(saber hacer:** las presentaciones, los informes escritos, las narraciones o videos...), al tiempo que podremos valorar actitudes y valores de gran influencia social y cultural **(saber ser)**, bien a través de los debates o bien a través de los trabajos grupales en los que se tendrán en cuenta la puesta en práctica de actitudes y valores como el respeto por las demás ideas o creencias, la cooperación y solidaridad con los miembros del grupo, etc.
- **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL.** Estos trabajos serán evaluados a partir de rúbricas que hemos incluido en esta programación didáctica para la evaluación de la ESO en general (remitimos a dichas rúbricas ya presentadas)

- **CUADERNO DE CLASE.**
- **PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS QUE SE PLANTEEN EN EL AULA.**

Si nos centramos en los **instrumentos de evaluación** utilizaremos **hojas de registro, escalas de valoración y rúbricas** analíticas para valorar las distintas actividades y tareas evaluables del alumnado. **Las rúbricas o escalas de valoración aparecen en la programación de aula de cada docente e incluyen, al menos, los ítems presentados en el apartado reservado a la evaluación de ESO.** Cada uno de los calificadores de la rúbrica establece, a través del uso de graduadores, la calidad de adquisición de los aprendizajes en el alumnado: insuficiente (1- 4), suficiente (5-6), notable (7-8), sobresaliente (9-10). **La prueba de recuperación se evaluará a través de un cuadernillo o batería de actividades que el alumnado tendrá que presentar en el día y hora fijados por el centro dentro del calendario de pruebas de junio.** Estas actividades o tareas estarán relacionadas con aprendizajes imprescindibles de la materia establecidos en los criterios de evaluación y los saberes básicos de la misma

La calificación de la evaluación extraordinaria vendrá determinada, exclusivamente, por la calificación obtenida en el cuadernillo o batería de actividades que ha de presentar el alumnado para medir su nivel competencial. Dicho cuadernillo se calificará con rúbricas o escalas de valoración atendiendo a los criterios de evaluación y saberes básicos seleccionados para dichas actividades.

PROGRAMACIONES DE BACHILLERATO.

17. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.

Según el DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato, en su artículo 6, los principales objetivos que debe haber superado el alumno o alumna al terminar la etapa de bachillerato serán los siguientes:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la

tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Las diferentes materias que conforman la Geografía y la Historia en el bachillerato contribuyen, de forma clara y directa, al desarrollo de gran parte de los objetivos de etapa, objetivos que están marcados en negrita. Estas materias son , por tanto, fundamentales para la adquisición de las herramientas y habilidades básicas que se exigen a un alumno o alumna que va a proceder al desarrollo de una educación superior.

18. LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL BACHILLERATO.

Según el nuevo decreto 109/2022, de 22 de agosto Del mismo modo, podemos afirmar que las materias de Historia, Geografía e Historia del Arte tienen asignadas unas competencias específicas que se desarrollarán a continuación en las programaciones de aula. Estas competencias específicas tienen como meta principal la conexión entre los saberes y las competencias clave, nunca antes conectados. Tanto estas competencias específicas como las competencias clave deben desarrollarse de forma efectiva y ser asumidas por el alumnado que cursa bachillerato. En este caso, las situaciones de aprendizaje ayudarán también, como en la ESO, a movilizarlas y contextualizarlas en el entorno que rodea al alumnado del centro. Las competencias clave que establece el nuevo decreto serían las siguientes:

— **Competencia en comunicación lingüística.**

— Competencia plurilingüe.

— Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

— **Competencia digital.**

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal. Las materias de Historia, Historia del arte y Geografía contribuyen, de forma directa a la consecución de la mayor parte de ellas (aparecen en negrita) y de forma indirecta al desarrollo de las demás.

19. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la mejora de la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI. Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos. Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar, también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que los ciudadanos escriben su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica, comprometida con unos principios que tienen sus raíces en aquella herencia recibida, pero también en los anhelos y proyectos incumplidos de aquellos que dedicaron sus vidas a lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

Por otro lado, la aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines. Así mismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como a la búsqueda y al tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales. Por último, la utilización de datos, el contraste, contextualización e interpretación de la información, y el trabajo directo con la narración histórica, permiten entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos. En todos estos procesos adquiere un papel fundamental el ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y

razonado, al igual que la transferencia de información y del conocimiento elaborado, que además de suponer el uso avanzado de medios digitales implica también el desarrollo de estrategias comunicativas eficaces.

Las diferentes competencias específicas que conforman la asignatura se dirigen al logro de los fines ya enunciados, identificando las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el pensamiento histórico y para abordar las claves y las grandes cuestiones en torno a las que se configura el mundo contemporáneo. Se tratan en ellas los temas y acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el presente para encarar el siglo XXI. Así, además de habilidades y procedimientos concretos, y referencias a determinados ámbitos de conocimiento asociados a cuestiones y temas clave, las competencias específicas refieren aquellos valores y actitudes que conforman la orientación práctica y funcional de la asignatura y el compromiso social que esta implica.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y están orientados al logro de los objetivos generales del Bachillerato. En ellos se incorporan todos los tipos de saberes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores, que deberán estimarse de manera conjunta y equilibrada. Suponen, así, la adaptación de estrategias metodológicas y acciones educativas en las que se ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, aplicándose para ello los principios y pautas metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Dicha adaptación implica, por tanto, la disposición de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

El planteamiento y diseño de esta asignatura responde a una propuesta de aprendizaje general común al desarrollo de la materia de Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria y de la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato. De esta manera, tanto los presupuestos didácticos y la definición competencial como la organización de los saberes básicos mantienen una redacción y estructura estrechamente vinculada, lo que permite concebir de un modo coherente el aprendizaje de la historia y de las ciencias sociales, así como apreciar mejor su valor educativo.

Los saberes básicos están agrupados en tres bloques: Sociedades en el tiempo, Retos del mundo actual y Compromiso Cívico. La organización y redacción de estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad temática, aunque mantengan una cierta disposición cronológica y, un bloque específico dedicado al mundo actual. Esta forma de organizar los saberes pretende promover no solo la conexión del pasado con el presente inmediato, para insistir en el carácter funcional y significativo de los aprendizajes, sino también el establecimiento de marcos comparativos con respecto al despliegue de experiencias y procesos históricos determinados

entre distintas etapas de esta misma época. De este modo se acentúa el tipo de aproximación interpretativa y comprensiva de la historia contemporánea que se pretende, sin que por ello se descontextualicen los hechos y acontecimientos concretos más relevantes, que deben ser identificados y explicados desde los parámetros y variables que definen cada momento histórico y la aplicación del criterio de causalidad, esencial en esta disciplina. Por lo demás, esta propuesta de saberes ha de permitir al profesorado y al equipo docente de los centros desarrollar sus propias intenciones y programaciones educativas, incorporando proyectos interdisciplinares que impliquen el trabajo con otras asignaturas.

Desde esta perspectiva competencial de la asignatura, en la que el ejercicio de habilidades y procesos asociados al pensamiento histórico resulta ineludible, es necesario generar situaciones activas de aprendizaje en las que se desarrollen propuestas de indagación e investigación, basadas en proyectos de interés científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo. Por otra parte, dado el valor que se confiere a esta disciplina para el análisis de la realidad, es recomendable tratar constantemente situaciones actuales y establecer constantes inferencias entre el pasado y el presente. Además, la presencia de dos bloques específicos sobre los Retos del mundo actual y el Compromiso Cívico incide en la necesidad de contemplar la historia como un instrumento no solo para el análisis del presente, sino también para la adopción de compromisos ante los retos del siglo XXI. Conviene alejarse así de propuestas de aprendizaje excesivamente lineales en las que, por una atención excesiva a las etapas más lejanas, se posterguen las cuestiones más cercanas y de mayor actualidad. En cualquier caso, se habrá de procurar que los aprendizajes se conecten con la realidad cercana al alumnado, relacionando los distintos contenidos con el conjunto de experiencias históricas que forman la memoria colectiva y el patrimonio y el entorno cultural, material e inmaterial del que aquel forma parte.

19.1. OBJETIVOS DE LA MATERIA.

1. Explicar hechos relevantes de la Historia del mundo contemporáneo desde una perspectiva multicausal, valorando su significación en el proceso histórico y sus repercusiones en el presente.
2. Comprender los principales procesos económicos, sociales, políticos y culturales que configuran la historia reciente, identificando sus rasgos más significativos, analizando los factores que los han conformado, identificando y comprendiendo los elementos de causalidad que se producen en los procesos de evolución y cambio que son relevantes para la historia del mundo contemporáneo y en la configuración del mundo actual así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los estados durante esa época y las implicaciones

- que comportaron, valorando el papel de las democracias y rechazandola violencia.
4. Adquirir una visión global del mundo contemporáneo que, superando enfoques localistas, facilite el análisis de las situaciones y problemas del presente, considerando en ellos tanto sus antecedentes históricos como sus relaciones de interdependencia.
 5. Comprender y utilizar con propiedad los conceptos básicos y la terminología acuñados por la historiografía, con el fin de analizar, interpretar, exponer y transmitir información histórica con claridad, orden y rigor científico.
 6. Emplear las estrategias y los procedimientos característicos del método histórico para realizar actividades de indagación y síntesis en las que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas (incluidas las procedentes de las nuevas tecnologías), valorando, con rigor crítico, el papel de las fuentes y el trabajo del historiador.
 7. Desarrollar la sensibilidad y el sentido de la responsabilidad ante los orígenes y las causas de los problemas sociales, en especial los que afectan a los derechos humanos, a la paz, a la salud y a las desigualdades en todos los aspectos, adoptando actitudes democráticas, tolerantes y participativas, adquiriendo independencia de criterio y hábitos de rigor intelectual.
 8. Apreciar la Historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.

19.2. SABERES BÁSICOS.

Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos y su tratamiento en la materia.

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de competencias específicas. ***En esta materia se han organizado en tres grandes bloques de contenidos, todos ellos trabajados, con mayor o menor intensidad cada una de las unidades didácticas que se plantearán en esta materia.***

BLOQUE A. Sociedades en el tiempo.

De la denominación del bloque A “Sociedades en el tiempo”, se desprende la idea de conocer de una manera profunda el desarrollo histórico y social de aquellos espacios conectados directamente con los principales hechos de la Historia Contemporánea. Los saberes que contiene están íntimamente ligados a los otros dos bloques que plantea este currículo dado que suponen la base para profundizar en los retos, problemas y soluciones que se despliegan en ellos.

El bloque A se inicia con el acercamiento al trabajo del historiador y a las herramientas que le son propias. Resulta fundamental que el alumnado consiga superar la concepción tradicional de la disciplina como un elenco de acontecimientos que deben memorizarse como objetivo principal del aprendizaje de la materia. El alumnado debe ser capaz de acudir a las fuentes históricas, ubicarlas en el tiempo de manera solvente, identificar las ideas principales, interpretar los hechos desde distintas perspectivas y conocer las causas y consecuencias de cualquier proceso histórico. La transmisión de este planteamiento resultará fundamental para que el alumnado comprenda que se trata de una materia con un alto componente práctico, no sólo por su método de trabajo sino por su aplicación en la realidad que le rodea. La conjugación de todo ello con la aplicación de metodologías innovadoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje debe perseguir despertar la curiosidad del alumnado, principio básico del conocimiento y comienzo del interés por la Historia.

Este primer bloque abordará, cronológicamente, los saberes básicos correspondientes a la época contemporánea, iniciándose en los primeros cambios políticos, sociales, económicos y culturales experimentados desde mediados del siglo XVIII en adelante y terminando con la situación del mundo actual. Tras trabajar en ellos, el alumnado debe ser capaz de:

- Comprender la situación que lleva a determinadas sociedades y, concretamente, a determinados grupos sociales a iniciar procesos revolucionarios en busca de la libertad y la obtención de derechos con el fin de alcanzar progresivamente una mejora en la calidad de vida
- Valorar el uso de la violencia como elemento indisoluble de dichos movimientos revolucionarios investigando sobre procesos similares acontecidos en épocas pasadas y poniendo en valor alternativas alejadas del uso de la violencia.
- Explicar cómo funciona el Estado de Derecho con todos los elementos que lo definen ahondando en la teoría de la separación de poderes, en el concepto de parlamentarismo, en los mecanismos y valores democráticos y en el ordenamiento jurídico.
- Explicar cómo funciona el Estado de Derecho con todos los elementos que lo definen ahondando en la teoría de la separación de poderes, en el concepto de parlamentarismo, en los mecanismos y valores democráticos y en el ordenamiento jurídico.
- Definir los conceptos de nacionalismo e imperialismo conociendo todas sus caras, ubicando su desarrollo en el tiempo y los porqués de su aparición. Conjuntamente a ello, el alumnado debe llegar a ser capaz de reconocer las consecuencias vigentes de estos procesos que han dado lugar a la conformación del mundo actual y de las relaciones políticas, económicas, sociales y, en definitiva, culturales que determinan en buena medida el tablero de la geopolítica mundial. De la misma manera, resultará clave conocer los factores relacionados con los flujos demográficos que vienen sucediéndose desde el triunfo del capitalismo industrial durante el siglo XIX, así como los distintos proyectos de transformación social o la aparición y evolución del movimiento obrero en

respuesta al establecimiento de la nueva sociedad de clases. A consecuencia de todo ello, el alumnado tendría que conseguir identificar la relación causa-efecto entre este nuevo sistema y las tensiones que se desatan entre las potencias mundiales.

- Buscar razones para llegar a comprender qué causas llevaron a demasiadas sociedades a permitir el surgimiento de los movimientos totalitarios. Será fundamental que el alumnado sea consciente de las violencias desencadenadas a raíz del auge de las ideologías extremas enemigas de los sistemas democráticos que alcanzan su máxima expresión durante la II Guerra Mundial y que establezcan continuismos de dichas ideologías en el presente de manera argumentada.

- Empatizar con aquellos colectivos más maltratados por todos estos movimientos y apostar por una cultura de la reparación, la reconciliación y dignificación de las víctimas que parta del reconocimiento del daño causado por parte del agresor. Entre ellos debe hacerse mención especial a los más vulnerables: mujeres, niños, migrantes y minorías étnicas; y entender los distintos movimientos encaminados a la recuperación de la memoria histórica y democrática que se extienden hasta la actualidad.

- Promover el establecimiento de la paz a través del estudio de las grandes iniciativas políticas mundiales iniciados en este sentido tras las dos Guerras Mundiales, concretamente, la creación de entidades supranacionales como la Sociedad de Naciones y la Organización de las Naciones Unidas. El alumnado será capaz de acceder a textos periodísticos actuales y entender las causas y las consecuencias de los conflictos armados que se dan en nuestros días, así como conocer los procesos de paz que deben explorarse para alcanzar su solución.

En líneas generales, la propuesta didáctica con la que se deberá trabajar en este bloque debe estar guiada por aquellas metodologías que aseguren un conocimiento significativo de estos saberes históricos esenciales, como el desarrollo de glosarios o listas de conceptos, el diseño de líneas del tiempo, tablas comparativas, reconocimiento de imágenes y símbolos, manejo de todo tipo de mapas y aparato gráfico, elaboración de mapas conceptuales, esquemas, resúmenes, soporte audiovisual y, en definitiva, todo aquello que vaya encaminado a la consecución de las herramientas y destrezas destinadas a afianzar su recuerdo y comprensión.

Finalmente, en lo referido a las conexiones entre materias y bloques, al tratarse del conjunto base de la materia, el contexto histórico, con sus principales acontecimientos, figuras y procesos, es común a todas las asignaturas de la etapa en las que resulte necesario su conocimiento para ubicar temporal y espacialmente su desarrollo propio.

B. Retos del mundo actual.

La naturaleza de este bloque está íntimamente relacionada con uno de los objetivos fundamentales que persigue la Historia: el análisis del pasado para la comprensión del presente.

Esta perspectiva es clave para que el alumnado encuentre el sentido de la materia, aunando el valor del saber como vía de enriquecimiento personal y su utilidad práctica para entender el mundo que les rodea. Por ello, en este bloque nos encontramos con cuestiones de indudable actualidad como el proceso de globalización, la tensión entre nacionalismos unificadores y nacionalismos separatistas, el choque y las alianzas entre civilizaciones, los proyectos supranacionales y el desarrollo sostenible. Todas ellas tienen su origen en el tiempo histórico que contempla esta materia.

Conectado con el bloque A, este grupo de saberes trata con mayor profundidad lo ya trabajado en el bloque anterior. O de otra manera, se nutre de las herramientas básicas que el alumnado ha ido adquiriendo conforme se desarrolla. Evidentemente, resulta fundamental establecer la relación entre conceptos clave como “Revolución Industrial”, visto en el anterior bloque, con procesos integrales como la globalización y los problemas derivados de la misma. Se antoja muy complicado comprender la organización política actual, las relaciones entre potencias, los intereses económicos y los movimientos demográficos sin acudir al origen contemporáneo de todas estas situaciones actuales. De igual forma, no tendría sentido, sin antes conocer los retos del mundo actual, desarrollar una serie de saberes correspondientes al bloque C referidos a la puesta en valor de la conciencia democrática, los movimientos sociales, la identidad individual y colectiva, la conciencia ecosocial, la conservación del patrimonio histórico y, en definitiva, la creación de un perfil ciudadano crítico y comprometido.

Tras el trabajo con este segundo bloque el alumnado estará en disposición de manejar con solvencia el concepto de “Globalización” y conocer cuál fue su origen contemporáneo durante la época del imperialismo. Ser consciente de que se trata de un fenómeno global y total en el que deben contemplarse todos los ámbitos de la realidad histórica y, específicamente, las relaciones comerciales, culturales e ideológicas que se establecen entre la metrópoli y las colonias. De igual forma, a raíz de dicho concepto, el alumnado deberá conocer la evolución del orden mundial hasta la actualidad, así como los factores que han propiciado su composición tales como los conflictos ideológicos, los movimientos demográficos, el desarrollo tecnológico, la búsqueda de materias primas y fuentes de energía y las consecuencias que todo ello ha tenido en la sostenibilidad del planeta.

Por otro lado, este bloque contiene un grupo de saberes que pone en juego la capacidad de aplicación y análisis del alumnado en lo referente al pensamiento y a la argumentación ideológica dado que pretende abordar la crisis de las ideologías y los problemas planteados por los enemigos de las democracias.

Las recomendaciones didácticas para desarrollar este bloque deben tener como fin conseguir la adquisición por parte del alumnado de las destrezas de aplicar y analizar lo aprendido a lo largo del mismo, sumado a todos aquellos presentes en el bloque A. Así pues, es recomendable abordar estos saberes desde una perspectiva práctica basada en técnicas analíticas como los

comentarios de texto, imágenes, películas y audios para fomentar posteriormente la indagación a través de preguntas planteadas a modo de retos, esto es, la implementación del aprendizaje basado en problemas. Al mismo tiempo, resultará clave la construcción del conocimiento conjunto aplicando de manera coherente el aprendizaje cooperativo lo que también puede dar lugar a la conexión de saberes entre materias estableciendo proyectos multidisciplinares que permitan comprender al alumnado el hecho histórico en su totalidad. En ese sentido, especialmente importante es la conexión de saberes de este bloque con las materias de Geografía y de Historia de la Filosofía pues ambas tratan cuestiones similares desde una posición integradora en busca de una comprensión global del camino recorrido hacia la situación actual. Sumado a ello, y con el sentido de indagar individualmente para después profundizar en los saberes, aplicar la metodología de clase invertida puede ser una buena práctica para despertar el interés y el gusto por saber del alumnado haciendo también que su conocimiento sea más significativo.

C. Compromiso cívico.

El bloque C “Compromiso Cívico” se denomina así porque pretende dotar al alumnado de herramientas y conocimientos para elaborar ideas y argumentos propios que le impliquen en la construcción y evolución de la sociedad a la que pertenece.

La conexión con los otros dos bloques de la materia estriba en que, mediante el trabajo realizado previamente, se adquieren conocimientos que, en este último, el alumnado podrá aplicar directamente sobre su propia percepción y participación en el mundo que le rodea, con implicaciones directas en sus referencias y valores como individuo y como parte de grupos sociales en el presente. Es un bloque en el que la Historia se hace opinión, razón y acción en primera persona del singular o del plural para el alumno o la alumna y su entorno como sujeto de la propia Historia.

El bloque C relaciona los conocimientos históricos con el presente, de forma que puede trabajarse de manera transversal o después de los bloques A y B. En él se reflexiona sobre la conciencia democrática y la parte emocional de la pertenencia a un grupo social. También se trabaja la responsabilidad de las acciones individuales en la historia, mediante el análisis del comportamiento ecosocial y la igualdad de género o la valoración de la diversidad. El alumnado es invitado a la transformación de la sociedad, pero para ello primero conocerán los conceptos y teorías de la ciudadanía ética digital, la solidaridad y cooperación y la importancia de la conservación y difusión del patrimonio histórico.

Las actividades a realizar en este bloque deberían de estar conectadas a las competencias relacionadas con el análisis del pensamiento y la elaboración de ideas. Es decir, pueden trabajarse desde un método sociológico y filosófico en el que sepan analizar las circunstancias históricas pasadas y presentes para elaborar opiniones y discursos, con especial atención a que estén basados en datos históricos demostrables y argumentos defendibles desde un punto de

vista científico independientemente de su orientación ideológica. Debates, discursos, elaboración de revistas y webs de opinión y análisis, o trabajo con las redes sociales tienen perfectamente cabida en esta sección del temario.

Respecto a la conexión con otras materias, será imprescindible trabajar conociendo la programación de Filosofía del curso de 1º de bachillerato y si el centro la oferta, la optativa de Oratoria, donde estos saberes le serán útiles para argumentar ideas y elaborar la defensa de argumentos de toda índole.

19.3 MATERIA Y LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS H.M.C 1º BACH.	DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
1	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1
2	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3
3	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.
4	CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.
5	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4 CE1.
6	STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.
7	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3
8	CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

19.4 CUADRO DE RELACIONES CURRICULARES.

UD	OBJETIVOS DIDÁCTICOS.	OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVAL	COMP ESPECÍFICA	COMP CLAVE
<p>1. La HISTORIA. LAS FUENTES HISTORIOGRAFÍA. CAMBIOS EN LA NARRATIVA HISTÓRICA.</p> <p>A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.</p> <p>A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>B.1.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.</p>	<p>+ Conocer y utilizar las diversas fuentes con las que se trabaja en Historia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la disciplina histórica como una ciencia social que acerca el mundo a la sociedad. • Fomentar el interés por los procesos históricos en relación al funcionamiento de la humanidad. • Desarrollar la capacidad discursiva a través de datos, conceptos y situaciones acordes a la materia y al nivel en el que nos encontramos. • Favorecer los planteamientos críticos y argumentativos a través de la indagación y el análisis de elementos históricos. <p>-Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico</p>	<p>A) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>CE.HMC.7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la era contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados</p>	<p>4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p>	<p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p>
<p>2. LA LUCHA POR LA LIBERTAD. LAS REVOLUCIONES</p>	<p>- Identificar los principales hechos y procesos de las revoluciones burguesas en</p>	<p>A) Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas</p>	<p>1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el</p>	<p>Competencia específica 1. Competencia específica 3. Competencia específica 4.</p>	<p>c) Competencia matemática y</p>

<p>BURGUESAS DEL SIGLO XIX.</p> <p>-La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.</p> <p>-La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.</p> <p>- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía.</p> <p>- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales.</p> <p>- El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.</p> <p>- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.</p>	<p>Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica</p> <p>-Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII</p> <p>- Definir los conceptos básicos que integran el sistema político liberal.</p> <p>- Valorar las aportaciones de los procesos revolucionarios producidos en el siglo XIX.</p> <p>- Fomentar el trabajo grupal, el debate y el diálogo como fuente de enriquecimiento personal y social.</p> <p>- Entender que la mujer quedó fuera de las ventajas del nuevo sistema liberal.</p> <p>- Apreciar el concepto de libertad como eje clave del desarrollo de las sociedades contemporáneas.</p> <p>-Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico</p>	<p>que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos histórico.</p> <p>B) Valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.</p> <p>C) Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia</p> <p>D) Apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.</p> <p>E) Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo.</p> <p>F) Analizar críticamente cómo se han ido construyendo las diferentes identidades y conformando a través del tiempo,</p>	<p>resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas.</p> <p>1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p> <p>3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos</p>	<p>Competencia específica 7.</p> <p>Competencia específica 8.</p>	<p>competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>d) Competencia digital.</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p>
---	---	---	---	---	--

		<p>elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.</p> <p>G) Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad.</p> <p>H) Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea.</p> <p>I) Valorar la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.</p>	<p>XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas.</p> <p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p> <p>8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los</p>		
--	--	--	---	--	--

			movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.		
<p>3. REACCIÓN ABSOLUTISTA VERSUS LIBERALISMO.</p> <p>A.2.3. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.</p> <p>B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p> <p>B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.</p> <p>C.2.1. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.</p>	<p>- Entender el concepto de nación, nacionalismo francés y nacionalismo cultural o alemán.</p> <p>- Comprender el concepto de abolicionismo, sufragismo y feminismo.</p> <p>-Diferenciar los conceptos básicos relacionados con las migraciones y los derechos sociales.</p> <p>- Comprender la importancia que el nacionalismo ha tenido durante los siglos XIX y XX para identificar el concepto de identidad.</p> <p>- Identificar las consecuencias generadas por la expansión del nacionalismo agresivo en la Europa de finales del siglo XIX y del siglo XX.</p> <p>- Valorar la importancia de la igualdad de género en la lucha por la paz y la universalidad en la aplicación de los derechos de la</p>	<p>- Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo.</p> <p>-Utilizar el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo.</p> <p>-Elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.</p> <p>- Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los</p>	<p>2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <p>2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la</p>	<p>Competencia específica 2. Competencia específica 4. Competencia específica 7</p> <p>2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <p>2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p>

<p>C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>C.2.3. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.</p>	<p>ciudadanía y de los derechos humanos.</p> <p>- Acercar al alumnado al concepto de etnia, tolerancia e intolerancia.</p> <p>- Fomentar el trabajo grupal, el debate y el diálogo como fuente de enriquecimiento personal y social.</p> <p>-Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico</p>	<p>debates sobre temas claves de la historia.</p>	<p>verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p> <p>4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p> <p>4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>	<p>víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p> <p>4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p> <p>4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>	
<p>4. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.</p> <p>A.3.1. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de</p>	<p>- Explicar los factores que hicieron posible el desarrollo de la industrialización.</p> <p>- Caracterizar cada una de las fases de la revolución industrial: sectores industriales más importantes, fuentes de energía principales y mayores potencias</p>	<p>- Emplear fuentes históricas fiables, leer textos historiográficos y elaborar argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la</p>	<p>1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido</p>	<p>- Competencia específica 1.</p> <p>- Competencia específica 3.</p> <p>- Competencia específica 5.</p> <p>- Competencia específica 6.</p> <p>- Competencia específica 8</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>d) Competencia digital</p> <p>e) Competencia personal, social y de</p>

<p>la industrialización a la era postindustrial.</p> <p>A.3.3. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.</p> <p>B.1.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.</p> <p>B.1.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.</p> <p>B.1.3. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>B.1.4. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.</p> <p>B.1.5. Éxodos masivos</p>	<p>industriales</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer el desarrollo del movimiento obrero, sus logros y las ideologías en las que se sustentó: el marxismo y el anarquismo. -Explicar la sucesión de cambios en la organización de la producción y en otros aspectos económicos como resultado de la revolución industrial. -Fomentar el trabajo grupal, el debate y el diálogo como fuente de enriquecimiento personal y social. -Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico. - Analizar el papel de la mujer en la nueva sociedad industrial. 	<p>repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas. -Reconocer las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal. - Valorar el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas. 	<p>a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p> <p>3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por</p>		<p>aprender a aprender f) Competencia ciudadana.</p>
--	--	--	--	--	--

<p>de población: migraciones económicas, climáticas</p> <p>C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. C.2.3. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.</p> <p>C.3.1. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medioambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>			<p>los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p> <p>5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p> <p>-6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>sostenibilidad del planeta.</p> <p>- 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p> <p>-8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>-8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea,</p>		
--	--	--	--	--	--

			identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.		
<p>5. EL MOVIMIENTO OBRERO.</p> <p>A.3.3. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.</p> <p>A.4.1. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los</p>	<p>-Explicar los cambios sociales que ha conllevado la revolución industrial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender la desigualdad y la explotación. - Conocer los conceptos básicos asociados a las diferentes ideologías del movimiento obrero. - Diferenciar entre partido y sindicato. - Comprender y explicar el proceso de implantación de las ideologías obreras en la obrera en el mundo. - Identificar las características de la I y la II Internacional y las 	<p>-Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. - Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los 	<p>3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los</p>	<p>Competencia específica 3.</p> <p>Competencia específica 6.</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>Competencia específica 8.</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>d) Competencia digital.</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p>

<p>derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.</p> <p>A.4.2. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.</p> <p>A.4.3. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.</p> <p>B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p> <p>C.1.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.</p> <p>C.2.2. Igualdad de</p>	<p>causas de su fracaso.</p> <p>-Fomentar el trabajo grupal, el debate y el diálogo como fuente de enriquecimiento personal y social.</p> <p>- Conocer los conceptos básicos relacionados con la Revolución industrial.</p> <p>-Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico</p>	<p>movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo.</p> <p>- Valorar el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>- Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social.</p> <p>-Identificar los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p> <p>- identificar las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional.</p> <p>-Justificar la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p> <p>- Identificar los mecanismos de control, dominio y sumisión, los</p>	<p>movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p> <p>6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>		
---	--	---	--	--	--

<p>género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>		<p>roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p>	<p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras</p>		
---	--	--	---	--	--

			individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.		
<p>6-EL IMPERIALISMO.</p> <p>A.2.4. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización</p> <p>A.2.4. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización</p> <p>A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques.</p> <p>A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.</p> <p>A.6.2. La evolución de la</p>	<p>- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico.</p> <p>-Desarrollar el espíritu emprendedor, la participación, la iniciativa, la capacidad de aprender a aprender, y también la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.</p> <p>-Conocer las causas que impulsaron el imperialismo colonial y las consecuencias que provocó.</p> <p>-Conocer cuales fueron las principales potencias</p>	<p>-Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes.</p> <p>-Valorar el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <p>- Elaborar juicios</p>	<p>2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p> <p>4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y</p>	<p>- Competencia específica 2.</p> <p>- Competencia específica 4.</p> <p>- Competencia específica 7.</p> <p>- Competencia específica 8.</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>

<p>situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.</p> <p>A.6.3. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.</p> <p>B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p> <p>B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.</p> <p>B.3.2. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>C.1.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.</p> <p>C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>C.2.3. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia</p>	<p>colonizadoras y los territorios que sometieron.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar las diferentes formas de dominio colonial. - Relacionar los conflictos que hay en África y en Asia con los efectos que produjo en estos continentes el colonialismo. - Fomentar el trabajo grupal, el debate y el diálogo como fuente de enriquecimiento personal y social 	<p>argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas - Emplear los conceptos y métodos del pensamiento histórico. - Respetar la pluralidad y los sentimientos identitarios. - Valorar el legado histórico y cultural de las mismas. -Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo. - Elaborar argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo. - Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las 	<p>cultural de las mismas.</p> <p>4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p> <p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>		
---	--	---	---	--	--

<p>e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. Convención de los derechos de las personas con discapacidad.</p>		<p>ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea. 	<p>8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>		
<p>7- LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.</p> <p>A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.</p> <p>A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las causas y los principales acontecimientos de la Primera Guerra Mundial - Establecer la relación entre la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa. 	<p>-Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo y las acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos</p>	<p>1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>Competencia específica 8</p>	<p>a) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>e) Competencia personal, social y de</p>

<p>cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>A.2.3. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.</p> <p>A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.</p> <p>A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal.</p> <p>A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.</p> <p>A.6.3. Movimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar las consecuencias de la Primera Guerra Mundial y la Paz de París. - Comentar sobre los contenidos de la unidad y realizar comentarios de textos y de mapa históricos. - Formular hipótesis explicativas a las preguntas planteadas sobre la realidad histórica, y así formarse una opinión fundamentada en las fuentes consultadas. - Describir el potencial militar de los países que participaron en el conflicto, las estrategias militares y la evolución de los movimientos de las fuerzas enfrentadas. - Analizar las causas de la extensión y mundialización del conflicto. - Comprender y explicar los cambios que el desarrollo de la guerra supuso en las formas de vida, la economía y la política. - Explicar el resultado de los tratados de paz y valorar la función de las organizaciones nacidas tras la guerra por garantizar la paz. 	<p>históricos que se han desarrollado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos. - Valorar las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional. - Generar juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia. - Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo. - Comprender las causas que dan origen a la Primera Guerra Mundial. - Valorar el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación. - Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo. - Analizar textos e imágenes o audios para elaborar argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al 	<p>libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>2.2. Valorar las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p> <p>4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p> <p>8.1. Analizar los cambios y</p>		<p>aprender a aprender.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
---	--	--	---	--	---

<p>sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.</p> <p>B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p> <p>B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.</p> <p>C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>C.2.3. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las repercusiones económicas, políticas y territoriales de la Gran Guerra, y centrarse en el nuevo mapa de Europa tras el conflicto. - Valorar hasta qué punto la guerra contribuyó a la emancipación de la mujer. - Reflexionar sobre los desastres y las pérdidas humanas de la guerra, y desarrollar una actitud de rechazo hacia las soluciones bélicas de los conflictos. 	<p>respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - identificar los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. - Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, 	<p>permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>		
---	---	---	--	--	--

<p>8. LAS REVOLUCIONES RUSAS.</p> <p>A.4.3. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.</p> <p>A.6.1. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática</p> <p>B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p> <p>C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas</p> <p>C.3.2. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</p>	<p>-Conocer las características del Imperio zarista a principios del siglo XX.</p> <p>- Identificar las causas que desencadenaron la revolución de 1905</p> <p>-Reconocer la ideología de los partidos políticos que se opusieron al régimen.</p> <p>-Explicar cómo se produjo la revolución de febrero de 1917 y la caída del zarismo.</p> <p>- Reconocer el papel de las ideas de Lenin en el desarrollo de la revolución.</p> <p>-Describir como se produjo la presa del poder en la jornada revolucionaria de octubre y como se concretó la construcción del primer Estado socialista.</p> <p>-Explicar la función de los diferentes órganos del nuevo Estado soviético.</p> <p>- Conocer los principales conflictos de la guerra civil y analizar sus</p>	<p>- Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento.</p> <p>- Analizar los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>-Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan.</p> <p>- Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.</p> <p>- Valorar las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el</p>	<p>1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos.</p> <p>1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p> <p>3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>3.2. Analizar las condiciones de</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>Competencia específica 3.</p> <p>Competencia específica 7</p>	<p>) Competencia en comunicación lingüística.</p> <p>e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p> <p>g) Competencia emprendedora.</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>

	<p>consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Describir los cambios que comportó la aplicación de la Nueva Política Económica. -Analizar el impacto que la revolución rusa tuvo al resto de Europa y valorar las medidas adoptadas por difundir las ideas comunistas. -Explicar las medidas políticas y económicas adoptadas por la estalinismo. - Conocer la represión ejercida por Stalin durante los años treinta - Fomentar el trabajo grupal, el debate y el diálogo como fuente de enriquecimiento personal y social 	<p>respeto al ordenamiento constitucional</p>	<p>vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p> <p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las</p>		
--	---	---	---	--	--

			principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.		
<p>9. EUROPA EN EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS.</p> <p>A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.</p> <p>A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>A.2.5. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.</p> <p>A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las consecuencias económicas y los grandes desequilibrios financieros internacionales surgidos de la Primera Guerra Mundial. - Entender las causas que explican el gran crecimiento económico y la supremacía de los Estados Unidos durante los años 20 - Analizar las causas que provocaron el crack bursátil de 1929 y el desencadenamiento de la depresión económica generalizada. - Valorar las consecuencias de la Gran Depresión en las economías domésticas, las condiciones laborales y la vida cotidiana de la población; explicar como se extiende por todo el 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad. - Comprender los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos. - Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y de otro tipo de fuentes fiables. - Comprender la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición. 	<p>1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>Competencia específica 7.</p> <p>Competencia específica 8</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Competencia en comunicación lingüística. d) Competencia digital. g) Competencia emprendedora. h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

<p>Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.</p> <p>A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.</p> <p>A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.</p> <p>A.6.3. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.</p> <p>B.4.2. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.</p> <p>C.1.1. Conciencia y memoria democrática:</p>	<p>mundo y como afecta la economía europea. • Analizar las causas del hundimiento del comercio internacional a partir de una crisis económica local, teniendo en cuenta los problemas derivados de la mundialización.</p> <p>-Comparar las medidas presas por diferentes gobiernos por tratar de recuperar la estabilidad económica.</p> <p>- Entender los elementos clave de la doctrina económica propuesta por Keynes.</p> <p>- Comparar el ritmo de recuperación de la crisis experimentada por los diferentes países.</p> <p>-Relacionar la situación de crisis económica de los años 30 y los antecedentes históricos de Italia y Alemania con la aparición del fascismo italiano y el nazismo.</p> <p>-- Fomentar el trabajo grupal, el debate y el diálogo como fuente de enriquecimiento personal y social</p>	<p>- Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad.</p> <p>- Valorar críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>- Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea.</p> <p>- Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas.</p> <p>- Valorar el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <p>- Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través</p>	<p>como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p> <p>2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p> <p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han</p>		
--	---	--	---	--	--

<p>conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.</p> <p>C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas.</p> <p>C.3.2. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</p>		<p>del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición. - Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea. - Valorar críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. 	<p>tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>		
<p>10. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945).</p> <p>A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.</p> <p>A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad.</p>	<p>+Describir los factores que favorecieron el ascenso de los fascismos al poder.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la ideología y el programa político de los regímenes fascistas. • Entender el contexto político y económico de 	<p>-Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo y las acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los</p>	<p>1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>Competencia específica 4.</p> <p>Competencia específica 8</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g)</p>

<p>Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>A.2.3. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.</p> <p>A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.</p> <p>A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal.</p> <p>A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.</p> <p>A.6.3. Movimientos sociales en favor de la</p>	<p>la Italia de la posguerra en qué se produjo el ascenso de Mussolini al poder.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las principales características de la dictadura fascista italiana en materia política, económica y social. 19 • Analizar los factores que provocaron la crisis de la República de Weimar y que, a su vez, contribuyeron al éxito electoral del nazismo. • Describir la gestión sociopolítica y económica de la dictadura nazi. • Identificar los principales conceptos vinculados a la ideología nazi: fanatismo, pureza racial, persecución de las minorías, antisemitismo, etc. • Reconocer los objetivos económicos del nazismo y relacionarlos con su política territorial expansionista. • Comparar las características de los totalitarismos italiano y alemán. *Rechazar cualquier clase de totalitarismo político y defender la 	<p>principales procesos históricos que se han desarrollado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos. - Valorar las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional. - Generar juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia. - Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo. - Comprender las causas que dan origen a la Primera Guerra Mundial. - Valorar el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación. - Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo. - Analizar textos e imágenes o audios para elaborar argumentos propios que contribuyan a 	<p>libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>2.2. Valorar las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p> <p>4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p> <p>8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos</p>		<p>Competencia emprendedor a. h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>
---	---	--	--	--	--

<p>igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.</p> <p>B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p> <p>B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.</p> <p>C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>C.2.3. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.</p> <p>C.3.2. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.</p>	<p>tolerancia, el pluralismo y los valores democráticos en las relaciones personales y de grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las causas que desencadenaron la Segunda Guerra Mundial. <p>*Identificar las ofensivas más importantes de la Segunda Guerra Mundial y explicar la evolución del conflicto mediante la observación de mapas históricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir las ofensivas aliadas que provocaron la caída de las potencias del Eje. • Valorar las dimensiones económicas y sociales del conflicto y la trascendencia histórica del bombardeo atómico sobre Hiroshima y Nagasaki. • Entender el papel de la Resistencia y de los aliados en la liberación de Italia. • Conocer las consecuencias inmediatas de la guerra y la evolución del proceso de paz. • Reflexionar sobre la tragedia del Holocausto judío. 	<p>un diálogo constructivo al respecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos. - Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea. 	<p>demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>		
--	--	--	---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales conferencias de paz celebradas tras el conflicto. • Valorar la importancia de la creación de la ONU y describir su composición. • Analizar los cambios territoriales de mapa europeo tras la II Guerra Mundial. <p>- Fomentar el trabajo grupal, el debate y el diálogo como fuente de enriquecimiento personal y social</p>				
<p>11- CAPITALISMO Y COMUNISMO. DOS SISTEMAS ENFRENTADOS.</p> <p>A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.</p> <p>A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>A.2.5. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.</p> <p>A.4.2. Las utopías revolucionarias y los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las causas de la polarización del mundo en dos bloques antagónicos. • Comprender la evolución de los EE.UU. y el URSS tras la II Guerra Mundial. • Analizar la situación de Alemania como eje principal de varios acontecimientos de la Guerra fría: del bloqueo de Berlín a la caída del muro. <p>*Identificar las guerras de Corea y Vietnam como conflictos enmarcados en el periodo de la Guerra fría, y constatar la aparición de la China como una potencia mundial.</p>	<p>- Identificar y reconocer los logros y los retos que supone el mantenimiento de los actuales sistemas democráticos.</p> <p>-Generar juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p> <p>- Valorar el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <p>- Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples</p>	<p>1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>2.1. Valorar el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p>	<p>Competencia específica 1.</p> <p>Competencia específica 2.</p> <p>Competencia específica 6</p> <p>Competencia específica 7</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.</p> <p>f) Competencia ciudadana.</p> <p>g) Competencia emprendedor</p> <p>a.</p> <p>h) Competencia en conciencia y expresión culturales.</p>

<p>proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.</p> <p>B.1.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.</p> <p>B.3.1. Procesos de integración regional en el mundo.</p> <p>C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las causas y las consecuencias de la “crisis de los misiles”. • Explicar las razones que condujeron al periodo de “coexistencia pacífica” de los años 50 y 60, destacando los esfuerzos por limitar la carrera armamentista. • Enumerar los conflictos de los años 70 que provocaron el regreso a la bipolarización. • Conocer las tensiones internas que se produjeron en el bloque soviético: ruptura en Yugoslavia, revolución china, revolución de Hungría y Primavera de Praga. • Analizar las causas de la intervención de los EE.UU. en Latinoamérica y, en especial, el apoyo dado a los regímenes dictatoriales; e identificar algunos de los principales protagonistas de movimientos revolucionarios centroamericanos. -Conocer los factores que permitieron el proceso de descolonización a partir de la Segunda Guerra Mundial, e identificar sus 	<p>consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Argumentar la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. - Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, - Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad 	<p>6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p> <p>6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan.</p> <p>7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine</p>		
--	--	--	---	--	--

	<p>principales etapas. Conocer los principales conflictos que tuvieron lugar al Próximo Oriente, prestando especial atención a los conflictos entre árabes e israelíes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de la conferencia de Bandung en el proceso descolonizador. • Analizar la descolonización del continente africano. • Comprender las consecuencias de la descolonización: el surgimiento del Tercero Mundo y los problemas económicos y sociales de los países que lo engloban 		<p>y otros documentos audiovisuales.</p> <p>7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>		
<p>12. LA GLOBALIZACIÓN Y LAS SOCIEDADES POSTMODERNAS.</p> <p>A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.</p> <p>A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p>	<p>-Entender en qué consiste el nuevo orden internacional y cuál es el papel que desarrollan los Estados Unidos en él, especialmente tras la Guerra del Golfo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer qué es el fundamentalismo islámico y cuáles son los principales países que han favorecido su surgimiento. • Comprender que las guerras contra el 	<p>-Los objetivos didácticos de esta unidad son muy numerosos. Por ello especificamos que son el desglose de cada una de las competencias específicas trabajadas a lo largo de esta unidad.</p>	<p>En esta unidad se incluyen todos los criterios de evaluación que están asociados a las competencias específicas que se desarrollan a lo largo de la unidad didáctica.</p>	<p>Competencia específica 1. Competencia específica 2. Competencia específica 3. Competencia específica 5. Competencia específica 6. Competencia específica 7 Competencia específica 8.</p>	<p>c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería. f) Competencia ciudadana. g) Competencia emprendedor a. h) Competencia en</p>

<p>A.2.2. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.</p>	<p>terrorismo impulsadas por los Estados Unidos han dividido el apoyo de sus aliados europeos tradicionales.</p>				<p>conciencia y expresión culturales.</p>
<p>A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principales conflictos bélicos de final del siglo XX en Europa, el Asia y el África (la guerra en Bosnia y en Kosovo, la guerra de Chechenia, los conflictos étnicos en Ruanda y Burundi, etc.) 				
<p>grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las causas y las consecuencias del nuevo tipo de terrorismo internacional surgido tras los atentados del 11 de Septiembre a los Estados Unidos. 				
<p>A.6.1. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las diferencias entre sistemas parlamentarios y sistemas bipartidistas y sistemas multipartidistas; y estados unitarios y federales. 				
<p>A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el feminismo y los logros obtenidos a partir de sus reivindicaciones. 				
<p>mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Entender el concepto de Memoria histórica y vincularlo a la necesidad de reparación de las víctimas de las dictaduras y regímenes represivos. 				
<p>A.6.3. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el concepto de globalización y desarrollo 				
<p>B.1.1. El proceso de globalización en el</p>					

<p>mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.</p> <p>B.1.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.</p> <p>B.1.3. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>B.1.4. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.</p> <p>B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p> <p>B.2.1. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.</p> <p>B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.</p> <p>B.2.3. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos,</p>	<p>sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y reflexionar acerca de los grandes movimientos en defensa de la biodiversidad, la igualdad y la lucha contra la explotación de seres humanos. - Fomentar el trabajo grupal, el debate y el diálogo como fuente de enriquecimiento personal y social. - Valorar las ventajas y los inconvenientes provocados por el desarrollo tecnológico en las sociedades actuales. 				
--	---	--	--	--	--

<p>ciber-amenazas y armas de destrucción masiva.</p> <p>B.4.1. Crisis de las ideologías y el concepto del fin de la historia: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.</p> <p>B.4.2. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.</p> <p>C.1.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.</p> <p>Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.</p> <p>C.1.2. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías</p>					
--	--	--	--	--	--

<p>digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Los peligros del negacionismo: redes y propagación.</p> <p>C.1.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.</p> <p>C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas</p>					
--	--	--	--	--	--

20. PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA.

La materia de Historia de España incorpora al alumnado la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive.

Es una de las materias comunes a todas las opciones de Bachillerato que permite al alumnado alcanzar el perfil competencial al desarrollar y trabajar una gran parte de las competencias clave exigidas para superar este nivel académico.

La Historia de España proporciona al alumnado un aparato terminológico, conceptual, analítico y una voluntad crítica absolutamente indispensables para el trabajo bajo su dimensión competencial, introduciendo al alumnado en el conocimiento del pasado basado en el rigor científico ya que la utilización de fuentes y pruebas, la búsqueda y tratamiento de la información, el acceso a documentos de distinta naturaleza en plataformas digitales, y su contraste, contextualización e interpretación, permitirán al alumno entender la historia como un ámbito de conocimiento en constante revisión y cambio a partir de nuevas evidencias.

La materia de Historia de España adquiere un papel fundamental para el ejercicio del espíritu crítico, fundamentado y razonado, para prevenir la desinformación y para ejercer el conjunto de valores cívicos que enmarca la Constitución, desde la perspectiva de una concepción participativa de la ciudadanía, en la que el alumnado se sienta un sujeto activo, como parte implicada del entorno en el que vive, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

20.1. OBJETIVOS:

1. Identificar, analizar y explicar, situándolos en el tiempo y en el espacio, los hechos, personajes, problemas y etapas más significativos de la evolución histórica, común y diversa de España y las nacionalidades y regiones que la integran, valorando su significación histórica y sus repercusiones en el presente.
2. Valorar los rasgos permanentes de los procesos de transformación y cambio en los diferentes períodos, analizando, en procesos amplios, el nacimiento de los problemas, sus intentos de solución y su pervivencia en la realidad de hoy.
3. Conocer la Historia de España de manera continua y sistemática, dándole a los acontecimientos del pasado el valor de explicación de los hechos presentes.
4. Conocer y comprender la conformación del Estado liberal y las transformaciones socioeconómicas del período contemporáneo con su devenir político en la lucha democracia-autoritarismo
5. Emplear y aprender a analizar la variedad de fuentes disponibles: textos, gráficos, estadísticas, imágenes, etc. Buscar, seleccionar y valorar con criterios rigurosos la información existente en internet relativa a las distintas unidades temáticas.
6. Obtener una perspectiva histórica que permita ejercer la ciudadanía democrática, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

7. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo en España, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución.
8. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
9. Desarrollar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática de forma que el alumno se anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos

Los estudiantes deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido.

20.2 MATERIA Y COMPETENCIAS CLAVE.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS H. de E. 2º BACH.	DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
1	CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.
2	CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2
3	STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4
4	CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3 CCEC2
5	CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 CCEC1
6	STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2
7	CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC2
8	STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3 CE3, CCEC3.2

20.3. RELACIONES CURRICULARES.

BLOQUE SABERES	UNIDAD DIDÁCTICA	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMP. ESPECÍFICA.	CRITE. EVALUACIÓN	DESCRIPTORES OPERATIVOS.
<p>UNIDAD 1.</p> <p>A.1 El trabajo del historiador.</p> <p>A.1.1</p> <p>A.1.2</p> <p>A.1.3</p> <p>A.2 Las raíces históricas de la Edad Contemporánea en España.</p> <p>A.2.1</p> <p>A.2.2</p> <p>A.2.3.</p> <p>C.1 Los retos políticos de nuestra ciudadanía y su origen histórico.</p> <p>C.1.2</p> <p>C.2.4</p>	<p>UNIDAD 1. LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LA PREHISTORIA HASTA EL FINAL DE LA DINASTÍA DE LOS AUSTRIAS.</p>	<p>1 Reconocer las principales etapas de la historia y situar cronológicamente los acontecimientos y personajes más importantes de la historia de España.</p> <p>2. Reconocer la importancia de la geografía y situar los principales acontecimientos y territorios en el mapa, principalmente de España, Europa y América.</p> <p>3 Conocer las fechas, los nombres fundamentales y el vocabulario específico de la historia de España.</p> <p>4. Comprender, analizar, clasificar y comentar fuentes históricas primarias y secundarias (imágenes, fotografías, gráficos y mapas), textos históricos e historiográficos.</p> <p>5. Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>6. Definir términos, acontecimientos y</p>	<p>CE2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> <p>CE3. Analizar y valorar la idea de progreso</p>	<p>Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p> <p>Criterio 3.2. Entender</p>	<p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p> <p>STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.</p>

		<p>personajes fundamentales de la historia de España e Hispanoamérica.</p> <p>7. Reconocer las raíces políticas y sociales de la vertebración de España y su continuidad en el tiempo y en el territorio a través de distintas épocas, desde la Antigüedad hasta el presente, pasando por las diferentes formas políticas, señaladamente la Monarquía feudal, la representación parlamentaria en las Cortes medievales, la Monarquía autoritaria, la Monarquía supranacional de los Austrias.</p> <p>8. Describir la importancia de las aportaciones romana, germánica, andalusí, y el legado mundial hispánico derivado de la vocación Mediterránea y Atlántica de la vida histórica española.</p> <p>9. Identificar la articulación territorial de la vida española, con sus vínculos, su pluralidad, su diferencia y su cohesión a través de las distintas provincias, reinos, zonas de población y de actividad económica desde la Antigüedad hasta</p>	<p>sobre la base del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la historia económica de España, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>CE5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas</p>	<p>los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, mediante el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea.</p> <p>Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica,</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 CCEC1</p> <p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
--	--	---	---	---	--

		<p>nuestros días.</p> <p>10. Analizar la importancia del legado hispánico en América y los vínculos trasatlánticos hasta la actualidad.</p> <p>11-Conocer las causas y el modelo de conquista y colonización del Territorio americano.</p> <p>12. Reconocer la profundidad de los vínculos europeos de la vida española, incluyendo la presencia de la Monarquía de los Austrias en el continente .</p> <p>13. Reconocer los orígenes históricos de algunos de los problemas políticos y contrastes económicos entre las distintas regiones de España y Europa.</p> <p>14. Entender las distintas formas de vida y estructura social a lo largo de la historia y las razones fundamentales de sus cambios.</p> <p>15. Conocer los principales hitos de la cultura hispánica desde la Edad Antigua hasta la Edad Moderna.</p> <p>16-Distinguir los tres reinados de los Austrias del siglo XVII, con sus</p>	<p>ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p> <p>CE6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> <p>CE8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la</p>	<p>identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p> <p>Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.</p>	<p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3 CE3, CCEC3.</p>
--	--	---	---	--	--

<p>UNIDAD 2.</p> <p>A.1: A.1.1, A.1.2, A.1.3.</p> <p>A.2: A.2.4.</p> <p>A.3: A.3.1, A.3.2, A.3.3.</p> <p>A4: A.4.2.</p> <p>A.5.: A.5.4</p> <p>A6: A.6.1, A.6.2,</p> <p>B: B1.1</p> <p>C: C.2.4.</p>	<p>UNIDAD 2. LA ILUSTRACIÓN Y LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN EN ESPAÑA. LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y EL REINADO DE FERNANDO VII. (1808-1814)</p>	<p>validos y principales acontecimientos, políticos, sociales y culturales, incluyendo las guerras europeas y la crisis de 1640.</p> <p>1 Conocer las fechas, los nombres fundamentales y el vocabulario específico de la historia de España.</p> <p>2 Comprender, analizar, clasificar y comentar fuentes históricas primarias y secundarias (imágenes, fotografías, gráficos y mapas), textos históricos e historiográficos.</p> <p>3 Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>4 Definir términos, acontecimientos y personajes fundamentales de la historia de España e</p>	<p>iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>CE1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y</p>	<p>Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.</p>	<p>CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p> <p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
--	---	---	--	---	--

		<p>Hispanoamérica.</p> <p>5- Potenciar el manejo y comentario de diversas fuentes históricas.</p> <p>6- Entender el debate como un elemento clave para entender otras visiones y tratar de respetarlas.</p> <p>7- Conocer a los principales personajes históricos y saber ordenarlos en relación con su aparición en la Historia de España.</p> <p>8- Desarrollar pequeños trabajos de investigación vinculados a las grandes cuestiones planteadas en este período histórico.</p> <p>9-Exponer las causas y las etapas de la guerra de Sucesión española, situándolas cronológica y geográficamente, distinguiendo las razones dinásticas de la posición ostracista aragonesa.</p> <p>10-Describir los cambios institucionales de los decretos de Nueva Planta.</p> <p>11- 16. Expone los principales cambios sociales y económicos del siglo XVIII vinculados a la política borbónica, las consecuencias para</p>	<p>reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p> <p>CE2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> <p>CE5 Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y</p>	<p>Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p> <p>Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 CCEC1.</p> <p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
--	--	---	---	---	---

		<p>las relaciones entre España y América y para el despegue económico de algunas regiones como Cataluña.</p> <p>17. Describe las principales manifestaciones de la Ilustración y del despotismo ilustrado en España, especialmente durante el reinado de Carlos III.</p> <p>18. Describir las causas, las etapas cronológicas y territoriales de la guerra de independencia española.</p> <p>19. Exponer las consecuencias políticas de la guerra de independencia desde el movimiento de las juntas hasta la proclamación de la constitución de la constitución de Cádiz.</p> <p>20. Distinguir las etapas , grupos ideológicos y medidas del reinado de Fernando VII, las independencias hispanoamericanas con sus diferentes bandos, y los sitúa cronológica y geográficamente.</p>	<p>proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p> <p>CE6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio</p>	<p>conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p> <p>Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones</p>	<p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3CCEC1, CCEC2</p> <p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3 CE3, CCEC3.2</p>
--	--	--	---	--	---

<p>UNIDAD 3. A.1.1, A.1.2, A.1.3, A.2.3, A.2.4,A.3.1,A.3.2, A.3.3, A.4.1, A.4.2, A.6.1, A.6.2., C1.1.</p>	<p>UNIDAD 3. EL REINADO DE ISABEL II (1833-1868).</p>	<p>1 Conocer las fechas, los nombres fundamentales y el vocabulario específico de la historia de España.</p> <p>2 Comprender, analizar, clasificar y comentar fuentes históricas primarias y secundarias (imágenes, fotografías, gráficos y mapas), textos históricos</p>	<p>de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> <p>CE7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p> <p>CE8. 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis</p>	<p>internacionales.</p> <p>Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.</p>	<p>CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p> <p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
--	---	---	---	--	--

		<p>e historiográficos.</p> <p>3 Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>4 Definir términos, acontecimientos y personajes fundamentales de la historia de España e Hispanoamérica.</p> <p>5- Potenciar el manejo y comentario de diversas fuentes históricas.</p> <p>6- Entender el debate como un elemento clave para entender otras visiones y tratar de respetarlas.</p> <p>7- Conocer a los principales personajes históricos y saber ordenarlos en relación con su aparición en la Historia de España.</p> <p>8- Desarrollar pequeños trabajos de investigación vinculados a las grandes cuestiones planteadas en este período histórico.</p> <p>9-Distinguir las etapas del reinado de Isabel II, con sus gobiernos y sus medidas en las Regencias y durante el reinado efectivo.</p> <p>10-Exponer las causas y consecuencias perdurables de las</p>	<p>de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>CE1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p>	<p>Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>Criterio 1.3. Elaborar juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Criterio 2.1. Contrastar la información y</p>	<p>STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.</p>
--	--	--	--	--	---

		<p>guerras carlistas.</p> <p>11-Exponer los principales cambios políticos, institucionales y económicos del reinado de Isabel II, describiendo los puntos.</p> <p>13- Conocer la evolución económica y las principales medidas en política económica y sus consecuencias en los diferentes sectores de la economía española.</p>	<p>CE2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia</p>	<p>desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p> <p>Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 CCEC1.</p>
--	--	--	--	--	--

			<p>CE3. Analizar y valorar la idea de progreso sobre la base del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la historia económica de España, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	<p>digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>Criterio 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, mediante el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea.</p> <p>Criterio 3.3. Analizar críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia.</p> <p>Criterio 5.1. Referir el</p>	<p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC2.</p>
--	--	--	---	---	---

			<p>CE5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p>	<p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3 CE3, CCEC3.2</p>
--	--	--	--	--	---

			<p>CE7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>Criterio 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.</p>	
			<p>CE8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos</p>	<p>Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva</p>	

			<p>públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural</p>	<p>sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.</p>	
<p>A.1.1,A.1.2,A.1.3,A.3.1,A.3.2,A.3.3, A.4.2,A.4.3, A.4.5, C.2.3.</p>	<p>UNIDAD 4. EL SEXENIO REVOLUCIONARIO. (1868-1874.</p>	<p>1 Conocer las fechas, los nombres fundamentales y el vocabulario específico de la historia de España.</p> <p>2 Comprender, analizar, clasificar y comentar fuentes históricas primarias y secundarias (imágenes, fotografías, gráficos y mapas), textos históricos e historiográficos.</p> <p>3 Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>4 Definir términos, acontecimientos y personajes fundamentales de la historia de España e</p>	<p>CE1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p>	<p>Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>Criterio 1.3. Elaborar</p>	<p>CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p>

		<p>Hispanoamérica.</p> <p>5- Potenciar el manejo y comentario de diversas fuentes históricas.</p> <p>6- Entender el debate como un elemento clave para entender otras visiones y tratar de respetarlas.</p> <p>7- Conocer a los principales personajes históricos y saber ordenarlos en relación con su aparición en la Historia de España.</p> <p>8- Desarrollar pequeños trabajos de investigación vinculados a las grandes cuestiones planteadas en este período histórico.</p> <p>9-Conocer y explicar las causas que llevaron a la caída de la Monarquía isabelina.</p> <p>10- Identificar las diferentes fases del Sexenio y las principales medidas tomadas durante cada una de ellas.</p> <p>11- Comprender el Sexenio como etapa clave para el desarrollo de planteamientos democráticos vinculados al desarrollo del movimiento obrero en España.</p> <p>12- Distinguir y diferenciar las diferentes corrientes del</p>	<p>CE2.Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>	<p>juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el</p>	<p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p> <p>CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3 CCEC2</p>
--	--	---	--	---	---

		<p>federalismo durante el Sexenio.</p> <p>13- Explicar en qué consiste el movimiento cantonalista y las consecuencias que tuvo para el fin de la I República.</p>	<p>CE4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p>	<p>marco actual de convivencia.</p> <p>Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>Criterio 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 CCEC1.</p>
--	--	---	---	---	--

<p>A.1.1,A.1.2,A.1.3,A.2.3,A.2.4,A.3.1 ,A.3.2, A.3.3, A.4.4, B.1.2, C.1.1, C.1.2</p>	<p>UNIDAD 5. LA RESTARUACIÓN BORBÓNICA (1874-1931)</p>		<p>CE5.Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p> <p>CE8.Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados</p>	<p>sociales.</p> <p>Criterio 4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones.</p> <p>Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p> <p>Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación</p>	<p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3 CE3, CCEC3.2.</p> <p>CCL2, CPSAA1.2,</p>
--	---	--	--	---	---

		<p>1 Conocer las fechas, los nombres fundamentales y el vocabulario específico de la historia de España.</p> <p>2 Comprender, analizar, clasificar y comentar fuentes históricas primarias y secundarias (imágenes, fotografías, gráficos y mapas), textos históricos e historiográficos.</p> <p>3 Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>4 Definir términos, acontecimientos y personajes fundamentales de la historia de España e Hispanoamérica.</p> <p>5- Potenciar el manejo y comentario de diversas fuentes históricas.</p> <p>6- Entender el debate como un elemento clave para entender otras visiones y tratar de respetarlas.</p> <p>7- Conocer a los principales personajes históricos y saber ordenarlos en relación con su aparición en la Historia de España.</p> <p>8- Desarrollar pequeños</p>	<p>acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>CE1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p> <p>CE2 Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del</p>	<p>e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.</p> <p>Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de</p>	<p>CPSAA3.1, CC1, CC2.</p> <p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
--	--	--	--	--	--

		<p>trabajos de investigación vinculados a las grandes cuestiones planteadas en este período histórico.</p> <p>9-Explicar el proceso de la restauración borbónica, el reinado de Alfonso XII, las instituciones y la vida política en España tras la constitución de 1876.</p> <p>10-Exponer los principales vectores de oposición política a la restauración, especialmente durante la regencia de María Cristina de Habsburgo, incluyendo el nacimiento del movimiento obrero y los nacionalismos vasco, catalán y gallego.</p> <p>11-Explicar el problema de la guerra de Cuba y la crisis de 1898.</p> <p>12-Distinguir las principales etapas de gobierno durante la Monarquía de Alfonso XIII y los problemas políticos del periodo.</p>	<p>contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> <p>CE4.Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las</p>	<p>los mismos.</p> <p>Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p> <p>Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones</p>	<p>CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3 CCEC2.</p> <p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2,</p>
--	--	---	---	--	--

			<p>condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p> <p>CE5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento,</p>	<p>sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>Criterio 4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones.</p> <p>Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la</p>	<p>CC3 CCEC1.</p> <p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC2.</p>
--	--	--	--	---	---

<p>A.1.1,A.1.2,A.1.3, A.3.1,A.6.1,A.6.2,B.1.2,C.1.1.</p>	<p>UNIDAD 6. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1931)</p>	<p>1 Conocer las fechas, los nombres fundamentales y el vocabulario específico de la historia de España.</p> <p>2 Comprender, analizar, clasificar y comentar fuentes históricas primarias y secundarias (imágenes, fotografías, gráficos y mapas), textos históricos e historiográficos.</p> <p>3 Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>4 Definir términos, acontecimientos y personajes fundamentales de la historia de España e Hispanoamérica.</p> <p>5- Potenciar el manejo y</p>	<p>valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p> <p>CE7.Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p> <p>CE8.Valorar el</p>	<p>uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p> <p>Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre</p>	<p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3 CE3, CCEC3.2.</p> <p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>
--	--	--	---	---	--

		<p>comentario de diversas fuentes históricas.</p> <p>6- Entender el debate como un elemento clave para entender otras visiones y tratar de respetarlas.</p> <p>7- Conocer a los principales personajes históricos y saber ordenarlos en relación con su aparición en la Historia de España.</p> <p>8- Desarrollar pequeños trabajos de investigación vinculados a las grandes cuestiones planteadas en este período histórico.</p> <p>10-Identificar y explicar los factores que explican la proclamación de la dictadura.</p> <p>11-Conocer las distintas fases de evolución política y económica de la dictadura.</p> <p>12-Entender los apoyos teóricos y argumentos que justificaron el golpe.</p> <p>13- Vincular el mantenimiento de la dictadura con el contexto internacional.</p>	<p>patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>CE2.Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro</p>	<p>hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.</p> <p>Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de</p>	<p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2.</p> <p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3 CE3, CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	--	--

			<p>marco común de convivencia.</p> <p>CE6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p>	<p>nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p> <p>Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados</p>	
--	--	--	--	--	--

<p>A.1.1,A.1.2,A.1.3,A.2.3,A.3.1,A.3.2,A.3.3,A.4.3 A.4.5,A.5.1,A.6.1,A.6.2,B.1.1,B.1.2,C.1.1.,C.2.1.</p>	<p>UNIDAD 7. LA II REPÚBLICA. (1931-1936)</p>	<p>1 Conocer las fechas, los nombres fundamentales y el vocabulario específico de la historia de España.</p> <p>2 Comprender, analizar, clasificar y comentar fuentes históricas primarias y secundarias (imágenes, fotografías, gráficos y mapas), textos históricos e historiográficos.</p> <p>3 Exponer y redactar con orden, claridad, corrección</p>	<p>CE8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>CE1.Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y</p>	<p>a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p> <p>Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.</p> <p>Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando</p>	<p>CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p>
--	---	---	---	---	--

		<p>ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>4 Definir términos, acontecimientos y personajes fundamentales de la historia de España e Hispanoamérica.</p> <p>5- Potenciar el manejo y comentario de diversas fuentes históricas.</p> <p>6- Entender el debate como un elemento clave para entender otras visiones y tratar de respetarlas.</p> <p>7- Conocer a los principales personajes históricos y saber ordenarlos en relación con su aparición en la Historia de España.</p> <p>8- Desarrollar pequeños trabajos de investigación vinculados a las grandes cuestiones planteadas en este período histórico.</p> <p>9- Expone el proceso de proclamación de la Segunda República, las características de la constitución de 1931 y la política del bienio reformista, el gobierno radical- cedista, las elecciones de 1936 y el frente popular.</p>	<p>garantía de nuestros derechos</p> <p>CE2.Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> <p>CE4Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la</p>	<p>adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.</p> <p>Criterio 4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las</p>	<p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p> <p>CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3</p>
--	--	--	--	---	---

			<p>sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p> <p>CE5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando</p>	<p>medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones.</p> <p>Criterio 4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p> <p>Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y</p>	<p>CCEC2.</p> <p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 CCEC1.</p>
--	--	--	---	--	--

			<p>actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p> <p>Criterio 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del</p>	
--	--	--	---	--	--

			<p>CE6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> <p>CE 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>Franquismo.</p> <p>Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p> <p>Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p>	<p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2.</p> <p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC2.</p>
--	--	--	--	---	---

				<p>Criterio 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.</p>	
<p>A.1.1,A.1.2, A.1.3,A.3.1,A.3.2,A.3.3,A.4.5, A.5.3,A.5.4,A.6.1,A.6.2,B.1.1,C.1.5.</p>	<p>UNIDAD 8. GUERRA CIVIL (1936-1939)</p>	<p>1 Conocer las fechas, los nombres fundamentales y el vocabulario específico de la historia de España.</p> <p>2-Comprender, analizar, clasificar y comentar fuentes históricas primarias y secundarias (imágenes, fotografías, gráficos y mapas), textos históricos e historiográficos.</p> <p>3-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>4-Definir términos, acontecimientos y personajes fundamentales de la historia de España e Hispanoamérica.</p>	<p>CE5 Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea,</p>	<p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3 CCEC1.</p>

		<p>5- Potenciar el manejo y comentario de diversas fuentes históricas.</p> <p>6-Entender el debate como un elemento clave para entender otras visiones y tratar de respetarlas.</p> <p>7-Explica las causas de la discordia política en España como origen de la guerra civil.</p> <p>8-Distingue las etapas fundamentales de la guerra civil y las localiza cronológica y geográficamente.</p> <p>9-Explica la dimensión internacional de la guerra civil, la evolución de la política, la economía y la represión en ambas zonas.</p> <p>10-Reconoce la gravedad de las consecuencias y la fractura de la guerra civil.</p> <p>11-Explica la evolución política y económica de las dos zonas y bandos enfrentados.</p> <p>12- Reconoce las consecuencias de la guerra civil en la sociedad y el sistema político español.</p>		<p>comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p> <p>Criterio 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del Franquismo.</p>	
--	--	---	--	---	--

			<p>CE6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p>	<p>Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2.</p>
			<p>CE7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p>	<p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC2.</p>

<p>A.2.3, A.3.1, A.3.2,A.4.1,A.4.2,A.4.4,A.4.5, A.5.2,A.5.3,A.5.4,A.6.1,B.1.1,C.1.5.</p>	<p>UNIDAD 9. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975).</p>	<p>1 Conocer las fechas, los nombres fundamentales y el vocabulario específico de la historia de España.</p> <p>2-Comprender, analizar, clasificar y comentar fuentes históricas primarias y secundarias (imágenes, fotografías, gráficos y mapas), textos históricos e historiográficos.</p> <p>3-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de</p>	<p>CE8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>CE4.Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad,</p>	<p>Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.</p> <p>Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las</p>	<p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3 CE3, CCEC3.2.</p> <p>CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3 CCEC2.</p>
--	--	---	---	--	---

			<p>configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p> <p>Criterio 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las</p>	
--	--	--	--	---	--

			<p>CE6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p>	<p>reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del Franquismo.</p> <p>Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2.</p>
--	--	--	---	--	---

			<p>CE7. 7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p>	<p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC2.</p>
			<p>CE8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p>	<p>Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.</p>	<p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3 CE3, CCEC3.2</p>

<p>A.1.1,A.1.2,A.1.3,A.4.2, A.4.5,B.1.3,B.2.1, B.2.2,B.3.1,B.3.2,C.1.1,C.1.2,C.1.4.</p>	<p>UNIDAD 10. TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA. (1975-1982)</p>	<p>1 Conocer las fechas, los nombres fundamentales y el vocabulario específico de la historia de España.</p> <p>2-Comprender, analizar, clasificar y comentar fuentes históricas primarias y secundarias (imágenes, fotografías, gráficos y mapas), textos históricos e historiográficos.</p> <p>3-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>4-Definir términos, acontecimientos y personajes fundamentales de la historia de España e Hispanoamérica.</p> <p>5- Potenciar el manejo y comentario de diversas fuentes históricas.</p> <p>6-Entender el debate como un elemento clave para entender otras visiones y tratar de respetarlas.</p> <p>7-Reconocer las raíces de la concordia y el encuentro de los españoles hasta la etapa de la Transición.</p> <p>8-Describir las actuaciones impulsadas</p>	<p>CE1.Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p> <p>CE2. 2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>	<p>Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>Criterio 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.</p> <p>Criterio 1.3. Elaborar juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de</p>	<p>CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p>
---	--	---	--	--	--

		<p>por los principales artífices de la Transición: el Rey Juan Carlos, Adolfo Suárez, Torcuato Fernández Miranda, y la Ley para la Reforma Política de 1976.</p> <p>9-Explicar el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</p> <p>10-Elaborar un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, con los distintos gobiernos y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</p> <p>11-Describir el proceso de formación de la Unión Europea y las consecuencias de la integración de España.</p>	<p>CE6.Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p>	<p>procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p> <p>Criterio 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer los logros de la integración europea, los valores del europeísmo y los principales retos de la Unión en un escenario internacional cambiante, a través del conocimiento de sus documentos fundamentales.</p> <p>Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz</p>	<p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2.</p>
--	--	--	--	--	---

			<p>de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	
		<p>CE7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>Criterio 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.</p>	<p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3 CCEC1, CCEC2.</p>
		<p>CE8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados</p>	<p>Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos</p>	<p>STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3 CE3, CCEC3.2</p>

			<p>acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural</p>	<p>y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.</p>	
--	--	--	--	--	--

21.PROGRAMACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE.

21.1. JUSTIFICACIÓN.

La materia de Historia del Arte en Bachillerato centra el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo, utilizando una selección de las obras más representativas o especialmente relevantes. En la mayoría de los casos se trata de obras del ámbito de las artes plásticas tradicionales (arquitectura, escultura y pintura), si bien no hay que olvidar que en la sociedad actual, altamente tecnificada, se amplía gracias a la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual. Como el resto de disciplinas científicas, en Historia del Arte se utiliza un lenguaje técnico específico y se aplica una metodología de análisis propia, con la que realizar una correcta comprensión del arte en sus diferentes manifestaciones. En esta tarea deben tenerse en cuenta distintas perspectivas, estrechamente relacionadas entre sí, entre las que destacan al menos dos. Una visión de carácter histórico y otra de carácter más técnico referente a la descripción formal y a la metodología sociológica e iconológica.

La primera, la perspectiva histórica, resulta conocida en parte por el alumnado por las materias de Ciencias Sociales e Historia. Los factores económicos, sociales, políticos y culturales de un momento de la Historia intervienen sin duda en la creación y desarrollo de corrientes artísticas y su producción, del mismo modo que una obra de arte constituye un valioso testimonio de la Historia. Este análisis permite situar al pensamiento artístico y a las obras de arte en un tiempo y un espacio concreto y observar los usos y funciones posteriores, descubriendo las continuas relaciones entre arte y sociedad.

A lo largo de la historia la disciplina ha contado con diversos enfoques metodológico, enriquecido por aportaciones válidas de otras ciencias (historia de los estilos, la sociología del arte, las matemáticas, la propia historia...) exige un modelo interpretativo amplio. Por ello, la materia se orienta a que los alumnos, en relación a su nivel y a la extensión de los contenidos, adquieran unos instrumentos adecuados para analizar, interpretar y valorar las obras artísticas.

La perspectiva formal se orienta a reconocer y valorar las formas artísticas con el uso de un lenguaje específico, establecer las relaciones de los elementos que la conforman y descubrir los procesos y las técnicas de creación. Estos aspectos se valoran con carácter complementario sin olvidar el valor estético y plástico.

La visión sociológica sirve para establecer la relación entre contexto social, artista y obra. Aborda por tanto una comprensión de la función o las funciones para las que fueron creadas, o posteriormente aprovechadas, los vínculos de artistas y los clientes, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y el consumo de arte. Por último, la visión iconológica, para comprender, a partir del soporte iconográfico, el origen, la evolución y el

significado de las imágenes. Es decir, una lectura del arte como pieza clave de la cultura y del pensamiento de un periodo, más allá de la belleza formal.

El conocimiento del Arte y de la Historia del Arte consolida en el alumnado ciertos valores y actitudes fundamentales para el desarrollo personal y la relación con su entorno, como la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, la interpretación crítica de una época, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico de la Humanidad y con ello la sensibilidad por su conservación, pues se trata de un legado que debe transmitirse a las generaciones futuras.

21.2. TRABAJO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Además de ello la materia de Historia del Arte trabaja las competencias clave de forma directa:

COMPETENCIA	SABERES A TRAVÉS DE LOS CUALES SE TRABAJA. RESUMEN.
CCL	<p>Como el resto de materias humanísticas contribuye de forma especial al desarrollo de la competencia lingüística. El alumnado aprende a describir los estilos artísticos del arte occidental, utilizando la terminología específica de la Historia del Arte con la que incrementa su vocabulario habitual. Además lee y sintetiza el contenido más importante de distintos tipos de textos (explicativos, descriptivos e informativos) A partir del uso de un lenguaje propio y de conceptos básicos procesa la información de diferentes fuentes con el fin de elaborar descripciones y formular comentarios y valoraciones de las principales corrientes artísticas y obras del arte occidental que posteriormente pueden exponer tanto de forma oral como escrita.</p>
CCYCT	<p>Las matemáticas resultan necesarias para que los artistas logren la proporción del espacio y las figuras y la estética deseada. El alumnado utiliza elementos matemáticos básicos (número, medidas, elementos geométricos planos y espaciales, etc.) en su aplicación en el arte para analizar proporciones entre las partes, entre las partes y el todo, la simetría, la perspectiva, la percepción del espacio y las formas, e incluso la simbología. Dada la diversidad en el tiempo y en el espacio de los fenómenos artísticos, el sistema de medición varía según la cultura y la época. Se usa cálculos de operaciones sencillas pero también para establecer la aplicación del número áureo y deducir proporciones y reconocer dimensiones, sobre todo a partir de imágenes.</p>
CD.	<p>La competencia digital se desarrolla a partir de la búsqueda, selección y obtención de información a través de internet. El comentario de las obras, así como la caracterización de los distintos estilos, parte de la lectura de textos digitales, y la visión de imágenes de las obras de arte, las proyecciones de plantas, alzados, isométricas o en 3D, y vídeos. Sin duda la Historia del Arte se ha visto ensanchada con la aportación de otras manifestaciones procedentes de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana. El acceso a este tipo de imágenes y textos también de otros lugares motiva una búsqueda más amplia de información.</p> <p>Asimismo en los trabajos de investigación el alumno utilizará las nuevas Tecnologías de la Información tanto en la búsqueda de la información como en el procesamiento y sobre todo en la exposición</p>

	de la misma, con una presentación multimedia (de textos, imágenes, animación, sonido, vídeo, etc.) ya sea lineal o interactiva.
CAA	<p>La materia de Historia del Arte contribuye de varias formas a esta competencia y con ello a un máximo rendimiento de la misma. A partir de la atención, la memoria y la comprensión de términos, el alumnado logra un trabajo de deducción y análisis exhaustivo acorde con su nivel de formación. El hecho de elaborar informes de diversos aspectos y comentarios de algunas obras de arte representativas permite que el alumnado adquiera la autonomía suficiente para aplicar los conocimientos adquiridos y la práctica metodológica para realizar comentarios de otras obras, y en cuya tarea puede reflexionar sobre las dificultades encontradas, explicando además el proceso llevado a cabo.</p> <p>La comprensión de los contenidos de la materia, aunque se presentan en orden cronológico, permiten desarrollar estrategias para organizar los contenidos, aprenderlos y aplicarlos en contextos próximo o lejanos en el tiempo a la obra o a circunstancias similares o diversas. El estudio de la pervivencia de las características estilísticas de algunos períodos en etapas posteriores hace necesario construir los nuevos aprendizajes sobre los ya realizados. Sin olvidar las estrategias para pensar, organizar, memorizar y recuperar información como resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.</p>
CSC	<p>A través de la perspectiva sociológica y del contexto histórico se valora el patrimonio artístico como un legado valioso producido por y para el hombre, motivo por el cual surge el compromiso de conservarlo para las generaciones venideras. Esta sensibilidad contribuye a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. Sin duda, la comprensión de las expresiones humanas desarrolla la empatía.</p> <p>Como forma de expresión, el Arte permite una comprensión de la realidad social compleja condicionada por las técnicas disponibles, nuevas o recuperadas, los recursos, el pensamiento estético y la influencia de factores políticos, socio-económicos y culturales. En la realización de comentarios, debates y otras formas de participación y trabajo, se promueve la planificación, organización y toma de decisiones, argumentando de forma dialogada los distintos puntos de vista y potenciando el respeto hacia las diferentes posturas u opiniones. También se pretende asentar las bases para una ciudadanía que resuelva sus problemas mediante el respeto mutuo y la aceptación de opiniones distintas.</p>
SIE.	<p>La materia colabora en el desarrollo de actividades que requieren poner en práctica habilidades de planificación y organización de las tareas asignadas, ya sean por escrito en tablas o esquemas, como de forma oral en debates y exposiciones de</p>

	<p>trabajos. En la tarea habitual comentar obras de arte y en los trabajos de indagación e investigación se requiere asimismo la capacidad de decisión, la actitud flexible y una respuesta positiva ante los cambios para planificar los objetivos, organizar la información, analizar, elaborar y revisar el contenido, extraer conclusiones y finalmente comunicarlo al equipo, a los compañeros o al profesor. Para este trabajo se requiere la capacidad de emprender relaciones de conceptos y elementos artísticos dispares, también la reflexión de los diferentes usos del arte y los artistas a lo largo del tiempo.</p> <p>La sensibilidad hacia el patrimonio histórico-artístico conlleva valorar la magnitud e importancia del estudio del Arte, así como la conservación y restauración de las obras de arte y elementos que participan de su proceso.</p>
CCES.	<p>La Historia del Arte, dadas sus características propias, hace una importante contribución a esta competencia. Se promueve mediante la caracterización de los distintos estilos artísticos, artistas y objetos de arte. Identificar, conocer y comprender son requisitos necesarios no solo para la elaboración de síntesis y análisis de aspectos artísticos sino también para lograr en el alumnado una conciencia de la importancia de la Historia del Arte y una especial sensibilización hacia el Arte. También promueve a través del aprendizaje de las técnicas y los elementos de las distintas disciplinas artísticas: arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>Las manifestaciones artísticas y el artista en sí, se convierten en testimonio cultural por excelencia, y como tales en el reflejo de un contexto determinado en el que se gestó y se desarrolló.</p> <p>Además, la Historia del Arte estimula la creatividad y la sensibilidad artística mediante la valoración de la obra de arte desde un punto de vista puramente estético, respetando las diferentes valoraciones y percepciones. Y también favorece la participación en la vida cultural de la sociedad en la que vive el alumnado animando a la visita de museos, fundaciones y centros de Bellas Artes, y a observar su entorno con una mirada singular.</p>

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS TRABAJADOS EN LA MATERIA.

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura, analizando su función.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del

- arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran.
 6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios.
 7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

21.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES DE SALIDA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE TRABAJADOS.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS HISTORIA DEL ARTE 1º BACH.	DESCRIPTORES DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
1	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2
2	CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2
3	CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2
4	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2
5	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2
6	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2
7	CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2
8	CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

21.4. RELACIONES CURRICULARES.

BLOQUE DE SABERES	UNIDADES DIDÁCTICAS.	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	DESCRIPTORES OPERATIVOS.
A.1.1,A.1.2, A.1.3, A.2.1, A..2.2,B.1.1,B.3.1, B.4.6, B.1.4, C.2.1,C.2.2.	UNIDAD 1. UNA APROXIMACIÓN AL ARTE.EL ARTE RUPESTRE Y EL ARTE TEOCRÁTICO.	<p>-Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, siendo imprescindible desarrollar su capacidad de observación, ordenación y análisis.</p> <p>-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>-Definir términos artísticos.</p> <p>- Integrar y apreciar el debate como fuente de conocimiento de y</p>	<p>CE1- Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.</p> <p>CE2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con</p>	<p>Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.</p>	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3 CCEC2, CCEC3.2.</p>

		<p>enriquecimiento personal y social.</p> <p>- Realizar trabajos grupales en los que el alumno o alumna ejerza su trabajo con responsabilidad.</p> <p>-Conocer la terminología básica para poder iniciar el estudio de la arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>-Aprender a tratar de forma autónoma y crítica la información y saberla transmitir de manera ordenada e inteligible oralmente y por escrito.</p> <p>-Capacitar al alumno para que interprete con propiedad los códigos artísticos de cada momento y pueda reflexionar sobre</p>	<p>corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p> <p>CE3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así como sus relaciones con la naturaleza, promoviendo un arte comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p> <p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2</p> <p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2</p>
--	--	---	--	--	--

<p>A.1.1,A.1.2, A.1.3, A.2.1, A..2.2,C.2.1,C.2.2,B.1.2,B.1.3,B.1.6, D.1.1,D.3.2</p>	<p>UNIDAD 2. EL ARTE GRIEGO.</p>	<p>los procesos implicados en su uso.</p> <p>-Comprender las fuentes y técnicas artísticas.</p> <p>-Elaborar comentarios de obras de arte mediante procedimientos de razonamiento lógico, tanto en su trabajo individual como en el colectivo.</p> <p>-Valorar el patrimonio artístico, histórico y social de la época objeto de estudio así como a participar en su conservación y mejora, apreciándolo como fuente de disfrute y usándolo como recurso para el desarrollo individual y colectivo.</p> <p>-Conocer los contenidos teóricos y prácticos del</p>	<p>CE8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CE1- Identificar</p>	<p>femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.</p> <p>Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.</p> <p>Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de</p>	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3 CCEC2, CCEC3.2.</p>
---	---	---	--	---	---

		<p>curso desde una postura crítica y activa.</p> <p>- Caracterizar los rasgos básicos que definen el arte rupestre y los estilos artísticos teocráticos.</p> <p>-Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, siendo imprescindible desarrollar su capacidad de observación, ordenación y análisis.</p> <p>-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>-Definir términos artísticos.</p> <p>- Integrar y apreciar el</p>	<p>diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.</p> <p>CE2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre</p>	<p>la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.</p> <p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así como sus relaciones con la naturaleza,</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2</p>
--	--	---	---	--	---

		<p>debate como fuente de conocimiento de y de enriquecimiento personal y social.</p> <p>- Realizar trabajos grupales en los que el alumno o alumna ejerza su trabajo con responsabilidad.</p> <p>-Conocer la terminología básica para poder iniciar el estudio de la arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>-Aprender a tratar de forma autónoma y crítica la información y saberla transmitir de manera ordenada e inteligible oralmente y por escrito.</p> <p>-Capacitar al alumno para que interprete con propiedad los códigos</p>	<p>respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p> <p>CE3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>promoviendo un arte comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.</p> <p>Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p> <p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	---	--	---	---

		<p>artísticos de cada momento y pueda reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.</p> <p>-Explicar las características básicas de la arquitectura y de la escultura romana y su evolución en el tiempo.</p> <p>- Definir el concepto de orden y explicar los tres órdenes arquitectónicos.</p> <p>-Describir los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.</p> <p>- Describir las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes. -Explicar la evolución de la figura humana masculina y femenina en la</p>	<p>CE4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p> <p>CE5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito</p>	<p>puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.</p> <p>Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.</p> <p>Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.</p> <p>Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.</p>	<p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	---	---

<p>A.1.1,A.1.2, A.1.3, A.2.1, A..2.2,B.1.3,B.1.6,C.1.1, C.2.1,C.2.2, D.1.1,D.3.2.</p>	<p>UNIDAD 3. EL ARTE ROMANO.</p>	<p>escultura griega.</p>	<p>social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.</p>	<p>Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.</p> <p>Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.</p> <p>Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de</p>	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3CCEC2, CCEC3.2</p>
---	---	--------------------------	--	---	---

			<p>estereotipos y prejuicios.</p> <p>CE8. 8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>diversos lenguajes artísticos.</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.</p> <p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p> <p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p>
		<p>-Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles,</p>	<p>CE1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando</p>		

		<p>siendo imprescindible desarrollar su capacidad de observación, ordenación y análisis.</p> <p>-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>-Definir términos artísticos.</p> <p>- Integrar y apreciar el debate como fuente de conocimiento de y de enriquecimiento personal y social.</p> <p>- Realizar trabajos grupales en los que el alumno o alumna ejerza su trabajo con responsabilidad.</p> <p>-Conocer la terminología básica para poder iniciar el</p>	<p>información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.</p> <p>CE2 Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p>	<p>como sus relaciones con la naturaleza, promoviendo un arte comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p> <p>Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio</p>	<p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	--	---

		<p>estudio de la arquitectura, escultura y pintura.</p> <p>-Aprender a tratar de forma autónoma y crítica la información y saberla transmitir de manera ordenada e inteligible oralmente y por escrito.</p> <p>-Capacitar al alumno para que interprete con propiedad los códigos artísticos de cada momento y pueda reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.</p> <p>- Comprende los conceptos básicos del arte romano y sus criterios estéticos.</p> <p>-Explicar las características básicas de la arquitectura y su evolución en el</p>	<p>CE3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p> <p>CE4. Identificar y</p>	<p>del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.</p> <p>Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.</p> <p>Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p> <p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 CCEC1, CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	--	--

<p>A.1.1,A.1.2, A.1.3, A.2.1, A..2.2,B.1.3,B.1.6,C.1.1, C.2.1,C.2.2, D.1.1,D.3.2.</p>	<p>UNIDAD 4. EL ARTE HISPANOMUSULMÁN.</p>	<p>tiempo.</p> <p>-Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.</p> <p>-Identifica las partes esenciales de los edificios romanos.</p> <p>-Valora la importancia de la arquitectura romana en Extremadura.</p>	<p>reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p> <p>CE5 Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos,</p>	<p>artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</p> <p>Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.</p> <p>Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.</p> <p>Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.</p> <p>Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que</p>	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2</p> <p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3 CCEC2, CCEC3.2</p>
---	--	--	---	--	---

			<p>valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.</p> <p>CE6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la</p>	<p>demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.</p> <p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.</p> <p>Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2-</p> <p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p> <p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	--	--	---	--

		<p>-Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles,</p>	<p>economía y la cultura.</p> <p>CE7. Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificándolos cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>	<p>fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.</p> <p>Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.</p> <p>Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2</p>
--	--	--	--	---	---

		<p>siendo imprescindible desarrollar su capacidad de observación, ordenación y análisis.</p> <p>-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>-Definir términos artísticos relacionados con la arquitectura y el arte hispanomusulmán.</p> <p>- Integrar y apreciar el debate como fuente de conocimiento y de enriquecimiento personal y social.</p> <p>- Realizar trabajos grupales en los que el alumno o alumna ejerza su trabajo con</p>	<p>CE1 Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.</p> <p>CE2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y</p>	<p>el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</p>	
--	--	--	---	---	--

		<p>responsabilidad.</p> <p>-Conocer la terminología básica para poder iniciar el estudio de la arquitectura musulmana.</p> <p>-Aprender a tratar de forma autónoma y crítica la información y saberla transmitir de manera ordenada e inteligible oralmente y por escrito.</p> <p>-Capacitar al alumno para que interprete con propiedad los códigos artísticos de cada momento y pueda reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.</p> <p>- Comprende los conceptos básicos del arte romano y sus criterios estéticos.</p>	<p>expresiones de los demás.</p> <p>CE3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p> <p>CE4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos,</p>	
--	--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> - Entender las características de la arquitectura hispanomusulmana. - Explicar la evolución de la arquitectura hispanomusulmana. - Relacionar la concepción espacial de la arquitectura hispanomusulmana con la sociedad y la religión islámica. - Valorar la cultura y el arte musulmán como parte del patrimonio histórico-artístico así como la necesidad de su cuidado y protección. 	<p>comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p> <p>CE5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.</p>		
--	--	---	---	--	--

			<p>CE6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura.</p>		
--	--	--	--	--	--

<p>A.1.1,A.1.2, A.1.3, A.2.1, B.1.4,B.1.5, C.2.1.D.1.1,D.3.2.</p>	<p>UNIDAD 5. EL ARTE ROMÁNICO.</p>	<p>-Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, siendo imprescindible desarrollar su capacidad de observación, ordenación y análisis.</p> <p>-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>-Definir términos artísticos relacionados con la arquitectura, escultura y pintura románicas.</p> <p>- Integrar y apreciar el debate como fuente de conocimiento y</p>	<p>CE1- Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.</p> <p>CE2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario</p>	<p>Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.</p> <p>Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.</p> <p>Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que</p>	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3CCEC2, CCEC3.2.</p>

		<p>de enriquecimiento personal y social.</p> <p>- Realizar trabajos grupales en los que el alumno o alumna ejerza su trabajo con responsabilidad.</p> <p>-Conocer la terminología básica para poder iniciar el estudio de la arquitectura musulmana.</p> <p>-Aprender a tratar de forma autónoma y crítica la información y saberla transmitir de manera ordenada e inteligible oralmente y por escrito.</p> <p>-Capacitar al alumno para que interprete con propiedad los códigos artísticos de cada momento y pueda reflexionar sobre</p>	<p>específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p> <p>CE3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.</p> <p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad.</p> <p>Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2CCEC3.2.</p> <p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	---	--	--	--

		<p>los procesos implicados en su uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender las características generales del arte románico y relacionarlas con el contexto histórico-cultural. - Explicar las características de la arquitectura románica, fundamentalmente las iglesias. - Conocer los rasgos básicos que definen a la escultura románica. - Distinguir las etapas evolutivas y las diferentes escuelas de la arquitectura y de la escultura románica. - Conocer los rasgos básicos de la pintura románica. 	<p>CE4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p> <p>CE6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los</p>	<p>características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</p> <p>Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p> <p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 CCEC1, CCEC3.2.</p>
--	--	--	--	---	--

			<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura</p> <p>CE7. Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificándolos cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios</p>	<p>de enriquecimiento y progreso.</p> <p>Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.</p> <p>Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.</p> <p>Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.</p> <p>Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.</p>	<p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>
--	--	--	--	---	--

<p>A.1.1,A.1.2, A.1.3, A.2.1,B.1.5,B.1.6,B.2.6,C.1.1,C.2.1,C.2.2,D.1.1,D.3.2.</p>	<p>UNIDAD 6. EL ARTE GÓTICO.</p>	<p>-Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, siendo imprescindible desarrollar su capacidad de observación,</p>	<p>CE8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CE1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y</p>	<p>Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.</p> <p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación</p>	<p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3 CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p>
---	---	---	--	--	---

		<p>ordenación y análisis.</p> <p>-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>-Definir términos artísticos relacionados con la arquitectura, escultura y pintura románicas.</p> <p>- Integrar y apreciar el debate como fuente de conocimiento y de enriquecimiento personal y social.</p> <p>- Realizar trabajos grupales en los que el alumno o alumna ejerza su trabajo con responsabilidad.</p> <p>-Conocer la terminología básica para poder iniciar el</p>	<p>analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.</p> <p>CE2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p>	<p>artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad.</p> <p>Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p> <p>Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p> <p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	--	---

		<p>estudio de la arquitectura musulmana.</p> <p>-Aprender a tratar de forma autónoma y crítica la información y saberla transmitir de manera ordenada e inteligible oralmente y por escrito.</p> <p>-Capacitar al alumno para que interprete con propiedad los códigos artísticos de cada momento y pueda reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.</p> <p>- Saber el significado del arte gótico en la sociedad medieval y vincularlo con los cambios culturales y filosóficos.</p> <p>- Conocer las principales características</p>	<p>CE3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p> <p>CE4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de</p>	<p>su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.</p> <p>Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.</p> <p>Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.</p> <p>Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.</p> <p>Criterio 8.1. Visibilizar a</p>	<p>CPSAA1.1,CPSAA3.1CPSAA4, CC1, CC3 CCEC1, CCEC3.2.</p>
--	--	--	--	---	--

		<p>de la arquitectura, escultura y pintura góticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las diferentes escuelas de pintura y escultura gótica. - Entender la escultura y la pintura como artes subordinadas a la arquitectura. 	<p>influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. La reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto.</p> <p>CE5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos,</p>	<p>la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.</p> <p>Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.</p> <p>Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.</p> <p>Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que</p>	<p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 CCEC1, CCEC3.2.</p>
--	--	---	---	---	---

			<p>valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.</p> <p>CE7.Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificándolos cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y</p>	<p>pertenece.</p> <p>Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.</p> <p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y</p>	<p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2</p>
--	--	--	---	---	--

<p>A.1.1,A.1.2, A.1.3, A.2.1, A.2.2.B.2.1,B.2.3,C.1.1,C.2.1,C.2.2,D.1.1,D.2.1,D.3.1</p>	<p>UNIDAD 7. EL ARTE DEL RENACIMIENTO.</p>		<p>respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p> <p>CE8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>propiamente estética.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad.</p> <p>Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p>	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3 CCEC2, CCEC3.2.</p>
---	---	--	--	---	---

		<p>-Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, siendo imprescindible desarrollar su capacidad de observación, ordenación y análisis.</p> <p>-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>-Definir términos artísticos relacionados con la arquitectura, escultura y pintura románicas.</p> <p>- Integrar y apreciar el debate como fuente de conocimiento y de enriquecimiento personal y</p>	<p>CE1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.</p> <p>CE2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario</p>	<p>Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.</p> <p>Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.</p> <p>Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p>
--	--	---	--	--	--

		<p>social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar trabajos grupales en los que el alumno o alumna ejerza su trabajo con responsabilidad. -Conocer la terminología básica para poder iniciar el estudio de la arquitectura musulmana. -Aprender a tratar de forma autónoma y crítica la información y saberla transmitir de manera ordenada e inteligible oralmente y por escrito. -Capacitar al alumno para que interprete con propiedad los códigos artísticos de cada momento y pueda reflexionar sobre los procesos implicados en su 	<p>específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p> <p>CE3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.</p> <p>Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.</p> <p>Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.</p> <p>Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2</p>
--	--	--	--	---	--

		<p>uso.</p> <p>-Comprender el cambio cultural y artístico que supone el Renacimiento en Europa.</p> <p>-Señalar las características y las principales obras de la arquitectura, la escultura y la pintura del Renacimiento en Europa y en España.</p> <p>-Identificar elementos del arte de Grecia y Roma en el arte renacentista y su influencia en posterior.</p> <p>-Valorar la importancia como referente cultural de los grandes artistas del pleno Renacimiento.</p> <p>-Diferenciar las diferentes escuelas de la pintura y escultura renacentista.</p>	<p>CE4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. La reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces</p>	<p>en torno a las diferentes concepciones del arte.</p> <p>Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.</p> <p>Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.</p> <p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de</p>	<p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4,</p>
--	--	--	--	---	--

			<p>contrapuesto.</p> <p>CE5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.</p>	<p>producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad.</p> <p>Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo</p>	<p>CC1, CC3 CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	--	---

<p>A.1.1,A.1.2, A.1.3, A.2.1, A.2.2.,B.2.1,B.2.3,C.1.1,C.2.1,C.2.2,D.1.1,D.2.1,D.3.1.</p>	<p>UNIDAD 8. EL ARTE DEL BARROCO.</p>		<p>CE7.Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificándolos cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p> <p>CE8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos</p>	<p>de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p> <p>Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.</p> <p>Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.</p> <p>Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio</p>	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3 CCEC2, CCEC3.2.</p>
---	--	--	---	--	---

		<p>-Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, siendo imprescindible desarrollar su capacidad de observación, ordenación y análisis.</p> <p>-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>-Definir términos artísticos relacionados con la arquitectura, escultura y pintura románicas.</p>	<p>y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>CE1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.</p>	<p>artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</p> <p>Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.</p> <p>Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p>
--	--	--	--	---	--

		<p>- Integrar y apreciar el debate como fuente de conocimiento y de enriquecimiento personal y social.</p> <p>- Realizar trabajos grupales en los que el alumno o alumna ejerza su trabajo con responsabilidad.</p> <p>-Conocer la terminología básica para poder iniciar el estudio de la arquitectura musulmana.</p> <p>-Aprender a tratar de forma autónoma y crítica la información y saberla transmitir de manera ordenada e inteligible oralmente y por escrito.</p> <p>-Capacitar al alumno para que interprete con propiedad los</p>	<p>CE2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p> <p>CE3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión</p>	<p>Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	--	---

		<p>códigos artísticos de cada momento y pueda reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.</p> <p>-Comprender el cambio cultural y artístico que supone el Renacimiento en Europa.</p> <p>-Comprender el arte barroco en su coetexto histórico.</p> <p>- Describir y explicar las características de la arquitectura, escultura y pintura barroca.</p> <p>-Identificar y distinguir las diferentes escuelas pictóricas del barroco.</p>	<p>ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p> <p>CE4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los</p>		<p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2</p>
--	--	---	---	--	---

			<p>mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. La reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto.</p> <p>CE5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito</p>		<p>CCEC3.2.</p> <p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 CCEC1, CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	--	---

			<p>social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.</p> <p>CE6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura</p>		<p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2</p>
--	--	--	--	--	--

			<p>CE7.Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificándolos cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>CE8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres</p>		
<p>A.1.1,A.1.2, A.1.3, A.2.1, A.2.2.,B.2.1,B.2.3,B.2.4,C.1.1,C.2.1,C.2.2,D.1.1,D.2.1,D.3.1, B.2.5.</p>	<p>UNIDAD 10. EL ARTE DEL NEOCLASICISMO Y DEL ROMANTICISMO.</p>	<p>-Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, siendo imprescindible e desarrollar su capacidad de observación, ordenación y análisis.</p> <p>-Exponer y redactar con</p>	<p>CE1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la</p>	<p>Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.</p> <p>Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del</p>	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p>

		<p>orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>-Definir términos artísticos relacionados con la arquitectura, escultura y pintura románicas.</p> <p>- Integrar y apreciar el debate como fuente de conocimiento y de enriquecimiento personal y social.</p> <p>- Realizar trabajos grupales en los que el alumno o alumna ejerza</p>	<p>creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.</p> <p>CE2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos,</p>	<p>periodo artístico al que pertenecen.</p> <p>Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del</p>	<p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3 CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	---	---	--	--

		<p>su trabajo con responsabilidad.</p> <p>-Conocer la terminología básica para poder iniciar el estudio de la arquitectura musulmana.</p> <p>-Aprender a tratar de forma autónoma y crítica la información y saberla transmitir de manera ordenada e inteligible oralmente y por escrito.</p> <p>-Capacitar al alumno para que interprete con propiedad los códigos artísticos de cada momento y pueda reflexionar</p>	<p>a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p> <p>CE3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de</p>	<p>lenguaje artístico.</p> <p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	---	--

		<p>sobre los procesos implicados en su uso.</p> <p>-Conocer los rasgos históricos que explican el neoclasicismo y el romanticismo.</p> <p>- Comprender los rasgos básicos de la arquitectura, escultura y la pintura neoclásica y romántica.</p> <p>-Identificar las etapas de los principales pintores y escultores neoclásicos y románticos.</p>	<p>producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p> <p>CE4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo</p>	<p>Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad.</p> <p>Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	--	--

			<p>las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo o los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. La reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto.</p>	<p>contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p>	<p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p>
				<p>Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de</p>	

			<p>CE5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.</p>	<p>manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.</p> <p>Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2</p>
--	--	--	--	--	---

			<p>CE6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y</p>	<p>Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el</p>	
--	--	--	--	--	--

			<p>la cultura</p> <p>CE7.Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificando los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar</p>	<p>uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</p> <p>Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.</p> <p>Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y</p>	<p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>CCL5, CPSAA3.1,</p>
--	--	--	--	--	--

			<p>sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p> <p>CE8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y</p>	<p>modelos estéticos dentro de la evolución del arte.</p> <p>.</p> <p>Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.</p> <p>Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas</p>	<p>CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2</p>
--	--	--	--	---	--

<p>A.1.1,A.1.2, A.1.3, A.2.1, A.2.2.,B.2.3,B.3.1,B.3.2,B.4.5,B.4.6,B.4.7,B.4.8,C.2.1,C.2.2, D.1.3.</p>	<p>UNIDAD 11.LAS VANGUARDIAS HISTÓRICAS. DESDE EL IMPRESIONISMO O HASTA EL SURREALISMO</p>	<p>-Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, siendo imprescindible e desarrollar su capacidad de observación, ordenación y análisis.</p> <p>-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>-Definir términos artísticos</p>	<p>hombres.</p> <p>CE1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.</p> <p>CE2. Identificar</p>	<p>en las que esté representada la figura femenina.</p> <p>Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.</p> <p>Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.</p>	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2,</p>
--	---	---	--	---	--

		<p>relacionados con la arquitectura, escultura y pintura románicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar y apreciar el debate como fuente de conocimiento y de enriquecimiento personal y social. - Realizar trabajos grupales en los que el alumno o alumna ejerza su trabajo con responsabilidad. - Conocer la terminología básica para poder iniciar el estudio de la arquitectura musulmana. - Aprender a 	<p>los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p>	<p>Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.</p>	<p>CPSAA5, CC1, CE3 CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>CPSAA1.2,</p>
--	--	--	--	--	--

		<p>tratar de forma autónoma y crítica la información y saberla transmitir de manera ordenada e inteligible oralmente y por escrito.</p> <p>-Capacitar al alumno para que interprete con propiedad los códigos artísticos de cada momento y pueda reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.</p> <p>- Conocer el contexto histórico y los avances científicos que explican el surgimiento de las</p>	<p>CE3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p>
--	--	---	---	---	--

		<p>vanguardias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y explicar las características de las vanguardias europeas y españolas. - Identificar las vanguardias como movimientos artísticos revolucionarios que rompen con la tradición y convulsionan el mundo del arte. - Desarrollar actitudes de análisis adecuadas a las especificidades de las producciones artísticas del arte de las vanguardias 	<p>CE4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo o los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia</p>	<p>realidad.</p> <p>Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	---	---

		<p>históricas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Articular los hechos artísticos con otras manifestaciones culturales. - Conocer las diferentes tendencias en las producciones de las vanguardias. 	<p>las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. La reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto.</p> <p>CE5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos,</p>	<p>de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p> <p>Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su</p>	<p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	---	--	--	---

			<p>valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.</p> <p>CE6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo</p>	<p>relevancia social.</p> <p>Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.</p> <p>Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2</p>
--	--	--	--	--	---

			<p>a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura</p> <p>CE7.Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares,</p>	<p>sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</p> <p>Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando</p>	<p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 CCEC1, CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	--	---

		<p>identificándolos cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>	<p>distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.</p> <p>Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.</p>	<p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p>
		<p>CE8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte,</p>	<p>Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales</p>	

			<p>analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.</p> <p>Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.</p>	
--	--	--	--	--	--

<p>A.1.1,A.1.2, A.1.3, A.2.1, A.2.2.,B.4.2,B.4.4,B.4.5,B.4.6,B.4.8,D.2.1,D.2.2,D.2.3,D.3.1,D.3.2.</p>	<p>UNIDAD 12. LA ARQUITECTURA DE LOS SIGLOS XIX Y XX.</p>	<p>-Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, siendo imprescindible e desarrollar su capacidad de observación, ordenación y análisis.</p> <p>-Exponer y redactar con orden, claridad, corrección ortográfica y gramatical temas breves y largos de historia de España.</p> <p>-Definir términos artísticos relacionados</p>	<p>CE1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.</p> <p>CE2. Identificar los diversos lenguajes</p>	<p>Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.</p> <p>Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.</p> <p>Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que</p>	<p>CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> <p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3 CCEC2, CCEC3.2.</p>
---	--	--	---	---	---

		<p>con la arquitectura, escultura y pintura románicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integrar y apreciar el debate como fuente de conocimiento y de enriquecimiento personal y social. - Realizar trabajos grupales en los que el alumno o alumna ejerza su trabajo con responsabilidad. - Conocer la terminología básica para poder iniciar el estudio de la arquitectura musulmana. - Aprender a tratar de 	<p>artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p>	<p>utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.</p>	
--	--	---	---	---	--

		<p>forma autónoma y crítica la información y saberla transmitir de manera ordenada e inteligible oralmente y por escrito.</p> <p>-Capacitar al alumno para que interprete con propiedad los códigos artísticos de cada momento y pueda reflexionar sobre los procesos implicados en su uso.</p> <p>- Conocer los avances técnicos que permiten una nueva forma de construir.</p> <p>- Entender la Revolución</p>	<p>CE3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad.</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	---	--

		<p>Industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el nacimiento del urbanismo moderno. -Explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la nueva arquitectura. - Respetar las creaciones del arte del siglo XIX y XX , valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. - Explicar las diferencias 	<p>CE4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo o los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las</p>	<p>Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2.</p>
--	--	--	---	---	---

		<p>entre ingenieros y arquitectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los autores y obras más destacadas. - Conocer y valorar la ciudad como espacio de creación artística. 	<p>manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. La reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto.</p> <p>CE5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos</p>	<p>análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p> <p>Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su</p>	<p>CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1 CCEC2, CCEC3.2.</p>
--	--	---	---	---	---

			<p>biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.</p>	<p>relevancia social.</p> <p>Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.</p>	
			<p>CE6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus</p>	<p>Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 CCEC3.2</p>

			<p>funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura</p>	<p>sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</p>	
			<p>CE7.Realizar análisis comparativos entre obras de diversos</p>	<p>Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando</p>	<p>CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 CCEC1, CCEC3.2.</p>

			<p>estilos, épocas y lugares, identificándolos cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>	<p>distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.</p> <p>Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.</p>	
			<p>CE8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la</p>	<p>Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de</p>	<p>CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>

			<p>historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.</p> <p>Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.</p>	<p>CCEC2, CCEC3.2</p>
--	--	--	---	--	-----------------------

22.GEOGRAFÍA DE ESPAÑA..

30.1 JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA Y SU CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS.

La Geografía es la ciencia que estudia las interrelaciones entre las sociedades y el espacio en el que viven. Los elementos que componen esos espacios condicionan las formas de vida de las diferentes sociedades, y las características de estas actúan como factores en las diversas formas en las que modifican el espacio.

La materia de Geografía en Bachillerato centra sus contenidos en el estudio del territorio español, en su morfología como resultado de los factores naturales y antrópicos que se han interrelacionado para darle el resultado actual. No obstante, la mundialización de las actividades económicas, de la información, etc. hacen imposible el trabajo sobre las características de un país sin tener en cuenta las relaciones globales que intervienen en la conformación de las relaciones sociales, económicas, culturales, etc. que son factores en la intervención de las sociedades sobre sus territorios.

Como todas las disciplinas científicas, la Geografía utiliza métodos de análisis propios y otros aportados por otras disciplinas, con los que elabora modelos interpretativos de la realidad espacial. Este diseño curricular se orienta a generar aprendizajes en jóvenes de 17 años o alguno más en las herramientas que hacen posibles esos análisis y esos modelos interpretativos. La variedad de interrelaciones que se establecen entre las sociedades y los espacios que habitan hace que las herramientas geográficas sean también muy variadas y, por lo tanto, exigen que un diseño curricular deba elegir aquellas que son adecuadas a la edad de quienes van a aprenderlas y, por otro lado, se plantee que esa elección sea coherente y permita obtener a los alumnos que cursen estos estudios unas destrezas que los hagan competentes para hacer frente a los problemas que su contexto espacial les plantee o les pueda plantear.

El concepto de espacio ha sufrido en los últimos años una profunda revisión: de considerarlo como el lugar que las sociedades delimitan como su territorio, considerándolo como la fuente de sus recursos y un condicionante del aprovechamiento de los mismos, se ha pasado a entenderlo como un complejo sistema de interrelaciones entre elementos naturales que lo conforman, cuyo mantenimiento es la base de su supervivencia. La acción de las sociedades humanas modifica ese espacio, dando lugar a ecosistemas

antropizados, cuya estabilidad y supervivencia depende del mantenimiento de sutiles equilibrios entre los elementos naturales y los antrópicos.

Entre las competencias que se trabajan con esta materia estarían las siguientes:

El conocimiento y destreza en el manejo de las herramientas propias de la Geografía, su bagaje conceptual, sus métodos científicos de análisis de los impactos humanos sobre el espacio y de los condicionantes que éste plantea a las actividades antrópicas, requieren competencias para leer y representar gráficamente, para cuantificar y medir, para aplicar métodos objetivos en la obtención de conocimientos, para utilizar herramientas y conceptos de otras ciencias y para que estas puedan utilizar los de la Geografía, para utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en la búsqueda de información, en el análisis de la misma y en la comunicación y contraste de resultados, para formar ciudadanos que sean capaces de dar respuesta a los problemas que se plantean en sus relaciones con el contexto espacial en el que viven, y que lo hagan de una forma democrática, social y medioambientalmente sostenible, para que sean capaces de adquirir un elevado grado de autonomía en la adquisición de nuevos conocimientos y poder hacer frente, en un futuro próximo, a los retos que se le puedan plantear. De tal forma, que se puede afirmar que la Geografía tiene una alta contribución a la adquisición de las competencias básicas, tal y como se recoge a continuación:

COMPETENCIA	SABERES A TRAVÉS DE LOS CUALES SE TRABAJA. RESUMEN.
CCL	La comprensión del espacio, sus interrelaciones y las que mantienen con las sociedades humanas conlleva saber interpretar y representar informaciones de tipo verbal, estadística, icónica, simbólica, etc. por lo que la Geografía contribuye a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística de forma directa. El lenguaje cartográfico y el de la imagen son imprescindibles en esta materia. El alumno aprende destrezas y estrategias comunicativas para elaborar informes y conclusiones a partir de las fuentes de información variadas transmitiendo adecuadamente, tanto de forma oral como escrita, los conocimientos incrementando además su vocabulario con los términos específicos geográficos.
CCYCT	El carácter de la información espacial geográfica, así como las herramientas y procedimientos propios del análisis y métodos de esta materia (gráficos, mapas, tablas estadísticas, escalas, modelos teóricos,

	<p>etc.), contribuyen en un porcentaje alto a la adquisición de la competencia matemática y de las que se refieren a ciencia y tecnología. Los datos cuantificables (mediciones, cálculos, magnitudes, escalas, etc.) son fundamentales para los análisis espaciales de la Geografía en los diferentes campos de sus contenidos, que no son sino los diferentes modos de análisis espacial: físico, humano, económico, etc.</p> <p><i>Competencia digital</i></p> <p>En los estudios geográficos actuales resulta imprescindible el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y de su tratamiento, por lo que la contribución a la competencia digital cobra cada vez mayor relevancia. La teledetección, el análisis de las imágenes de satélite, la cartografía digital, los Sistemas de Información Geográfica, la llamada geomedio, las herramientas y software de análisis de datos, etc. son herramientas básicas para la búsqueda de la información sobre las interacciones espacio-sociedad, su análisis, la obtención de hipótesis y conclusiones, su representación y comunicación, etc..</p>
CD.	<p>Las propias características sistémicas del saber geográfico, la utilización de herramientas de análisis multidisciplinares, y las posibilidades que la enseñanza del mismo ofrece para didácticas activas, variadas y cooperativas, posibilitan aprendizajes de destrezas en el trabajo autónomo del alumnado, en el desarrollo de inteligencias múltiples y en multicompetencias que hacen posibles y necesarios aprendizajes posteriores de forma autónoma. Por otro lado, la finalidad de los aprendizajes geográficos de dar respuesta a problemas del contexto espacial en el que se desarrolla la vida de los alumnos, implica el desarrollo de la curiosidad y la necesidad de conocer ese contexto de forma directa. Esta implicación del entorno entre la materia con la que se aprende en Geografía, supone la aparición de forma permanente de inquietudes por conocerlo y dar las respuestas convenientes a las incertidumbres que presenta. Estas consecuencias implican la necesaria actualización permanente y la de conocer diferentes formas de interpretar ese contexto espacial.</p>
CAA	<p>Entendida la Geografía como el estudio del espacio y de las interrelaciones de las sociedades que en él se desenvuelven, supone entender que las diferentes morfologías espaciales y sus elementos constitutivos mantienen una estrecha relación con las diferentes formas de organizarse las sociedades, de sus conflictos y de sus relaciones. Los riesgos medioambientales, los impactos de las acciones humanas, las diferentes formas de organizar el espacio y las políticas de ordenación territorial, las desigualdades sociales, los repartos desiguales, etc. En cuanto se dan en el espacio, son materia de estudio geográfico y posibilitan la adquisición de competencias y valores que tienen que ver con los valores democráticos, la defensa de la equidad, de la participación, de la igualdad de oportunidades, la defensa del medio ambiente, etc. y su plasmación en actitudes de participación y colaboración, como alumno y como ciudadano</p>
CSC	<p>Entendida la Geografía como el estudio del espacio y de las interrelaciones de las sociedades que en él se desenvuelven, supone entender que las diferentes morfologías espaciales y sus elementos constitutivos mantienen una estrecha relación con las diferentes formas de organizarse las sociedades, de sus conflictos y de sus relaciones. Los riesgos medioambientales, los impactos de las acciones humanas, las diferentes formas de organizar el espacio y las políticas de ordenación territorial, las desigualdades sociales, los repartos desiguales, etc. En cuanto se dan en el espacio, son materia de estudio geográfico y posibilitan la adquisición de competencias y valores que tienen que</p>

	<p>ver con los valores democráticos, la defensa de la equidad, de la participación, de la igualdad de oportunidades, la defensa del medio ambiente, etc. y su plasmación en actitudes de participación y colaboración, como alumno y como ciudadano.</p>
SIE.	<p>La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor supone la adquisición de destrezas relacionadas con la iniciativa personal y con una objetiva valoración de uno mismo (asociada a una adecuada autoestima), y el conocimiento de las oportunidades que el contexto humano, social, económico, político, cultural, etc. ofrecen a los individuos o a la asociación de varios de ellos. La Geografía estudia un elemento esencial de ese contexto: su característica espacial y lo hace dotando al estudiante de destrezas para entenderlo en su interacción con él; de forma que lo hace competente para poder interpretar cómo aprovechar las oportunidades que brinda para interactuar con el medio, tanto para respetarlo como para aprovecharse de las posibilidades que plantea.</p>
CCES.	<p>El patrimonio natural forma parte de la herencia que sustenta las culturas humanas, al igual que los que tienen que ver con anteriores formas de organizar los espacios, por ejemplo, agrarios, industriales, o las infraestructuras, que son materia de estudio de la Geografía. Por otro lado, las modificaciones que el hombre realiza en el medio son expresiones de la cultura de la sociedad a la que pertenece. La propia naturaleza, en cuanto entorno en el que se ha desarrollado la sociedad y en cuanto factor de las formas que esta ha ido adquiriendo, se convierte en bien cultural. La defensa de ese medio o de esos patrimonios, naturales y culturales, su comprensión y su valoración son competencias desarrolladas a partir de los aprendizajes proporcionados por la Geografía</p>

RELACIONES CURRICULARES

En el Real Decreto 243/2022 y en el Decreto 109/2022 se indica que en Geografía en Bachillerato la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

Evaluaciones	Saberes básicos	Competencias Específicas	Relación competencias clave (descriptor es operativos)	Criterios evaluación	Objetivos
1º evaluación	<p>A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.</p>	<p>C.E. 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p>	<p>STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>A.1.2. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los ODS.</p>	<p>C.E. 1 Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1</p>	<p>Criterio 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>A.2.1. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos.</p>	<p>C.E. 1 Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1</p>	<p>Criterio 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>A.3.1. Organización administrativa de España. Estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.</p>	<p>C.E. 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2</p>	<p>Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	A.3.2. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.	C.E. 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	A, b, c, d, e, f, g, h
2º evaluación	B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.	C. E. 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	A, b, c, d, e, f, g, h
	B.1.2. Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los	C. E. 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. Criterio 3.2 Identificar la	A, b, c, d, e, f, g, h

	patrones termopluriométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas, webs y aplicaciones móviles.	percepción personal del espacio.		diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	
		C.E. 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	Criterio 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	
	B.2.1 Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación	C. E. 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	Criterio 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. Criterio 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos e interpretando la influencia de factores físicos y humanos.	A, b, c, d, e, f, g, h

	de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.	C. E. 5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.	CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	Criterio 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medioambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.	
	B.2.2. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.	C.E. 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	Criterio 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.	A, b, c, d, e, f, g, h
3º evaluación	C.1.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas,	C.E. 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	A, b, c, d, e, f, g, h

	<p>presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnico-cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.</p>	<p>presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>			
	<p>C.2.1. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. La movilidad.</p>	<p>C.E. 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2</p>	<p>Criterio 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
		<p>C.E.7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones</p>	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1,</p>	<p>Criterio 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando</p>	

		<p>y estrategias de trabajo individual o en equipo, para dar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>CE3.</p>	<p>críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	
	<p>C.3.1. Los espacios rurales. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual política agraria común (PAC) en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc..</p>	<p>C. E. 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p>	<p>STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p>Criterio 3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

		<p>C.E.7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para dar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.</p>	<p>Criterio 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	
	<p>C.3.2. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y política pesquera común (PPC). Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.</p>	<p>C.E.7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para dar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3.</p>	<p>Criterio 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>
	<p>C.3.3. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de</p>	<p>C. E. 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los</p>	<p>STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>Criterio 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>huellas ecológicas; dependencia y transición energética; estructura del tejido industrial, sociolaboral y empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos (construcción, automovilístico, agroalimentario, etc.) y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.</p>	<p>ecosistemas naturales y la acción humana.</p>			
		<p>C.E. 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2</p>	<p>Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	
	<p>C.3.4. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de 215 huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.</p>	<p>C.E. 6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2</p>	<p>Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>	<p>A, b, c, d, e, f, g, h</p>

	<p>Estudio de casos (competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc.) y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la economía colaborativa y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.</p>				
--	---	--	--	--	--

Serán los criterios de evaluación, como elementos con mayor concreción, observables y objetivamente mensurables, los que, puestos en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ella.

23. METODOLOGÍA EN BACHILLERATO

En el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, se indica que nuestra programación de aula debe tener como referencia el contexto social y familiar del alumnado, fomentando el aprendizaje contextualizado y significativo , favoreciendo una serie de principios y valores que serán indispensables para el trabajo en el aula: **metodología diversificada, que trate de cubrir las necesidades de una educación personalizada y significativa para el alumnado , que tenga en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, activa, participativa, que promueva el aprendizaje por sí mismo, el trabajo en equipo, el trabajo cooperativo** y en el que **los docentes sean guías y facilitadores del proceso educativo**. Todo ello sin olvidar la **interdisciplinariedad** y el **desarrollo de las inteligencias múltiples**.

23.1. Estrategias didácticas

Para alcanzar los propósitos anteriormente expuestos, emplearemos varias estrategias didácticas, entre ellas: **la expositiva (defendida por Ausubel), la indagatoria (o por descubrimiento, defendida por Bruner)**, y las estrategias de **actividades diversificadas**.

A través de la **estrategia expositiva** se le presentará al alumnado, tanto oralmente como por escrito, (generalmente a través de mapas conceptuales proyectados en la pizarra digital), los conocimientos que deben asimilar. Antes de empezar una unidad, les presentaremos, en la pizarra, un esquema con los contenidos objeto de estudio.

No obstante, cuando alguna unidad o apartado del libro digital no aparezca estructurado de forma clara, trataremos de facilitársela por medio de apuntes u otros materiales elaborados que se facilitarán a través de la plataforma virtual Classroom (o la elegida por el centro) y Rayuela.

A través de la **estrategia indagatoria** ofreceremos al alumnado la información que debe estructurar y elaborar siguiendo unas pautas que les proporcionaremos (por ejemplo, a la hora de trabajar un texto). Asimismo, y para determinadas actividades, les facilitaremos con antelación las páginas web que han de visitar sobre los temas que interesan y así evitar imprevistos. Esta estrategia generalmente se emplea con contenidos de tipo procedimental, como, por ejemplo, al **trabajar diversos textos**, imágenes, gráficas, documentales o películas, pues **estos constituirán una de las herramientas metodológicas más importantes de esta materia**. A medida que vayan adquiriendo ciertas destrezas, iremos diluyendo las pautas para que trabajen de forma más autónoma.

Toda esa propuesta queda reflejada en el desarrollo de lo que denominamos **situación de aprendizaje**. El diseño de las situaciones de aprendizaje debe suponer la transferencia de los

aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer escenarios que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado vaya asumiendo responsabilidades personales progresivamente y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción oral e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI. **Durante este curso escolar vamos a tratar de plantear una situación de aprendizaje cada trimestre para poder integrar en el alumnado este método de trabajo.**

Y, por último, llevaremos a cabo **estrategias de actividades diversificadas**. Con ellas pretendemos que el alumnado realice aprendizajes efectivos a partir de la atención a la diversidad de intereses y niveles existentes dentro del aula.

El uso de las TIC será, además, una herramienta imprescindible de búsqueda de información alternativa y para la realización de pequeños trabajos grupales de investigación, y de carácter virtual, sobre algunos de los contenidos que impartiremos. **De gran importancia será la plataforma Classroom o la elegida por el centro**, pues creemos que son herramientas esenciales para incentivar la escritura y mejorar la gramática, la expresión y la ortografía: al poder subir vídeos, documentos, crear foros de debate..., los alumnos muestran un mayor esfuerzo por presentar mejor su trabajo y esforzarse en la escritura de aquello que van a redactar y presentar. También incrementa la comunicación entre los compañeros y el profesor, e incluso proporciona al estudiante responsabilidad y compromiso, pues el hecho de entregar una tarea o trabajo con una fecha establecida, mantener al día el intercambio de información e introducir nuevos pensamientos, ideas, crea en los alumnos un concepto de disciplina y responsabilidad, al mismo tiempo que les ayuda a organizarse de manera más autónoma.

Así, en las diferentes unidades didácticas, y en función de la variedad de estrategias que llevaremos a cabo, proponemos diferentes tipos de actividades:

- **De introducción y motivación:** destinadas a promover el interés del alumnado por los contenidos que vamos a trabajar. Por ejemplo, en nuestras unidades incluiremos siempre un apartado de actividades destinadas a reflexionar sobre los contenidos que vamos a impartir. Este tipo de estrategia predomina, especialmente, en la **GRAN ACTIVIDAD INTRODUCTORIA**, que proponemos siempre como un bloque de comprobación de contenidos, para verificar el nivel de conocimientos previos, pero que se pretenden trabajar con mayor profundidad en el presente curso.

- **Actividades de desarrollo o de nueva información:** a fin de detectar ideas previas que nos ayuden a profundizar y recordar los contenidos expuestos. Actividades de reflexión, elaboración de cuadros sinópticos o esquemas, ayudarán a consolidar los aprendizajes. Dentro de este tipo de actividad podemos fomentar el desarrollo de presentaciones con póster power- point con el objetivo de que los alumnos trabajen grupalmente, aprendan a diferenciar lo esencial de lo accesorio en el uso de la información, fomentar la creatividad y aprender a presentarla de una manera mucho más amena. En el aula, los grupos de alumnos se dedicarán a la búsqueda guiada de la información, para, posteriormente, realizar el póster en casa.

Al finalizar la unidad llevaremos a cabo **actividades de síntesis y recuperación**, del mismo tipo que las ya realizadas o algunas nuevas donde ellos mismos puedan comprobar en qué medida se han adquirido los aprendizajes.

- **Actividades de refuerzo:** para quienes no alcancen los conocimientos trabajados. éstas se presentarán con pasos más elementales, por ejemplo: en los comentarios de texto se guiará al alumno con preguntas sencillas y concretas.

- **Actividades de ampliación:** en las que los alumnos tengan que relacionar los contenidos con informaciones que aparezcan en la prensa, en películas, obras... Esto, además, nos servirá para trabajar con los alumnos la contrastación de fuentes.

Queremos aclarar que, tanto las actividades de ampliación como las de refuerzo se realizarán fuera de las sesiones lectivas, como tarea para casa, y serán entregadas posteriormente al docente para que las corrija.

24.2 RECURSOS.

Como recursos entendemos todas aquellas vías que utilizaremos para hacer llegar los contenidos al alumnado. Como veremos a continuación, los hay de diferente tipología. Todos ellos los trabajaremos armónica y equilibradamente a lo largo del curso escolar.

- . Recursos ambientales: el centro pone a disposición del alumnado todos los espacios de los que dispone para poder desarrollar las actividades requeridas.

- . Recursos materiales: El nuevo sistema educativo concede gran importancia a los materiales curriculares, y en esta programación también ocupa un lugar preferente su selección y uso. Son muy variados, y van desde apuntes (en formato digital o analógico) hasta todo tipo de material audiovisual tales como el vídeo, la videoconferencia, la prensa escrita o digital, el cine, además de aquellas herramientas o plataformas o aplicaciones (Classroom, Rayuela, Google Meet) que faciliten el contacto con el alumnado, las familias y las experiencias didácticas novedosas.

24. LA EVALUACIÓN EN EL BACHILLERATO.

24.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN EN BACHILLERATO.

Según el Decreto 109/2022, de 22 de agosto la evaluación en la etapa del bachillerato será continua y diferenciada, atendiendo a las necesidades individuales del alumnado. La adquisición de las competencias clave y los objetivos de etapa serán el referente básico para valorar la promoción y/o titulación del alumnado. Para poder medir dichos logros se ha aparecido una nueva figura clave, que conecta las competencias clave con los saberes básicos y no es otra que la competencia específica de materia

El modelo de evaluación y las decisiones que se deben tomar, deben seguir el decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

24.3 DISEÑO DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN INICIAL EN EL BACHILLERATO.

Según el decreto **109/2022, de 22 de agosto, en su artículo 10, especifica claramente la necesidad de la realización de una evaluación inicial eficaz**, que logre conocer el nivel y la situación de la partimos con el alumnado que integra las aulas, siempre desde una perspectiva inclusiva y personalizada. Para lograr este objetivo hemos decidido, desde el departamento, crear unas **pruebas de evaluación inicial que estén directamente relacionadas y vinculadas con las denominadas competencias clave**, en las que se midan diferentes destrezas y habilidades. Los resultados nos permitirán saber, desde el principio, en qué aspectos debemos y cómo debemos enfocar el aprendizaje de saberes y competencias.

Esta evaluación inicial se desarrollará durante la primera semana del curso y podrá constar de varias pruebas competenciales que midan las diferentes destrezas a través de actividades diversificadas tales como actividades de presentación o juegos. Hay que procurar que en las actividades y juegos planteados se trabajen en varias ocasiones las competencias específicas, para asegurarnos de que la medición en el grado de adquisición es el correcto.

Estas pruebas no tendrán una calificación o nota, pues no tenemos la intención de calificar sino de evaluar el perfil de salida de nuestro alumnado para poder desarrollar de forma efectiva el proceso de enseñanza-aprendizaje.

24.4 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para empezar, **debemos tener en cuenta que en el proceso de evaluación se diferenciará la evaluación continua, que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, y la evaluación final, en la que no solo se valorarán los resultados académicos, sino también el grado de madurez del alumno en relación a la adquisición de las competencias clave y los objetivos de etapa a partir del trabajo de los saberes y del desarrollo de las competencias específicas.**

Por ello, y aunque la prueba escrita constituye un indicador importante en la evaluación del proceso de aprendizaje, **también hemos de llevar a cabo una evaluación de proceso, que permita observar el nivel de progreso que se produce en el aprendizaje del alumno. Este tipo de evaluación se realizará a lo largo del desarrollo de las unidades, para lo que se utilizarán unos procedimientos de evaluación que a continuación se relacionarán.**

- **Lectura y comentario de textos libres.**
- **Interpretación de imágenes, obras de arte y discursos** de todo tipo.
- Comprensión e interpretación de fuentes de carácter estadístico (**gráficos económicos o demográficos**) y mapas históricos con preguntas guiadas
- **Cuadros resumen con características comparativas** de diferentes procesos de cambio.
- Propuestas de **actividades de indagación** o pequeñas investigaciones sobre diversos temas o problemáticas históricos, geográficas o artísticas.
- **Actividades de síntesis.**
- **Trabajos de investigación grupal o individual.**

Los instrumentos de evaluación podrán ser los siguientes:

a) Pruebas escritas de Evaluación y de Recuperación que proponemos al finalizar una serie de unidades didácticas (al menos dos por trimestre) y que nos van a servir para comprobar la consecución de los criterios y competencias específicas y competencias claves. Este curso se ha establecido, conforme al calendario escolar, tres periodos o trimestres con sus respectivas evaluaciones. En cada uno de los trimestres se realizarán las pruebas escritas que el profesor o profesora considere necesarias para registrar los aprendizajes de los alumnos/as, como mínimo, dos de evaluación y otra de recuperación.

- La Primera Evaluación se realizará a final del trimestre para todos los niveles
- La Segunda Evaluación se llevará a cabo al término del 2º trimestre.

• La Tercera Evaluación se realizará según el calendario de fin de curso. En este caso se podrá incluir la prueba global para mejorar la nota en la parte de la prueba escrita.

En ellas se dispondrán distintos tipos de cuestiones, que pueden incluir:

- Preguntas de contestación breve en las que se mide la capacidad de razonamiento y la comprensión de la importancia de ciertos hechos o procesos históricos o la relación entre unos y otros.

- Preguntas de desarrollo con el fin de poder medir la capacidad de síntesis, orden y exposición de los contenidos

- * Actividades consistentes en la realización de comentarios de textos libres, gráficas o mapas, comentarios de láminas artísticas, caricaturas referentes a procesos históricos o geográficos.

- * Ordenación de conceptos, fechas, personajes, procesos históricos.

- * Definición de conceptos o procesos clave de la materia estudiada.

- * Preguntas de reflexión , razonamiento o relación de ideas.

Asimismo, solo se repetirán exámenes a alumnos que falten un día de examen si presentan justificante oficial que avale que el alumno o alumna ha estado en una consulta médica por enfermedad en el plazo máximo de 72 horas, tal y como establece el Reglamento de Régimen Interno del Centro en este tipo de cuestiones. En caso contrario, serán calificados con un 0 en esa prueba. El profesor o profesora decidirá el modo y el día en el que se producirá la recuperación de dicha prueba al ser una herramienta más de evaluación.

La prueba escrita con las preguntas debe ser entregada al profesor o profesora por parte del alumno o alumna y las cuestiones que se desarrollen durante la prueba escrita no pueden salir del aula tras la realización del examen, pues se trata de documentos de evaluación que el docente debe mantener en su poder hasta que la prueba escrita quiera ser revisada por alumno, alumna o tutores legales. En ese caso, el docente aplicará los plazos de entrega que establece la Orden del 5 de Junio sobre la evaluación.

•Se realizará una **prueba extraordinaria de julio para segundo de bachillerato y para primero de bachillerato, que nuestro departamento considera, como última prueba dentro del proceso de evaluación continua que desarrollamos para, junto con otras herramientas, para poder medir el grado de adquisición de las competencias clave.**

b) Las tareas habituales en el aula: Incluyen aquellos instrumentos que son fruto de la observación directa del profesor y se utilizarán preferentemente para evaluar hábitos de trabajo que se refieren al esfuerzo hacia la materia. Dentro de estas actividades se contemplan:

2. Las preguntas de clase, que tienen por objeto determinar el grado de asimilación de los conceptos o técnicas instrumentales estudiadas. Para ello, el profesor o profesora planteará

puntualmente y, de forma oral o por escrito, cuestiones que ya han sido tratadas o que supongan la aplicación de saberes y habilidades ya trabajados. En definitiva, se trata de comprobar que el alumno trabaja diariamente.

3. Actividades habituales en el aula y en casa: ejes cronológicos; localización en mapas; definiciones de términos geográficos, históricos y artísticos; ejercicios de redacción en los que se muestre la diferenciación de causas y consecuencias, la explicación de la evolución de los fenómenos geográficos, históricos y artísticos; la elaboración de esquemas con la explicación de las características de los distintos fenómenos geográficos, históricos o artísticos estudiados; el análisis de documentos gráficos geográficos, históricos y artísticos; la distinción y comparación de diferentes elementos geográficos, históricos y artísticos; la elaboración de tablas comparando distintos elementos geográficos, históricos o artísticos; actividades de síntesis.

C. Los trabajos y pequeñas investigaciones que realice el alumno individual o colectivamente dentro de la programación de aula, y su presentación al resto del grupo. En este caso esos trabajos de investigación están relacionados con el desarrollo de los ODS y de los contenidos transversales recogidos en el nuevo decreto.

D. Las intervenciones orales mediante la participación en debates.

24.5 Criterios de calificación en el Bachillerato.

La evaluación tendrá por objeto la recogida de información sobre la evolución del aprendizaje en su conjunto. No se limitará a un acto terminal de los conocimientos adquiridos sino que será un proceso dinámico y continuo que permita modificaciones y mejoras si fueran necesarias.

La calificación final de cada evaluación será el resultado del nivel de adquisición de las competencias específicas y de los criterios de evaluación asociados a los mismos. En la evaluación de los instrumentos antes señalados tendremos en cuenta:

- El alumno o alumna debe **tener el material para el seguimiento de las clases**; en caso contrario, se informará a los tutores legales de la situación y quedará reflejado en el cuaderno del profesor o de la profesora. Además de ello, el alumno o la alumna debe participar y mostrar interés en el desarrollo de la materia. Estos criterios serán tenidos en cuenta en el apartado de observación del trabajo en clase en el cuaderno del profesor o profesora.
- **En la calificación de las pruebas escritas se valorarán los siguientes ítems:**
 - Adecuación pregunta/respuesta.
 - Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría).
 - Las faltas de ortografía serán tenidas en cuenta de tal manera que cada falta grave restará 0.10 puntos y a la tercera tilde no puesta se restará 0,10 por cada tilde.
 - Coherencia y cohesión en el desarrollo de los temas o reflexiones planteadas.
 - Capacidad de síntesis.

- Capacidad de definición, de relación e identificación de conceptos, procesos, elementos y acontecimientos.
- Capacidad de argumentación y razonamiento.
- Capacidad de comprensión de la lectura de textos e interpretación y desarrollo de diversas fuentes históricas, geográficas o artísticas.

El apartado referido a la prueba escrita se considerará aprobada cuando la media aritmética de cada una de las pruebas escritas desarrolladas en cada evaluación tenga una calificación calificadas igual a 5. Asimismo, solo se repetirán exámenes a alumnos si presentan justificante oficial que avale que ha estado enfermo o en una consulta médica, en el plazo de 72 horas, tal y como establece el Reglamento de Régimen Interno del Centro en este tipo de cuestiones. En caso contrario, serán calificados con un 0 en esa prueba. El profesor o profesora decidirá el modo y el día en el que se producirá la recuperación o realización de dicha prueba. **La prueba extraordinaria se basará en los saberes básicos de aprendizaje** y tendrá un carácter teórico-práctico.

-En la **calificación de los trabajos de investigación o pequeños proyectos se tendrán en cuenta los siguientes ítems que quedarán recogidos en las rúbricas o escalas de valoración utilizadas:**

- Presentación formal: portada, índice y apartados que organicen de forma adecuada la información.
- Saberes que se desarrollan (lógica, adecuación del trabajo a lo que se plantea en las tareas)
- Webgrafía o material consultado.
- Expresión escrita y corrección ortográfica.
- Fecha de entrega dentro del plazo establecido oficialmente.

-En la **elaboración de los comentarios de texto, imágenes, caricaturas o de obras artísticas o prácticas de carácter geográfico se tendrán en cuenta las escalas de valoración o rúbricas** que incluya cada docente en su programación de aula.

Según establece la legislación (art. 34. 5) los resultados de la evaluación se expresarán con una serie de calificaciones: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas.

Aunque resulte obvio, es necesario señalar que si el profesor no puede evaluar al alumno su calificación será negativa. De igual modo, se evaluará negativamente cualquier tipo de fraude como copia en las pruebas escritas, plagio en trabajos y tareas o proyectos.

Las **faltas reiteradas de asistencia** podrán suponer la pérdida del derecho a la evaluación continua, consecuencia lógica de la imposibilidad de aplicar los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación antes descritos. Se procederá según lo recogido en el ROF.

La **recuperación de los trimestres** tendrá en cuenta el progreso realizado por el alumno o la alumna en relación con la adquisición de las competencias específicas y los criterios de evaluación. Para medir el nivel de superación de la materia se tendrán en cuenta todos los instrumentos utilizados y la progresión en la calificación de los mismos. Podría plantearse la entrega de tareas de diverso tipo que permitan reforzar los niveles competenciales a partir de los saberes imprescindibles para la consecución de los criterios de evaluación.

El registro de la relación curricular y su evaluación por parte de cada profesor o profesora quedará registrado en una hoja excell tal y como la hoja cuyo enlace se incluirá a continuación:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1p4rctqjtJ35rfsjLweRG33vVLR-E5i-6/edit?usp=drive_link&ouid=109488817558673682223&rtpof=true&sd=true

La evaluación se considerará aprobada cuando la media ponderada calculada a partir de todos los apartados que conforman los llamados criterios de calificación sea igual o superior a 5. Si un alumno obtiene una nota que incluye decimales dejaremos claro que por encima del 0,5 se redondeará hacia el entero inmediatamente superior siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El alumno o alumna haya entregado todos los trabajos en los plazos indicados por el docente.
- No se haya retirado cualquier prueba o calificado cualquier trabajo con un suspenso por copia o plagio.

Por el contrario, por debajo del 0,5 se truncará hacia el entero inmediatamente anterior.

24.6- SITUACIONES DE APRENDIZAJE. MODELO DE DESARROLLO EN LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que se imbrican de un modo u otro en el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial. Su diseño constituye, por tanto, el eje fundamental y guía de todo el proceso que nos ocupa y que expondremos.

El aprendizaje significativo es el principio básico que vamos a seguir en todo el proceso que nos ocupa. Consideramos esencial un modelo en el que el alumnado comprenda y asimile los saberes y competencias, es decir, un modelo en el que el alumno construya sus propios significados. En este sentido resultan básicos los conocimientos y experiencias previas que posea el alumno. De hecho, las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado. En este sentido, es fundamental incidir en los conocimientos que posee, aunque se refieran a otra materia. Del mismo modo, es clave tener en cuenta aquellos conocimientos que posee el alumno pero que con frecuencia desaprovechamos como es su

relación con el medio que le rodea. La realidad geográfica, política y social será básica en el aprendizaje. En este sentido, no pretendemos realizar una Geografía y una Historia localista o regionalista, sino aprovechar el conocimiento que sobre su entorno tiene el alumno para presentar conceptos generales: es decir, ir de lo concreto a lo general.

Esta relación con el entorno del alumnado nos permitirá también aproximarnos a los centros de interés del alumnado. Se dotará al alumnado de herramientas que favorezcan el progreso competencial y cognitivo. Todas las situaciones de aprendizaje utilizarán metodologías activas (aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo o aula invertida) para plantear las situaciones de aprendizaje combinadas con el uso de métodos expositivos. En este sentido, será clave plantear una metodología que aborde y tenga en cuenta las diferentes capacidades del alumnado. Resulta por tanto un proceso clave el detectar a través de diferentes instrumentos las situaciones de partida para diseñar unas situaciones de aprendizaje acordes a nuestro alumnado.

Al tiempo se hace preciso establecer una pauta evaluadora que nos permita detectar las fortalezas y debilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje y que nos permita adaptar cambiar o plantear alternativas al mismo (escalas o rúbricas para las tareas y actividades propuestas)

En lo referente a las actividades y tareas planteadas se harán de manera graduada y de forma que consigan desarrollar las funciones ejecutivas, la memoria, planificación, y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas.

De igual forma, es necesario presentar múltiples formas para la expresión de los aprendizajes (oral, escrita, dibujo, digital), flexibilizando los tiempos y adaptándose a los diferentes ritmos de aprendizaje.

PLANTILLA MODELO PARA PRESENTAR LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

N.º y Título de la SA:

Período de Implementación:

N.º sesiones:

Trimestre:

Autoría:

Estudio: [Escribir nivel y etapa](#)

Área/Materia/Ámbito: [\(Eliminar la que no proceda\)](#)

IDENTIFICACIÓN

Descripción:

La descripción de la SA consistirá en un breve resumen, en el que se deberá explicitar:

¿Qué se va a aprender?

- La relación de los aprendizajes de los criterios de evaluación vinculados a la SA, y los saberes básicos del área, materia o ámbito a través de los cuales se desarrollarán estos aprendizajes previstos.

¿Cómo se va a aprender?

- Se explicará cómo se va a activar y a motivar al alumnado, y a través de qué contextos de aprendizaje (efemérides, hitos, retos y problemas, centros de interés... que se establezcan), especificando los productos finales que se van a llevar a cabo.

¿Para qué?

- Describir cuál es la finalidad de los aprendizajes

Ejemplo: «En esta situación de aprendizaje el alumnado aprenderá... (citar el o los aprendizajes del o de los criterios y los saberes básicos a través de los cuales se desarrollarán los aprendizajes previstos) a través de (se refiere al cómo o producto final o principal) para (describir la finalidad)»

Justificación:

Se justificarán, tanto el valor que tiene el contexto de aprendizaje seleccionado para el logro de lo expuesto en la descripción, como las razones que expliquen la toma de decisiones en la selección de los criterios de evaluación y la vinculación de la SA con los programas, planes, ejes temáticos y proyectos del centro.

Evaluación:

En este apartado se explicará cómo se va a llevar a cabo la evaluación del alumnado en esta SA, conforme a los criterios de evaluación de las competencias específicas y a los descriptores operativos de las competencias clave vinculadas a cada criterio.

Para ello deberán indicarse:

- El tratamiento de la evaluación. Por ejemplo: será formativa... y por qué.
- Las competencias específicas y criterios de evaluación que se van a abordar así como los descriptores operativos de las competencias clave relacionados:
 - Las técnicas de evaluación que se van a utilizar con su correspondiente justificación.
 - Las herramientas de evaluación que se van a utilizar, tanto para evaluar los criterios de evaluación como para las competencias, de forma argumentada.
 - Las estrategias o mecanismos de recuperación concretos que se proponen al alumnado en esta SA para superar los aprendizajes no alcanzados.

Recordar que para la cumplimentación de este apartado se recomienda tomar como referencia el currículo de cada área, materia o ámbito y la Orden de evaluación de la etapa correspondiente. Todo lo expuesto en este apartado debe corresponderse con lo establecido en el apartado de evaluación de la PD.

Por último, se deberá llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza valorando la adecuación del diseño de la SA tras su implementación (ajuste del tiempo, de los recursos, de las actividades, etc.) en el apartado «valoración del ajuste de la SA» que figura al final de este documento.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencia específica:

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número de la competencia específica (C)	Se copiará literalmente la descripción de la competencia específica extraída del currículo correspondiente.	

Criterios de evaluación:

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
Se escribirá el número/código del criterio de evaluación (CE)	Se copiará literalmente la descripción del criterio de <u>evaluación extraída</u> del currículo correspondiente	

Saberes básicos:

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

Escribir aquí el número de la actividad y el título

Teniendo en cuenta que las adaptaciones curriculares deben nutrirse de la programación de aula, el profesorado deberá buscar la correspondencia de los criterios de evaluación vinculados a la misma con los de los distintos referentes curriculares del alumnado con adaptación curricular, de tal forma que la propuesta de actividades sea inclusiva.

En este apartado se realizará una descripción de la actividad considerando lo siguiente:

- Como principio general, la secuencia de actividades deberá seguir los principios de Merrill: **actividades de activación, de demostración, de aplicación y de integración.**
- La primera actividad de cada SA debería incluir una **presentación general** del profesorado explicando en qué consiste la SA, qué va a aprender el alumnado y para qué, el desarrollo que va a llevar y cómo se va a evaluar. El alumnado debe conocer las herramientas de evaluación (rúbricas, orientaciones para el grado de desarrollo de las competencias...). Es muy importante que se describan con claridad las actividades de activación y motivación que se van a plantear para presentar al alumnado la SA y su contexto de aprendizaje.
- En cada actividad se describirá el **desempeño** tanto **del profesorado**, como **del alumnado** de forma hilada para mostrar, a modo de fotogramas de una película, lo que acontecerá en el aula.
- Cuando el profesorado tenga que explicar un concepto, contenido, etc., habrá que indicar en la SA los **recursos de apoyo** que se utilizarán (imagen, presentación, enlace) además de aquellos para atender a la diversidad, para reforzar saberes básicos o aprendizajes que debería haber alcanzado el alumnado en niveles o SA anteriores y de los que se parte en esta.
- Se tendrán en cuenta, en el **diseño** de las actividades, las orientaciones de la PD sobre la **atención a la diversidad**, plasmándose en las mismas.
- Las actividades y la evaluación propuestas deben guardar **coherencia** con el enfoque competencial.
- Se explicará, a lo largo de la descripción de las actividades, en qué momento y con qué **herramientas de evaluación**:
 - El profesorado realizará los registros de los aprendizajes (heteroevaluación).
 - El alumnado realizará la coevaluación y la autoevaluación.
- Se incluirá, en la secuencia, la propuesta de **actividades complementarias y extraescolares** que se contempla en la PD.
- Se deberán incluir actividades que respondan a los **elementos transversales y educación en valores.**
- Los recursos se enumerarán por el orden en el que serán utilizados.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación

Productos		Tipos de evaluación según el agente		
		Se señalarán los tipos de evaluación que se utilicen, procurando aplicar los tres en la mayor parte de las SA. Heteroevaluación: realizada por personas distintas al alumnado para evaluar y calificar. Coevaluación: realizada entre el alumnado. Autoevaluación: realizada mediante la reflexión individual del alumnado para valorar sus logros y dificultades.		
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Se escribirá el nombre completo del tipo de agrupamiento y las siglas - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) - Grupos interactivos (GINT)	Se especificará el número de sesiones que se invertirá en la realización de cada actividad.		Actividades complementarias y extraescolares	

24.7. COPIA O PLAGIO EN UNA PRUEBA ESCRITA O EN LA ENTREGA DE TRABAJOS. PROTOCOLO SOBRE ÉTICA ACADÉMICA.

La actividad docente no universitaria debe promover las condiciones para que los y las estudiantes:

- Sean personas autónomas, aptas para tomar sus decisiones y actuar en consecuencia;
- Sean responsables, dispuestas a asumir sus actos y sus consecuencias;
- Sean razonables, capaces de procurar su propio bien y armonizar esta búsqueda con la de otras personas;
- Tengan sentido de la justicia, concededores de la legalidad y prestos a dirimir racionalmente, con objetividad e imparcialidad, las diferencias con los otros implicados;
- Tengan capacidad para incluir en su ámbito de responsabilidad a todas las otras personas afectadas por sus elecciones y sus actuaciones, en especial la de aquellas que tienen menos capacidad para hacer valer sus intereses o mostrar su valor.

Tanto los procesos de enseñanza-aprendizaje como los de evaluación deben llevarse a cabo bajo estos principios entendiendo que contribuyen de forma directa al desarrollo de la ética académica y a la formación integral de sus estudiantes, es decir, personas conscientes y sensibles a lo que ocurre en su entorno, que sean capaces de adaptarse a los cambios continuos y que puedan responder de forma creativa y ética a problemas nuevos

- Con carácter general, y salvo que se indique lo contrario, durante el desarrollo de una prueba de evaluación, quedará prohibido la utilización de libros, notas o apuntes, así como de aparatos o dispositivos telefónicos, electrónicos, informáticos, o de otro tipo, por parte del alumnado. En el

momento de celebración de la prueba se podrán señalar, si es preciso, los lugares en que pueden depositar los materiales no autorizados, de manera que queden fuera del alcance del alumnado.

- En caso de detectar el uso o tenencia de materiales electrónicos o la existencia de fraude, copia o plagio **durante la realización de la prueba**, el profesor o profesora presente en el aula deberá solicitar al alumno o alumna la entrega del ejercicio y de los materiales correspondientes, en su caso, realizando la correspondiente anotación de la incidencia.

El profesor o profesora responsable de la asignatura informará al o a la estudiante de que la calificación del ejercicio es de 0. Esta prueba no podrá volver a realizarse y el contenido de la misma deberá recuperarse en la prueba de recuperación trimestral. Si se trata de una prueba extraordinaria, la calificación del alumno en la prueba es de 0 y no habrá posibilidades de recuperación al tratarse de un proceso extraordinario de recuperación. El 70% de la calificación, referida a dicha prueba escrita, se consignará con un 0.

- En la corrección de trabajos académicos, cuando **en la misma se evidencie** la comisión de una práctica fraudulenta (copia de un trabajo ya realizado por otra persona, integración de numerosos párrafos completos copiados de trabajos ya realizados o cualquier situación similar) que influye en el desarrollo y resultado de la misma, dicho trabajo podrá motivadamente, ser calificado con un 0.

25. PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN DE LAS MATERIAS PENDIENTES EN EL BACHILLERATO.

Los alumnos que llegan a 1º de Bachillerato, lo hacen sin materias pendientes, puesto que titulan desde 4º de la ESO sin que esto se tenga en cuenta. No obstante, incluimos en este apartado de qué manera recuperarán la asignatura los alumnos que, pasando a 2º de Bachillerato, lo hagan sin haber aprobado la materia de Historia del Mundo Contemporáneo. En este sentido, nos encontramos con el inconveniente de que no existe ninguna hora de repaso para la recuperación de ésta, por lo que el planteamiento que hemos realizado desde el departamento para poder abordar las necesidades de estos alumnos a este respecto, es el siguiente. La recuperación se hará preferentemente en base a los saberes básicos de aprendizaje establecidos para la materia y la adquisición, por tanto, de los criterios de evaluación correspondientes para cada curso. No se han arbitrado horas lectivas para estos alumnos por lo que, en principio, la cuestión de aclarar dudas, responder preguntas, solventar dificultades y orientar el trabajo debe resolverse, poniéndose en contacto con el profesor de la materia, en la medida que las circunstancias de profesor y alumno lo permitan. Si el alumno tuviera oportunidad, asistiendo a clase. El alumno podrá realizar ejercicios u otras actividades que el profesor le recomiende, así como presentarse a las pruebas ordinarias que se vayan realizando.

Para ellos, se les ha preparado el siguiente plan de recuperación:

En primer lugar, dejar claro que para poder recuperar esta materia, se tendrán en cuenta preferentemente las competencias específicas y objetivos establecidos en la programación didáctica del curso de Primero de Bachillerato. La nota final se sacará haciendo la media aritmética de todas las notas obtenidas en cada evaluación.

La planificación de las actividades de recuperación de las materias pendientes, presenta diversas cuestiones:

- Antes de diseñar las actividades de recuperación, se hará una revisión de los saberes básicos, competencias específicas, criterios de evaluación señalados en cada materia en el nuevo decreto. Dichos elementos curriculares ayudarán a la consecución de las competencias clave y los objetivos de etapa de la materia que ,serán, los verdaderos referentes para la superación de la materia pendiente con una evaluación positiva.

- A partir de dicha selección, se proporcionarán las actividades que tienen que desarrollar los alumnos y alumnas para alcanzarlos. Esas actividades se condensarán en un cuadernillo de recuperación único para el mismo nivel educativo y que será entregado a principios de noviembre. Ese material será enviado a través de Rayuela y será colgado en la plataforma que el centro considere adecuada para el contacto con el alumnado (Classroom). Lo hará, en este caso, el profesor que imparta clases al alumno en cada grupo. La entrega del cuadernillo se hará en la primera Quincena de Noviembre (1-15 , ambos inclusive) . No se corregirán aquellos cuadernillos que se entreguen fuera de la fecha indicada.

- A ello se añadirá una prueba escrita. Dicha prueba escrita se realizará en la segunda quincena de febrero y será del mismo tipo que se ha consignado para todo el bachillerato y que aparece en los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación del bachillerato (consta de una parte teórica y de una parte práctica) . Esta fecha se hará pública a los padres a través de la Plataforma Rayuela por parte del profesor que imparte clases al alumno durante este curso escolar.

- En ningún caso la planificación de la recuperación de la materia pendiente prescindirá de la propuesta de actividades. El 30 % de la calificación global de la materia se corresponde con la realización del cuadernillo con actividades y el 70 % irá destinado a la prueba escrita . Solo en el caso de que el alumno no entregue las actividades, el 100 % de la calificación será de una prueba escrita.

- Los alumnos que no aprueben en la evaluación ordinaria de febrero (bachillerato) o Mayo (ESO), tendrán otra oportunidad en la evaluación extraordinaria de junio. En esta última el profesor responsable podrá recoger las actividades no entregadas durante el curso o las proporcionadas específicamente para la evaluación extraordinaria, y además podrá realizar una prueba escrita.

26. PLAN DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

El decreto 109/2022, de 22 de agosto, en su CAPÍTULO IV, establece un plan específico para la atención a las diferencias individuales. En dicho plan se establecen los siguientes principios generales de actuación:

- La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.
- Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Se establecerán las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.
- Se establecerán medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Entre estas medidas, podrá considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles y los refuerzos específicos con intervención de otros profesionales si fuera preciso, para el alcance de los objetivos establecidos y la consecución y adquisición de las competencias correspondientes.
- Oferta de actividades específicas para el alumnado que sea considerado de altas capacidades, previa evaluación psicopedagógica.
- Adaptaciones de acceso al currículo y metodológicas para el alumnado que lo requiera.

Estas medidas de actuación serán tenidas en cuenta por el departamento didáctico. En este caso sostenemos la necesidad de ponerlas en marcha siempre y cuando estas características estén sostenidas por informes médicos o psicopedagógicos que lo recomienden.

27. CONTENIDOS TRANSVERSALES EN EL BACHILLERATO.

Si tenemos en cuenta el nuevo decreto 109/2022, de 22 de agosto, en su artículo 11, deja claro que *“Los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado”*.

En el caso de la etapa del bachillerato y en nuestro centro educativo , recogido en el PEC y en la PGA, hemos decidido desarrollar de forma clara todos y cada uno de los establecidos en el decreto pues consideramos que la mayor parte de esos contenidos transversales pueden y deben ser trabajos en el contexto socioeconómico y cultural de nuestro alumnado. En este sentido se trabajarán los siguientes:

- 1- Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- 2- La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso
- 3- La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- 4- La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
- 5- El fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.
- 6- El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

- 7- La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.
- 8- La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el auto control, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

La mayor parte de estos contenidos transversales se trabajan en cada una de las materias del departamento **a través del enfoque y la metodología trabajada en las unidades didácticas en todos los cursos** (Veáse las relaciones curriculares establecidas en las diferentes materias impartidas en el bachillerato. La mayor parte de los trabajos de investigación van dirigidos al trabajo de estos contenidos transversales y de los denominados ODS), **las actividades complementarias y extraescolares** (ambas actividades suelen incluir unas fichas previas a la realización de las actividades en las que se trabajan los conceptos y valores que pretendemos desarrollar y se generan debates sobre las mismas).

28. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES EN LA ESO Y BACHILELRATO.

Las actividades complementarias y extraescolares son todas aquellas que el centro organiza dentro o fuera del recinto escolar y que están encaminadas a matizar, completar y perfeccionar el currículo del mismo. En el caso de las actividades complementarias, nos estamos refiriendo a todas aquellas que se realizarán dentro del horario lectivo general del Centro, siendo las actividades extraescolares las que se realizan total o parcialmente en horario no lectivo

28.1 NORMATIVA VIGENTE. ESTATAL Y AUTONÓMICA.

En términos generales, la **normativa para excursiones escolares y actividades extraescolares** quedaba definida en el artículo 51 de la Ley Orgánica de Derecho a la Educación 8/1985 del 3 de julio.

Este título ha sido modificado por la **nueva Ley de educación** que se encuentra en vigor, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (la LOMCE).

Según la normativa, **corresponde al Consejo Escolar del Centro:**

- Participar en la aplicación de la línea pedagógica global del centro e informar las directrices para la programación y desarrollo de las actividades escolares complementarias, actividades extraescolares y servicios escolares.
- Aprobar, a propuesta del titular del centro, las aportaciones de las familias de los alumnos y alumnas para la realización de actividades extraescolares y los servicios escolares cuando así lo hayan determinado las Administraciones educativas.
- Informar los criterios sobre la participación del centro en actividades culturales, deportivas y recreativas, así como en aquellas acciones asistenciales a las que el centro pudiera prestar su colaboración.
- Favorecer relaciones de colaboración con otros centros, con fines culturales y educativos.
- Informar, a propuesta del titular, el reglamento de régimen interior del centro.

Normalmente el número de acompañantes suele ser de uno por veinte alumnos quince alumnos, pero la cifra podrá variar en función de las exigencias pedagógicas y de las disposiciones normativas y el tipo de viaje (nacional e internacional).

En la Comunidad Autónoma d Extremadura Según la INSTRUCCIÓN nº 23/2014, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, SOBRE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS POR LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA y la CIRCULAR 4/2021 DE 20 DE OCTUBRE DE 2021, DE LA SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN, REFERENTE A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CON PERNOCTA O DE CARÁCTER INTERNACIONAL EN LOS NIVELES NUEVA NORMALIDAD Y ALERTA 1.

28.2 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

Estas actividades son un factor enriquecedor en la educación de nuestro alumnado, pues:

- Amplían su información.
- Les forman en diferentes facetas de su personalidad.
- Favorecen la convivencia tanto entre los propios alumnos y alumnas como entre éstos y sus profesores y profesoras y con otras entidades de interés cultural. El departamento apuesta de forma decisiva por la realización de Actividades Complementarias y Extraescolares de diverso carácter. Entendemos que la educación es un proceso continuo y amplio que persigue fundamentalmente el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado, su preparación para participar con respeto, libre y democráticamente en la vida social y cultural, así como la adquisición de hábitos intelectuales y la capacitación para el trabajo. A veces las acciones encaminadas a conseguir esos fines son muy aisladas dentro del ámbito escolar y por eso es fundamental que se realicen las llamadas "Actividades Complementarias y Extraescolares", las cuales aglutinan muchos conocimientos adquiridos por el alumnado y ayudan a desarrollar sus capacidades intelectuales y expresivas, su espíritu crítico ante la vida y su equilibrio personal.

Dichas actividades contribuirán a dar sentido global a las enseñanzas que, de sus diversas materias, imparten los distintos Departamentos ya que este tipo de actuaciones fomenta el contacto directo del alumnado con muchas de las realidades que de forma teórica han sido explicadas en clase. Además, completan la labor docente añadiendo una educación en valores que se integra en el proceso de aprendizaje del alumno mediante una serie de ejes transversales, que no corresponden de modo exclusivo a una única área educativa, y que son objeto de profundización para todo el equipo docente.

La implicación e interacción surgida durante la realización de este tipo de actividades fomenta la convivencia y el respeto a la diversidad, valor fundamental de nuestra sociedad.

- En cuanto a su diseño y realización, las Actividades Extraescolares y Complementarias serán promovidas por el Instituto y tendrán carácter obligatorio para todos los alumnos/as y profesores/as. No constituirán discriminación para ningún miembro de la Comunidad Educativa y siempre carecerán de ánimo de lucro.
- Serán realizadas por el mismo Instituto con la colaboración de distintas Entidades y Asociaciones: Asociación de Madres y Padres, Ayuntamiento, Mancomunidad.

CUADRO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO.

Incluyo, en este apartado, en enlace a la hoja excell que incluye, entre otras, las actividades complementarias y extraescolares del departamento.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1fCdfigwuGkvjVMyl-TxNAGCBEDAc58v2UnYi54Sr6TQ/edit?gid=0#gid=0>

Denominación de la actividad	Objetivos didácticos, justificación curricular	Descripción de la actividad	Curso
Visita a la Cueva de Maltravieso y Los Barruecos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los rasgos básicos del paisaje granítico en Extremadura. - Conocer la integración del arte en la naturaleza. - Diferenciar el paisaje de tipo mediterráneo. 		1º de ESO
Visita a Córdoba	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar el entorno natural como fuente de desarrollo económico. - Fomentar los hábitos de disfrute del entorno natural. 	- Visita guiada a la cueva, entrada al Museo Vostell y comida en la zona de los Barruecos	
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los rasgos urbanos y artísticos de una ciudad hispanomusulmana. - Apreciar la multiculturalidad y la diversidad lingüística presente en la península ibérica. 		2º de ESO
Salida a la Mina La Jayona y entorno natural y artístico de la zona.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el plano irregular típico de las ciudades medievales. - Acercarse a la división social y cultural a través del plano urbano. - Desarrollar la empatía. 	Visita a la Mezquita de Córdoba, ciudad de Medina Azahara y paseo por la ciudad.	
	<ul style="list-style-type: none"> - Apreciar la multiculturalidad y la diversidad lingüística presente en la península ibérica. 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el plano irregular típico de las ciudades medievales. - Acercarse a la división social y cultural a través del plano urbano. - Desarrollar la empatía. 	Visita a la Mina la Jayona y Llerena para visitar su rico patrimonio cultural y artístico	3º de ESO
Salida a Toledo.			

Visita a Normandía y la costa norte de Francia.		<ul style="list-style-type: none"> -Conocer el contexto del desembarco de Normandía y la importancia de esta zona para la victoria de los aliados durante la II Guerra Mundial. 		
		<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los cambios que se producen en un determinado contexto como consecuencia del desarrollo de un conflicto. 		
		<ul style="list-style-type: none"> - Apreciar y valorar el patrimonio histórico y su conexión con el desarrollo de la memoria histórica. 		
		<ul style="list-style-type: none"> - Empatizar con otras formas de vida, cultura y tradiciones. 		
Visita a Madrid para ver el Museo del Prado, Palacio Real y asistencia a un musical.		<ul style="list-style-type: none"> -Conocer los principales movimientos artísticos de la Historia del arte en España y en Europa. - Relacionar la creación artística con los principales acontecimientos de la Historia de España. - Identificar los criterios de organización de las principales obras de arte de un museo. - Acercarse al musical como una manifestación artística básica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a Madrid para acercarnos al arte, a la Historia y a las representaciones de un musical 2º de Bachillerato 	
				2º de Bachillerato

Charlas y debates que se trasladarán a Radio-Edu. Esta actividad se trabajarán en varios niveles y d	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar la competencia digital, a través del uso de medios y aplicaciones propias de la radio y creación de podcast. - Desarrollar un modelo inclusivo de trabajo en equipo y participativo.
2-Actividades para el día del Centro vamos a plantear dos actividades, ambas dirigidas a la ESO y Bachillerato:	<ul style="list-style-type: none"> - Resaltar la importancia de la inteligencia emocional en la educación. - Promover el gusto por la música desde edades tempranas. - Valorar el desarrollo de las emociones a través de la música. - Desarrollar una propuesta educativa en relación a las emociones y a la música.
2-Desarrollo de actividades o tareas incluidas dentro del proyecto CITE colaborativo o del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> -Incentivar el desarrollo de códigos éticos en el estudio de las Ciencias - Conocer las vinculaciones y la interrelación existente entre el mundo - Fomentar el desarrollo de la gestión emocional. - Permitir el desarrollo de las llamadas competencias blandas.

29-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN. EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DE MEJORA

Es muy importante establecer un procedimiento que nos permita valorar en determinados momentos la adecuación entre la programación didáctica y los resultados obtenidos. Para ello proponemos un modelo de autoevaluación. Aunque este sea un documento que se tratará al final del curso, resulta obligado tenerlo como referencia y utilizarlo a lo largo del mismo para garantizar su utilidad en el sentido de que nos permita llevar a cabo modificaciones en la programación si fuera necesario. En caso de considerarse oportuno, se realizarán los ajustes necesarios, tales como: modificación en la temporalización de los contenidos, adaptación o supresión de actividades propuestas, revisión de recursos didácticos, planificación de actividades complementarias (charlas, conferencias...), adaptación de tareas individuales o grupales, etc.

Por otra parte, no podemos reducir este proceso a una simple autoevaluación del profesor sino que tenemos que tener en cuenta al objeto de todo el proceso: el alumno. Por ello resulta clave conocer la opinión del alumnado. Se les proporcionará una vía para que manifiesten su opinión sobre aspectos fundamentales de la asignatura: bien puede ser una sesión informal en la que se expresen e intercambien opiniones, o bien se puede pensar en la realización de una encuesta anónima en la que el alumnado exprese su opinión con libertad. En lo referente a la evaluación se referirá a todos los aspectos contemplados en:

1. Programación. 2. Desarrollo. 3. Evaluación.

Proponemos los siguientes modelos como ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA:						
PROGRAMACIÓN- INDICADORES DE LOGRO:(0 es la calificación más baja, 5 la calificación más alta)	0	1	2	3	4	5
Los objetivos didácticos se han formulado en función de las competencias de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.						
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.						
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.						
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.						
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.						
DESARROLLO - INDICADORES DE LOGRO:	0	1	2	3	4	5
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.						

Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.						
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.						
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.						

Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.						
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.						
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).						
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.						
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.						
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.						
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.						
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.						
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.						
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.						
Ha habido coordinación con otros profesores.						
EVALUACIÓN - INDICADORES DE LOGRO:						
	0	1	2	3	4	5
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.						

Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.						
Los alumnos han contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.						

Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.						
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.						
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.						

30-PROGRAMACIÓN DE RELIGIÓN CATÓLICA.

1. JUSTIFICACIÓN

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Secundaria y del bachillereato, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la autonomía personal y al proyecto vital, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de una identidad personal autónoma y asertiva y a su inserción en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y

suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

2. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

2.1. Normativa nacional y Autonómica.

- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

DECRETO 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- INSTRUCCIÓN Nº4/2021 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA, PARA LA ELABORACIÓN E IMPLANTACIÓN DEL PLAN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE EXTREMADURA.

2.2. Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La programación didáctica que presento es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

3. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 217/002 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Secundaria. Así, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización. .
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.1. Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

4. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada. – Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

4.1 Competencias del área de Religión católica al desarrollo de las competencias.

El área de Religión Católica contribuye al desarrollo de las competencias desde sus finalidades educativas, objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje y evaluación. El currículo se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Así, se desarrolla la competencia en comunicación lingüística, que se sirve del lenguaje que conforman la cultura y la tradición que se transmiten de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos cristianos, contribuirán al desarrollo de esta competencia en el alumnado. Sin olvidar la singularidad que esta asignatura aporta a la dimensión de escucha de la comunicación.⁶ Asimismo, la enseñanza escolar de la Religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Por otra parte, aporta a la competencia para la conciencia y expresiones culturales el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. La cultura y la historia occidental, la propia historia, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos. De igual modo, la expresión artística de la fe sigue colaborando en la actualidad al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural. La competencia para el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales. La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el estudio y reflexión del mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien. En cuanto a los contenidos procedimentales, la asignatura forma de manera transversal en una serie de procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos procedimentales se adquieren a lo largo del desarrollo curricular, colaborando así en la consecución de las competencias asignadas al currículo de ESO. Concretamente los contenidos procedimentales del área de Religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística (CL), aprender a aprender

(AA), sociales y cívicas (CSC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE), y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Cabe señalar una competencia que no aparece dentro de los programas oficiales, pero que adquiere especial relevancia desde el área de Religión: **la competencia espiritual**. Cada día se hace más necesario trabajar el ámbito espiritual, esa dimensión más profunda del ser humano donde radica el sentido de nuestra existencia, necesaria para todas las personas. Es un privilegio poderla trabajar desde el área ya que los contenidos y valores que se desarrollan en ésta contribuyen de manera especial a fomentar esta competencia en nuestro alumnado.

4.2 Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

4.2.1 Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento</p> <div data-bbox="97 1263 743 1438" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> </div>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento</p> <div data-bbox="772 1211 1498 1431" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> </div>

<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>
---	---

<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>
<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	

4.2.2 Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para

	fomentar la cohesión social.
--	------------------------------

4.2.3 Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
--	--

<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>
<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados</p>
<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p>

<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>	<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>

4.2.4 Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el

bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>	<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

4.2.5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios;

aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>	<p>CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>	<p>CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo</p>

	un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
--	---

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

4.2.6. Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
--	--

<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
--	---

<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres..</p>

<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.</p>	<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
--	---

4.2.7. Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

<p>Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...</p>	<p>AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...</p>
<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico,</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético,</p>

<p>haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>
<p>CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.</p>	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p>
<p>CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>	<p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>

4.2.8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y
---	---

<p>técnicos que las caracterizan.</p>	<p>elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>
<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa</p>	<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>	<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva,</p>

	<p>utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	--

4.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

4.3.1 Competencias específicas de religión en SECUNDARIA

1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido

.La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento

a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión “Reino de Dios”. Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que plenifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

Descriptor del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer,

desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

Descriptor del perfil de salida competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptor del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer

conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

4.3.2 Competencias de religión en BACHILLERATO

1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.

2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1.

3. Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.

5. Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de

salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.

6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de

salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3,

CCEC1.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CICLOS

5.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 1º Y 2º ESO

Competencia específica 1

1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.

1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Competencia específica 2

2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

2.2. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Competencia específica 3

3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Competencia específica 4

4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.

4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Competencia específica 5

5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.

5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Competencia específica 6

6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.

6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 3º Y 4º ESO

Competencia específica 1

1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Competencia específica 2

2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

Competencia específica 3

3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Competencia específica 4

4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Competencia específica 5

5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Competencia específica 6

6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

5.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO

Competencia específica 1

1.1. Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones.

1.2. Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales.

Competencia específica 2

2.1. Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

2.2. Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes

situaciones sociales.

Competencia específica 3

3.1. Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

3.2. Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

Competencia específica 4

4.1. Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura.

4.2. Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio.

Competencia específica 5

5.1. Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales.

5.2. Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas.

Competencia específica 6

6.1. Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas.

6.2. Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración.

6.SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

6.1 SABERES BÁSICOS 1º Y 2º ESO

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida

- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el

diálogo intercultural e interreligioso.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural

- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta

- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.

- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

6.2 SABERES BÁSICOS 3º Y 4º ESO

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida

- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
 - Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
 - El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
 - Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural

- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
- La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. ▪ Respeto ante la belleza de las

diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.

- Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular. ▪ Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta

- Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
- Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
- Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
- El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
- La esperanza cristiana y la santidad.

7.3 SABERES BÁSICOS BACHILLERATO

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano

- Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
- La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.
- Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes

pertenencias como medio de enriquecimiento personal.

- La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
- La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
- Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
- La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
- Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura
- Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
- Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura

- Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
- Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
- El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
- Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
- Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
- El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
- Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos

bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.

- Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
- Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
- Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
- Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad

- Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
- Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
- Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
- Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
- Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
- Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.

- Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

7. RELACIONES CURRICULARES POR CICLOS

7.1 Relaciones curriculares de 1º y 2º ESO

COMPETENCIA ESPECIFICA	PERFIL DE SALIDA	CRITERIO DE EVALUACION	SABERES BASICOS
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la....	CCL1, CCL3,CD1,CD4, CPSAA1,CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	1.1 1.2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida..... ▪ Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y.....	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4,	2.1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Relaciones fundamentales de la persona: ▪Habilidades y actitudes de escucha,.....
		2.2	<p>Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Jesucristo y su relación con los grupos sociales

	CE1.	
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	3.1	La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios.... ▪ Las diversas iglesias y comunid.....
		3.2	▪ Dinámicas personales y sociales
4. Interpretar y admirar patrimonio cultural	CCL4,CP3, CD2,CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4.1	▪ Comprensión de los símbolos y las celebraciones ▪ Estrategias de análisis de obras de contenido
		4.2	▪ Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana,

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes.....
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	5.1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La espiritualidad y la experiencia religiosa como..... ▪ Aprecio de la oración y la contemplación.....
		5.2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las diversas iglesias y comunidades cristianas ▪ La valoración positiva de la Iglesia.....
6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana,.....	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	6.1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su..... ▪ Jesucristo, revelación plena de Dios y ▪ María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia,

		6.2	<ul style="list-style-type: none"> La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
--	--	-----	--

7.2 Relaciones curriculares de 3º y 4º ESO

COMPETENCIA ESPECIFICA	PERFIL DE SALIDA	CRITERIO DE EVALUACION	SABERES BASICOS
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad	CCL1, CCL3, CD1,CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4,CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	1.1	<ul style="list-style-type: none"> Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
		1.2	<ul style="list-style-type: none"> Situaciones vitales y preguntas Jesucristo como referencia para el reconocim.....
2. Valorar la condición	CCL2, CCL5,	2.1	<ul style="list-style-type: none"> La transformación social como vocación

<p>relacional del ser humano, desarrolla.....</p>	<p>CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>		<p>personal y proyecto profesional.</p>
<p>3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades.....</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>	<p>2.2</p>	<p>Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.</p>
		<p>3.1</p>	<p>Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social,....</p>
		<p>3.2</p>	<p>Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la.....</p> <p>Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente ...</p> <p>Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo.....</p> <p>Propuestas de la ética social de la Iglesia</p>

			aplicadas
<p>4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidad.....</p>	<p>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>	4.1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de..... ▪ Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y.....
		4.2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Biblia como fuente de conocimiento para entender ▪ La vida de la Iglesia como generadora de identidad
<p>5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y</p>	<p>CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5,</p>	5.1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. ▪ Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.

<p>sociedad.....</p>	<p>CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>	<p>5.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e..... ▪ El compromiso de las religiones en la construcción de la Paz.....
<p>6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>	<p>6.1</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Iglesia como comunidad de los ▪ Figuras históricas y eclesiales..... ▪ La esperanza cristiana y la santidad.
		<p>6.2</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona..... ▪ Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia

7.3 Relaciones curriculares de BACHILLERATO

COMPETENCIA ESPECIFICA	PERFIL DE SALIDA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	SABERES BASICOS
<p>1. Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias....</p>	<p>CCL1, CCL3, CD1,CD4,CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1,CPSAA4, CPSAA5,CE2,CE3, CCEC3.1.</p>	1.1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La experiencia del encuentro con Dios a lo largo ... ▪ La visión integral de la persona en su dignidad....
		1.2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Objetivos vitales, desarrollo de la vocacional.. ▪ Proyectos personales y profesionales, en la vida ▪ Valores sociales, pensamiento crítico ...
<p>2. Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano....</p>	<p>CCL2; CCL5; CP3; STEM5; CD3; CPSAA2; CPSAA3.2; CC1; CC2; CC4; CE1.</p>	2.1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar Críticamente... ▪ La vida en sociedad, condición necesaria ...
		2.2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Síntesis de la Historia de la Salvación ... ▪ Humanismo cristiano: Jesucristo,... ▪ Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.
3. Interpretar los	CCL1,		<ul style="list-style-type: none"> ▪ El anuncio del Reino de Dios

desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discernie....	CCL5, STEM3, CD1, CPSAA2, CPSAA3.2, CC3, CC4, CE1, CCEC3.1, CCEC4.2.	3.1	y sus implic.... ▪ Las relaciones de la Iglesia con la organización política y Democrática....
		3.2	▪ Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, ▪ Proyectos sociales y de promoción....
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2.	4.1	▪ Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura ▪ Habilidades para el análisis y
		4.2	▪ Las manifestaciones sociales y culturales como... ▪ El cristianismo y su expresión artística en la música,...
5. Valorar la dimensión	CCL1, CPSAA1,		▪ Fenomenología de la experiencia religiosa:

espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis...	CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.1, CCEC4.1.	5.1	elementos Propios... <ul style="list-style-type: none"> ▪ La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas... ▪ Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural... ▪ Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas
		5.2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aportaciones de la experiencia religiosa cristi... ▪ Experiencia espiritual y religiosa en ... ▪ Estrategias para el diálogo transdiscipli...
6. Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un	, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	6.1	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Método teológico y método científico:... ▪ Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia.... ▪ Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia...

diálogo transdisciplinar con las otras ciencias...			
		6.2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas.... ▪ Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas Mundiales...

8. METODOLOGÍA

8.1. Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

8.2. Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes.

Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya

intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con plenos respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del

proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

El objetivo que persigue esta programación es formar a los alumnos en valores y principios tales como la igualdad de oportunidades y derechos entre ambos sexos, el rechazo a todo tipo de discriminaciones, el fomento de los hábitos de comportamiento democrático, la educación para la salud y el fomento de valores cívicos.

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales y, en consecuencia, afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia. La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de la enseñanza religiosa escolar. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura. Seguidamente, se detallan algunos de los temas transversales que se han pensado para trabajar con los alumnos, atendiendo al contexto del centro, el tipo de alumnos y las especificidades del ciclo formativo de que se trata:

1. Educación para la paz Todas las actividades y metodologías que se realicen y apliquen en el aula, independientemente del tipo que sean, deberán estar enfocadas a potenciar la tolerancia, el respetuoso intercambio de puntos de vista y la participación activa de todos. De hecho, el ideal cívico de paz está asociado a la tolerancia, la no violencia, la cooperación, etc. De modo más concreto, se pretenden relacionar estos valores con algunas de las unidades de trabajo que se tratan durante el curso, que por su propia naturaleza están más relacionadas con esta temática: unidades didácticas relativas al trabajo en equipo, resolución de conflictos, negociación y convenios colectivos.

2. Educación para la Igualdad entre ambos sexos La finalidad que se pretende conseguir en la aplicación de estos temas transversales trata de potenciar en el alumnado, la valoración adecuada que merecen cuestiones tales como: - La toma de conciencia acerca de las aportaciones femeninas en las más variadas facetas de la vida social, cultural, científica y económica. - La valoración positiva de las tareas domésticas. - La competencia emocional, el auto concepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal. - El diálogo y participación. - La importancia de la defensa de la igualdad de oportunidades.

3. Educación para la salud La motivación principal al incluir este tema transversal reside en el propósito de transmitir y dar a conocer prácticas que se consideran saludables, relacionando las actividades de aprendizaje con hábitos adecuados para el cuidado de la salud. Además, la

cuestión de la salud está muy relacionada con los contenidos de este módulo, ya que existe un bloque temático dedicado a la salud laboral. En dicho bloque, el alumnado es instruido para valorar la importancia de respetar las medidas de higiene y de prevención de riesgos laborales y sus consecuencias positivas en la calidad de vida.

4. Educación sobre el medio ambiente El objetivo de este contenido transversal consiste en intentar implicar a los alumnos en la conservación y respeto del medio ambiente, partiendo de la base del conocimiento del entorno natural más inmediato. En esta misma línea de actuación, se pretende inculcar al alumnado en el cuidado de los recursos que utilizan en su vida cotidiana, promoviendo el aprendizaje de hábitos respetuosos en este ámbito tan importante.

5. Educación moral y cívica Se promoverá entre el alumnado el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española, además de en los tratados internacionales suscritos por España y los países de nuestro entorno. Todo él estará destinado a la formación de una educación cívica, que tenga como base de su actuación valores tales como el respeto a la pluralidad, la diversidad de opiniones, creencias, estilos de vida, ideas, etc.

6. Dimensión europea de la educación El objetivo perseguido con este tema transversal reside en inculcar a los más jóvenes los valores democráticos más importantes en los que se sustenta la Unión Europea (UE). En la misma línea que en los apartados anteriores, algunos de los aspectos más importantes que se desean reseñar son los siguientes: Apreciar y tomar conciencia de la libre circulación de personas en el ámbito de la UE. Apreciar la heterogeneidad desde el punto de vista económico, social y cultural de los diferentes países europeos, y cómo estas características les permiten relacionarse con otros países en un clima de cordialidad y respeto.

ADEMÁSSí se define en **el artículo 121 de la LOMLOE** que el proyecto educativo del centro “incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos” Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es una herramienta contemplada en la legislación mediante la cual el Proyecto Educativo de un centro habilita las medidas que se requieran para atender las necesidades educativas del alumnado, con objeto de alcanzar los objetivos y competencias básicas del curriculum y desarrollar al máximo sus capacidades.

La Consejería de Educación de la Junta de Extremadura garantizará al alumnado con necesidades educativas especiales que participe en las enseñanzas de Secundaria y Bachillerato, los recursos de apoyo personales especializados o de ayudas técnicas concretas para el acceso al currículo que se prevea para este alumnado (profesorado de apoyo, profesorado especialista en audición y lenguaje o logopedia, profesionales de orientación psicopedagógica).

10.1 Medidas de apoyo ordinario

Esta programación quiere incluir medidas de apoyo ordinario de carácter organizativo y metodológico, que vayan dirigidas a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no han desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio. Las principales medidas de apoyo ordinario serán:

- Adaptar los recursos espaciales, materiales y/o de comunicación (apoyos verbales, visuales, etc.) para alumnos con necesidades educativas especiales de tipo motor o sensorial.
- Clases iniciales donde se recuerden conceptos básicos, dirigido sobre todo a alumnos con bajo nivel de conocimiento.
- Refuerzo individual en el grupo ordinario a cargo del profesor de la materia correspondiente: realización de actividades de refuerzo.
- Mayor acercamiento al profesor ubicando en primera fila a los alumnos con más falta de base y conocimientos previos.
- Dar prioridad a determinados contenidos sin que ello suponga que el alumnado deje de alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos.
- Potenciar el trabajo en equipo, facilitando agrupamientos que refuercen al alumnado con dificultades en el aprendizaje.
- Seleccionar y secuenciar actividades, así como promover la organización del tiempo, de la manera que sean más acordes al ritmo individual del alumno que lo necesite.
- Se hará hincapié en la importancia de la expresión escrita y oral y se orientará y apoyará al alumnado en el esfuerzo que debe hacer para la mejora de la misma.

➤ Realización de actividades de ampliación que consistirían fundamentalmente en actividades de investigación a través de la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ejercicios y supuestos prácticos más laboriosos para conseguir que el alumnado no pierda su motivación.

10.2 Medidas para alumnos con discapacidades

➤ Para alumnos con problemas auditivos se pueden utilizar las siguientes estrategias: hablar lo más cerca posible poniéndose en frente, utilizar frases sencillas, utilizar recursos expresivos y gestuales, reforzar positivamente sus intervenciones orales ante sus compañeros.

➤ Si hubiera alumnos con problemas visuales: Será necesario mantener los espacios habituales sin alteraciones para facilitarles la movilidad dentro de ellos: clase, taller, gimnasio, prever con antelación los documentos escritos que se van a manejar en el aula, con el fin de disponer de un ejemplar en braille o de algún recurso tecnológico que permita al alumno acceder a ese contenido.

➤ Si el alumno tiene una discapacidad motriz: se garantizará la existencia de recursos materiales suficientes para facilitar el acceso de los alumnos al centro.

➤ En todos estos casos de alumnos con discapacidades, se le dará el tiempo necesario para la realización de los exámenes o excepcionalmente se le sustituirán por exámenes orales.

10.3 Medidas específicas de atención a la diversidad

Son aquellas que pueden implicar, entre otras, la modificación significativa de los elementos del currículo para su adecuación a las necesidades del alumnado.

Entre las medidas específicas de atención a la diversidad se encuentran:

➤ Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Suponen la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Las adaptaciones curriculares significativas podrán aplicarse cuando el alumnado presente un desfase curricular de al menos

dos cursos en la materia objeto de adaptación entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentre escolarizado. La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.

- Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria..

11. EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

11.1 Evaluación.

Se llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos y las competencias clave. A tal efecto, se utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como:

- **La observación en el aula.** La observación en el aula es la técnica fundamental que empleamos día a día en cada sesión de clase: mientras explicamos, cuando preguntamos al alumnado durante cada explicación, al supervisar el trabajo de cada alumno y alumna en sus actividades en clase y al corregir de forma colectiva estas actividades.
- **Las actividades realizadas en clase y en casa.** Estas actividades incluyen: actividades escritas que se realizan en el aula, tareas para casa, actividades de refuerzo y de ampliación, actividades monográficas...

En su análisis, valoraremos, entre otros aspectos, los siguientes:

- La corrección ortográfica de los textos escritos.
- La puntualidad en su realización.
- El esfuerzo demostrado en su realización, a pesar de no conseguir realizarlas de forma correcta.
- La sistematización en la realización de las actividades de tipo práctico siguiendo los pasos concretos que, como profesores y profesoras, les indicamos.
- El orden y la limpieza.

- Las preguntas orales en clase.

Las preguntas orales en clase tienen la finalidad de exigir al alumnado el estudio diario en casa de todos aquellos aprendizajes que hemos abordado en sesiones de clase anteriores, para así evitar la acumulación de materia de estudio en las pruebas escritas.

- Las pruebas prácticas.

En estas pruebas prácticas, el alumnado demostrará el grado de dominio de aprendizajes eminentemente procedimentales.

Consistirá en un comentario de texto.

- Monografías.
- Actividades sobre los temas tratados.
- Cuestionarios.
- Fichas de películas.
- Comentario de textos.

11.2 Criterios de calificación.

- La evaluación se realizará de forma individualizada teniendo en consideración las particularidades de cada alumno y su evolución.
- Se valorará la asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas, así como su trabajo diario, puntualidad e interés por la asignatura. Se considerará la asistencia a clase como algo imprescindible para poder aplicar tanto los criterios de calificación como la consecución de los objetivos.
- La evaluación continua se llevará a cabo siempre que el número de faltas de asistencia no el 20% de las horas lectivas previstas para cada evaluación parcial, incluyendo la participación en las actividades programadas.
- También se valorará la limpieza, orden, interés por los contenidos, participación en clase y puntualidad en la entrega de los trabajos solicitados.
- Se pedirá en todo momento un comportamiento cívico y moral correcto en clase, dado que no podemos perder la referencia general que se está intentando transmitir a los alumnos.

- Se calificará La correcta expresión escrita y exposición oral de temas preparados personalmente o por grupos.
- Se evaluará también la capacidad de síntesis, organización, y distribución del trabajo, imaginación, captación y expresión de los aspectos fundamentales.
- La realización y entrega de trabajos es condición indispensable para aprobar la asignatura.
- En cada trimestre se realizarán varios ejercicios escritos, para valorar los contenidos teórico-prácticos explicados en clase hasta la fecha. La media aritmética de las tres pruebas tendrá un peso del 70% en la nota de cada evaluación parcial.
- Los trabajos individuales o en grupo para subir nota de cada trimestre tendrán un peso del 10% en la nota de cada evaluación parcial.
- El trabajo diario en clase sumará el 20% restante de la nota global
- Los ejercicios, casos prácticos, trabajos y actividades que los alumnos deban hacer en casa, se entregarán en la fecha acordada por el profesor.
- La falsificación o copia en la realización de las diferentes pruebas escritas por parte del alumno, implicará la calificación negativa de la misma

11.3 Actividades de recuperación.

Si tras el proceso de evaluación parcial, la evaluación resulta negativa al no haber superado los resultados de aprendizaje/criterios de evaluación determinados para cada unidad de trabajo, el alumno podrá presentarse a una prueba de recuperación, en la fecha que se determine, para superar la materia correspondiente, entregando, en su caso, los trabajos pendientes y/o realizando las actividades de refuerzo encomendadas. Después de las tres evaluaciones parciales, durante, el alumnado con resultados de aprendizaje/criterios de evaluación no superados deberá presentarse a las pruebas de recuperación y adjuntar los trabajos correspondientes. Los alumnos absentistas o con alto porcentaje de faltas de asistencia, al no haber podido realizar la evaluación continua, se podrán presentar a la prueba final además de entregar los trabajos requeridos en cada trimestre.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

- Junto con el libro de trabajo del alumno he de señalar la importancia que el uso de la Biblia tiene en la asignatura.
- Pizarra digital interactiva.
- Ordenadores con conexión a Internet.

- Proyector para el ordenador.
- Impresos y documentos.
 - Presentaciones en PowerPoint elaboradas por los profesores sobre distintas unidades didácticas.
- Textos procedentes de distintas fuentes: biblioteca, departamento, artículos periodísticos, provenientes de Internet, etc.
- Películas que están relacionadas con la temática que se trabaja en clase.

Recursos TIC

- Videos y presentaciones que se podrán encontrar en YouTube y páginas similares.
- Licencia de Google Classroom

I. EVALUACIÓN

He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.

He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación. He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes. He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.

He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,...). He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.

16. SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TEMPORALIZACIÓN Y RELACIONES CURRICULARES

A lo largo del curso escolar se proponen la realización de diferentes situaciones de aprendizaje. La temporalización de cada una de las sesiones se ha calculado.

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

16.1 SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1º Y 2º ESO

Situación de aprendizaje 1

Título	MIS PERTENENCIAS
Temporalización	4 sesiones
Descripción	Todas las personas necesitamos raíces, pertenencias, que contribuyen a conformar nuestra identidad. Esta situación de aprendizaje pretende que el alumno identifique, reconozca y valore su propia red de vínculos constitutivos
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)

Competencias específicas	1,2,4,5,6,
Descriptor perfil salida	<p>C.E. 1 CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p> <p>C.E. 2 CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p> <p>C.E.4 CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p> <p>C.E. 5 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p> <p>C.E. 6 CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</p>
Criterios de evaluación	<p>C.E. 1 1.1.;</p> <p>C.E. 2 2.2.</p> <p>C.E.4 4.1;</p> <p>C.E. 5 5.1.;5.2</p> <p>C.E. 6 6.1;</p>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

	<p>– La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.</p> <p>– Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.</p> <p>– La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.</p> <p>– Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.</p>
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 1, Libro de texto SM o fotocopias para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	<p>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</p> <p>Rúbricas de criterios de evaluación</p> <p>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p></p>

Atención a la diversidad	Actividades de refuerzo	
	Actividades de Ampliación	

Situación de aprendizaje 2

Título	ENCONTRARSE Y RECONOCERSE	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	<p>Todas las personas necesitan saberse significativas para alguien.</p> <p>En esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia de relaciones auténticas para ir conformando la identidad personal.</p>	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2	
Descriptor perfil salida	<p>C.E. 1 CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5,</p> <p>CE2, CE3, CCEC3.</p> <p>C.E. 2 CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>	
Criterios de evaluación	<p>C.E. 1 1.1.; 1.2</p> <p>C.E. 2 2.1; 2.2.</p>	
Saberes básicos	<p>– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.</p> <p>– Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con</p>	

	<p>los demás, con la naturaleza y con Dios.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 2, Libro de texto, SM o fotocopias para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	<p>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, •exposiciones orales y debates • exámenes</p> <p>Rúbricas de criterios de evaluación</p> <p>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</p>

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo	
	Actividades de Ampliación	

Situación de aprendizaje 3

Título	AL ENCUENTRO DE LOS DEMÁS	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	Todas las personas tenemos los mismos derechos y dignidad y una identidad propia, que para los cristianos proviene de ser creados por Dios En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán la igual dignidad todos los seres humanos y la responsabilidad del cuidado de la Casa común.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,5,6.	
Descriptores perfil salida	<p>C.E. 1 CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p> <p>C.E. 2 CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p> <p>C.E. 3 CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p> <p>C.E. 5 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p> <p>C.E. 6 CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3,CCEC1</p>	

Criterios de evaluación	<p>C.E. 1 1.2</p> <p>C.E. 2 2.1; 2.2.</p> <p>C.E. 3 3.1.;</p> <p>C.E. 5 5.1.;</p> <p>C.E. 6 6.1; 6.2</p>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Relacionar la dignidad, igual en todos los seres humanos, en la creación a imagen y semejanza de Dios – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la

	<p>verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.</p> <p>– La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.</p> <p>– Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.</p> <p>– María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.</p>
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 3, Libro de texto para el alumno O FOTOCOPIAS facilitadas por profesor.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	<p>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</p> <p>Rúbricas de criterios de evaluación</p> <p>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</p>
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo
	Actividades de Ampliación

Situación de aprendizaje 4

Título	RITOS Y COSTUMBRES	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Todas las personas y culturas tenemos una serie de ritos y costumbres con la que expresamos nuestra identidad cultural. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán que, a pesar de la diversidad de ritos, por su fuerza simbólica, sirven para expresar actitudes profundas hacia uno mismo, los demás o Dios.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	4,5,6.	
Descriptor perfil salida	C.E.4 CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4. C.E. 5 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3. C.E. 6 CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1	
Criterios de evaluación	C.E.4 4.1; C.E. 5 5.1.;5.2 C.E. 6 6.1;	
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición 	

	<p>judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.ana y social. Su relación con los sacramentos.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 4, Libro de texto, SM1o FOTOCOPIAS.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	<p>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</p> <p>Rúbricas de criterios de evaluación</p>

	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo
	Actividades de Ampliación

16.2 SITUACIONES DE APRENDIZAJE 3º Y 4º ESO

Situación de aprendizaje 1

Título	UNA RED DE CUIDADOS
Temporalización	4 sesiones
Descripción	El ser humano es un ser dependiente que necesita de la sociedad para desarrollarse. Para los cristianos, Dios cuida de cada uno de los seres humanos. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionaran sobre esa red de cuidados.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas	1,2,3,5,6.
Descriptor perfil salida	C.E. 1 CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3. C.E. 2 CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1. C.E. 3 CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3. C.E. 5 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3. C.E. 6 CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	C.E. 1 1.1.;1.2

	<p>C.E. 2 2.1.;</p> <p>C.E. 3 3.1.;</p> <p>C.E. 5 5.1.;</p> <p>C.E. 6 6.2</p>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. – La esperanza cristiana y la santidad.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición</p> <p>docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y</p>

	exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 1, Libro de texto o fotocopias para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes Rúbricas de criterios de evaluación Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo
	Actividades de Ampliación

Situación de aprendizaje 2

Título	ME CUIDO
Temporalización	4 sesiones
Descripción	Todas las personas necesitan cuidar su interioridad como lugar en el que se fraguan todos los vínculos constitutivos del ser humano. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionarán sobre las dimensiones del autocuidado.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas	1,2,4,5,6.
Descriptor perfil salida	C.E. 1 CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4,

	<p>CPSAA5,</p> <p>CE2, CE3, CCEC3.</p> <p>C.E. 2 CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p> <p>C.E. 4 CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p> <p>C.E. 5 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p> <p>C.E. 6 CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3,CCEC1</p>
Criterios de evaluación	<p>C.E. 1 1.1.;1.2</p> <p>C.E. 2 2.1.</p> <p>C.E. 4 4.2</p> <p>C.E. 5 5.1.</p> <p>C.E. 6 6.2</p>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
Elementos transversales	<p>CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</p>

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 2, Libro de texto o fotocopias para el alumno.	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo	
	Actividades de Ampliación	

Situación de aprendizaje 3

Título	NOS CUIDAMOS.	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	El cuidado y la ayuda mutua es lo que ha permitido al ser humano de todos los tiempos. Todos somos responsables de todos. En esta situación de aprendizaje los alumnos serán consciente de ello reflexionando sobre su realidad escolar.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,6	
Descriptor perfil salida	C.E. 1 CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4,CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	
	C.E. 2 CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2,	

	<p>CC4,CE1.</p> <p>C.E. 3 CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p> <p>C.E. 4 CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p> <p>C.E. 6 CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3,CCEC1</p>
Criterios de evaluación	<p>C.E. 1 1.1.;1.2</p> <p>C.E. 2 2.1.;</p> <p>C.E. 3 3.1;</p> <p>C.E. 4 4.2</p> <p>C.E. 6 6.1; 6.2</p>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. <p>Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la

	cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 3, Libro de texto, SM o fotocopias para el alumno.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes Rúbricas de criterios de evaluación Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo
	Actividades de Ampliación

Situación de aprendizaje 4

Título	LUGARES DE CUIDADO.
Temporalización	4 sesiones
Descripción	La importancia del cuidado y la ayuda mutua ha generado numerosos productos culturales e instituciones y estructuras sociales y culturales. En esta situación de aprendizaje los alumnos sociales podrán reflexionar sobre ellos y definir el mapa de sus lugares de cuidado.

Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)
Competencias específicas	2,3,4,5,6.
Descriptores perfil salida	<p>C.E. 2 CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p> <p>C.E. 3 CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p> <p>C.E. 4 CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p> <p>C.E. 6 CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</p>
Criterios de evaluación	<p>C.E. 2 2.1.;2.2</p> <p>C.E. 3 3.1; 3.2</p> <p>C.E. 4 4.2</p> <p>C.E. 6 6.1;</p>
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición

	<p>cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común – La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones.
Recursos didácticos	Unidad 4, Libro de texto o fotocopias para el alumnado.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo.
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	<p>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</p> <p>Rúbricas de criterios de evaluación</p> <p>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</p>
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo
	Actividades de Ampliación

16.3 SITUACIONES DE APRENDIZAJE BACHILLERATO

Situación de aprendizaje 1 BACHILLERATO

Título	¿ALGO MÁS QUE ANIMALES?
Temporalización	4 sesiones
Descripción	El objetivo de esta situación de aprendizaje es adquirir una visión global del ser humano que responda a la enorme riqueza de su ser, con el fin de que el alumnado pueda comprenderse a sí mismo y conocer las diferentes concepciones e ideas sobre el ser humano que encontramos hoy en nuestra sociedad.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	1
Descriptores perfil salida	C.E. 1 CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1,CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
Criterios de evaluación	C.E. 1 1.1.;1.2
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. – Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena. – La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones. – Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones

Recursos didácticos	Unidad 1, Libro de texto, SM Bachillerato para el alumno y fotocopias del tema.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes Rúbricas de criterios de evaluación Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo
	Actividades de Ampliación

Situación de aprendizaje 2 BACHILLERATO

Título	¿SOMOS NUESTRO CUERPO?
Temporalización	4 sesiones
Descripción	Para tener una visión integral del ser humano debemos ir comprendiendo cada una de sus dimensiones. Empezamos por la dimensión corporal porque es la más evidente y reconocible. El objetivo de esta situación de aprendizaje consiste en adquirir una visión de nuestro cuerpo como elemento básico de nuestro ser persona.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)

Competencias específicas	1
Descriptor perfil salida	C.E. 1 CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1.
Criterios de evaluación	C.E. 1 1.1.;1.2
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional. – Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional. – Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos. – Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 2, Libro de texto, SM Bachillerato para el alumno y fotocopias del tema.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo

Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes Rúbricas de criterios de evaluación Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo
	Actividades de Ampliación

Situación de aprendizaje 3 BACHILLERATO

Título	¿SOLO LA RAZÓN ES RAZONABLE?
Temporalización	4 sesiones
Descripción	La dimensión racional es, junto con la dimensión corporal, una de las primeras manifestaciones del ser humano. En este tema vamos a estudiar en qué consiste esa dimensión, cuáles son sus grandes aportaciones, pero también sus limitaciones y sus peligros con el fin de que aprendamos a orientarla bien.
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	1,6
Descriptor perfil salida	C.E. 1 CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.1. C.E. 6 CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

Criterios de evaluación	C.E. 1 1.1.;1.2 C.E. 6 6.1.;6.2
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana. – Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad. – Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina. – Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 3, Libro de texto, SM Bachillerato para el alumno y fotocopias del tema.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	<p>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</p> <p>Rúbricas de criterios de evaluación</p> <p>Rúbricas de evidencias de aprendizajes</p>
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo

Situación de aprendizaje 4. BACHILLERATO.

Título	¿Y LA VIDA INTERIOR?
Temporalización	4 sesiones
Descripción	<p>Todas las personas experimentamos que hay un fuera y un dentro de nuestro ser. Fuera está todo lo que nos rodea, personas, ambientes, acontecimientos, pero dentro está lo que realmente vivimos y, sobre todo, sentimos. Es lo que llamamos la vida interior.</p> <p>Queremos saber de qué se compone esa vida interior, cómo funciona y cómo podemos desarrollarla en nuestro propio proyecto de vida.</p>
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l), m) n) o)
Competencias específicas	5
Descriptor perfil salida	C.E. 5 CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CE2, CCEC1,
Criterios de evaluación	C.E. 5 5.1.; 5.2.
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> – Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas. – La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología

	<p>cristiana de las religiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona. – Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas. – Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	<p>Aprendizaje basado en retos. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de</p> <p>textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones</p>
Recursos didácticos	Unidad 4, Libro de texto, SM Bachillerato para el alumno y fotocopias del tema.
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	<p>Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes</p>

	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo	
	Actividades de Ampliación	

Puebla de la Calzada,

23 de octubre de 2024.

Fdo.: MARÍA JOSÉ PIÑERO DEL VIEJO

Jefa de Departamento de Geografía e Historia.

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO:

Ana Belén Vicho Jiménez:

Francisco Javier Torres:

Cristina Jiménez Moreno:

María José Germán:

**MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO HAN REVISADO LA PROGRAMACIÓN Y ESTÁN CONFORMES CON
LOS DISPUESTO EN LA MISMA**